



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2025

**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE
DESEMPEÑO DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR,
SUPERIOR Y DE POSGRADO**

EJERCICIO FISCAL 2024

INFORME FINAL



**EVALUADORA:
MARÍA CECILIA LIOTTI**

LIOTTI
CONSULTORÍA POLÍTICA

índice

Antecedentes	5
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos:	9
a. Contenido General	10
Desarrollo de la evaluación	12
1 Datos Generales.....	12
UACAM:	13
UNACAR:	31
Instituto Campechano:	38
2 Resultados/Productos	47
2.1 Descripción del Programa	47
UACAM.....	49
UNACAR	50
Instituto Campechano	50
2.2 Indicador Sectorial.....	51
2.3 Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión	52
UACAM:.....	54
UNACAR:	55
Instituto Campechano:	57
2.4 UACAM: Avance de indicadores de Resultados y análisis de metas.....	59
2.5 UACAM: Avance de indicadores de Gestión y análisis de metas	80
2.6 UNACAR: Avance de indicadores de Resultados y análisis de metas	96

2.7 UNACAR: Avance de indicadores de Gestión y análisis de metas.....	107
2.8 Instituto Campechano: Avance de indicadores de Resultados y análisis de metas	124
2.9 Instituto Campechano: Avance de indicadores de Gestión y análisis de metas...	185
2.10 Valoración.....	329
2.10.1 UACAM.....	329
2.10.2 UNACAR:	340
2.10.3 Instituto Campechano	349
3 Cobertura	370
3.1 UACAM:	371
3.2 UNACAR:	377
3.3 Instituto Campechano:	384
4 Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	394
4.1 UACAM:	394
4.2 UNACAR:	398
4.3 Instituto Campechano	401
5 Conclusiones	417
5.1 Conclusiones del proveedor adjudicado	417
5.1.1 UACAM.....	417
5.1.2 UNACAR	420
5.1.3 Instituto Campechano	423
5.2 Fortalezas.....	427
5.2.1 UACAM:.....	427
5.2.2 UNACAR:	429
5.2.3 Instituto Campechano	431
5.3 Recomendaciones	433
5.3.1 UACAM:.....	433
5.3.2 UNACAR:	435

5.3.3 Instituto Campechano:	437
5.4 Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual.....	441
5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto	443
5.5.1 UACAM:.....	443
5.5.2 UNACAR	447
5.5.3 Instituto Campechano	449
5.6 Fuentes de Información.....	454
5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación	458
6 Datos del proveedor adjudicado.....	459
ANEXOS	460
ANEXO 1 PROGRAMAS A EVALUAR	460

Antecedentes

La Constitución Política del Estado, en el Artículo 72, “las Secretarías que integran la Administración Pública Estatal y las Dependencias señaladas conforme al párrafo anterior aprovecharán óptimamente los recursos a su alcance, los cuales se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados”. Mismo que obedece directamente del artículo 134 constitucional a nivel federal.

Por lo que, en el Estado de Campeche, mediante el Programa Anual de Evaluación (PAE) para los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y otros programas estatales ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche, se establece el cronograma de ejecución de las evaluaciones para cada ejercicio fiscal. De igual manera se tiene como objetivo “Determinar el tipo de Evaluaciones que se aplicarán a los Programas y Fondos de Aportaciones Federales; los Programas presupuestarios y otros Programas Estatales en operación y de los que vayan a comenzar su ejecución, para el Ejercicio Fiscal” (PAE, 2025). De tal modo que, para el Programa de Educación Media Superior y de Posgrado, se han realizado las siguientes evaluaciones:

Por la Universidad Autónoma de Campeche:

Año	Tipo de Evaluación	Ejercicio fiscal evaluado
2016	Evaluación de Diseño Evaluación Complementaria de Indicadores	2015
2017	Evaluación de Procesos	2016
2018	Evaluación Específica de Desempeño	2017
2019	Evaluación de Consistencia y Resultados	2018
2020	Evaluación Específica	2019
2021	Evaluación de Impacto	2020
2022	Evaluación de Diseño	2021
2023	Evaluación de Diseño	2022
2024	Evaluación de Indicadores	2023

Fuente: Programa Anual de Evaluación (PAE) para los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y otros programas estatales ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche de 2016 a 2024.

Asimismo, se observa que, la UACAM realizó en dos años seguidos (2022 y 2023) evaluaciones de diseño. Esto es debido a lo siguiente: “Derivado del cambio de Administración, en 2021, se realizó un proceso de revisión de las MIR de los Programas presupuestarios (Pp), y en 2022 se realinearon a los objetivos estratégicos y específicos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027” (PAE, 2015, p. 1).

Por la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) se han realizado las siguientes evaluaciones:

Año	Tipo de Evaluación	Ejercicio fiscal evaluado
2018	Evaluación de Procesos	2017
2019	Evaluación Específica del Desempeño	2018
2020	Evaluación Específica del Desempeño	2019
2021	Evaluación de Consistencia y Resultados	2020
2022	Evaluación Específica	2021
2023	Evaluación de Diseño	2022
2024	Evaluación de Indicadores	2023

Fuente: Programa Anual de Evaluación (PAE) para los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y otros programas estatales ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche de 2018 a 2024.

Por parte del Instituto Campechano se han realizado las siguientes evaluaciones:

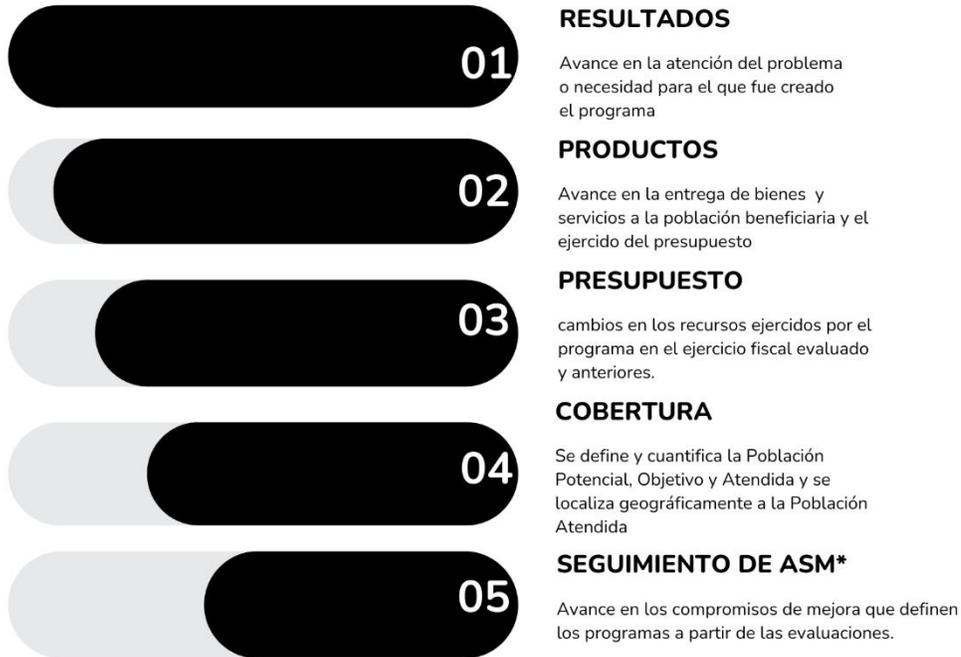
Año	Tipo de Evaluación	Ejercicio fiscal evaluado
2018	Evaluación de Procesos	2017
2019	Evaluación de Indicadores	2018
2020	Evaluación de Procesos	2019
2021	Evaluación de Procesos	2020
2022	Evaluación de indicadores	2021
2023	Evaluación de Diseño	2022
2024	Evaluación de Indicadores	2023

Fuente: Programa Anual de Evaluación (PAE) para los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios y otros programas estatales ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche de 2018 a 2024.

Para el año 2025, el PAE correspondiente establece realizar una evaluación Específica de Desempeño al Programa. Esta evaluación, de acuerdo con los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas presupuestarios y otros Programa Estatales de la Administración Pública del Estado de Campeche, en su numeral décimo quinto de los tipos de evaluación, menciona en su inciso F, que, la evaluación específica es “aquella evaluación no comprendida en los presentes lineamientos y se realizarán mediante trabajo de gabinete y/o de campo, sobre temáticas particulares”. En este sentido el numeral vigésimo noveno, establece que “para todos los tipos de evaluaciones, las secretarías, dependencias deberán utilizar los términos de referencia que determine la SECONT en el ámbito de su competencia”, de modo que, “la SECONT realizará la difusión de los TdR y conforme a las características particulares de cada evaluación”.

Por lo tanto, en seguimiento con los TdR difundidos por la Secretaría de la Contraloría (SECONT) del Gobierno del Estado de Campeche, para la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, con alcance a la gestión de la Universidad Autónoma de Campeche, el objetivo de la evaluación es: **Contar con una valoración del desempeño del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado en su ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por la Unidad Responsable, para contribuir a la toma de decisiones.**

Por lo que, en el transcurso de la evaluación se analizan los siguientes temas:



Fuente: Términos de Referencia (TdR) para una Evaluación Específica de Desempeño difundido por la Secretaría de la Contraloría (SECONT) del Gobierno del Estado de Campeche.

Nota: *ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora.

Por lo que, con base a las leyes y documentos anteriormente citados, la presente evaluación permite contrastar el avance obtenido en los indicadores, para las metas programadas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), al permitir observar gráficamente el comportamiento del indicador según sea su frecuencia de medición. Entonces, mediante análisis de gabinete, se pretende de valorar el desempeño del Programa en un periodo de tiempo determinado. Al mismo tiempo, permite documentar las fortalezas y retos que enfrenta el programa, con objetivo de elaborar recomendaciones viables que permitan mejorar su desempeño.

Objetivos

Objetivo General

Contar con una valoración del desempeño del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, en su ejercicio fiscal 2024, en el marco del Programa Anual de Evaluación PAE 2025, con base en la información entregada por la unidad responsable del Programa, para contribuir a la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:

1. Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2024 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2024, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.
6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la Evaluación Específica de Desempeño (EED) de acuerdo con los

Anexos previstos en la evaluación, así como en los presentes términos de referencia (TdR).

a. Contenido General

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas:

1. Resultados finales del programa. La valoración sobre resultados finales debe contener:
 - los impactos del programa con base en los hallazgos encontrados en las evaluaciones externas. Las evaluaciones externas deben haberse realizado con una metodología rigurosa.
 - los valores del avance realizado en 2024 de los indicadores de Fin y Propósito de la MIR del programa. Se seleccionaron la totalidad de los indicadores a nivel de resultados, y 6 indicadores a nivel de gestión más representativos para la gestión del Programa. Por lo que, en este apartado se realiza un análisis del avance que han tenido, considerando los valores alcanzados en años anteriores.
2. *Productos*. La valoración sobre los bienes y servicios que otorga cada programa se realiza con base en la selección de los indicadores de resultados y de gestión observados anteriormente.
3. Identificar Indicador Sectorial. Se observa el indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado el Programa y al que contribuye con el logro de sus objetivos; se incluyen los datos del indicador sectorial y la meta de este.

4. *Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.* Se muestran los aspectos susceptibles de mejora por cada programa con base en sus documentos de trabajo y/o en su documento institucional del Mecanismo de Seguimiento. Asimismo, se incluyen las acciones emprendidas el Programas y su avance reportado.
5. *Cobertura del programa.* El análisis y la valoración de la cobertura del programa se realiza con base en la cobertura del programa.

Desarrollo de la evaluación

1 Datos Generales

De la revisión de los documentos compartidos por la Unidad Responsable, a continuación, se presentan los datos generales del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Datos Generales del Programa	
Clave:	049
Nombre:	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
Ramo:	24 Organismos Descentralizados
Año de inicio de operación:	2015
Unidad Responsable:	Universidad Autónoma de Campeche (UACAM)

Fuente: 1) Matriz de Indicadores del Programa 2024, Diagnóstico del Programa 2015,

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y sus principios rectores
“Por el bien de todos, primero los pobres”, Economía para el bienestar” y “No puede haber paz sin justicia”. Eje 1. Política y Gobierno Objetivo: “Libertad e igualdad”.

Fuente: Elaboración propia con la información del Documento Normativo Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

A continuación, se presenta la alineación al Plan Estatal de Desarrollo, al Programa Sectorial, e Institucional por cada institución que opera el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

UACAM:

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.	
Misión	3. INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL.
Objetivo Estratégico:	3.- Promover la cobertura educativa universal con calidad y pertinencia para todos los niveles educativos, donde los alumnos cuenten con las competencias necesarias para desarrollarse en todos los ámbitos de su vida.
Estrategia:	B.- Calidad y pertinencia en todos los niveles educativos.
Línea de Acción:	176.- Impulsar la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes y directivos, de todos los niveles educativos.
	177.- Promover la implementación de acciones y programas para el desarrollo socioemocional de estudiantes y docentes.
	178.- Fomentar y promover acciones relacionadas con la evaluación educativa y la calidad en todas las instituciones educativas del estado.
	179.- Favorecer el uso, en las instituciones educativas del estado, de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tanto en procesos académicos como administrativos.
	180.- Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas de educación inicial, especial, básica, Media Superior, Superior y formación para el trabajo.
Objetivo Estratégico:	4.- Impulsar desde las Instituciones del Sistema Educativo Estatal, el desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas de la población, a través de la formación integral de personas con valores y capacidad para aportar bienestar al estado en su conjunto.
Estrategia:	A.- Programas educativos de formación, desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas.
Línea de Acción:	181.- Consolidar y ampliar los programas dirigidos a la formación de capital humano de alto nivel con orientación al desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.

	183.- Asegurar la mejora de los programas de formación para el trabajo, con enfoque en actividades que incrementen las capacidades de la población, y les permita mejorar sus condiciones de bienestar y calidad de vida.
Estrategia:	B.- Vinculación de las instituciones de educación con los sectores productivo y social.
Línea de Acción:	185.- Coordinar acciones que vinculen la Educación Media Superior, Superior y formación para el trabajo con el mercado laboral.
Línea de Acción:	187.- Establecer acuerdos con organismos y dependencias para crear programas que promuevan la generación de empresas y el desarrollo de competencias emprendedoras con un marcado sentido social.
	188.- Fomentar el diseño e implementación de programas que permitan impulsar el progreso científico, tecnológico y técnico en las regiones del estado, aprovechando sus vocaciones, cultura y recursos naturales.
Objetivo Estratégico:	11.- Fomentar y coordinar acciones que permitan desarrollar una cultura física y deportiva eficiente, que contribuya a garantizar el derecho al deporte y la salud, para mejorar la calidad de vida de la población.
Estrategia:	B.- Priorizar prácticas deportivas y de activación física para la población.
Línea de Acción:	255.- Brindar a la población actividades físicas y recreativas en los diversos ámbitos de la vida social.
Objetivo Estratégico:	12.- Incorporar la perspectiva de género, derechos humanos y no violencia como elementos transversales de la Administración Pública Estatal.
Estrategia:	A.- Buen trato, actuación ética y respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en un plano de igualdad.
Línea de Acción:	263.- Implementar medidas que promuevan la eliminación de estereotipos, la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres, que reconozcan la diversidad sexual y cultural del estado.
Objetivo Estratégico:	14.- Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
Estrategia:	C.- Contribuir en el desarrollo integral de las personas con discapacidad fomentando y protegiendo su derecho a la inclusión y dignificación.
Línea de Acción:	279.- Fomentar la inclusión social y cultural de las personas con discapacidad.

Fuente: Elaboración propia con información de PRE11 Alineación del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Alineación al Programa Sectorial	
Programa Sectorial:	Programa Sectorial de Educación 2022-2027
Objetivo Estratégico:	1. Incrementar las oportunidades de acceso y permanencia en todos los niveles educativos del estado, orientada a una educación inclusiva y equitativa, prioritariamente en la población vulnerable.
Estrategia:	1.2 Promover la implementación de programas de apoyo a fin de evitar el abandono escolar en todos los niveles educativos.
Línea de Acción:	1.2.3. Promover la gestión de recursos y programas para dotar a los estudiantes de los diferentes niveles educativos de acceso a tecnologías de la información, así como herramientas tecnológicas que les permitan el acceso a contenidos educativos acorde al nivel
Línea de Acción:	1.2.4. Promover mecanismos de integración entre los distintos niveles educativos para favorecer la permanencia de los estudiantes
Estrategia:	1.4 Fortalecer programas que promuevan la inclusión y la atención de la población vulnerable de los diferentes niveles educativos, prioritariamente aquellas asociadas con la discapacidad
Línea de Acción:	1.4.5. Implementar y consolidar programas para promover la sana convivencia escolar y prevenir situaciones de acoso escolar
Objetivo Estratégico:	2. Fomentar y consolidar la excelencia en todos los niveles educativos promoviendo la adecuada implementación de la Nueva Escuela Mexicana.
Estrategia:	2.1. Asegurar el mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento escolar de todos los niveles educativos para el óptimo funcionamiento de las escuelas.
Línea de Acción:	2.1.1. Garantizar que la infraestructura educativa de todos los niveles educativos cuente con programas eficientes de mantenimiento, ampliación, construcción y equipamiento acordes con las necesidades de cada localidad y región del estado.
Estrategia:	2.3 Impulsar acciones de profesionalización que permitan la formación, capacitación, vinculación y actualización docente, directivo y administrativo, de todos los niveles educativos
Línea de Acción:	2.3.3. Fortalecer la formación, capacitación y liderazgo de directores y supervisores y sus equipos docentes para promover el desarrollo de capacidades que fortalezcan la de gestión en los planteles educativos
Estrategia:	2.4 Implementar mecanismos que garanticen la excelencia en todos los servicios educativos del estado.

Línea de Acción:	de	2.4.2. Consolidar la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura que se imparten en nuestras instituciones de educación superior e incrementar la cantidad de programas educativos acreditados
Línea de Acción:	de	2.4.3. Impulsar la implementación o incorporación de cursos y programas de formación para el trabajo impartidos por instituciones del estado, que contemplen el cabal cumplimiento de las normas de calidad.
Objetivo Estratégico:		3. Fortalecer la educación científica, tecnológica y de innovación a través de la vinculación, investigación y la divulgación.
Estrategia:		3.1 Impulsar programas educativos de alto nivel en capacidades sociales, científicas, tecnológicas y de innovación.
Línea de Acción:	de	3.1.2. Incentivar la incorporación de científicos e investigadores al Sistema Nacional de Investigadores
Línea de Acción:	de	3.1.4. Implementar acciones que fomenten la participación y la inversión del sector productivo en investigación científica y desarrollo tecnológico en el estado.
Estrategia:		3.2. Incentivar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el sector educativo.
Línea de Acción:	de	3.2.4. Fortalecer los mecanismos de comunicación y difusión de la investigación científica y tecnológica
Estrategia:		3.3 Implementar mecanismos de vinculación entre los sectores público, social y privado con las instituciones de educación media superior, superior y formación para el trabajo.
Línea de Acción:	de	3.3.2. Incrementar los convenios de colaboración y alianza estratégica entre los sectores productivos, asegurando la participación práctica de los estudiantes en sus áreas de estudio.
Línea de Acción:	de	3.3.4. Impulsar acciones que promuevan el desarrollo emprendedor en las instituciones de educación superior, media superior y en los centros de investigación para fomentar la innovación tecnológica y el autoempleo.
Objetivo Estratégico:		4. Impulsar la educación inclusiva y con perspectiva de género en todos los niveles, que permita potencializar las capacidades de las personas.
Estrategia:		4.1 Implementar programas y acciones que garanticen igualdad de género e inclusión en el sector educativo.
Línea de Acción:	de	4.1.1. Implementar mecanismos para asegurar una educación inclusiva en todos los niveles educativos.
Línea de Acción:	de	4.1.4. Promover la igualdad y no discriminación de grupos vulnerables, al interior de las instituciones educativas.

Fuente: Elaboración propia con información de PRE11 Alineación del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Asimismo, es posible observar que se cuenta con un documento interno donde se observa la alineación del Programa al Plan Estatal de Desarrollo 2025-2027 a través de sus Componentes y Actividades.

PROYECTO Y ACTIVIDAD UACAM FINANZAS GOB ESTADO			PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2025-2027 MISIÓN: 3.- INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL			
PROYECTO		ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	079 7	Otorgar programas de estudios evaluados	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	B.- Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.	199.- Promover la actualización de planes y programas de estudio para incorporar elementos y enfoques de la Nueva Escuela Mexicana, basados en valores y competencias para contribuir al desarrollo y bienestar de los habitantes del estado.
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	079 8	Profesionalización de la planta docente y personal administrativo	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas	B.- Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de	202.- Impulsar la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes y directivos de todos los niveles educativos, mediante programas y acciones que promuevan la

				con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.	mejora continua de sus competencias pedagógicas, técnicas y de liderazgo.
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	079 9	Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	B.- Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.	203.- Promover acciones y programas para el desarrollo socioemocional de estudiantes y docentes, fomentando su bienestar emocional y habilidades para manejar emociones y relaciones interpersonales de manera adecuada.

022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	080 0	Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	A.- Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad , analfabetismo y rezago educativo.	189.- Fortalecer la infraestructura educativa para aumentar la inclusión y mejorar el equipamiento en las escuelas de educación Especial, Básica, Media Superior, Superior y Formación para el Trabajo.
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	080 1	Servicio de consulta de acervo bibliográfico	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	A.- Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad , analfabetismo y rezago educativo.	191.- Fortalecer la adopción y uso efectivo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en instituciones educativas, tanto en procesos académicos como administrativos, para mejorar la calidad educativa y facilitar la gestión escolar.

022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	000 2	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	A.- Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad , analfabetismo y rezago educativo.	194.- Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa que fomenten la inclusión de personas con discapacidad y pueblos originarios en el sistema educativo
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	080 2	Realización de cursos de verano para niños y niñas	E.- Implementar programas y acciones que contribuyan a garantizar el derecho a la cultura física y al deporte, contribuyendo o así al mejoramiento de la salud y el bienestar de las personas y las familias.	A.- Impulsar la cultura física, la recreación y el deporte mediante políticas públicas que promuevan el fomento deportivo, la detección y apoyo de talentos, así como al fortalecimiento o recuperación de infraestructura deportiva de calidad en el estado.	221.- Promover la activación física y la práctica deportiva en los municipios para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y organizaciones deportivas del sector público, social y privado, utilizando la infraestructura existente, con el objetivo de fortalecer la

						cohesión y la paz social en los núcleos familiares
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	000 3	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	G.- Promover la construcción de las condiciones y oportunidades de desarrollo integral e inclusivo de las niñas, niños, adolescentes, las juventudes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las personas migrantes, los pueblos originarios, las personas en situación de calle, en proceso de reinserción social, las y los integrantes de la Comunidad LGBTTTQI+ y grupos prioritarios en la entidad, fortaleciendo sus capacidades y garantizando el reconocimiento	A.- Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.	247.- Realizar programas permanentes de sensibilización, formación y capacitación dirigidas a servidores públicos y sociedad civil, para el fomento al respeto a los derechos humanos, la inclusión social, la perspectiva de género, la no violencia, la no discriminación, la interculturalidad, multiculturalidad, la diversidad sexual y la erradicación del adultocentrismo, así como de los estereotipos sociales.

				to y protección de sus derechos fundamentales		
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	080 3	Participación de jóvenes en actividades académicas, científicas, tecnológicas y sociales	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	B.- Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.	203.- Promover acciones y programas para el desarrollo socioemocional de estudiantes y docentes, fomentando su bienestar emocional y habilidades para manejar emociones y relaciones interpersonales de manera adecuada.
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	080 4	Servicios de apoyo administrativo proporcionados para el buen funcionamiento de la vida universitaria	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población	A.- Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo	191.- Fortalecer la adopción y uso efectivo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en instituciones educativas, tanto en procesos académicos como administrativos, para mejorar la calidad educativa y facilitar la gestión escolar.

				con altos niveles de rezago social en la entidad.	y rezago educativo.	
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	080 5	Acciones para la promoción de hábitos de vida saludable	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	A.- Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad , analfabetismo y rezago educativo.	195.- Promover estilos de vida saludables en estudiantes de todos los niveles educativos, con énfasis en infancias y juventudes, para contribuir a la formación de individuos más saludables y resilientes en la sociedad.
022 6	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	099 3	Atención de violencia de género, discriminación y grupos vulnerables	G.- Promover la construcción de las condiciones y oportunidades de desarrollo integral e inclusivo de las niñas, niños, adolescentes, las juventudes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad,	C.- Garantizar el respeto, acceso, integración y participación igualitaria de las mujeres en todos los sectores, mediante políticas públicas vinculantes y de alcance transversal, con el objetivo de eliminar cualquier práctica	264.- Impulsar campañas informativas y de sensibilización que fomenten la participación social en actividades dirigidas a la reducción y erradicación de la violencia y la discriminación

				<p>las personas migrantes, los pueblos originarios, las personas en situación de calle, en proceso de reinserción social, las y los integrantes de la Comunidad LGBTTTQI+ y grupos prioritarios en la entidad, fortaleciendo sus capacidades y garantizando el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales</p>	<p>discriminatoria y la violencia de género.</p>	
022 7	Investigación científica integral impulsada	080 8	Formación integral de investigadores	<p>C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y</p>	<p>B.- Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos</p>	<p>200.- Ampliar la oferta de programas de posgrado y de cuerpos académicos que impacten en la transformación social, fomentando la creación y consolidación de grupos de investigación científica y desarrollo tecnológico en</p>

				la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	educativos y las infraestructuras escolares.	áreas estratégicas para el progreso del Estado.
022 7	Investigación científica integral impulsada	080 9	Realización y difusión de proyectos de investigación	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	B.- Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.	200.- Ampliar la oferta de programas de posgrado y de cuerpos académicos que impacten en la transformación social, fomentando la creación y consolidación de grupos de investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas estratégicas para el progreso del Estado.
022 8	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	081 0	Establecimiento de convenios	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población	B.- Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y	204.- Establecer vínculos entre instituciones educativas y los sectores productivo y social para facilitar la inclusión laboral de estudiantes y promover el emprendimiento o social.

				con altos niveles de rezago social en la entidad.	las infraestructuras escolares.	
0228	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	0811	Asesoramiento para la creación de empresas	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	C.- Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.	210.- Promover alianzas público-privadas para fomentar la creación de empresas y competencias emprendedoras con enfoque social, proporcionando recursos, conocimientos y oportunidades para generar impacto positivo y en la comunidad y la sociedad en general.

022 8	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	099 4	Acción de Educación Continua	C.- Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.	C.- Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.	211.- Fomentar el diseño e implementación de programas que impulsen el progreso científico, tecnológico y técnico en las regiones del estado, aprovechando sus vocaciones, cultura y recursos naturales para promover el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.
----------	---	----------	------------------------------	---	--	--

Fuente: Documento interno "Alineación PED-PS-PDI" del Programa al Plan Estatal de Desarrollo 2025-2027.

Alineación al Plan Institucional 2022- 2026	
Programa Institucional:	Plan de Desarrollo Institucional 2022- 2026
Objetivo Estratégico:	1.- Impulsar una educación universitaria que otorgue a sus estudiantes y egresados los conocimientos y competencias para el desempeño productivo, profesional y colectivo, a través de la actualización permanente de los planes y programas de formación que contribuyan a la generación de mejores condiciones de bienestar para los individuos y el desarrollo de la sociedad.
Estrategia:	1.1 Instrumentar programas de colaboración para la internacionalización de los procesos educativos
Línea de Acción:	1.1.2 Respaldar la participación de los universitarios en congresos, seminarios y reuniones internacionales que fortalezcan su formación integral y experiencia profesional.

Estrategia:	1.2 Fomentar la movilidad académica nacional e internacional de los universitarios.
Línea de Acción:	1.2.1 Contribuir a la óptima formación de los estudiantes a través de experiencias académicas en otras universidades de México y el extranjero
Estrategia:	1.5 Impulsar la cobertura en condiciones de igualdad, oportunidades de acceso y permanencia de las mujeres y los hombres en la educación universitaria, con énfasis en el nivel posgrado.
Línea de Acción:	1.5.1 Contribuir a la incorporación de las y los jóvenes a la educación media superior y educación superior
Línea de Acción:	1.5.3 Establecer mecanismos de acceso y permanencia igualitarios a la EMS y ES.
Estrategia:	1.6 Mantener actualizados los programas educativos (PE) de conformidad con el modelo educativo universitario (MEU) y las oportunidades de desarrollo social.
Línea de Acción:	1.6.1 Adecuar la oferta educativa universitaria a las necesidades del mercado laboral y a los intereses y expectativas de la población.
Objetivo Estratégico:	2.- Impulsar una educación universitaria con vocación humanista, que promueva la ciencia, la tecnología y la innovación como factores esenciales para el desarrollo profesional, el bienestar social y la transformación del entorno
Estrategia:	2.1 Promover la integración de los universitarios al desarrollo social, económico y productivo del estado, a través de la investigación científica y la innovación.
Línea de Acción:	2.1.2 Fomentar la investigación científica y tecnológica para el involucramiento de los estudiantes, profesores e investigadores de la agenda pública.
Estrategia:	2.2 Establecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones públicas y privadas para la realización de investigaciones y transferencia de conocimientos para el desarrollo global, nacional y regional.
Línea de Acción:	2.2.1 Vincular a la comunidad universitaria y los PE con los sectores social, económico y público en proyectos estratégicos de desarrollo.
Línea de Acción:	2.2.2 Diversificar el financiamiento de proyectos de investigación.
Estrategia:	2.3 Consolidar a la Universidad como una institución referente de opinión especializada en diversos aspectos de la ciencia y el quehacer de la sociedad.
Línea de Acción:	2.3.1 Presentar y difundir los resultados de las investigaciones realizadas por la Universidad en coordinación con instituciones y organismos.
Objetivo Estratégico:	3.- Contribuir al desarrollo social a través de la prestación de servicios comunitarios, la cultura, el deporte y la participación plena de todos los seres humanos en el contexto educativo.

Estrategia:	3.2 Fomentar servicios educativos incluyentes en materia de atención a estudiantes y personas con discapacidad.
Línea de Acción:	3.2.1 Operar procesos de capacitación al personal universitario en materia de atención a personas con discapacidad.
Línea de Acción:	3.2.2 Vincular esfuerzos con instituciones públicas, organismos asistenciales y asociaciones de personas con discapacidad.
Estrategia:	3.3 Orientar la función educativa hacia un modelo de extensión y prestación de servicios con responsabilidad social.
Línea de Acción:	3.3.2 Establecer colaboraciones con empresas y organizaciones para la adquisición de experiencias formativas en los estudiantes.
Línea de Acción:	3.3.5 Fomentar la cultura empresarial en estudiantes universitarios a través de conferencias de expertos.
Estrategia:	3.4 Diversificar la oferta de educación continua en diferentes modalidades, con alcance nacional e internacional, para la actualización de las competencias profesionales y formación integral de la comunidad universitaria y la población en general.
Línea de Acción:	3.4.1 Ofertar programas de educación continúa diseñados por la UAC con alcance nacional e internacional empleando los medios y recursos institucionales.
Línea de Acción:	3.4.2 Promover el registro de cursos de educación continúa creados por la universidad para su impartición en plataformas de enseñanza online nacionales e internacionales de mayor prestigio.
Objetivo Estratégico:	4.- Desarrollar un modelo de gestión institucional que a través de sus procesos permita una mejor toma de decisiones, el desempeño de las funciones sustantivas de la Universidad y la obtención óptima de resultados educativos.
Estrategia:	4.1 Vincular a la Universidad con sus pares académicos nacionales e internacionales y los diferentes sectores de la sociedad.
Línea de Acción:	4.1.1 Fortalecer los programas de vinculación a través de la celebración de convenios estratégicos.
Estrategia:	4.2 Mejorar la infraestructura física y tecnológica de la Universidad con un enfoque sustentable e inclusivo para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y adjetivas.
Línea de Acción:	4.2.1 Realizar los diagnósticos sobre el estado y uso de la infraestructura física universitaria.
Línea de Acción:	4.2.2 Adecuar y modernizar las instalaciones físicas universitarias de acuerdo a las necesidades educativas y los servicios de apoyo.
Línea de Acción:	4.2.3 Operar un programa de mantenimiento de las instalaciones universitarias.

Línea de Acción:	de	4.2.4 Elaborar un programa de equipamiento médico y de investigación.
Línea de Acción:	de	4.2.5 Dotar de equipamiento académico y de investigación, suficiente y adecuado, en apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Línea de Acción:	de	4.2.6 Modernizar la infraestructura tecnológica para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria en dicha materia.
Estrategia:		4.4 Fortalecer la eficiencia y capacidad presupuestal e impulsar el ejercicio responsable de los recursos de la Universidad.
Línea de Acción:	de	4.4.1 Mejorar el desempeño presupuestal de la Universidad.
Estrategia:		4.5 Favorecer el desarrollo de habilidades digitales en la comunidad universitaria.
Línea de Acción:	de	4.5.1 Impulsar programas de profesionalización sobre el uso de las tecnologías de información y Comunicación (TIC) dirigidos al personal docente y administrativo universitarios.

Fuente: Elaboración propia con información de PRE11 Alineación del Programa presupuestario.

La Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) opera los siguientes objetivos del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, que, para el ejercicio fiscal 2024 en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran de esta manera:

Objetivos del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	
Fin	Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo
Propósito	Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado
Componente	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados
Actividad	Otorgar programas de estudios evaluados
Actividad	Profesionalización de la planta docente y personal administrativo
Actividad	Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)
Actividad	Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior
Actividad	Servicio de consulta de acervo bibliográfico
Actividad	Participación de jóvenes en actividades académicas, científicas, tecnológicas y sociales
Actividad	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres
Actividad	Servicios de apoyo administrativo proporcionados para el buen funcionamiento de la vida universitaria

Actividad	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad
Actividad	Realización de cursos de verano para niños y niñas
Actividad	Acciones para la promoción de hábitos de vida saludable
Actividad	Atención de violencia de género, discriminación y grupos vulnerables
Componente	Investigación científica integral impulsada
Actividad	Formación integral de investigadores
Actividad	Realización y difusión de proyectos de investigación
Componente	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales
Actividad	Establecimiento de convenios
Actividad	Asesoramiento para la creación de empresas
Actividad	Acción de Educación Continua

Fuente: Elaboración propia con información de la Matriz de Indicadores del Programa 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

De igual manera se visualiza el presupuesto aprobado para el año 2024.

Presupuesto 2024:					
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)					
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
ORDINARIO ESTATAL 2024	337,354,307.00	381,290,225.00	376,158,810.34	376,158,210.34	366,875,640.82
ORDINARIO FEDERAL 2024	735,578,884.00	739,466,433.00	739,479,477.31	739,479,477.31	722,490,526.33
SUMA	1,072,933,191.00	1,120,756,658.00	1,115,638,287.65	1,115,637,687.65	1,089,366,167.15

Fuente: Presupuesto Ordinario y Ejercicio del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado 2024 de la UACAM.

UNACAR:

A continuación, se presenta la alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027, actualmente existe una actualización al PED siendo este para los años 2024-2027. Sin embargo, al momento de realizar la alineación en el Anteproyecto de Presupuesto del año 2024, la actualización al Plan no estaba vigente. Pero, se recomienda realizar la alineación pertinente para el ejercicio fiscal 2026.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.	
Misión	3 INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL

Objetivo Estratégico:	C Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad
Estrategia:	A Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.
Línea de Acción:	<p>189 Fortalecer la infraestructura educativa para aumentar la inclusión y mejorar el equipamiento en las escuelas de educación Especial, Básica, Media Superior, Superior y Formación para el Trabajo.</p> <p>189 Fortalecer la infraestructura educativa para aumentar la inclusión y mejorar el equipamiento en las escuelas de educación Especial, Básica, Media Superior, Superior y Formación para el Trabajo.</p> <p>191 Fortalecer la adopción y uso efectivo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en instituciones educativas, tanto en procesos académicos como administrativos, para mejorar la calidad educativa y facilitar la gestión escolar.</p> <p>193 Respalidar proyectos que fortalezcan modalidades semipresenciales, abiertas y a distancia en todos los niveles educativos, facilitando el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.</p> <p>194 Impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa que fomenten la inclusión de personas con discapacidad y pueblos originarios en el sistema educativo.</p> <p>196 Facilitar el acceso equitativo a las artes y la cultura para estudiantes de todos los niveles educativos, con especial énfasis en las infancias y las juventudes, para enriquecer su desarrollo integral y promover la diversidad cultural y creativa de la sociedad.</p>
Estrategia:	B Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.
Línea de Acción:	<p>198 Ampliar y fortalecer la excelencia en la oferta institucional de los centros educativos de educación básica, media superior y superior en el estado, para asegurar que los estudiantes adquieran competencias integrales para su desarrollo en todos los ámbitos.</p> <p>199 Promover la actualización de planes y programas de estudio para incorporar elementos y enfoques de la Nueva Escuela Mexicana, basados en valores y competencias para contribuir al desarrollo y bienestar de los habitantes del estado.</p> <p>200 Ampliar la oferta de programas de posgrado y de cuerpos académicos que impacten en la transformación social, fomentando la creación y consolidación de grupos de investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas estratégicas para el progreso del Estado.</p> <p>202 Impulsar la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes y directivos de todos los niveles educativos, mediante programas y acciones que promuevan la mejora continua de sus competencias pedagógicas, técnicas y de liderazgo.</p> <p>204 Establecer vínculos entre instituciones educativas y los sectores productivo y social para facilitar la inclusión laboral de estudiantes y promover el emprendimiento social.</p> <p>205 Garantizar la capacitación y certificación continua de los maestros, fomentando el intercambio de experiencias entre docentes y estudiantes con instituciones académicas e investigativas nacionales e internacionales.</p>

Estrategia:	C Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.
Línea de Acción:	210 Promover alianzas público-privadas para fomentar la creación de empresas y competencias emprendedoras con enfoque social, proporcionando recursos, conocimientos y oportunidades para generar impacto positivo y en la comunidad y la sociedad en general. 213 Promover espacios para la innovación y el desarrollo de proyectos donde las y los estudiantes de la región puedan aplicar sus conocimientos y ofrecer asesoría a productores y empresarios, facilitando su vinculación con el mercado laboral y promoviendo oportunidades.
Objetivo Estratégico:	F Contribuir al bienestar de las personas y las familias, promoviendo la cohesión social y la construcción de paz, mediante el fortalecimiento, fomento y acceso inclusivo a la cultura y las artes en el Estado.
Estrategia:	A Implementar políticas públicas incluyentes que favorezcan la producción, fomento, desarrollo, promoción, difusión, preservación y reconocimiento de todas las manifestaciones artísticas y culturales, para fortalecer la diversidad cultural y el acceso equitativo a la cultura en el estado.
Línea de Acción:	235 Incentivar el uso democrático, armonioso y participativo del espacio público mediante la organización de eventos masivos enriquecedores culturalmente enriquecedores, que fomenten la convivencia comunitaria y la diversidad cultural en Campeche.
Objetivo Estratégico:	G Promover la construcción de las condiciones y oportunidades de desarrollo integral e inclusivo de las niñas, niños, adolescentes, las juventudes, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las personas migrantes, los pueblos originarios, las personas en situación de calle, en proceso de reinserción social, las y los integrantes de la Comunidad LGBTTTQI+ y grupos prioritarios en la entidad, fortaleciendo sus capacidades y garantizando el reconocimiento y protección de sus derechos fundamentales.
Estrategia:	A Priorizar la intervención pública y la focalización en la prestación igualitaria de bienes y servicios a través de políticas públicas vinculantes y con alcance transversal en beneficio de las personas y grupos prioritarios, eliminando cualquier práctica discriminatoria y de violencia.
Línea de Acción:	247 Realizar programas permanentes de sensibilización, formación y capacitación dirigidas a servidores públicos y sociedad civil, para el fomento al respeto a los derechos humanos, la inclusión social, la perspectiva de género, la no violencia, la no discriminación, la interculturalidad, multiculturalidad, la diversidad sexual y la erradicación del adultocentrismo, así como de los estereotipos sociales.

Fuente: Documento PRE-11 ALINEACIÓN DEL PP 2025, para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, para la gestión de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

A continuación, se presenta la alineación al Programa Sectorial de Educación 2022-2027. actualmente existe una actualización al Programa siendo este para los años 2024-2027. Sin embargo, al momento de realizar la alineación en el Anteproyecto de Presupuesto del año

2024, la actualización al Programa no estaba vigente. Pero, se recomienda realizar la alineación pertinente para el ejercicio fiscal 2026.

ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	
Programa Sectorial:	Educación
Objetivo Estratégico:	1. Incrementar las oportunidades de acceso y permanencia en todos los niveles educativos del estado, orientada a una educación inclusiva y equitativa, prioritariamente en la población vulnerable.
Estrategia:	1.1 Consolidar e incrementar la cobertura en todos los niveles educativos con mayor inclusión y equidad, entre todos los grupos de la población del estado.
Línea de Acción:	1.1.5. Fomentar y respaldar proyectos que consoliden las modalidades semipresenciales, abierta y a distancia.
Estrategia:	1.2 Promover la implementación de programas de apoyo a fin de evitar el abandono escolar en todos los niveles educativos.
Línea de Acción:	1.2.4. Promover mecanismos de integración entre los distintos niveles educativos para favorecer la permanencia de los estudiantes.
Estrategia:	1.4 Fortalecer programas que promuevan la inclusión y la atención de la población vulnerable de los diferentes niveles educativos, prioritariamente aquellas asociadas con la discapacidad.
Línea de Acción:	1.4.4. Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento en los planteles escolares de todos los niveles educativos, para que cuenten con las condiciones para la atención de personas con discapacidad.
Objetivo Estratégico:	2. Fomentar y consolidar la excelencia en todos los niveles educativos promoviendo la adecuada implementación de la Nueva Escuela Mexicana.
Estrategia:	2.1 Asegurar el mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento escolar de todos los niveles educativos para el óptimo funcionamiento de las escuelas.
Línea de Acción:	2.1.1. Garantizar que la infraestructura educativa de todos los niveles educativos cuente con programas eficientes de mantenimiento, ampliación, construcción y equipamiento acordes con las necesidades de cada localidad y región del estado. 2.1.4. Promover la gestión de recursos y programas para que las escuelas cuenten con servicio de conectividad y el equipamiento tecnológico pertinente, para la enseñanza escolar.
Estrategia:	2.2 Fortalecer e incentivar la actualización de planes y programas de estudio en todos los niveles educativos.
Línea de Acción:	2.2.2. Promover la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la labor educativa, así como el enriquecimiento de los contenidos y materiales educativos. 2.2.4. Promover la actualización de planes y programas de estudio que contribuyan a reforzar los valores y competencias de los estudiantes.

Estrategia:	2.3 Impulsar acciones de profesionalización que permitan la formación, capacitación, vinculación y actualización docente, directivo y administrativo, de todos los niveles educativos.
Línea de Acción:	2.3.3. Fortalecer la formación, capacitación y liderazgo de directores y supervisores y sus equipos docentes para promover el desarrollo de capacidades que fortalezcan la de gestión en los planteles educativos
Estrategia:	2.4 Implementar mecanismos que garanticen la excelencia en todos los servicios educativos del estado.
Línea de Acción:	2.4.2. Consolidar la evaluación externa de los programas educativos de licenciatura que se imparten en nuestras instituciones de educación superior e incrementar la cantidad de programas educativos acreditados.
Objetivo Estratégico:	3. Fortalecer la educación científica, tecnológica y de innovación a través de la vinculación, investigación y la divulgación.
Estrategia:	3.1 Impulsar programas educativos de alto nivel en capacidades sociales, científicas, tecnológicas y de innovación
Línea de Acción:	3.1.2. Incentivar la incorporación de científicos e investigadores al Sistema Nacional de Investigadores. 3.1.4. Implementar acciones que fomenten la participación y la inversión del sector productivo en investigación científica y desarrollo tecnológico en el estado.
Estrategia:	3.2. Incentivar la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el sector educativo.
Línea de Acción:	3.2.3. Promover la incorporación, permanencia y consolidación de los grupos de trabajo de investigación como cuerpos académicos reconocidos. 3.2.4. Fortalecer los mecanismos de comunicación y difusión de la investigación científica y tecnológica.
Estrategia:	3.3 Implementar mecanismos de vinculación entre los sectores público, social y privado con las instituciones de educación media superior, superior y formación para el trabajo.
Línea de Acción:	3.3.1. Promover la vinculación de las instituciones educativas de niveles medio superior, superior y de formación para el trabajo, con el sector productivo del estado, propiciando la participación de asociaciones profesionales y cámaras empresariales. 3.3.2. Incrementar los convenios de colaboración y alianza estratégica entre los sectores productivos, asegurando la participación práctica de los estudiantes en sus áreas de estudio. 3.3.4. Impulsar acciones que promuevan el desarrollo emprendedor en las instituciones de educación superior, media superior y en los centros de investigación para fomentar la innovación tecnológica y el autoempleo.
Objetivo Estratégico:	4. Impulsar la educación inclusiva y con perspectiva de género en todos los niveles, que permita potencializar las capacidades de las personas.
Estrategia:	4.1 Implementar programas y acciones que garanticen igualdad de género e inclusión en el sector educativo.

Línea de Acción:	4.1.3. Realizar acciones de sensibilización a los servidores públicos y población en general, para fomentar la no discriminación de género, que garanticen el respeto a los derechos humanos, en la actuación de los servidores públicos de las dependencias y organismos del sector educativo estatal.
-------------------------	---

Fuente: Documento PRE-11 ALINEACIÓN DEL PP 2025, para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, para la gestión de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

Los objetivos gestionados por la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) que son parte del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado son los retratados en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa. Para el ejercicio Fiscal 2024 estos son los siguientes:

Objetivos del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	
Fin	Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo
Propósito	Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado
Componente	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados
Componente	Investigación científica integral Impulsada
Componente	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales
Actividad	Otorgar programas de estudios evaluados
Actividad	Profesionalización de la planta docente y personal administrativo"
Actividad	Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)
Actividad	Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior
Actividad	Servicio de consulta de acervo bibliográfico
Actividad	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad

Actividad	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres
Actividad	Actividades de gestión Administrativa de la Universidad
Actividad	Formación integral de investigadores
Actividad	Realización y difusión de proyectos de investigación
Actividad	Asesoramiento para la creación de empresas
Actividad	Establecimiento de convenios

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

De igual manera se visualiza el presupuesto aprobado para el año 2024.

Presupuesto 2024				
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)				
APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
\$618,844,280.29	\$114,794,246.37	\$729,880,794.96	\$729,817,068.85	\$729,603,511.99

Fuente: CUENTA PÚBLICA 2023 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. SRFT Sistema de Recursos Federales Transferidos. Del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2024 (Pesos) de la UNACAR.

Instituto Campechano:

Desde la perspectiva de planeación estratégica, el programa muestra una adecuada alineación con los principales instrumentos de política pública estatal. Tal como se presenta en la siguiente tabla, los objetivos del programa dialogan con las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2022–2027 y el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Campechano:

Alineación con instrumento de planeación estatal.		
Plan Estatal de Desarrollo	Plan Sectorial de Educación 2022-2027	Programa Institucional de Desarrollo
Misión-Objetivo-Estrategias	Objetivos	Eje-Objetivo
3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social.	Alineación instrumentos sectoriales e institucional	
3.3 Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad		
3.3.1 Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.	1. Incrementar las oportunidades de acceso y permanencia en todos los niveles educativos del estado, orientada a una educación inclusiva y equitativa, prioritariamente en la población vulnerable.	1. Planeación Institucional y Gestión Administrativa. Objetivo: Implementar un modelo de gestión de fortalecimiento Institucional considerando los resultados de las evaluaciones de contexto Institucional, rendición de cuentas, transparencia, legalidad y debida diligencia, de acuerdo al SGI.
	4. Impulsar la educación inclusiva y con perspectiva de género en todos los niveles, que permita potencializar las capacidades de las personas.	2. Docencia. Objetivo: Garantizar un diseño curricular interdisciplinario y contextualizado, mediante procesos educativos de enseñanza-aprendizaje pertinentes, de calidad, inclusivos, equitativos y con sentido humanístico, mediante la actualización de los planes y programas de estudio basados en competencias aplicables a perfiles de egreso en los niveles medio superior-superior y de posgrado
3.3.2 Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la	2. Fomentar y consolidar la excelencia en todos los niveles educativos promoviendo la adecuada implementación de la Nueva Escuela Mexicana.	2. Docencia. Objetivo: Garantizar un diseño curricular interdisciplinario y contextualizado, mediante procesos educativos de enseñanza-aprendizaje pertinentes, de calidad, inclusivos, equitativos y con sentido humanístico, mediante la actualización de los planes y programas de estudio basados en competencias aplicables a

<p>formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares.</p>		<p>perfiles de egreso en los niveles medio superior-superior y de posgrado</p>
<p>3.3.3 Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.</p>	<p>3. Fortalecer la educación científica, tecnológica, humanística y de innovación a través de la vinculación, investigación y la divulgación.</p>	<p>3. Investigación. Objetivo: Impulsar el desarrollo e innovación curricular que permita la creación de conocimiento científico a través de la vinculación y colaboración con distintas redes de Cuerpos Académicos, para el desarrollo de proyectos de investigación con impacto social y sustentable, enfocados a las líneas de investigación institucionales, aplicables en el aula y en el entorno social</p> <p>4. Vinculación con el medio. Objetivo: Generar estrategias que desarrollen convenios de colaboración determinados en los lineamientos de operación, en beneficio de la comunidad institucional; además de vinculación con el sector público y privado para actividades de extensión como prácticas profesionales, servicio social, cultura y deporte.</p>

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027, Programa Sectorial de Educación 2022-2027, Programa Institucional de Desarrollo 2023-2027 del Instituto Campechano. 2025.

Esta alineación institucional revela un esfuerzo sistemático por traducir las aspiraciones de justicia social e inclusión en objetivos operativos concretos. Entre ellos destacan la expansión de la cobertura educativa, el fortalecimiento de la docencia bajo un modelo curricular contextualizado y con sentido humanista, la consolidación de la investigación aplicada, y la promoción de la vinculación educativa como herramienta de cohesión social.

En el ámbito federal, el programa se inserta dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2020–2024, particularmente en el Eje 2: Política Social, que reconoce el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de excelencia como base para el bienestar nacional. Asimismo, responde al Programa Sectorial de Educación 2020–2024 y se articula con los ejes del Programa Institucional de Desarrollo 2023–2028 del Instituto Campechano, como se muestra a continuación:

Alineación con instrumentos de planeación nacional 2020-2024.		
Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2020-2024	Programa Sectorial de Educación 2020-2024	Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028
EJE-OBJETIVO	OBJETIVOS	Eje-Objetivos
Eje 2. Política Social. Derecho a la educación	1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	1. Planeación Institucional y Gestión Administrativa. Objetivo: Implementar un modelo de gestión de fortalecimiento Institucional considerando los resultados de las evaluaciones de contexto Institucional, rendición de cuentas, transparencia, legalidad y debida diligencia, de acuerdo al SGI.
	2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	
	3. Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.	2. Docencia. Objetivo: Garantizar un diseño curricular interdisciplinario y contextualizado, mediante procesos educativos de enseñanza-aprendizaje pertinentes, de calidad, inclusivos, equitativos y con sentido humanístico, mediante la actualización de los planes y programas de estudio basados en competencias aplicables a perfiles de egreso en los niveles medio superior-superior y de posgrado
	4. Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.	4. Vinculación con el medio. Objetivo: Generar estrategias que desarrollen convenios de colaboración determinados en los lineamientos de operación, en beneficio de la comunidad institucional; además de vinculación con el sector público y privado para actividades de extensión como prácticas profesionales, servicio social, cultura y deporte.
		3. Investigación. Objetivo: Impulsar el desarrollo e innovación curricular que permita la creación de conocimiento científico a través de la vinculación y colaboración con distintas redes de

		Cuerpos Académicos, para el desarrollo de proyectos de investigación con impacto social y sustentable, enfocados a las líneas de investigación institucionales, aplicables en el aula y en el entorno social
	5. Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.	1. Planeación Institucional y Gestión Administrativa. Objetivo: Implementar un modelo de gestión de fortalecimiento Institucional considerando los resultados de las evaluaciones de contexto Institucional, rendición de cuentas, transparencia, legalidad y debida diligencia, de acuerdo al SGI.
	6. Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2020-2024, Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028 del Instituto Campechano. 2025.

De manera más prospectiva, el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado también se articula con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, que plantea como uno de sus ejes centrales el desarrollo con bienestar y humanismo. Este enfoque prioriza el ejercicio pleno del derecho a una educación integral y científica que contribuya al desarrollo individual y colectivo. El vínculo con la planeación institucional se expresa en la siguiente tabla:

Alineación con la planeación nacional 2025-2030	
Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030	Programa Institucional de Desarrollo
Eje- Objetivo	Eje-Objetivo
2. Desarrollo con bienestar y humanismo 2.3 Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una	1. Planeación Institucional y Gestión Administrativa. Objetivo: Implementar un modelo de gestión de fortalecimiento Institucional considerando los resultados de las evaluaciones de contexto

<p>formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.</p>	<p>Institucional, rendición de cuentas, transparencia, legalidad y debida diligencia, de acuerdo al SGI.</p>
	<p>2. Docencia. Objetivo: Garantizar un diseño curricular interdisciplinario y contextualizado, mediante procesos educativos de enseñanza-aprendizaje pertinentes, de calidad, inclusivos, equitativos y con sentido humanístico, mediante la actualización de los planes y programas de estudio basados en competencias aplicables a perfiles de egreso en los niveles medio superior-superior y de posgrado</p>
	<p>4. Vinculación con el medio. Objetivo: Generar estrategias que desarrollen convenios de colaboración determinados en los lineamientos de operación, en beneficio de la comunidad institucional; además de vinculación con el sector público y privado para actividades de extensión como prácticas profesionales, servicio social, cultura y deporte.</p>
<p>2.4 Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la educación, formación y capacitación para el trabajo, garantizando servicios innovadores, pertinentes y actualizados que mejoren el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.</p>	<p>3. Investigación. Objetivo: Impulsar el desarrollo e innovación curricular que permita la creación de conocimiento científico a través de la vinculación y colaboración con distintas redes de Cuerpos Académicos, para el desarrollo de proyectos de investigación con impacto social y sustentable, enfocados a las líneas de investigación institucionales, aplicables en el aula y en el entorno social</p>

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028 del Instituto Campechano. 2025.

A nivel internacional, el programa se alinea directamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4): “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.” Esta convergencia internacional refuerza el carácter estratégico del programa al integrarse en una visión global de desarrollo centrado en el conocimiento, la igualdad y la sustentabilidad. Las metas específicas del ODS 4 que se vinculan con este programa se detallan en la siguiente tabla:

Alineación con la Agenda 2030 de la PNUD.	
Objetivos Desarrollo Sostenible	Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
	4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
	4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. 2025.

Finalmente, para evaluar la capacidad institucional y operativa del Instituto Campechano, es indispensable considerar la trayectoria presupuestaria del programa. A lo largo del periodo 2019–2024, se ha registrado un crecimiento sostenido del presupuesto asignado, lo que ha permitido consolidar las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación. Este aumento presupuestal es consistente con los compromisos adquiridos en materia de cobertura y calidad educativa:

Presupuesto aprobado 2019-2024, Instituto Campechano. Programa Presupuestario 049 Educación Media Superior y de Posgrado.						
Instancia	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Instituto Campechano	134,164,098.00	141,313,216.00	141,313,216.00	142,881,793.00	144,450,370.00	147,746,115.00

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche 2019-2024. 2025.

En suma, el Programa Presupuestario 049 representa un esfuerzo articulado del Estado para garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles, bajo un enfoque de derechos humanos, sostenibilidad y transformación social. Su adecuada alineación con los instrumentos de planeación estatal, nacional e internacional, junto con una estructura institucional robusta y una inversión financiera creciente, permiten visualizarlo como un vehículo estratégico para el desarrollo educativo y socioeconómico del estado de Campeche en el mediano y largo plazo.

Características Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Ejercicio Fiscal 2024.			
Característica	Rubro	Descripción	
I. Identificación del programa	Nomb re del PP	049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	
	Depen dencia Coordinador a	Secretaría de Educación del Estado de Campeche	
	Institu ciones Partici pante s		Universidad Autónoma de Campeche
			Universidad Autónoma de Carmen
			Instituto Campechano
	Institu ción evalua da		Instituto Campechano
	Año de evalua ción		2024
Tipo de evalua ción		Específica de Desempeño	

II. Problema o necesidad que pretende atender	Problema Público	Egresados de los niveles Medio Superior, Superior y de Posgrado con insuficientes habilidades producto de la oferta educativa no adecuada y con bajo nivel de contribución al desarrollo sostenible del Estado.
III. Metas y objetivos estatales a los que se vincula	Misión	3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social
	Objetivo	3.3 Consolidar el Sistema Educativo integral, de calidad, accesible e incluyente en todos los niveles, priorizando las infancias, las juventudes, las personas con discapacidad, los pueblos originarios y la población con altos niveles de rezago social en la entidad.
	Estrategias	3.3.1 Impulsar la cobertura y acceso universal a una educación de calidad, inclusiva y basada en los derechos humanos, priorizando la atención a la población en situación de vulnerabilidad, analfabetismo y rezago educativo.
		3.3.2 Fortalecer la calidad, pertinencia, excelencia e integralidad de la oferta educativa en todos los niveles mediante acciones dirigidas a mejorar los planes de estudio, la formación docente, los recursos educativos y las infraestructuras escolares. 3.3.3 Fortalecer las capacidades sociales para el desarrollo, el bienestar y la cohesión social mediante la vinculación estratégica del Sistema Educativo con la Política de Desarrollo Económico del Estado, promoviendo la formación integral de los estudiantes y la colaboración intersectorial para impulsar el progreso socioeconómico sostenible.
IV. Descripción de los objetivos del programa; así como de los bienes y/o servicios que ofrece	Objetivo del programa	Jóvenes de Nivel Media Superior y Superior que Egresan Satisfactoriamente o que Obtienen el Grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir el desarrollo económico y social del Estado.
	Bienes y/o servicios que ofrece	Servicios educativos, Investigación científica y vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales
V. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida	Población Potencial	Total de Alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros de los mismos niveles.
	Población Objetivo	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano
	Población Atendida	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano
VI. Cobertura y mecanismos de focalización	Cobertura	Estado de Campeche
	Mecanismo	Total de alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano.

	s de Focalización	
VII. Presupuesto aprobado	2022	\$142,881,793.00
	2023	\$144,450,370.00
	2024	\$147,746,115.00
VIII. Principales metas, fin, propósito y componentes	Fin	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo.
	Propósito	Jóvenes de Nivel Medio Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir el desarrollo económico y social del Estado.
	Componentes	Servicios Educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados
		Investigación científica integral impulsada
		Vinculación con los Sectores productivos, Educativos y Sociales

2 Resultados/Productos

2.1 Descripción del Programa

El Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado en el año 2022 la clave de identificación cambia de 087 a 049. Sin embargo, solo se trató de una actualización de la clave. De tal modo que, los objetivos del Programa se conservaron y con ello cada una de las características de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Por lo tanto, en el ciclo fiscal 2024, para propósito de la presente evaluación específica de desempeño es necesario realizar una revisión histórica del comportamiento de estos a partir del 2022.

En este sentido, de acuerdo con la Matriz de Indicadores (MIR) 2024 el propósito es:

“Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”.

Por lo que, si reconstruimos la Estructura Analítica del Programa Presupuestario (EAPp)¹, el Programa pretende resolver el problema desde la identificación de una población de Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que no egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado debido a insuficientes habilidades producto de la oferta educativa no adecuada y con bajo nivel de contribución al desarrollo sostenible del Estado.

Con la solución del problema identificado, se pretende contribuir al FIN:

¹ Guía para el Diseño de la Matriz para Indicadores para Resultados. Gobierno de México y Secretaría de Hacienda y Crédito Público. <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf> Es importante señalar, que más adelante, en el contexto de esta evaluación de Indicadores, se desoperacionaliza la EAPp a efectos de comprender el diseño y empezar a revisar la relevancia y otras dimensiones de los indicadores de la MIR, entre otros aspectos presentes en los TdR de una evaluación de indicadores.

“Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”.

Sin embargo, debido a las características del Programa de Educación Media Superior y de Posgrado, el Programa cuenta con una Matriz de Indicadores Integrada por diversos actores. De modo que, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Programa “cuenta con un único Fin y Propósito y la información contenida en las filas de Componente y Actividades es el agregado de la información de Componente y Actividades de cada unidad responsable participante” (SHCP), tal y como se retrata en el siguiente esquema:



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

El esquema anterior representa un Programa en el que participan dos Unidades Responsables UR. Para el caso del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado está integrado por tres, estas son: 1) Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), 2) Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), y 3) Instituto Campechano (IC). A pesar de la configuración tripartita, el principio es el mismo: cada institución integra de manera específica sus contenidos a nivel de Componentes y Actividades. Es importante

hacer hincapié en este aspecto, porque aparece señalado en las evaluaciones que se han llevado a cabo dentro del Programa Anual de Evaluación (PAE) en el Estado de Campeche, especialmente en evaluaciones inmediatamente anteriores, donde los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) apuntan al diseño del Programa Presupuestario (Pp).

Por lo que, para conseguir el Fin y Propósito retratado anteriormente cada institución operadora del Programa cuenta con sus siguientes objetivos a nivel de Componente y Actividad:

UACAM

Objetivos del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado de la UAC	
Componente	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados
Actividad	Otorgar programas de estudios evaluados
Actividad	Profesionalización de la planta docente y personal administrativo
Actividad	Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)
Actividad	Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior
Actividad	Servicio de consulta de acervo bibliográfico
Actividad	Participación de jóvenes en actividades académicas, científicas, tecnológicas y sociales
Actividad	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres
Actividad	Servicios de apoyo administrativo proporcionados para el buen funcionamiento de la vida universitaria
Actividad	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad
Actividad	Realización de cursos de verano para niños y niñas
Actividad	Acciones para la promoción de hábitos de vida saludable
Actividad	Atención de violencia de género, discriminación y grupos vulnerables
Componente	Investigación científica integral impulsada
Actividad	Formación integral de investigadores
Actividad	Realización y difusión de proyectos de investigación
Componente	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales
Actividad	Establecimiento de convenios
Actividad	Asesoramiento para la creación de empresas
Actividad	Acción de Educación Continua

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados 2024

UNACAR

Objetivos del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado de la UNACAR	
Componente	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados
Actividad	Otorgar programas de estudios evaluados
Actividad	Profesionalización de la planta docente y personal administrativo"
Actividad	Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)
Actividad	Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior
Actividad	Servicio de consulta de acervo bibliográfico
Actividad	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad
Actividad	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres
Actividad	Actividades de gestión Administrativa de la Universidad
Componente	Investigación científica integral Impulsada
Actividad	Formación integral de investigadores
Actividad	Realización y difusión de proyectos de investigación
Componente	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales
Actividad	Asesoramiento para la creación de empresas
Actividad	Establecimiento de convenios

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados 2024

Instituto Campechano

Objetivos del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado del Instituto Campechano	
Componente	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados
Actividad	Profesionalización de la planta docente y personal administrativo
Actividad	Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)
Actividad	Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior
Actividad	Servicio de consulta de acervo bibliográfico
Actividad	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres
Actividad	Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto
Actividad	Atención a las necesidades de los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior
Componente	Investigación científica integral impulsada
Actividad	Formación integral de investigadores
Actividad	Realización y difusión de proyectos de investigación
Componente	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales
Actividad	Establecimiento de convenios

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados 2024

2.2 Indicador Sectorial

Al revisar el Programa Sectorial de Educación 2022–2027 se constata que ninguno de sus 17 indicadores de resultados se encuentra vinculado directamente al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. No obstante, en la sección “Responsable de la Ejecución por Objetivos y Estrategias” (PSE, pp. 79–83), la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), la Universidad Autónoma del Carmen y el Instituto Campechano figuran de manera sistemática entre las instituciones responsables en los distintos niveles de objetivos específicos y estrategias del Programa Sectorial.

Dicha sección, organizada en tres columnas, permite identificar a las entidades que inciden en la implementación del Programa Sectorial. La presencia reiterada de la UACAM en esta relación sugiere una participación estratégica y operativa, congruente con los fines de la política educativa estatal.

Cabe destacar que, cada institución educativa que opera el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado tiene debidamente alineado al Programa Sectorial. Como se mostró arriba en la evaluación en el apartado de Datos Generales la UNACAR presenta una alineación a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Educación 2022–2027, así como con el Plan Estatal de Desarrollo Campeche 2021-2027.

De la misma manera en el Instituto Campechano, desde la perspectiva de planeación estratégica, el programa muestra una adecuada alineación con los principales instrumentos de política pública estatal. Por lo que, los objetivos del programa dialogan con las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Sectorial de Educación 2022–2027 y el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto Campechano:

Por su parte, la UACAM también cuenta con el documento Alineación PED–PS–PDI — elaborado por el área de Planeación de la UACAM — presenta un ejercicio técnico de

correspondencia entre los proyectos, componentes y actividades institucionales, y los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Educación 2022–2027, así como con el Plan Estatal de Desarrollo Campeche 2025-2027.

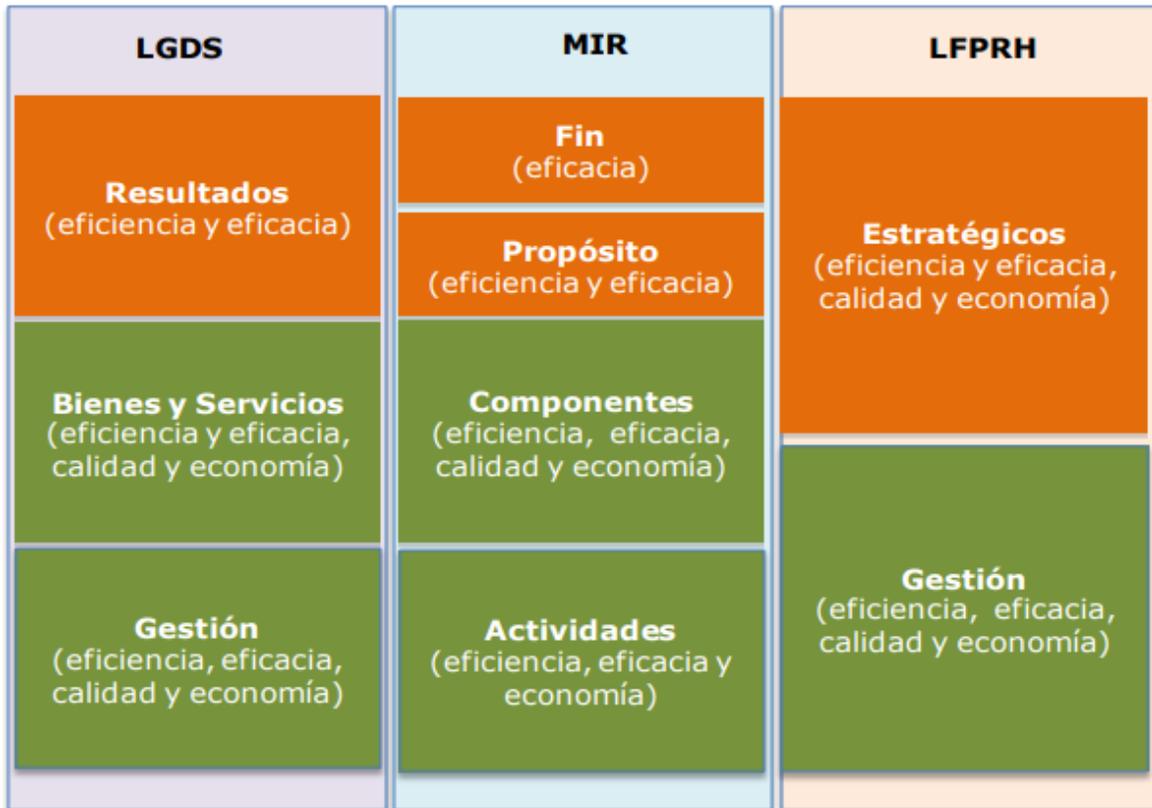
Si bien la UACAM no define los indicadores sectoriales —atribución que recae en la autoridad estatal—, sí ha desarrollado un Plan de Desarrollo Institucional 2022–2026 trazado conforme al marco normativo vigente y en correspondencia con la metodología del Marco Lógico. Asimismo, ha realizado un esfuerzo interno de alineación programática mediante el documento Alineación PED–PS–PDI, en el cual identifica sus áreas de contribución a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Educación. Tal alineación se observa en el apartado 1 de Datos generales de la evaluación. Por último, estas áreas están reconocidas explícitamente en dicho programa, en particular en las secciones donde se señala a la universidad como corresponsable en la ejecución de acciones (PSE, pp. 79–83).

Es menester señalar que, el equipo evaluador revisó la sección “Indicadores y Metas” del Programa Sectorial (pp. 55–72), en la que se identifican diversos programas presupuestarios asociados a los indicadores. En las tablas figuran como responsables de los indicadores a programas como el 014 “Programa de Educación Media Superior, Superior y Formación para el Trabajo”, 044 “Ciencia y Tecnología”, 015 “Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo” y 016 “Programa de Educación Básica y Normal”. También se identifican en la sección “Indicadores y Metas” indicadores relacionados con los programas 048 “Programa para Adultos”, 017 “Fondo de Aportaciones Múltiples” y 106 “La Escuela es Nuestra”.

2.3 Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión

De acuerdo con la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los indicadores de resultados son aquellos que se encuentran a nivel de Fin y de Propósito de la Matriz de Indicados para Resultados (MIR).

Los indicadores de Gestión son aquellos que se ubican en los niveles de Componente y Actividad. Tal y como se puede observar en la siguiente figura.



Fuente: Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los indicadores de Resultados a observar de acuerdo con los TdR de una EED:

Dado que el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado es operado de manera conjunta por tres instituciones —la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma del Carmen y el Instituto Campechano—, los avances reportados a nivel de resultados corresponden a la suma de las contribuciones de cada una de ellas. En este sentido, se mostrará de manera individual por cada institución educativa, el análisis sobre el avance y cumplimiento de metas a nivel de resultados y de gestión.

Para el nivel de gestión, se realizó un esfuerzo de homologación sobre los indicadores observados. De tal manera, que estos sean similares o equivalentes en cada una de las instituciones.

A continuación, se nombran los indicadores a observar por institución, así como precisiones específicas que aplican a cada una de las instituciones solamente.

UACAM:

Para la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) se observarán los siguientes indicadores para el periodo de 2022 a 2024.

-A nivel de FIN.

- 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior
- 1637 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior
- 0787 Tasa de absorción en Educación Media Superior
- 1638 Tasa de absorción en Educación Superior
- 1639 Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral"

-A nivel de Propósito.

- 1640 Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.

Los indicadores de Gestión son los siguientes:

-A nivel de Componente.

- 1642 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC
- 1643 Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UAC
- 1644 Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UAC

-A nivel de Actividad.

- 1652 Porcentaje de programas evaluados con relación a los programados evaluables de la UAC
- 1668 Porcentaje de alumnos participando en proyectos de investigación de la UAC
- 0678 Porcentaje de Convenios en operación

UNACAR:

A nivel de los indicadores de Resultados la observación será sobre el cumplimiento y alcance de las metas de ejercicio fiscal 2024, y no sobre el periodo comprendido de 2022 a 2024. Esto es porque, de acuerdo con la información de la Cuenta Pública de la Universidad Autónoma del Carmen 2022². En relación con las fuentes de financiamiento, se expone el contexto de la UNACAR y se menciona que:

Para este ejercicio las condiciones económicas-financieras con las que estuvo operando la Institución fueron negativas ya que se inició una investigación por parte de la Contraloría General, en la que se determinó la falta de recursos en las cuentas bancarias, por un monto que aún se encuentra en investigación; por ello también se levantó una querrela ante la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción del Estado (con sede en Cd. De San Francisco de Campeche, Campeche); este evento produjo una disminución en la disponibilidad financiera, que no

² Cuenta Pública 2022 de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR. En cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental, para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos. La Cuenta Pública 2022, muestra los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado la UNACAR en un periodo de tiempo (2022), lo cual expresa los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos. Asimismo, proporciona información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. El documento fue compartido por la Unidad Responsable (UNACAR) vía correo electrónico el 29 de noviembre de 2023, para propósito de la presente evaluación. Se encuentra en la liga: <https://www.unacar.mx/lcg/cuentaPublica/archivos/2022/Cuenta-Publica-2022-UNACAR.pdf>

permitió cubrir gran parte de los compromisos de gastos de operación y de servicios personales; además en los estados analíticos del gasto se observa un “subejercicio” porque ante la falta de los recursos financieros, la institución estuvo imposibilitada para comprometer el presupuesto disponible para realizar los gastos presupuestados. Lo que provocó que muchas metas, actividades e indicadores no se lograran atender. (Cuenta Pública 2022 de la Universidad Autónoma del Carmen).

Dado este contexto, es importante considerar que dicha situación pudo haber influido en el comportamiento del indicador de eficacia “Grado de cumplimiento de metas” del Sistema de Evaluación Integral (SEI). En efecto, para el ejercicio fiscal 2022 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, la UNACAR reportó un desempeño del 61.5%, sin alcanzar la totalidad de las metas programadas. Por esta razón, para los ejercicios 2022 y 2023 no se cuenta con información disponible, y la valoración se realizará únicamente con base en los resultados del año 2024.

Para el nivel de gestión, el periodo a observar es el de 2022 a 2024.

-A nivel de FIN.

- Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior
- Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior
- Tasa de absorción en Educación Media Superior
- Tasa de absorción en Educación Superior
- Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral"

-A nivel de Propósito.

- Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.

Los indicadores de Gestión son los siguientes:

-A nivel de Componente.

- Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UNACAR
- Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UNACAR
- Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UNACAR

-A nivel de Actividad.

- Porcentaje de programas evaluados y/o acreditados con relación a los impartidos en la UNACAR
- Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en la UNACAR
- Porcentaje de convenios celebrados por la institución con relación a los programados en la UNACAR

Instituto Campechano:

Para el Instituto Campechano (IC) se observarán los siguientes indicadores para el periodo de 2022 a 2024:

-A nivel de FIN.

- Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior
- Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior
- Tasa de absorción en Educación Media Superior
- Tasa de absorción en Educación Superior
- Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral"

-A nivel de Propósito.

- Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.

Los indicadores de Gestión son los siguientes:

-A nivel de Componente.

- 1650 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano
- Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano
- Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano

-A nivel de Actividad.

- 1684 Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global
- 1697 Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano
- 1698 Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano

2.4 UACAM: Avance de indicadores de Resultados y análisis de metas

Indicador de Fin: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior

Ficha del indicador de Nivel de Fin																											
Nombre	Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior																										
Definición	Relación entre el total de alumnos egresados de media superior en el año respecto al número de alumnos de nuevo ingreso de su generación hace 3 años escolares.																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2022																										
Meta del Indicador 2024	70.5																										
Valor del Indicador 2024	73.3																										
Valor inmediato anterior 2023	77.4																										
Avances Anteriores 2022	73.6																										
Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T				
	Anual				78,8				73,6	Anual				63,7				77,4	Anual				70,5				73,3

Año	1T	2T	3T	4T	Meta	Alcance
2022				78,78		73,6
2023				63,71		77,37
2024				70,46		73,31

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, e Informe de Avance Trimestral de Indicadores de Desempeño Enero a diciembre de 2022 a 2024 de Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis:

El indicador 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, el cual se mide con la fórmula: (Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100. Este indicador forma parte de la medición del objetivo de Fin del programa, que busca contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo. Su frecuencia de medición es anual, y su sentido es ascendente. Por lo que, permite monitorear la proporción de estudiantes que concluyen su trayecto educativo en el tiempo estipulado.

En 2022, se partió de un universo de 966 jóvenes de nuevo ingreso, con una meta de 761 jóvenes egresados, y se alcanzaron 711 egresos, lo que equivale a una eficiencia terminal de 73.6% frente a una meta del 78.8%, con una desviación de -5.2 puntos porcentuales. Aunque no se logró el objetivo planteado, la diferencia es considerada menor y se encuentra dentro de un parámetro de semaforización aceptable.

En 2023, el universo fue de 1,003 jóvenes de nuevo ingreso, con una meta de 639 egresados. Se alcanzaron 776 egresos, lo que representa una tasa de eficiencia terminal de 77.4%, frente a la meta proyectada de 63.7%. Este resultado supera la meta en 13.66 puntos porcentuales. El incremento puede explicarse por el egreso de estudiantes que se encontraban en rezago académico, lo que amplía la cifra efectiva de egresos. Aun así, el desempeño es consistente con una tendencia positiva, y la meta se considera ampliamente superada, aunque se mantiene dentro de rangos aceptables de cumplimiento institucional.

Para el año 2024, se estimó un universo de 1,019 jóvenes de nuevo ingreso, con una meta de 718 egresados. El resultado fue de 747 egresos, arrojando una tasa de eficiencia terminal de 73.3%, frente a la meta programada de 70.5%, lo que representa una desviación positiva de 2.8 puntos porcentuales. Este cumplimiento refleja una estabilidad en la tendencia de

mejora, atribuida también a egresos de estudiantes en situación de rezago. La desviación mínima confirma la consolidación de una gestión más efectiva para la permanencia y finalización del ciclo educativo.

Cabe destacar que en la evaluación de indicadores (PAE 2024, P.33) del Programa Anual de Evaluación 2024 para el ejercicio 2023, se observaron algunos hallazgos y recomendaciones. De los cuales algunos se encuentran en el Documento de Trabajo Anexo B del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, derivado de Informes y Evaluaciones Externas 2024, con fecha de cumplimiento el 30 de septiembre de 2025. Por lo tanto, la atención de estos ASM destaca el compromiso de la UACAM por la mejora continua del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Las recomendaciones son las siguientes:

En relación con la relevancia de los indicadores:

Considerando el Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Del cual se desprenden dos resultados clave: 1) Crecimiento y desarrollo sostenible en la Entidad; 2) Vinculación educativa con el sector productivo el indicador. El indicador: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, no es relevante con ninguno de los resultados clave.

Por otra parte, en relación con la unidad de medida de los indicadores;

El indicador: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior. La unidad de medida es establecida en por ciento. De tal manera que el nombre del indicador no corresponde a la unidad de medida. Se recomienda colocar “porcentaje”.

Por último, respecto a la dimensión del indicador:

En el nivel Fin, el indicador 704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior. Aunque, se encuentra referido en la MIR como eficacia. Por lo que, la dimensión del indicador es correcta, pero no es la adecuada para este indicador.

El equipo evaluador considera pertinente conservar la dimensión de eficacia. En la evaluación de indicadores 2024 se identificó como hallazgo que el nombre del indicador alude a eficiencia, mientras que su cálculo corresponde metodológicamente a eficacia. El hallazgo es válido en tanto revela una inconsistencia en la denominación, pero en términos técnicos el indicador mide el logro de un objetivo y, por lo tanto, su clasificación adecuada es en la dimensión de eficacia.

De acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), a nivel de Fin los indicadores deben formularse en dicha dimensión, ya que permiten verificar el cumplimiento de objetivos de desarrollo que trascienden el control directo del programa. Aunque el indicador se denomina “Tasa de eficiencia terminal”, su fórmula se basa en una relación producto–resultado y mide el grado en que los estudiantes logran concluir su trayecto educativo en el nivel medio superior. Por ello, metodológicamente se ubica en la dimensión de eficacia, al igual que el indicador correspondiente en Educación Superior que presenta la misma situación.

En conclusión, el indicador 0704 no corresponde a la dimensión de *eficiencia*, definida por la MML como la relación entre insumos y productos. En realidad, mide el grado en que los estudiantes completan oportunamente su trayecto educativo, es decir, evalúa directamente el cumplimiento de un resultado esperado en términos de logros académicos, por lo que debe ubicarse en la dimensión de *eficacia*. Además, aporta valor estratégico a la UACAM, al permitir el seguimiento de cohortes, la detección de rezago o abandono escolar y la orientación de acciones de mejora. Su permanencia en la MIR se justifica por la

disponibilidad de información validada y por su utilidad en la toma de decisiones. En suma, mantener este indicador asegura coherencia metodológica y, al mismo tiempo, genera evidencia clave para garantizar trayectorias educativas completas en la Educación Media Superior.

Indicador de Fin: 1637 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior

Ficha del indicador de Nivel de Fin																											
Nombre	Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior																										
Definición	Relación entre el total de alumnos egresados de educación superior en el año respecto al número de alumnos de nuevo ingreso de su generación hace 4 o 5 años escolares.																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x100																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2022																										
Meta del Indicador 2024	57.9																										
Valor del Indicador 2024	68.2																										
Valor inmediato anterior 2023	75.2																										
Avances Anteriores 2022	85																										
Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1 T	2 T	3 T	4 T	1 T	2 T	3 T	4 T		1 T	2 T	3 T	4 T	1 T	2 T	3 T	4 T		1 T	2 T	3 T	4 T				
	Anual			73,3				85	Anual			65,9				75,2	Anual			57,9				68,2			

Año	Meta	Alcance
2022	73,31	84,95
2023	65,88	75,2
2024	57,88	68,22

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, e Informe de Avance Trimestral de Indicadores de Desempeño Enero a diciembre de 2022 a 2024 de Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis:

El indicador 1637 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, el cual se mide con la fórmula: $(\text{Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar} / \text{Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares}) \times 100$. Este indicador forma parte de la medición del objetivo de Fin del programa, que busca contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo. Su frecuencia de medición es anual, y su sentido es ascendente. Y permite evaluar qué porcentaje del alumnado universitario concluye sus estudios en el plazo previsto

En el ejercicio 2022, se partió de un universo de 2,027 jóvenes de nuevo ingreso, con una meta de 1,486 egresos y un resultado final de 1,722 egresados, lo que equivale a una eficiencia terminal del 85% frente a una meta programada de 73.3%, con una desviación positiva de 11.64%. Esta superación puede explicarse por la conclusión de estudios de personas que se encontraban en rezago académico, reflejando una mejora sostenida en los procesos de titulación o acreditación oportuna.

Para 2023, con un universo de 2,028 estudiantes de nuevo ingreso, se fijó una meta de 1,336 egresos, logrando finalmente 1,525 egresados, equivalente a una eficiencia terminal de 75.2%, por encima de la meta proyectada de 65.9%, con una desviación positiva de 9.32%. Aunque menor en comparación con el año anterior, este resultado sigue situándose dentro de un rango de cumplimiento aceptable, y refleja que los rezagos están siendo gestionados adecuadamente por la institución.

En el año 2024, se contó con un universo de 1,992 jóvenes de nuevo ingreso, con una meta establecida de 1,153 egresos, y se lograron 1,359 egresos, lo que equivale a una eficiencia terminal de 68.2%, superando la meta del 57.9% por 10.3 puntos porcentuales. Este resultado se debe tanto al egreso de estudiantes que habían acumulado rezago, como al cumplimiento en tiempo de quienes acreditaron sus créditos conforme al plan. A pesar de

esta mejora, se observa una tendencia descendente respecto a los porcentajes alcanzados en 2022, lo que sugiere la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de permanencia, acompañamiento académico y eficiencia terminal.

Al igual que en el indicador anterior en la evaluación de indicadores (PAE 2024, P.33) del Programa Anual de Evaluación 2024 para el ejercicio 2023, se observaron algunos hallazgos y recomendaciones. De los cuales algunos se encuentran en el Documento de Trabajo Anexo B del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, derivado de Informes y Evaluaciones Externas 2024, con fecha de cumplimiento el 30 de septiembre de 2025. Las recomendaciones son las siguientes:

En relación con la relevancia de los indicadores:

Considerando el Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Del cual se desprenden dos resultados clave: 1) Crecimiento y desarrollo sostenible en la Entidad; 2) Vinculación educativa con el sector productivo el indicador. El indicador: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, no es relevante con ninguno de los resultados clave.

Por otra parte, en relación con la unidad de medida de los indicadores;

El indicador: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior. La unidad de medida es establecida en por ciento. De tal manera que el nombre del indicador no corresponde a la unidad de medida. Se recomienda colocar “porcentaje”.

Por último, respecto a la dimensión del indicador:

En el nivel Fin, el indicador 1637 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior. Aunque, se encuentra referido en la MIR como eficacia. Por lo que, la dimensión del indicador es correcta, pero no es la adecuada para este indicador.

En el mismo sentido que el indicador 0704, el indicador 1637 “Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior” conserva en su denominación la referencia a *eficiencia terminal*. De acuerdo con la Metodología de Marco Lógico (MML), a nivel de *Fin* los indicadores deben formularse en la dimensión de *eficacia*. Sin embargo, el contenido del indicador 1637 no corresponde a la dimensión de *eficiencia* en el sentido técnico establecido por la MML — definida como la relación entre insumos y productos—, sino que mide el grado en que los estudiantes completan su trayecto educativo en el nivel superior dentro de un periodo determinado. Es decir, evalúa el cumplimiento de un resultado esperado en términos de logros académicos, lo que lo ubica más apropiadamente en la dimensión de *eficacia*.

Por tanto, tanto el indicador 0704 como el 1637 permiten a la UACAM generar evidencia útil para garantizar trayectorias educativas completas en los niveles de Educación Media Superior y Superior, fortaleciendo la consistencia metodológica de la MIR sin sacrificar su valor estratégico para la toma de decisiones institucionales.

Indicador de Fin: 0787 Tasa de absorción en Educación Media Superior

Ficha del indicador de Nivel de Fin																											
Nombre	Tasa de absorción en Educación Media Superior																										
Definición	Relación entre el total de alumnos de nuevo ingreso en media superior en el año respecto al número de alumnos egresados de nivel secundaria																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2022																										
Meta del Indicador 2024	7.41																										
Valor del Indicador 2024	7.67																										
Valor inmediato anterior 2023	7.32																										
Avances Anteriores 2022	7.47																										
Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T				
	Annual				7,84				7,47	Annual				7,38				7,32	Annual				7,41				7,67

Año	F.M.	Meta	Alcance
2022	7.84		
2023	7.38		
2024	7.41		

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, e Informe de Avance Trimestral de Indicadores de Desempeño Enero a diciembre de 2022 a 2024 de Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis:

El indicador 0787 Tasa de absorción en Educación Media Superior, el cual se mide con la fórmula: (Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100. Este indicador forma parte de la medición del objetivo de Fin del programa, que busca contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo. Su frecuencia de medición es anual, y su sentido es ascendente. Y permite evaluar el nivel de cobertura de la educación media superior frente al egreso de secundaria, identificando las capacidades de absorción del sistema educativo.

En el ejercicio fiscal 2022, se partió de un universo de 13,389 jóvenes egresados de secundaria, con una meta de absorción del 7.84%, lo que equivale aproximadamente a 1,050 estudiantes esperados. Sin embargo, el resultado alcanzado fue de 1,000 jóvenes de nuevo ingreso, es decir, una tasa de absorción efectiva del 7.47%, lo que representa una ligera diferencia negativa de 0.37 puntos porcentuales respecto a la meta. El total corresponde a la matrícula auditada con fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Para el año 2023, el universo de referencia fue de 13,812 jóvenes egresados de secundaria, con una meta de absorción de 7.38% (equivalente a 1,019 alumnos). Se alcanzaron 1,011 estudiantes de nuevo ingreso, lo que equivale a una tasa de absorción de 7.32%. La desviación es mínima (-0.06 puntos porcentuales), y aunque no se cumplió plenamente la meta, se observa estabilidad en la cobertura educativa, con un sistema que mantiene su capacidad de absorción.

En 2024, con un universo de 13,502 jóvenes egresados de secundaria, se estableció una meta de absorción de 7.41% (aproximadamente 1,000 estudiantes), y se alcanzaron 1,036 ingresos efectivos, lo que corresponde a una tasa de absorción del 7.67%. Este valor supera la meta proyectada en 0.27 puntos porcentuales, lo cual indica una mejora sostenida en la

capacidad del sistema para integrar nuevos estudiantes al nivel medio superior. El dato corresponde a la matrícula auditada con corte al 30 de septiembre de 2024 y refleja un comportamiento positivo del indicador.

Al igual que en el indicador anteriores los hallazgos correspondientes a la relevancia de los indicadores y unidad de medida encontradas en la evaluación de indicadores (PAE 2024, P.33) del Programa Anual de Evaluación 2024 para el ejercicio 2023, aplican a este indicador. Asimismo, también es posible observar el compromiso de la UACAM en su atención. Ello a través del Documento de Trabajo Anexo B del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, derivado de Informes y Evaluaciones Externas 2024, con fecha de cumplimiento el 30 de septiembre de 2025. Las recomendaciones son las siguientes:

En relación con la relevancia de los indicadores:

Considerando el Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Del cual se desprenden dos resultados clave: 1) Crecimiento y desarrollo sostenible en la Entidad; 2) Vinculación educativa con el sector productivo el indicador. El indicador: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, no es relevante con ninguno de los resultados clave.

Por otra parte, en relación con la unidad de medida de los indicadores:

El indicador: 0787 Tasa de absorción en Educación Media Superior. La unidad de medida es establecida en por ciento. De tal manera que el nombre del indicador no corresponde a la unidad de medida. Se recomienda colocar “porcentaje”.

Indicador de Fin: 1638 Tasa de absorción en Educación Superior

Ficha del indicador de Nivel de Fin																												
Nombre	Tasa de absorción en Educación Superior																											
Definición	Relación entre el total de alumnos de nuevo ingreso en facultades y escuelas de educación superior en el año respecto al número de alumnos egresados de nivel preparatoria																											
Sentido del indicador	Ascendente																											
Método de cálculo	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100																											
Unidad de Medida.	Por ciento																											
Frecuencia de Medición	Anual																											
Año Base	2022																											
Meta del Indicador 2024	19.9																											
Valor del Indicador 2024	21.6																											
Valor inmediato anterior 2023	21.7																											
Avances Anteriores 2022	17.9																											
Estadística	2022				2023				2024				2022				2023				2024							
	F.M.	Meta			Alcance			F.M.	Meta			Alcance			F.M.	Meta			Alcance			F.M.	Meta			Alcance		
		1T	2T	3T	4T	1T	2T		3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T		3T	4T	1T	2T	3T	4T
	Annual				20,9				17,9				22,6				21,7				19,9				21,6			

Año	Trimestre	Meta	Alcance
2022	1T		
	2T		
	3T		
	4T	20,94	17,93
2023	1T		
	2T		
	3T		
	4T	22,63	21,7
2024	1T		
	2T		
	3T		
	4T	19,91	21,56

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, e Informe de Avance Trimestral de Indicadores de Desempeño Enero a diciembre de 2022 a 2024 de Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis:

El indicador 1638 Tasa de absorción en Educación Superior, el cual se mide con la fórmula: (Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100. Este indicador forma parte de la medición del objetivo de Fin del programa, que busca contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo. Su frecuencia de medición es anual, y su sentido es ascendente. Permite conocer qué proporción de egresados del nivel medio superior logran continuar su trayectoria educativa en el nivel superior.

Durante 2022, se partió de un universo de 11,030 jóvenes egresados de preparatoria, con una meta de absorción del 20.9%, equivalente a 2,310 estudiantes. Se alcanzó un total de 1,978 jóvenes de nuevo ingreso, lo que representa una tasa de 17.9%, generando una brecha negativa de 3 puntos porcentuales respecto a lo programado. Esta diferencia puede atribuirse a múltiples factores, como limitaciones de cobertura, cupo, orientación vocacional, o necesidades económicas que afectan la continuidad escolar.

En 2023, con un universo menor de 9,992 egresados de preparatoria, se estableció una meta de 22.6% (aproximadamente 2,261 estudiantes) y se alcanzaron 2,168 ingresos efectivos, lo que representa una tasa de absorción de 21.7%. La desviación fue mínima (-0.9 puntos porcentuales), y el resultado se considera dentro de los parámetros aceptables. Este comportamiento refleja un sistema educativo que mantiene una capacidad constante de absorción.

Para el año 2024, con un universo de 9,935 egresados de preparatoria, la meta de absorción se ajustó a 19.9% (equivalente a 1,978 estudiantes), y se logró una matrícula de 2,142 estudiantes de nuevo ingreso, lo que arroja una tasa de absorción de 21.6%. Este resultado

superó en 1.7 puntos porcentuales la meta establecida. La matrícula auditada con corte al 30 de septiembre de 2024 confirma la tendencia positiva y sostenida del indicador.

Al igual que en los indicadores previamente analizados, los hallazgos relacionados con la relevancia del indicador y su unidad de medida, señalados en la *Evaluación de Indicadores (PAE 2024, p. 33)* del Programa Anual de Evaluación 2024 para el ejercicio fiscal 2023, también son aplicables al presente indicador. En este mismo sentido, se destaca el compromiso de la UACAM con la mejora continua, evidenciado en la atención que ha brindado a estas observaciones a través del Documento de Trabajo Anexo B del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, derivado de los *Informes y Evaluaciones Externas 2024*, con fecha de cumplimiento prevista para el 30 de septiembre de 2025.

En seguimiento a lo anterior, las recomendaciones para este indicador son las siguientes:

En relación con la relevancia de los indicadores:

Considerando el Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Del cual se desprenden dos resultados clave: 1) Crecimiento y desarrollo sostenible en la Entidad; 2) Vinculación educativa con el sector productivo el indicador. El indicador: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, no es relevante con ninguno de los resultados clave.

Por otra parte, en relación con la unidad de medida de los indicadores:

El indicador: 0787 Tasa de absorción en Educación Media Superior. La unidad de medida es establecida en por ciento. De tal manera que el nombre del indicador no corresponde a la unidad de medida. Se recomienda colocar “porcentaje”.

Indicador de Fin: 1639 Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral

Ficha del indicador de Nivel de Fin																											
Nombre	Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral																										
Definición	Relación entre el número de egresados insertos en el mercado laboral y el total de egresados en el ejercicio																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	(Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2022																										
Meta del Indicador 2024	37.6																										
Valor del Indicador 2024	49.4																										
Valor inmediato anterior 2023	43.3																										
Avances Anteriores 2022	46.1																										
Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T				
Anual				28,7				46,1	Anual				33,6				43,3	Anual				37,6				49,4	

Año	Indicador	1T	2T	3T	4T	Alcance Anual
2022	Meta				28,73	46,1
	Alcance					46,1
2023	Meta				33,61	43,26
	Alcance					43,26
2024	Meta				37,64	49,44
	Alcance					49,44

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, e Informe de Avance Trimestral de Indicadores de Desempeño Enero a diciembre de 2022 a 2024 de Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis:

El indicador 1639 Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral, el cual se mide con la fórmula: (Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100. Este indicador forma parte de la medición del objetivo de Fin del programa, que busca contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo. Su frecuencia de medición es anual, y su sentido es ascendente. Permite monitorear qué proporción de los egresados logra incorporarse al mercado laboral formal o informal dentro del mismo año de egreso.

En 2022 se contó con un **universo de 1,486 egresados de nivel superior**, con una **meta de inserción laboral de 28.7%**, lo que equivale a **427 jóvenes**. El resultado alcanzado fue de **685 jóvenes insertos en el mercado laboral**, equivalente a un porcentaje de **46.1%**, superando la meta programada por **17.4 puntos porcentuales**. Este desempeño se atribuye a un **aumento en el número de egresados**, lo cual incrementó proporcionalmente la cifra de quienes lograron insertarse en empleos, reflejando condiciones favorables en el entorno laboral local o una mayor eficacia en los mecanismos de vinculación laboral.

En 2023 se trabajó con un **universo de 1,336 egresados**, y una **meta de 449 jóvenes empleados**, correspondiente al **33.6%**. El resultado fue de **578 jóvenes insertos**, alcanzando un **43.3% de inserción laboral**, es decir, **9.7 puntos porcentuales por encima de la meta**. Este comportamiento sostiene la **tendencia positiva observada desde el año anterior**, y apunta a la **consolidación de estrategias institucionales de vinculación**.

Para 2024 se parte de un **universo de 1,153 egresados**, con una **meta de 434 jóvenes empleados**, equivalente al **37.6%**. El número de jóvenes insertos en el mercado laboral fue de **570**, logrando un porcentaje del **49.4%**, es decir, **11.8 puntos porcentuales más de lo proyectado**. Este resultado refuerza la **tendencia ascendente del indicador**, y refleja tanto el **crecimiento de oportunidades laborales** como el **aumento en la efectividad de las**

políticas de transición escuela-trabajo. La mejora continua en este indicador aporta evidencia de impacto positivo de la Universidad Autónoma de Campeche en la dimensión económica del desarrollo en el Estado de Campeche.

Indicador de Propósito: 1640 Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.

Ficha del indicador de Nivel de Propósito																											
Nombre	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación																										
Definición	Relación entre el total de alumnos egresados de educación media superior, superior y posgrado en el año respecto al número de alumnos de nuevo ingreso de su generación más los incorporados con posterioridad.																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	(Número de jóvenes egresados en el año T /Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación+Número de jóvenes incorporados a la generación) x100																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2022																										
Meta del Indicador 2024	61.6																										
Valor del Indicador 2024	69.3																										
Valor inmediato anterior 2023	75.4																										
Avances Anteriores 2022	80.7																										
Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T				
Anual				74,5				80,7	Anual				64,8				75,4	Anual				61,6				69,3	

Año	Indicador	1T	2T	3T	4T
2022	F.M.				74,5
	Alcance				80,67
2023	F.M.				64,75
	Alcance				75,44
2024	F.M.				61,55
	Alcance				69,28

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, e Informe de Avance Trimestral de Indicadores de Desempeño Enero a diciembre de 2022 a 2024 de Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis:

El indicador 1640 Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación, el cual se mide con la fórmula: $(\text{Número de jóvenes egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación} + \text{Número de jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$. Este indicador forma parte de la medición del objetivo de Propósito del programa, es cual es que los jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado. Su frecuencia de medición es anual, y su sentido es ascendente, y permite evaluar el grado de cumplimiento en la trayectoria escolar esperada.

En 2022 se contó con un **universo de 3,016 estudiantes (nuevos ingresos + incorporados)** y se estableció una **meta de egreso de 2,247 estudiantes**, equivalente al **74.5%**. Se alcanzaron **2,433 egresos**, lo que representa un porcentaje de **80.7%**, **superando la meta por 6.17 puntos porcentuales**. Este logro se atribuye a la **liberación de rezagos en el nivel superior**, es decir, estudiantes que habían postergado su egreso lograron culminar sus estudios. A pesar de la desviación positiva, el resultado permanece dentro de un **rango aceptable**, indicando un sistema educativo con mecanismos de regularización y conclusión efectivos.

En 2023 con un universo de **3,050 estudiantes**, se planteó una **meta de 1,975 egresados**, equivalente al **64.8%**. El resultado alcanzado fue de **2,301 egresos**, lo que representa un **75.4%**, superando en **10.6 puntos porcentuales** la meta establecida. Al igual que en 2022, el incremento se explica por la **incorporación de egresos rezagados tanto de media superior como superior**, lo que sugiere un impacto sostenido en la mejora de trayectorias escolares completas.

Para 2024 el universo fue de **3,040 estudiantes**, con una **meta de 1,871 egresos**, equivalente a **61.6%**. Se lograron **2,106 egresos**, alcanzando una tasa del **69.3%**, es decir,

7.7 puntos porcentuales por encima de lo programado. El resultado reafirma la **tendencia positiva** en la culminación de estudios en todos los niveles evaluados (media superior, superior y posgrado). Los logros efectivos sugieren que el sistema está respondiendo con **resiliencia y capacidad para recuperar a estudiantes en rezago.**

Por último, existen hallazgos relevantes a considerar en la evaluación de indicadores (2024, p. 35) que, de igual manera, como en indicadores anteriores, se destaca el compromiso de la UACAM en la atención a estas observaciones a través del Documento de Trabajo Anexo B del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, derivado de los Informes y Evaluaciones Externas 2024, con fecha de cumplimiento prevista para el 30 de septiembre de 2025.

Un tema importante que se ha señalado en evaluaciones anteriores es que el término Jóvenes como población es bastante impreciso. Además, de acuerdo con el artículo 1ero constitucional, la educación o cualquier otro derecho humano no puede estar condicionado por el grupo etario. Pero más aún, dónde establecer la línea de la edad.

Se recomienda, adecuar el resumen narrativo, quedando como sigue “Estudiantes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”.

2.5 UACAM: Avance de indicadores de Gestión y análisis de metas

Indicador de Componente 1642 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC

Ficha del indicador de Nivel de Componente																											
Nombre	Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC																										
Definición	Relación entre el total de alumnos en el año actual y el total de alumnos en el año anterior en la Universidad																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2022																										
Meta del Indicador 2024	2,93																										
Valor del Indicador 2024	0,86																										
Valor inmediato anterior 2023	-0,2																										
Avances Anteriores 2022	4,34																										
Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T				
	Annual				5,23				4,34	Annual				0				-0,2	Annual				2,93				0,86

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T del 2022 a 2024 para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador 1642 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC, el cual se mide con la formula: $[(\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual} / \text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior}) - 1] \times 100$. Este indicador forma parte de la medición del objetivo de Componente del programa, es cual es brindar servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado.

En el año 2022, se parte de un universo de 10,149 estudiantes, con una meta programada de 10,680 y un alcance final de 10,590, conforme a la matrícula auditada con fecha de corte al 30 de septiembre de 2022.

Para 2023, el universo base fue de 10,680 estudiantes, con una meta de mantener dicha cifra, y un alcance de 10,658 estudiantes, de acuerdo con la matrícula auditada al 30 de septiembre de 2023. El resultado representó una tasa de variación de -0.2% respecto al año anterior, lo que indica una ligera disminución en la población estudiantil, aunque con una desviación mínima respecto a lo programado.

En 2024, se partió de un universo de 10,590 estudiantes, con una meta de 10,682 y un alcance final de 10,682 estudiantes, según la matrícula auditada con corte al 30 de septiembre de 2024. Esto se traduce en una tasa de variación de 0.86%, frente a una meta programada del 2.93%, cumpliendo el 29.4% de lo previsto.

Para este indicador también aplica un hallazgo encontrado en la evaluación de indicadores (PAE 2024, P.33) del Programa Anual de Evaluación 2024 para el ejercicio 2023. Y de igual manera, también se encuentran para su atención en el Documento de Trabajo Anexo B del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, derivado de

Informes y Evaluaciones Externas 2024, con fecha de cumplimiento el 30 de septiembre de 2025. La recomendación es la siguiente:

Cambiar el Tipo de indicador de "Gestión" a "Estratégico", al indicador Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UACAM. Esto es porque se mide sobre la población objetivo, es decir mide la cobertura del Programa.

Indicador de Actividad Porcentaje de programas evaluados con relación a los programados evaluables de la UAC

Ficha del indicador de Nivel de Actividad																										
Nombre	Porcentaje de programas evaluados con relación a los programados evaluables de la UAC																									
Definición	Relación entre el número de programas evaluados respecto de los programas evaluables de la Universidad en el ejercicio																									
Sentido del indicador	Ascendente																									
Método de cálculo	(Total de programas evaluados / Total de programas evaluables) x100																									
Unidad de Medida.	Por ciento																									
Frecuencia de Medición	Semestral																									
Año Base	2022																									
Meta del Indicador 2024	59,57																									
Valor del Indicador 2024	59,57																									
Valor inmediato anterior 2023	57,44																									
Avances Anteriores 2022	60																									
Estadística	2022				2023				2024																	
	F.M.		Meta		Alcance		F.M.		Meta		Alcance		F.M.		Meta		Alcance									
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T						
	Semestral		60		60		60		60	Semestral		57,45		57,45		57,44		57,44	Semestral		59,57		59,57		59,57	

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T del 2022 a 2024 para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador 1652 Porcentaje de programas evaluados con relación a los programados evaluables de la UAC, el cual se mide con la fórmula: $(\text{Total de programas evaluados} / \text{Total de programas evaluables}) \times 100$. Este indicador forma parte de la medición del objetivo actividad “otorgar programas de estudios evaluados”. Con su cumplimiento permite obtener el Componente del programa, es cual es brindar servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado. Es de medición anual y de sentido ascendente.

En 2022, se partió de un universo de 45 programas evaluables, con una meta de evaluación de 27 y un alcance igualmente de 27. La meta se cumplió en su totalidad, registrando un cumplimiento del 60%, sin desviaciones, lo que refleja un cumplimiento pleno de los compromisos institucionales para ese año.

Durante 2023, el universo se incrementó a 47 programas evaluables, con una meta de 27 y un alcance efectivo de 27. Se obtuvo un resultado de 57.44%, muy cercano a la meta programada de 57.45%, lo que evidencia precisión y consistencia en las evaluaciones efectuadas.

En 2024, se mantuvo el universo de 47 programas evaluables, con una meta de 28 programas y un alcance igualmente de 28. Esto representó un cumplimiento del 59.57%, exactamente en línea con lo programado, reflejando un compromiso sostenido con la mejora continua de la oferta educativa a través de procesos sistemáticos de evaluación.

Estos resultados muestran una evolución positiva y estable del indicador, con metas realistas y cumplimiento constante, lo cual refuerza la capacidad institucional de asegurar la calidad educativa mediante mecanismos de evaluación rigurosos y oportunamente ejecutados.

Indicador de Componente Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UAC

Ficha del indicador de Nivel de Componente	
Nombre	Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UAC
Definición	Relación entre los proyectos de investigación científica realizados respecto de a los autorizados en el ejercicio.
Sentido del indicador	Ascendente
Método de cálculo	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica autorizados) x100
Unidad de Medida.	Por ciento
Frecuencia de Medición	Anual
Año Base	2022
Meta del Indicador 2024	100
Valor del Indicador 2024	97,05
Valor inmediato anterior 2023	101,3
Avances Anteriores 2022	100

Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T				
Anual				100				100					100				101,3					100					97,05

Año	Categoría	Valor
2022	F.M.	100
	Meta	100
	Alcance	100
2023	F.M.	100
	Meta	100
	Alcance	101,29
2024	F.M.	100
	Meta	100
	Alcance	97,05

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T del 2022 a 2024 para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador 1643 Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UAC, el cual se mide con la formula: $(\text{Número de proyectos de investigación científica realizados} / \text{Total de proyectos de investigación científica autorizados}) \times 100$. Este indicador forma parte de la medición del objetivo Componente “Investigación científica integral impulsada”. Es de medición anual y de sentido ascendente.

En 2022, tanto la meta como el alcance fueron del 100%, logrando un cumplimiento pleno y reflejando el compromiso institucional con el fomento de la investigación científica.

En 2023, la meta se mantuvo en 100% y el alcance alcanzó un 101.3%, mostrando un alcance arriba de la meta programada, lo que destaca el fortalecimiento de esta actividad académica.

Para 2024, la meta fue del 100% y el resultado alcanzó el 97.05%, registrando una ligera disminución, pero manteniéndose muy cerca de la meta, lo que evidencia la continuidad y consolidación de los proyectos de investigación.

De la lectura de las fichas técnicas de los indicadores. Para 2022 la meta de 100% corresponde a 45 proyectos de investigación científica realizados en la UACAM, el alcance indica que se realizaron los 45 programados. En 2023 la meta subió 77 proyectos de los cuales se realizaron 78 en ese año. Es decir, se lograron realizar 33 más que año anterior. En 2024, la meta es de 102 proyectos, de los cuales se alcanzaron 98.9 de los programados. Por lo que, en comparación con el año anterior se realizaron 20 proyectos de investigación científica.

La Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) ha demostrado un compromiso sostenido con el desarrollo de la investigación científica, reflejado en el cumplimiento y ampliación progresiva de sus metas anuales. Durante el periodo 2022–2024, la institución no solo mantuvo una alta capacidad de ejecución de proyectos, sino que mostró un

crecimiento notable en su producción científica: pasó de 45 proyectos realizados en 2022 a 78 en 2023 y a 98.9 en 2024. Este incremento representa un esfuerzo institucional significativo por fortalecer la generación de conocimiento, consolidar una comunidad académica activa y responder a las necesidades del entorno con base en evidencia. A pesar de una ligera variación en 2024, los resultados alcanzados se mantienen dentro de un rango muy cercano a lo programado, lo que evidencia la capacidad de gestión y la madurez del ecosistema de investigación en la UACAM.

Indicador de Actividad Porcentaje de alumnos participando en proyectos de investigación de la UAC

Ficha del indicador de Nivel de Actividad																											
Nombre	Porcentaje de alumnos participando en proyectos de investigación de la UAC																										
Definición	Relación de alumnos participando en proyectos de investigación respecto a los que solicitan participar																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	(Número de alumnos participando en proyectos de investigación / Número de alumnos que solicitan participar en proyectos de investigación) x100																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2022																										
Meta del Indicador 2024	100																										
Valor del Indicador 2024	100																										
Valor inmediato anterior 2023	88,6																										
Avances Anteriores 2022	93,5																										
Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T				
	Annual				100				93,5	Annual				100				88,6	Annual				100				100

Año	Indicador	Valor
2022	Meta	100
	Alcance	93,5
2023	Meta	100
	Alcance	88,63
2024	Meta	100
	Alcance	100

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T del 2022 a 2024 para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador Porcentaje de alumnos participando en proyectos de investigación de la UAC, el cual se mide con la formula: $(\text{Número de alumnos participando en proyectos de investigación} / \text{Número de alumnos que solicitan participar en proyectos de investigación}) \times 100$. Este indicador forma parte de la medición del objetivo actividad “Formación integral de investigadores”. Con su cumplimiento permite obtener el Componente del programa, es cual es investigación científica integral impulsada. Es de medición anual y de sentido ascendente.

En 2022, la meta se fijó en 100% y se alcanzó un 93.5%, logrando una cobertura muy alta y destacando la participación significativa del estudiantado en actividades de investigación.

Para 2023, la meta se mantuvo en 100% y el alcance fue de 88.6%, sosteniendo una participación elevada y consistente en este ámbito. Finalmente, en 2024, la meta y el alcance coincidieron en 100%, logrando plenamente el objetivo y reafirmando el compromiso institucional con la vinculación de los estudiantes en la investigación.

De acuerdo con las fichas técnicas, en 2022 la meta del 100% corresponde a 77 estudiantes participando en proyectos de investigación. De modo que el alcance de 93.5 representa a 72 estudiantes.

De 2023 a 2024 la meta del 100% corresponde 88 alumnas y alumnos. En 2023 el alcance de 88.6% representa a 78 estudiantes. De modo que en ese año 6 estudiantes se incorporaron a participar en proyectos de investigación. Para 2024 se obtuvo el 100%, por lo que 10 alumnas y alumnos más participaron.

Indicador de Componente Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UAC

Ficha del indicador de Nivel de Componente																																																																												
Nombre	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UAC																																																																											
Definición	Relación entre el número de egresados de la Universidad, insertos en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional y el total de egresados de la cohorte en el ejercicio.																																																																											
Sentido del indicador	Ascendente																																																																											
Método de cálculo	$(\text{Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años} / \text{Total de egresados de la cohorte}) \times 100$																																																																											
Unidad de Medida.	Por ciento																																																																											
Frecuencia de Medición	Semestral																																																																											
Año Base	2022																																																																											
Meta del Indicador 2024	Semestre 1: 13,13 Semestre 2: 37,02																																																																											
Valor del Indicador 2024	Semestre 1: 16,52 Semestre 2: 50,42																																																																											
Valor inmediato anterior 2023	Semestre 1: 16,34 Semestre 2: 56,9																																																																											
Avances Anteriores 2022	Semestre 1: 21,18 Semestre 2: 63,38																																																																											
Estadística	2022				2023				2024																																																																			
	F.M.		Meta		Alcance		F.M.		Meta		Alcance		F.M.		Meta		Alcance																																																											
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T																																																								
	Semestral	14,13		42,38	21,18		63,38	15,37		48,54	16,34		56,9	13,13		37,02	16,52		50,42																																																									
<table border="1"> <caption>Data for the Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Trimestre</th> <th>Meta</th> <th>Alcance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">2022</td> <td>1T</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2T</td> <td>14,13</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3T</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4T</td> <td></td> <td>42,38</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">2023</td> <td>1T</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2T</td> <td>15,37</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3T</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4T</td> <td></td> <td>48,54</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">2024</td> <td>1T</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2T</td> <td>13,13</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3T</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4T</td> <td></td> <td>37,02</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">2024 (Actual)</td> <td>1T</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2T</td> <td></td> <td>16,52</td> </tr> <tr> <td>3T</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4T</td> <td></td> <td>50,42</td> </tr> </tbody> </table>																					Año	Trimestre	Meta	Alcance	2022	1T			2T	14,13		3T			4T		42,38	2023	1T			2T	15,37		3T			4T		48,54	2024	1T			2T	13,13		3T			4T		37,02	2024 (Actual)	1T			2T		16,52	3T			4T		50,42
Año	Trimestre	Meta	Alcance																																																																									
2022	1T																																																																											
	2T	14,13																																																																										
	3T																																																																											
	4T		42,38																																																																									
2023	1T																																																																											
	2T	15,37																																																																										
	3T																																																																											
	4T		48,54																																																																									
2024	1T																																																																											
	2T	13,13																																																																										
	3T																																																																											
	4T		37,02																																																																									
2024 (Actual)	1T																																																																											
	2T		16,52																																																																									
	3T																																																																											
	4T		50,42																																																																									

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T del 2022 a 2024 para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UAC, el cual se mide con la fórmula: $(\text{Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años} / \text{Total de egresados de la cohorte}) \times 100$. Este indicador forma parte de la medición del objetivo Componente “Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales”. Es de medición anual y de sentido ascendente.

En 2022, la meta establecida al primer semestre fue de 14.13, para el segundo semestre de 42.38. El alcance en este ejercicio fiscal es de 21.18 al 1T y 63.38 al 2T, lo que representó un sobrecumplimiento sustancial y un importante impulso a la inserción laboral de los egresados.

Para 2023, la meta aumentó a 15.37% al primer semestre y de 48.54% al segundo. El alcance en ese año al primer semestre fue de 16.34% y para el segundo de 56.9%. Consolidando un gran avance y demostrando un fortalecimiento en las acciones de vinculación profesional.

Finalmente, en 2024, la meta al primer semestre fue de 13.13% y en el segundo de 37.02%. El alcance al primero fue de 16.52% y al segundo de 50.42%. De modo que, el resultado supera las expectativas.

De acuerdo con las fichas técnicas de los indicadores. En 2022 las metas se establecen de un universo de 1076 egresados que se insertan en el mercado laboral en el lapso de dos años de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UACAM. En 2023 el universo equivale a 1028 egresados, y para 2024 a 1059. Tal y como se puede observar a continuación en relación con las metas semestrales y alcances obtenidos.

	Meta % de Egresados que se insertan al mercado laboral	Egresados que se insertan al mercado laboral	Alcance % de Egresados que se insertan al mercado laboral	Alcance de Egresados que se insertan al mercado laboral	Universo de cobertura
Semestre 1 de 2022	14.13	152	21.18	227.8	1076
Semestre 2 de 2022	42.38	456	63.38	681.9	1076
Semestre 1 de 2023	15.37	158	16.34	167.9	1028
Semestre 2 de 2023	48.54	499	56.9	584.9	1028
Semestre 1 de 2024	13.13	139	16.52	174.8	1056
Semestre 2 de 2024	37.02	392	50.42	533.8	1056

Fuente: Elaboración propia con información de las fichas técnicas de los indicadores de 2022 a 2024.

A partir de la tabla anterior, se observa que, en cada uno de los semestres analizados, el número de egresados que se insertaron en el mercado laboral superó las cifras programadas. En 2022, durante el primer semestre, se registraron 75 egresados adicionales y en el segundo semestre, 225.9 más de lo esperado. Para 2023, el primer semestre mostró un incremento de 9.9 egresados sobre la meta y en el segundo semestre, un aumento de 85.9. En 2024, se identificaron 35.8 egresados más en el primer semestre y 141.8 en el segundo, todos ellos insertados en el mercado laboral en un lapso de dos años y de acuerdo con su perfil profesional.

Indicador de Actividad Porcentaje de Convenios en operación

Ficha del indicador de Nivel de Actividad																
Nombre	Porcentaje de Convenios en operación															
Definición	Relación de convenios en operación respecto al número de convenios suscritos en el ejercicio															
Sentido del indicador	Ascendente															
Método de cálculo	$(\text{Número de Convenios en Operación} / \text{Número de Convenios suscritos}) \times 100$															
Unidad de Medida.	Por ciento															
Frecuencia de Medición	Trimestral															
Año Base	2022															
Meta del Indicador 2024	T1: 100 T2: 100 T3: 100 T4: 100															
Valor del Indicador 2024	T1: 100 T2: 100 T3: 100 T4: 100															
Valor inmediato anterior 2023	T1: 100 T2: 100 T3: 100 T4: 100															
Avances Anteriores 2022	T1: 100 T2: 100 T3: 100 T4: 100															
Estadística	2022				2023				2024							
	F.M.	Meta		Alcance		F.M.	Meta		Alcance		F.M.	Meta		Alcance		
		1 T	2 T	3 T	4 T		1 T	2 T	3 T	4 T		1 T	2 T	3 T	4 T	
	Trimestral	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

Año	F.M.	Meta	Alcance
2022	100	100	100
2033	100	100	135
2024	100	100	78,57

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T del 2022 a 2024 para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador Porcentaje de Convenios en operación, el cual se mide con la formula: (Número de Convenios en Operación / Número de Convenios suscritos) x100. Este indicador forma parte de la medición del objetivo actividad “Establecimiento de convenios”. Con su cumplimiento permite obtener el Componente del programa, es cual es Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales. Este indicador tiene una frecuencia de medición trimestral y un sentido ascendente, permitiendo dar seguimiento a la operación efectiva de los convenios establecidos por la Universidad Autónoma de Campeche.

En 2022, se partió de un universo de 60 convenios suscritos, con una meta de operación de 60 (100%) y un alcance final de 81 (135%). El incremento se debió a la integración de convenios que se encontraban en trámite de firma en el trimestre anterior, así como a la reanudación de las clases presenciales y el aumento de solicitudes de dependencias gubernamentales para establecer nuevas colaboraciones.

En 2023, se inició con un universo de 70 (100%) convenios, con una meta del mismo número y un alcance total de 93 (132.86%). Este incremento respondió a la incorporación de convenios rezagados del año anterior, cuya firma se formalizó durante este periodo, originando un mayor número de convenios en operación respecto a lo programado.

En 2024, el universo y la meta se mantuvieron en 70 (100), pero el alcance registrado fue de 55 (78.57) convenios en operación. Esta disminución frente a lo programado se explica por los tiempos adicionales requeridos en ciertas etapas del proceso administrativo para cumplir con normativas y requisitos institucionales. No obstante, se están implementando estrategias de mejora, tales como el fortalecimiento de la comunicación interdepartamental y un seguimiento más eficiente de cada expediente.

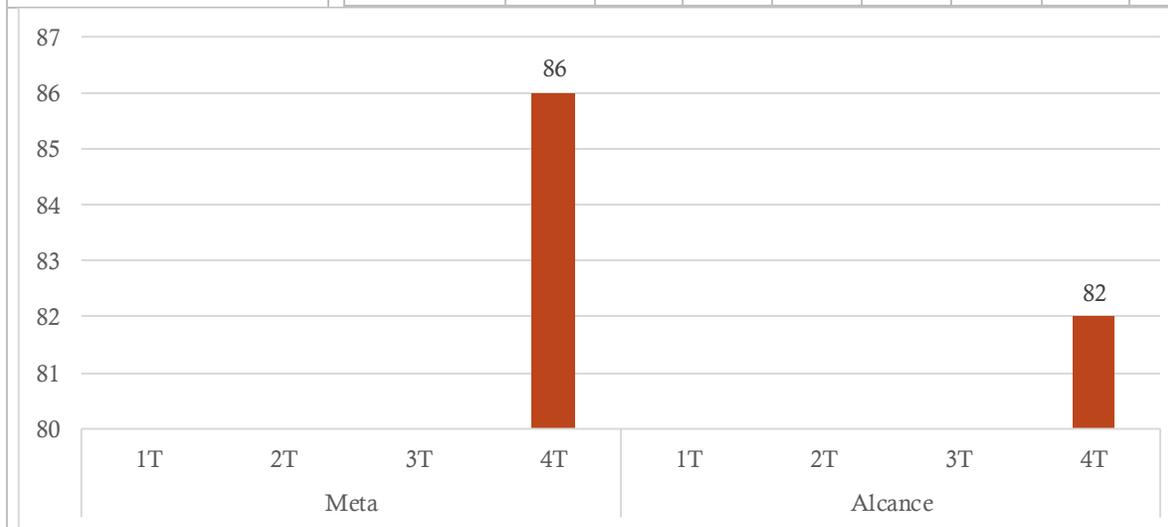
Estos resultados evidencian la capacidad institucional para garantizar el mantenimiento de las relaciones y alianzas estratégicas con diversos actores, lo cual es fundamental para

fortalecer las actividades académicas, de investigación y vinculación, asegurando la vigencia y funcionalidad de los convenios que respaldan la operación de los programas educativos y las iniciativas de colaboración.

2.6 UNACAR: Avance de indicadores de Resultados y análisis de metas

Indicador de Fin: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior

Ficha del indicador de Nivel de Fin									
Nombre	Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior								
Definición	Relación entre el total de alumnos egresados de media superior en el año respecto al número de alumnos de nuevo ingreso de su generación hace 3 años escolares.								
Sentido del indicador	Ascendente								
Método de cálculo	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100								
Unidad de Medida.	Por ciento								
Frecuencia de Medición	Anual								
Año Base	2024								
Meta del Indicador 2024	86								
Valor del Indicador 2024	82								
Estadística	2024								
	Frecuencia de Medición	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Anual				86				82	



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, y documento de Reporte 4to trimestre de los indicadores de resultados de la UNACAR.

Indicador de Fin: 1637 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior

Ficha del indicador de Nivel de Fin									
Nombre	Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior								
Definición	Relación entre el total de alumnos egresados de educación superior en el año respecto al número de alumnos de nuevo ingreso de su generación hace 4 o 5 años escolares.								
Sentido del indicador	Ascendente								
Método de cálculo	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x100								
Unidad de Medida.	Por ciento								
Frecuencia de Medición	Anual								
Año Base	2024								
Meta del Indicador 2024	25								
Valor del Indicador 2024	41								
Estadística	2024								
	Frecuencia de Medición	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Anual				25				41	

Categoría	Trimestre	Valor
Meta	1T	
	2T	
	3T	
	4T	25
Alcance	1T	
	2T	
	3T	
	4T	41

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, y documento de Reporte 4to trimestre de los indicadores de resultados de la UNACAR.

Indicador de Fin: 0787 Tasa de absorción en Educación Media Superior

Ficha del indicador de Nivel de Fin									
Nombre	Tasa de absorción en Educación Media Superior								
Definición	Relación entre el total de alumnos de nuevo ingreso en media superior en el año respecto al número de alumnos egresados de nivel secundaria								
Sentido del indicador	Ascendente								
Método de cálculo	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100								
Unidad de Medida.	Por ciento								
Frecuencia de Medición	Anual								
Año Base	2024								
Meta del Indicador 2024	7.43								
Valor del Indicador 2024									
Estadística	2024								
	Frecuencia de Medición	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Anual				7.43					

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, y documento de Reporte 4to trimestre de los indicadores de resultados de la UNACAR.

Indicador de Fin: 1638 Tasa de absorción en Educación Superior

Ficha del indicador de Nivel de Fin									
Nombre	Tasa de absorción en Educación Superior								
Definición	Relación entre el total de alumnos de nuevo ingreso en facultades y escuelas de educación superior en el año respecto al número de alumnos egresados de nivel preparatoria								
Sentido del indicador	Ascendente								
Método de cálculo	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100								
Unidad de Medida.	Por ciento								
Frecuencia de Medición	Anual								
Año Base	2024								
Meta del Indicador 2024	16.11								
Valor del Indicador 2024									
Estadística	2024								
	Frecuencia de Medición	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Anual				16.11					

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, y documento de Reporte 4to trimestre de los indicadores de resultados de la UNACAR.

Indicador de Fin: 1639 Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral

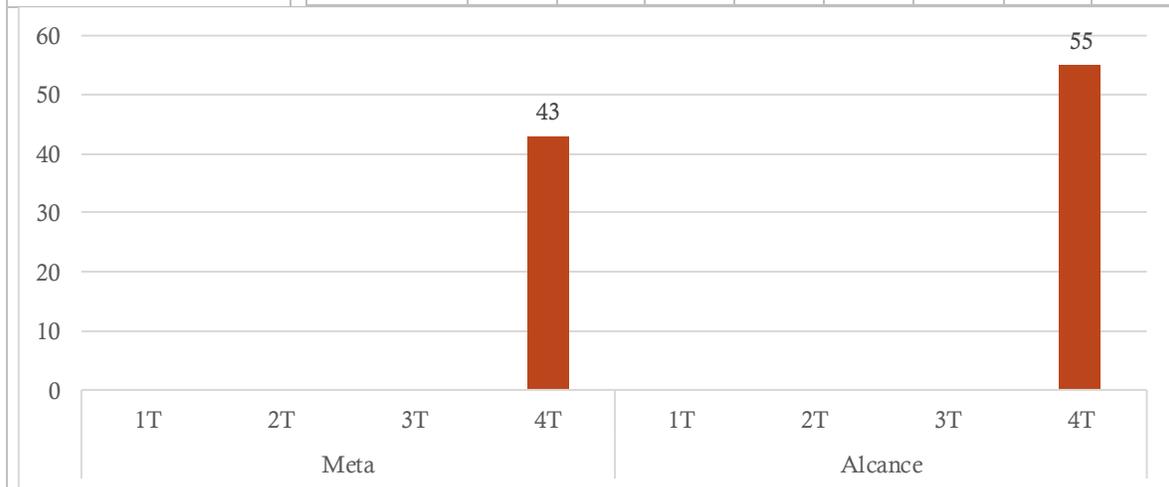
Ficha del indicador de Nivel de Fin									
Nombre	Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral								
Definición	Relación entre el número de egresados insertos en el mercado laboral y el total de egresados en el ejercicio								
Sentido del indicador	Ascendente								
Método de cálculo	(Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100								
Unidad de Medida.	Por ciento								
Frecuencia de Medición	Anual								
Año Base	2024								
Meta del Indicador 2024	38								
Valor del Indicador 2024	27								
Estadística	2024								
	Frecuencia de Medición	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Anual				38				27	

Categoría	Valor
F.M.	0
Meta	38
Alcance	27

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, y documento de Reporte 4to trimestre de los indicadores de resultados de la UNACAR.

Indicador de Propósito: 1640 Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.

Ficha del indicador de Nivel de Propósito																											
Nombre	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación																										
Definición	Relación entre el total de alumnos egresados de educación media superior, superior y posgrado en el año respecto al número de alumnos de nuevo ingreso de su generación más los incorporados con posterioridad.																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	$(\text{Número de jóvenes egresados en el año T} / \text{Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación} + \text{Número de jóvenes incorporados a la generación}) \times 100$																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2024																										
Meta del Indicador 2024	43																										
Valor del Indicador 2024	55																										
Estadística	2024																										
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Frecuencia de Medición</th> <th colspan="4">Meta</th> <th colspan="4">Alcance</th> </tr> <tr> <th>1T</th> <th>2T</th> <th>3T</th> <th>4T</th> <th>1T</th> <th>2T</th> <th>3T</th> <th>4T</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anual</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>43</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>55</td> </tr> </tbody> </table>	Frecuencia de Medición	Meta				Alcance				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	Anual				43				55
	Frecuencia de Medición		Meta				Alcance																				
1T		2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T																			
Anual				43				55																			



Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, y documento de Reporte 4to trimestre de los indicadores de resultados de la UNACAR.

Análisis:

En el caso del indicador de Fin “Tasa de eficiencia terminal en educación media superior” (0704), se alcanzó un 82% frente a la meta del 86%, lo que, si bien refleja un desempeño positivo, también evidencia una ligera disminución. En contraste, el indicador de Fin “Tasa de eficiencia terminal en educación superior” (1637) superó ampliamente la meta establecida (41% frente a 25%), lo que refleja avances significativos en la culminación de trayectorias educativas en el nivel universitario, fortaleciendo la formación profesional en el estado.

Por otra parte, los indicadores: 1) “Tasa de absorción en educación media superior” (0787) con medio de cálculo “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100”; 2) “Tasa de absorción en educación superior” (1638), con medio cálculo “(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100”. Presentan limitaciones para el análisis, ya que no se cuenta con información sobre la segunda variable requerida en su cálculo. Esto impide observar de manera completa el desempeño. Aun así, la definición de metas en ambos casos, 7.43 para el indicador 0787 y 16.11 para el 1638, muestran la intención institucional de fortalecer los mecanismos de continuidad educativa.

En cuanto al indicador de Fin Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral (1639) alcanzó 27% frente a una meta del 38%, lo cual señala un reto importante en la vinculación entre egreso académico y empleabilidad. Este rezago refleja la necesidad de robustecer las políticas de articulación con el sector productivo y de generar condiciones que favorezcan la absorción de talento joven en empleos formales. Sin embargo, en el nivel de propósito, el indicador Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación (1640) mostró un resultado destacado de 55%, superando la meta

del 43%, lo que confirma que el sistema ha fortalecido su capacidad para que más estudiantes concluyan sus estudios en los tiempos esperados.

Por lo que, debe subrayarse el papel de la UNACAR en este desempeño. La institución se posiciona como un actor clave en el sector educativo de la entidad, al lograr superar en algunos indicadores los niveles proyectados y al consolidar una oferta educativa que no solo favorece la permanencia y conclusión de los estudios, sino también la formación integral de jóvenes. Aunque persisten retos en los indicadores de absorción y empleabilidad, los resultados positivos en eficiencia terminal y en la proporción de egresados demuestran la relevancia de la universidad en el fortalecimiento del capital humano y en la contribución al desarrollo sostenible del estado.

Cabe destacar que en la evaluación de indicadores (PAE 2024, P.33) del Programa Anual de Evaluación 2024 para el ejercicio 2023, se observaron algunos hallazgos y recomendaciones. De los cuales algunos se encuentran en el Documento de Trabajo Anexo B del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Interinstitucionales, derivado de Informes y Evaluaciones Externas 2024, con fecha de cumplimiento el 30 de septiembre de 2025. Por lo tanto, la atención de estos ASM destaca el compromiso de la UNACAR por la mejora continua del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Las recomendaciones son las siguientes:

En relación con la relevancia de los indicadores:

Considerando el Fin “Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”. Del cual se desprenden dos resultados clave: 1) Crecimiento y desarrollo sostenible en la Entidad; 2) Vinculación educativa con el sector productivo el indicador. El indicador: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, no es relevante con ninguno de los resultados clave.

En relación con la unidad de medida de los indicadores;

Los indicadores: 0704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior y 1637 Tasa de eficiencia terminal en educación superior. La unidad de medida es establecida en por ciento. De tal manera que el nombre del indicador no corresponde a la unidad de medida. Se recomienda colocar “porcentaje”.

En cuanto al indicador de Propósito:

Un tema importante que se ha señalado en evaluaciones anteriores es que el término Jóvenes como población es bastante impreciso. Además, de acuerdo con el artículo 1ero constitucional, la educación o cualquier otro derecho humano no puede estar condicionado por el grupo etario. Pero más aún, dónde establecer la línea de la edad. Se recomienda, adecuar el resumen narrativo, quedando como sigue “Estudiantes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”.

Por último, respecto a la dimensión del indicador:

En el nivel Fin, el indicador 704 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior y 1637 Tasa de eficiencia terminal en educación superior. Aunque, se encuentra referido en la MIR como eficacia. Por lo que, la dimensión del indicador es correcta, pero no es la adecuada para este indicador.

Por lo que, en la presente evaluación se retoma el ultimo hallazgo que hace referencia a la dimensión del indicador. En ese sentido, el indicador 0704 conserva la denominación de “tasa de eficiencia terminal”. Por lo que, se podría recomendar realizar el cambio hacia una dimensión de eficiencia. Sin embargo, debido a que la Metodología de Marco Lógico (MML) establece que a nivel de Fin los indicadores se recomiendan en una dimensión de eficacia.

hay que realizar unas precisiones, cabe destacar que estas precisiones también aplican para el indicador Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, el cual presenta la misma situación.

1. De acuerdo con Guía para Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la dimensión de eficiencia no es metodológicamente adecuada en estos niveles, debido a que el Fin “Es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas)” (SHCP), y el indicador a este nivel debe permitir “verificar los impactos sociales y económicos alcanzados, para los cuales contribuye el programa, pero que no son sólo su responsabilidad”. Por lo tanto, este objetivo escapa a un control directo del programa.
2. La dimensión de eficiencia, “busca medir que tan bien se han utilizado los recursos en la producción de resultados” (SHCP), es decir, se basa en la relación del insumo-producto de los recursos. En palabras coloquiales, hacer más con menos recursos. Por lo que, “se recomienda usar en niveles de Propósito, Componente y Actividades de la MIR” (SHCP), donde medir el uso de los recursos está bajo control directo del Programa.
3. La dimensión de eficacia busca “medir el nivel de cumplimiento de los objetivos” (SHCP). Es decir, se basa en una relación de producto-resultados. Por lo tanto, al medir el grado de logro de un objetivo, y si éste se cumple o no, es posible de usar en todos los niveles de la MIR.
4. EL indicador, *Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior*, aunque su nombre indica eficiencia, este no se basa en una relación de insumo-producto. Sino en, la relación de producto-resultado, como lo indica la formula: (Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo

ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100. En este caso al ser un logro de un resultado educativo (egresar a tiempo). Su dimensión en marco lógico es eficacia.

En conclusión, el contenido el indicador 0704 no corresponde a la dimensión de eficiencia en el sentido técnico establecido por la MML, que la define como la relación entre insumos y productos. En realidad, este indicador mide el grado en que los estudiantes logran completar su trayecto educativo en el nivel medio superior dentro de un periodo determinado, es decir, evalúa el cumplimiento de un resultado esperado en términos de logros educativos, lo que lo ubica más apropiadamente en la dimensión de eficacia.

Además, el indicador en cuestión proporciona información estratégica para la institución, ya que permite dar seguimiento a los egresos efectivos de cohortes, detectar brechas de abandono o rezago escolar, y orientar acciones de mejora en la permanencia escolar. Su permanencia en la MIR responde a la disponibilidad de información auditada y valor operativo para la toma de decisiones en la Universidad.

En suma, mantener el indicador fortalece la consistencia metodológica sin sacrificar la utilidad del instrumento, y permite a la UNACAR continuar generando evidencia útil para garantizar trayectorias educativas completas en la Educación Media Superior.

2.7 UNACAR: Avance de indicadores de Gestión y análisis de metas

Indicador de Componente Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UNACAR

Ficha del indicador de Nivel de Componente																											
Nombre	Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UNACAR																										
Definición	Este indicador mide la matrícula atendida en el año actual con relación al ejercicio anterior.																										
Sentido del indicador	Ascendente																										
Método de cálculo	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1] x100																										
Unidad de Medida.	Por ciento																										
Frecuencia de Medición	Anual																										
Año Base	2022																										
Meta del Indicador 2024	3,1																										
Valor del Indicador 2024	0,83																										
Valor inmediato anterior 2023	0,34																										
Avances Anteriores 2022	-1,28																										
Estadística	2022								2023								2024										
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T				
Anual				1,03				-1,28				0,44				0,34				3,1				-0,83			

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T de 2022-2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador “Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UNACAR” evalúa el cumplimiento del objetivo de componente “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados”, correspondiente al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Se mide por medio del método de cálculo: $[(\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual} / \text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior}) - 1] \times 100$. Su frecuencia de medición es anual, tiene un sentido ascendente, y refleja uno de los principales compromisos institucionales de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) en cuanto a la cobertura educativa ofrecida a la comunidad estudiantil.

En 2022, la meta anual de crecimiento de la matrícula fue de 1.03%, con una expectativa de incremento de 9,630 estudiantes respecto a un universo base de 9,532. Sin embargo, el resultado fue negativo, con una variación de -1.28% , lo que evidenció una reducción en la matrícula atendida. Este retroceso puede estar asociado a factores como la deserción escolar, barreras de acceso, o cambios en la demanda educativa.

En 2023, se observó una ligera recuperación. La meta anual fue ajustada a 0.44% , proyectando alcanzar una matrícula de 9,200 estudiantes con base en un universo de 9,160. Aunque el resultado final fue de 0.34% , por debajo de la meta establecida, reflejó un avance respecto al año anterior, lo que sugiere que las acciones institucionales orientadas a mejorar la retención y aumentar la inscripción comenzaron a tener efectos positivos.

En 2024, se estableció una meta más ambiciosa de crecimiento del 3.1% , con una proyección de matrícula de 9,333 estudiantes sobre un universo de 9,052. No obstante, el resultado reportado fue una disminución de -0.83% , lo cual representa un ligero retroceso en términos de cobertura educativa.

En este contexto, la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) continúa desempeñando un papel clave en la atención de la matrícula educativa a nivel superior en el estado. A pesar de los retos estructurales y coyunturales que han afectado el crecimiento sostenido de la matrícula en los últimos años, la institución ha mostrado capacidad de respuesta y compromiso con el acceso a la educación. Las acciones implementadas para revertir la tendencia a la baja reflejan una voluntad institucional por mantener e incluso ampliar las oportunidades educativas para las y los jóvenes de la región, consolidando su papel como actor estratégico en el desarrollo educativo y social de Campeche.

Análisis

El indicador “Porcentaje de programas evaluados y/o acreditados con relación a los impartidos en la UNACAR” da seguimiento al cumplimiento del objetivo de la actividad institucional “Otorgar programas de estudios evaluados”, la cual constituye una función clave para garantizar la calidad de la oferta educativa. Se mide por la fórmula: $(\text{Total de programas evaluados y/o acreditados} / \text{Total de programas impartidos}) \times 100$. Este indicador incide directamente en el logro del componente “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados” del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, al medir los esfuerzos institucionales orientados al aseguramiento de la calidad académica a través de procesos formales de evaluación y acreditación.

Durante los ejercicios 2022 y 2023, el indicador se midió con una frecuencia anual y un sentido ascendente, reflejando el interés de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) en ampliar la proporción de programas académicos que cumplen con estándares nacionales o internacionales de calidad. En ambos años, la meta anual fue establecida en 80%, con un universo de 35 programas académicos y una meta de 28 programas acreditados.

En 2022, se alcanzó un cumplimiento del 74.28%, equivalente a 26 programas acreditados, lo cual representa un desempeño cercano a la meta. En 2023, si bien se mantuvo la misma meta del 80%, el resultado observado fue más bajo, con un cumplimiento del 65.71%, es decir, 23 programas acreditados.

Para el ejercicio 2024, el esquema de medición del indicador fue modificado, pasando de una frecuencia anual a trimestral, manteniéndose el sentido ascendente. La meta fue establecida en 1 programa acreditado al cuarto trimestre, con un nuevo universo de 29 programas académicos. No obstante, al cierre del periodo evaluado, el resultado fue de 0%.

La Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) ha mostrado un compromiso sostenido con la mejora continua de la calidad académica, al priorizar la acreditación de sus programas educativos conforme a estándares nacionales e internacionales. Si bien los resultados de los últimos ejercicios evidencian ciertos retos para mantener el ritmo de cumplimiento de metas. La institución continúa posicionándose como un actor clave en el fortalecimiento de la educación superior en el estado. El esfuerzo por consolidar programas acreditados no solo mejora la oferta académica, sino que también contribuye al reconocimiento y competitividad de sus egresados, reafirmando el papel estratégico de la UNACAR en el desarrollo educativo y profesional de la región.

Indicador de Componente Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UNACAR

Ficha del indicador de Nivel de Componente																																					
Nombre	Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UNACAR																																				
Definición	Este indicador mide el número de proyectos de investigación realizados en relación a los programados																																				
Sentido del indicador	Ascendente																																				
Método de cálculo	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100																																				
Unidad de Medida.	Por ciento																																				
Frecuencia de Medición	Anual																																				
Año Base	2022																																				
Meta del Indicador 2024	3,45																																				
Valor del Indicador 2024	0																																				
Valor inmediato anterior 2023	65,71																																				
Avances Anteriores 2022	74,28																																				
Estadística	2022								2023								2024																				
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance													
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T														
	Annual				100				116,7	Annual				100				114,3	Annual				100				87,5										
<table border="1"> <caption>Gráfico de Resultados de Indicadores</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Indicador</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">2022</td> <td>Meta</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Alcance</td> <td>116,66</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2023</td> <td>Meta</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Alcance</td> <td>114,28</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">2024</td> <td>Meta</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Alcance</td> <td>87,5</td> </tr> </tbody> </table>																				Año	Indicador	Valor	2022	Meta	100	Alcance	116,66	2023	Meta	100	Alcance	114,28	2024	Meta	100	Alcance	87,5
Año	Indicador	Valor																																			
2022	Meta	100																																			
	Alcance	116,66																																			
2023	Meta	100																																			
	Alcance	114,28																																			
2024	Meta	100																																			
	Alcance	87,5																																			

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T de 2022-2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UNACAR mide el objetivo de Componente “Investigación científica integral impulsada”. El cual es uno de los servicios que ofrece el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por medio de la UNACAR. Se mide por la formula: (Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100. Es de medición anual y sentido ascendente. Lo que implica que un mayor valor refleja un mejor desempeño.

Durante los ejercicios 2022 y 2023, la meta anual fue establecida en 100%, y en ambos años se reportaron niveles de cumplimiento superiores a lo programado. En 2022, con un universo de 6 proyectos programados, se realizaron 7, alcanzando un 116.7% de cumplimiento. En 2023, con un universo de 7 proyectos, se llevaron a cabo 8, registrando un cumplimiento de 114.3%. Estos resultados reflejan un compromiso sostenido de la universidad con el desarrollo de la investigación científica, así como una gestión eficiente de los recursos destinados a este fin. La superación de las metas en dos años consecutivos también puede atribuirse a políticas institucionales orientadas al estímulo de la investigación, la articulación de redes académicas, el fortalecimiento de cuerpos académicos consolidados y el aprovechamiento de fondos concursables. Para 2024, con un universo de 8 proyectos programados, se ejecutaron 7, alcanzando un cumplimiento del 87.5%.

La Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) desempeña un papel fundamental en la generación de conocimiento y la vinculación académica. Los altos niveles de cumplimiento en la realización de proyectos durante los últimos años reflejan no solo el compromiso institucional con el desarrollo científico, sino también la capacidad de su comunidad académica para responder a los desafíos del entorno.

Indicador de Actividad Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en la UNACAR

Ficha del indicador de Nivel de Actividad																														
Nombre	Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en la UNACAR																													
Definición	Este indicador mide el número de publicaciones realizadas con respecto a las programadas																													
Sentido del indicador	Ascendente																													
Método de cálculo	(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100																													
Unidad de Medida.	Por ciento																													
Frecuencia de Medición	Anual																													
Año Base	2022																													
Meta del Indicador 2024	100																													
Valor del Indicador 2024	170																													
Valor inmediato anterior 2023	185,71																													
Avances Anteriores 2022	114,28																													
Estadística	2022								2023								2024													
	F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance				F.M.	Meta				Alcance						
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T		1T	2T	3T	4T							
	Anual				7				114,28	Anual				100				185,71	Trimestral				100							

Year	Category	Value
2022	Meta	7
2022	Alcance	114,28
2023	Meta	100
2023	Alcance	185,71
2024	Meta	100
2024	Alcance	170

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T de 2022-2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador “Porcentaje de publicaciones científicas realizadas en la UNACAR” evalúa el cumplimiento del objetivo de la actividad “Realización y difusión de proyectos de investigación”. Se mide por la formula: $(\text{Número de publicaciones científicas realizadas} / \text{Número de publicaciones científicas programadas}) \times 100$. Y contribuye directamente a la prestación del componente “Investigación científica integral impulsada”. Este indicador es fundamental para medir la capacidad institucional de divulgar el conocimiento generado por la comunidad académica, así como para consolidar la visibilidad y el impacto de la producción científica universitaria. Tiene un sentido ascendente y se mide de forma anual en 2022 y 2023, mientras que en 2024 se adopta una medición trimestral.

A lo largo de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, el indicador mostró un desempeño notable en la promoción y logro de publicaciones científicas. En 2022, con un universo de 7 publicaciones programadas y una meta equivalente de 7, se alcanzó un cumplimiento del 114.28%, superando la expectativa inicial. Este logro evidenció un entorno institucional favorable para la investigación y la divulgación, así como un impulso efectivo por parte de las autoridades universitarias para fomentar la participación del personal académico en procesos de generación de conocimiento.

En 2023, la meta se conserva en 7 publicaciones, sobre un universo base de 7. La UNACAR reportó un cumplimiento del 185.71%, lo que representa un cumplimiento arriba de la meta y un crecimiento sustantivo respecto al año anterior. Es decir, un aproximado de 13 publicaciones. Este resultado sugiere la consolidación de una política institucional orientada a fortalecer las competencias investigativas, apoyar la publicación en revistas indexadas y establecer redes de colaboración científica a nivel nacional e internacional.

En 2024, se modificó la estructura del indicador, pasando de una medición anual a una medición trimestral, manteniéndose la meta en 100% para el cuarto trimestre, con un universo de 10 publicaciones programadas. Al cierre del periodo, se alcanzó un

cumplimiento acumulado de 170%, es decir un aproximado de 17 publicaciones. Lo que reafirma la tendencia ascendente y consolidada en términos de productividad científica. Este desempeño pone de manifiesto el esfuerzo sostenido de la UNACAR por posicionarse como una institución generadora de conocimiento pertinente, fortaleciendo su cultura académica.

La progresión constante en los niveles de cumplimiento, incluso ante metas cada vez más exigentes, da cuenta de una comunidad académica activa y de políticas institucionales efectivas para fortalecer la producción científica.

Indicador de Componente Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UNACAR

Ficha del indicador de Nivel de Componente																																													
Nombre	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UNACAR																																												
Definición	Este indicador mide el número de egresados que se insertan en el mercado laboral en relación a los que salen.																																												
Sentido del indicador	Ascendente																																												
Método de cálculo	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100																																												
Unidad de Medida.	Por ciento																																												
Frecuencia de Medición	Anual																																												
Año Base	2022																																												
Meta del Indicador 2024	27																																												
Valor del Indicador 2024	22,76																																												
Valor inmediato anterior 2023	78,41																																												
Avances Anteriores 2022	99,56																																												
Estadística	2022				2023				2024																																				
	F.M.		Meta		Alcance		F.M.		Meta		Alcance		F.M.		Meta		Alcance																												
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T																									
Annual			99,56				99,56	Annual			78,41				78,41	Annual			27				22,76																						
<table border="1"> <caption>Data for the bar chart</caption> <thead> <tr> <th>Year</th> <th>Quarter</th> <th>Value</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">2022</td> <td>1T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4T</td> <td>99,56</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">2023</td> <td>1T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4T</td> <td>78,41</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">2024</td> <td>1T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3T</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4T</td> <td>27</td> </tr> </tbody> </table>																Year	Quarter	Value	2022	1T		2T		3T		4T	99,56	2023	1T		2T		3T		4T	78,41	2024	1T		2T		3T		4T	27
Year	Quarter	Value																																											
2022	1T																																												
	2T																																												
	3T																																												
	4T	99,56																																											
2023	1T																																												
	2T																																												
	3T																																												
	4T	78,41																																											
2024	1T																																												
	2T																																												
	3T																																												
	4T	27																																											

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T de 2022-2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador “Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del UNACAR” da seguimiento al cumplimiento del objetivo de componente “Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales”, uno de los servicios clave que ofrece la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) a través del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Se mide por la fórmula: $(\text{Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años} / \text{Total de egresados de la cohorte}) \times 100$. Este indicador permite medir el grado de alineación entre la formación académica ofrecida por la universidad y las demandas reales del entorno laboral, siendo un parámetro estratégico para evaluar la pertinencia de los planes de estudio y la efectividad de los mecanismos de vinculación profesional. Se trata de un indicador de medición anual y sentido ascendente, lo que significa que un mayor porcentaje de inserción refleja un mejor desempeño institucional en esta dimensión.

Durante el ejercicio 2022, la meta del indicador fue establecida en 99.56%, con un universo de 459 egresadas y egresados y una meta de 457 personas insertadas en el mercado laboral conforme a su perfil profesional. Esta meta fue alcanzada en su totalidad, lo que representó un resultado sobresaliente y posicionó a la universidad como una institución con alta efectividad en la incorporación de sus egresados al ámbito laboral en condiciones acordes con su formación académica.

No obstante, en 2023, el indicador registró una disminución considerable. Aunque se mantuvo la misma meta porcentual de 99.56%, el universo aumentó a 667 egresados, con una meta de 523 personas colocadas. El cumplimiento efectivo fue de 78.41%. Para el ejercicio 2024, se observa una nueva disminución en el nivel de inserción laboral con relación al perfil profesional. Aunque la meta fue ajustada a la baja en términos absolutos

—193 egresados colocados de un universo de 716—, tampoco se logró alcanzar, lo cual evidencia desafíos en la vinculación entre la formación académica y el mercado laboral.

Indicador de Actividad Porcentaje de convenios celebrados por la institución con relación a los programados en la UNACAR

Ficha del indicador de Nivel de Actividad																
Nombre	Porcentaje de convenios celebrados por la institución con relación a los programados en la UNACAR															
Definición	Este indicador mide el total de los convenio celebrados en relación a los programados															
Sentido del indicador	Ascendente															
Método de cálculo	(Total de convenios celebrados por la institución / Total de convenios programados) x100															
Unidad de Medida.	Por ciento															
Frecuencia de Medición	Anual															
Año Base	2022															
Meta del Indicador 2024	27															
Valor del Indicador 2024	22,76															
Valor inmediato anterior 2023	78,41															
Avances Anteriores 2022	99,56															
Estadística	2022				2023				2024							
	F.M.	Meta		Alcance		F.M.	Meta		Alcance		F.M.	Meta		Alcance		
		1 T	2 T	3 T	4 T		1 T	2 T	3 T	4 T		1 T	2 T	3 T	4 T	
	Trimestral	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida en la MIR 2022, 2023 y 2024, ficha técnica del indicador e Información del Sistema de Evaluación Integral (SEI) en la Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y Gráficas de Resultados de Indicadores 1T, 2T, 3T Y 4T de 2022-2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Análisis

El indicador “Porcentaje de convenios celebrados por la institución con relación a los programados en la UNACAR” mide el avance en el cumplimiento del objetivo de la actividad “Establecimiento de convenios”, la cual es fundamental para el desarrollo de estrategias de cooperación institucional, académica y operativa. Se mide por la fórmula: $(\text{Total de convenios celebrados por la institución} / \text{Total de convenios programados}) \times 100$. Este indicador está vinculado directamente al componente “Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales” del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, ya que, a través de los convenios formalizados, la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) fortalece su capacidad de articulación con distintos actores clave del entorno, ampliando así las oportunidades de colaboración. Tiene una frecuencia de medición trimestral y un sentido ascendente, por lo que un mayor porcentaje de cumplimiento indica un mejor desempeño institucional en esta línea.

Durante los ejercicios fiscales 2022 y 2023, el indicador mostró un comportamiento óptimo y constante, reflejo del compromiso institucional de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) con su agenda de vinculación interinstitucional. En 2022, se estableció una meta trimestral del 100%, la cual fue cumplida en su totalidad en cada periodo: al primer trimestre se programaron y firmaron 2 convenios; al segundo trimestre, 4; al tercero, 3; y al cuarto, 3, alcanzando en todos los casos el 100% de cumplimiento respecto a los universos definidos.

De igual forma, en 2023 se mantuvo el mismo esquema de medición trimestral con resultados igualmente favorables. En el primer trimestre se programaron y concretaron 2 convenios; en el segundo, 4; en el tercero, 4; y en el cuarto, 3; nuevamente con un cumplimiento del 100% en cada periodo. Este desempeño evidencia una ejecución eficaz, así como una adecuada planeación, seguimiento administrativo y fortalecimiento del diálogo con actores clave.

En 2024, la UNACAR continuó demostrando una gestión institucional sólida en materia de convenios, con resultados que confirman la consistencia y sostenibilidad de su desempeño. Durante este ejercicio, se firmaron todos los convenios programados: 2 en el primer trimestre, 4 en el segundo, 4 en el tercero y 3 en el cuarto, cumpliendo nuevamente con el 100% de las metas establecidas en cada periodo.

2.8 Instituto Campechano: Avance de indicadores de Resultados y análisis de metas

En el contexto de la planeación, gestión y evaluación de programas públicos, los indicadores de resultado constituyen una herramienta fundamental para medir el grado en que las intervenciones gubernamentales cumplen con sus objetivos y propósitos. En particular, dentro de la metodología del marco lógico y en alineación con el enfoque de presupuesto basado en resultados (PbR), estos indicadores permiten identificar los efectos directos e indirectos de las políticas públicas, así como verificar su eficacia en la transformación de las condiciones sociales, económicas o institucionales que justificaron su creación.

A diferencia de los indicadores de insumo, proceso o producto que se concentran en el seguimiento operativo de las actividades realizadas, los indicadores de resultado están orientados a valorar los cambios generados en la población objetivo como consecuencia de la intervención pública. Dichos cambios pueden manifestarse en diferentes escalas temporales y niveles de profundidad, lo que justifica su clasificación en indicadores de nivel Propósito y de nivel Fin. Mientras los primeros permiten observar los efectos inmediatos o de corto y mediano plazo atribuibles directamente al programa, los segundos buscan evidenciar el impacto estructural, sostenible y acumulativo que el programa tiene en su entorno institucional, social o económico.

En este sentido, los indicadores de resultado no sólo constituyen métricas técnicas, sino que representan un componente fundamental del proceso de toma de decisiones públicas basadas en evidencia. Su adecuada selección, diseño metodológico y seguimiento continuo permiten, por un lado, detectar desviaciones en la implementación del programa, y por otro, fortalecer los procesos de rendición de cuentas, transparencia y mejora continua. Asimismo, contribuyen a establecer vínculos sólidos entre los objetivos estratégicos de largo plazo (como los definidos en los Planes Estatales y Nacionales de Desarrollo) y las acciones concretas ejecutadas desde el ámbito operativo.

Dentro del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, los indicadores de resultado adoptan una relevancia aún mayor debido a la naturaleza estratégica del sector educativo. La educación constituye uno de los pilares esenciales para el desarrollo sostenible, la movilidad social y la equidad; por ello, la medición de sus resultados debe ser precisa, contextualizada y capaz de reflejar tanto la evolución de las trayectorias educativas individuales como su articulación con las dinámicas económicas y sociales del entorno.

Para el ejercicio fiscal 2024, los indicadores de resultado del Programa han sido organizados en dos niveles analíticos fundamentales:

- **Indicadores de nivel Fin**, que miden los impactos acumulativos del programa en términos de eficiencia terminal, absorción educativa y vinculación laboral, evidenciando la contribución del sistema educativo a los procesos de desarrollo económico y cohesión social del estado.
- **Indicadores de nivel Propósito**, que se enfocan en el egreso efectivo de los estudiantes a lo largo de los distintos niveles educativos posteriores a la educación básica, permitiendo evaluar si las intervenciones implementadas logran mejorar la permanencia y culminación de las trayectorias educativas.

En ambos niveles, los indicadores están formulados con base en criterios técnicos: cuentan con una metodología de cálculo clara, una periodicidad establecida (frecuencia anual), una línea base que permite identificar la situación inicial y una meta proyectada que marca el horizonte deseado de avance. Además, todos ellos se inscriben en el ámbito de la dimensión de eficacia, entendida como la capacidad del programa para lograr sus objetivos específicos en relación con los resultados alcanzados por la población objetivo.

El análisis detallado de estos indicadores no sólo proporciona insumos valiosos para la mejora de las políticas públicas educativas en Campeche, sino que también permite identificar brechas, retos estructurales y áreas de oportunidad para alinear la acción

gubernamental con los principios de equidad, pertinencia, sostenibilidad e inclusión. A continuación, se desarrollan en profundidad los indicadores correspondientes a los niveles Fin y Propósito del programa, considerando su formulación técnica, su evolución esperada para el ciclo fiscal 2024, y su contribución al logro de los objetivos estratégicos de la política educativa estatal.

Indicadores de nivel Fin

El seguimiento y evaluación del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado requiere de un enfoque riguroso y sistemático que permita medir el impacto real de las políticas y acciones implementadas a lo largo de su ejecución. Para ello, el diseño de indicadores de resultado a nivel *Fin* adquiere una relevancia central, ya que estos permiten valorar en qué medida el programa contribuye al objetivo estratégico de largo plazo: "Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo."

En este nivel, los indicadores no se limitan a reflejar productos o resultados inmediatos, sino que buscan capturar transformaciones estructurales en los sistemas educativos y en su articulación con el desarrollo económico y social del estado. Por su carácter estratégico, estos indicadores están orientados a medir resultados acumulativos, sostenidos en el tiempo, y de naturaleza intersectorial, lo que implica considerar no sólo los logros internos del sistema educativo, sino también su repercusión en variables como la empleabilidad juvenil, la transición entre niveles escolares, y la culminación exitosa de trayectorias formativas.

A continuación, se describen los indicadores de resultado de nivel Fin aprobados para el ejercicio fiscal 2024, con base en la información contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa y su correspondiente registro en el Sistema Integral de Armonización Contable (SIACAM).

Indicadores de Resultado de nivel Fin, ejercicio fiscal 2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.								
Nombre del Indicador	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Línea Base	Meta
Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	Ascendente	Por ciento	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	Estratégico	Eficacia	Anual	74.73	74.48
Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	Ascendente	Por ciento	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x100	Estratégico	Eficacia	Anual	84.95	57.17

<p>Tasa de absorción en Educación Media Superior</p>	<p>Ascendente</p>	<p>Por ciento</p>	<p>(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>9.45</p>	<p>16.44</p>
<p>Tasa de absorción en Educación Superior</p>	<p>Ascendente</p>	<p>Por ciento</p>	<p>(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>17.93</p>	<p>39.84</p>

Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	Ascendente	Por ciento	(Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100	Estratégico	Eficacia	Anual	49.77	30.33
--	------------	------------	---	-------------	----------	-------	-------	-------

Nota: Esta tabla no incluye la definición de los indicadores, ya que son responsabilidad de la instancia operadora Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), quienes elaboran y actualizan sus respectivas fichas técnicas.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) 2024, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Reporte del Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM). Instituto Campechano (IC). 2025.

1. Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior

Este indicador representa la proporción de estudiantes que concluyen oportunamente el nivel medio superior respecto a la cohorte de ingreso dos o tres ciclos escolares antes. Tiene un sentido ascendente, lo que implica que un incremento en su valor refleja una mejora en la eficacia del sistema educativo. Su formulación responde al principio de eficacia y permite medir el grado en que los estudiantes logran finalizar su formación sin interrupciones significativas.

La línea base registrada para este indicador es de 74.73%, mientras que la meta proyectada para 2024 es de 74.48%, lo cual evidencia una ligera disminución en las expectativas de eficiencia terminal. Este ajuste podría responder a factores estructurales derivados de rezagos acumulados durante los ciclos anteriores o de barreras contextuales como la deserción escolar, la falta de apoyos socioeconómicos o la inestabilidad en los contextos familiares de los jóvenes.

2. Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior

Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que egresan de la educación superior dentro del tiempo estimado, con base en la cohorte de ingreso de cuatro o cinco ciclos

escolares anteriores. Su lógica de análisis es similar a la del indicador anterior, pero orientada a un nivel educativo más complejo y prolongado.

La eficiencia terminal en este nivel es un reflejo de múltiples factores: pertinencia curricular, desempeño académico, acceso a becas, infraestructura adecuada y acompañamiento docente. La línea base de 84.95% contrasta de manera significativa con la meta proyectada para 2024, que desciende a 57.17%, lo cual sugiere un desafío importante en términos de retención y finalización de estudios universitarios. Este descenso podría estar relacionado con cambios en los métodos de medición, con ajustes metodológicos en las cohortes de ingreso, o con situaciones de deserción pospandemia no plenamente compensadas.

3. Tasa de absorción en Educación Media Superior

La tasa de absorción mide la capacidad del sistema educativo para integrar a los egresados de un nivel escolar en el siguiente nivel. En este caso, el indicador calcula la proporción de jóvenes egresados de secundaria que se incorporan al primer grado de la educación media superior en el ciclo escolar inmediato.

Con una línea base de 9.45% y una meta ambiciosa de 16.44%, este indicador busca evidenciar avances en la cobertura educativa y en la continuidad escolar. La naturaleza ascendente de este indicador implica que cualquier aumento en su valor representa una mejora en la articulación entre niveles y, por ende, en el derecho a la educación. Es importante destacar que, dada la baja línea base, se puede inferir que existen importantes brechas de acceso al nivel medio superior que requieren estrategias focalizadas, especialmente en zonas rurales y marginadas.

4. Tasa de absorción en Educación Superior

Este indicador evalúa el tránsito de los jóvenes que egresan del nivel medio superior hacia la educación superior. Con una línea base de 17.93% y una meta de 39.84%, el programa plantea una mejora significativa en el acceso a este nivel educativo, lo cual responde a uno

de los objetivos centrales de los planes estatales y nacionales de desarrollo: garantizar que más jóvenes puedan continuar sus estudios superiores, como vía para mejorar su bienestar, empleabilidad y participación social.

El cumplimiento de esta meta requiere no sólo de una mayor oferta educativa (cupos, programas, modalidades), sino también de mecanismos de apoyo económico, psicológico y vocacional que promuevan la permanencia escolar. La baja base inicial sugiere retos de oferta institucional, dispersión territorial y desmotivación entre egresados de preparatoria, lo que demanda políticas intersectoriales.

5. Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral

Este indicador resulta especialmente significativo por su capacidad de vincular los resultados educativos con la dinámica del desarrollo económico y la justicia social. Calcula la proporción de egresados que logran incorporarse al mercado laboral formal o informal durante el año posterior a su egreso. Su sentido ascendente refleja que una mayor inserción laboral es deseable y coherente con los principios de sostenibilidad y bienestar.

La línea base es de 49.77%, mientras que la meta para el año 2024 se ha fijado en 30.33%, lo que indica una reducción considerable en la expectativa de inserción laboral. Esta disminución podría interpretarse a la luz de las condiciones macroeconómicas desfavorables, la precarización del empleo juvenil, o la falta de sincronía entre los perfiles profesionales egresados y la demanda del mercado. También es posible que se trate de una revisión metodológica en la medición de la inserción, enfocada en criterios más estrictos (empleo formal, acorde al perfil, con prestaciones, etc.).

Los indicadores de resultado de nivel Fin del Programa ofrecen una visión integral del desempeño del sistema educativo estatal en los niveles medio superior, superior y de posgrado. Su selección obedece a criterios de relevancia, eficacia, comparabilidad y

coherencia con los objetivos de política pública a nivel estatal, nacional e internacional. Sin embargo, el análisis de sus metas para el ejercicio fiscal 2024 evidencia tensiones importantes entre los logros históricos, las capacidades institucionales actuales y las expectativas programáticas proyectadas.

El seguimiento sistemático de estos indicadores no sólo es indispensable para la rendición de cuentas y la mejora continua, sino también para informar el diseño de políticas basadas en evidencia. En ese sentido, se recomienda fortalecer los sistemas de información educativa, mejorar las metodologías de cálculo y fomentar la coordinación interinstitucional para alinear los resultados educativos con los objetivos del desarrollo sostenible.

Indicadores de nivel Propósito

En el marco del Programa de *Educación Media Superior, Superior y de Posgrado*, los indicadores de resultado de nivel Propósito permiten evaluar el grado de cumplimiento de los efectos directos esperados como resultado de la operación del programa en la población objetivo. Es decir, estos indicadores miden si las acciones ejecutadas contribuyen efectivamente a modificar, en el corto y mediano plazo, las condiciones específicas que motivaron el diseño del programa. En este caso, el propósito central es mejorar la trayectoria educativa de los jóvenes campechanos y aumentar sus oportunidades de culminar exitosamente sus estudios, dentro de los niveles de media superior, superior y posgrado.

Indicadores de Resultado de nivel Propósito, ejercicio fiscal 2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.								
Nombre del Indicador	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Línea Base	Meta

Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación	Ascendente	Por ciento	(Número de jóvenes egresados en el año T /Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	Estratégico	Eficacia	Anual	76.97	62.35
---	------------	------------	---	-------------	----------	-------	-------	-------

Nota: Esta tabla no incluye la definición del indicador, ya que son responsabilidad de la instancia operadora Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), quienes elaboran y actualizan sus respectivas fichas técnicas.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) 2024, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Reporte del Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM). Instituto Campechano (IC). 2025.

El indicador “Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación” constituye una medida integral de la eficiencia del sistema educativo estatal, al considerar tanto el número de estudiantes que concluyen sus estudios en un ciclo determinado como la cantidad inicial de jóvenes que se incorporaron a una cohorte generacional específica. Su carácter estratégico lo convierte en un insumo fundamental para evaluar los logros inmediatos del programa en términos de egreso educativo, mientras que su dimensión de eficacia permite identificar el grado en que se están alcanzando los objetivos formativos, en función de los recursos y esfuerzos institucionales desplegados.

La fórmula empleada para su cálculo considera dos componentes: el número de egresados en el año fiscal correspondiente (año T) y el número total de estudiantes que conforman la cohorte de origen (nuevos ingresos e incorporaciones posteriores), lo cual proporciona una

visión más precisa de la permanencia y finalización de los estudios dentro del sistema. El hecho de que el sentido del indicador sea ascendente implica que una mayor proporción de egresados es deseable y representa un resultado positivo del programa.

En cuanto a los valores reportados, se observa una línea base de 76.97%, correspondiente a ejercicios fiscales previos, que contrasta con una meta programada de 62.35% para el ejercicio 2024. Esta disminución en la meta puede interpretarse de varias maneras: por un lado, podría reflejar una proyección realista y conservadora ante posibles retos operativos, contextuales o presupuestales que limiten la continuidad educativa de los jóvenes; por otro, podría evidenciar dificultades estructurales que la instancia ejecutora ha identificado como factores de riesgo para la eficiencia educativa, tales como deserción escolar, rezago educativo, limitaciones en la oferta académica o condiciones socioeconómicas adversas.

Además, al englobar los tres niveles de educación posterior a la básica (media superior, superior y posgrado), este indicador sintetiza el comportamiento agregado del sistema educativo estatal en su conjunto, aunque también implica el desafío de no desagregar datos que permitan identificar los logros y rezagos específicos de cada nivel educativo. En este sentido, es recomendable complementar el análisis con información desagregada por nivel, género, modalidad educativa o municipio, a fin de identificar de manera más precisa los sectores poblacionales con mayores tasas de abandono o rezago.

En términos de frecuencia de medición, la periodicidad anual del indicador permite un seguimiento sistemático y alineado con los ciclos escolares, facilitando la integración de los resultados en la toma de decisiones institucionales y en la formulación de estrategias de mejora continua. Asimismo, el seguimiento anual contribuye a identificar tendencias, evaluar impactos acumulativos y ajustar las metas en función de los logros obtenidos o de los cambios en el contexto.

En general, el indicador de resultado a nivel Propósito desempeña un papel importante en la evaluación de los efectos directos del programa. Su monitoreo riguroso y su análisis contextualizado son fundamentales para validar la pertinencia de las estrategias implementadas, identificar oportunidades de mejora en la política educativa estatal, y avanzar hacia una educación más incluyente, eficiente y vinculada a las aspiraciones de desarrollo sostenible del Estado de Campeche.

Resultado de los indicadores de resultado

La evaluación de los resultados alcanzados a través de los indicadores del programa es fundamental para medir el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y orientar acciones de mejora. En este apartado se analiza detalladamente el desempeño de los indicadores en dos niveles: Fin y Propósito, los cuales permiten evaluar tanto el impacto estratégico general como los avances concretos derivados de las actividades implementadas.

El análisis inicia con la revisión de los indicadores de nivel Fin, donde se examinan no solo los porcentajes alcanzados, sino también los valores absolutos que reflejan el alcance real en términos de población atendida y universo de cobertura. Posteriormente, se realiza una valoración cualitativa del comportamiento de estos indicadores para identificar tendencias y áreas prioritarias.

De igual manera, se aborda el desempeño de los indicadores de nivel Propósito, evaluando sus valores absolutos y el universo de cobertura para entender el contexto cuantitativo de los resultados. Finalmente, se presenta la valoración final de este nivel, integrando los aspectos cuantitativos y cualitativos para ofrecer una visión integral del avance programático.

Este enfoque permite una comprensión profunda y equilibrada del impacto del programa, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y la optimización de estrategias para fortalecer los resultados en los próximos ejercicios fiscales.

Análisis del desempeño de los indicadores de nivel Fin

En esta sección se presenta el análisis del desempeño de los cinco indicadores establecidos en el nivel Fin del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, los cuales permiten evaluar el impacto estratégico del programa en el fortalecimiento del sistema educativo y su contribución al desarrollo sostenible de la entidad. El análisis contempla el comportamiento anual de cada indicador durante los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, con base en la comparación entre línea base, metas establecidas y resultados alcanzados, así como su clasificación conforme al semáforo de desempeño.

A continuación, se presenta el análisis:

Indicador: **Tasa de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior.**

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023 se observa un ajuste significativo en la línea base, que desciende a 72.48%, acompañado de una meta de 68.99%. A pesar de esta disminución en las expectativas, el resultado obtenido fue de 77.98%, superando ampliamente tanto la línea base como la meta. Este comportamiento ubica el desempeño en color verde dentro del semáforo, evidenciando una mejora sustancial en la eficiencia terminal. El cumplimiento sobresaliente podría atribuirse a estrategias específicas de acompañamiento académico, mejor seguimiento a trayectorias escolares, o bien a procesos de depuración más efectivos de la matrícula.

Ejercicio fiscal 2024

Para el año 2024, la línea base se actualizó a 74.73% y la meta se estableció en 74.48%. El resultado alcanzado fue de 77.94%, lo que nuevamente posiciona el indicador en color verde, al superar tanto la línea base como la meta. Aunque el crecimiento respecto al año anterior fue marginal (una ligera disminución de 0.04 puntos porcentuales), se mantiene la tendencia positiva observada desde 2023. Esto refleja una consolidación del desempeño institucional en materia de eficiencia terminal, con posibles mejoras sostenidas en políticas de permanencia, tutoría académica y flexibilidad curricular.

Comportamiento del resultado final

En términos acumulados, el comportamiento del indicador muestra una evolución favorable. Si bien en 2022 el resultado reflejó una situación preocupante con desempeño en rojo, en los dos años siguientes se revirtió la tendencia de manera consistente. La mejora observada a partir de 2023, y mantenida en 2024, indica que el programa ha logrado una recuperación efectiva en su capacidad para garantizar la conclusión de estudios por parte de los estudiantes del nivel medio superior. Este resultado respalda la eficacia de las estrategias implementadas y sugiere un fortalecimiento institucional en el cumplimiento de los objetivos educativos.

Análisis del Indicador de Nivel Fin: Tasa de Eficiencia Terminal en Educación Media Superior.				
Característica del Indicador				
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Ascendente	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
Método de Cálculo	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100			
Comportamiento				

Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta	Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta	Amarillo	Si el resultado ≥ meta	Verde			
Nombre del Indicador	Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	Ejercicio Fiscal								
		2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		76.42	78.91	74.72	72.48	68.99	77.98	74.73	74.48	77.94
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2024									
Comportamiento del resultado final										

--	--

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Tasa de Eficiencia Terminal en Educación Superior.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, la línea base del indicador se situó en 63.14%, estableciéndose una meta ambiciosa de 73.31%. El resultado final alcanzó un 84.95%, superando ampliamente tanto la línea base como la meta planteada. De acuerdo con el semáforo de desempeño, este resultado se clasifica en color verde, lo cual representa un nivel sobresaliente de cumplimiento. Este comportamiento positivo sugiere la existencia de intervenciones efectivas orientadas a la mejora del tránsito y conclusión de estudios en el nivel superior, posiblemente mediante esquemas reforzados de acompañamiento académico, regularización o ajustes curriculares que favorecieron la permanencia estudiantil.

Ejercicio fiscal 2023

Para el año 2023, se observa un cambio relevante en la línea base, que aumentó a 74.07%, mientras que la meta institucional se redujo a 65.88%. El resultado obtenido fue de 75.19%, superando nuevamente tanto la línea base como la meta, por lo cual el indicador se mantiene en color verde. Este desempeño confirma la consolidación de una tendencia positiva en la eficiencia terminal, pese a la reducción en la meta establecida. La brecha positiva entre resultado y meta evidencia un margen de desempeño por encima de las

expectativas institucionales, lo que puede atribuirse a la continuidad de buenas prácticas educativas y a una gestión académica orientada a resultados.

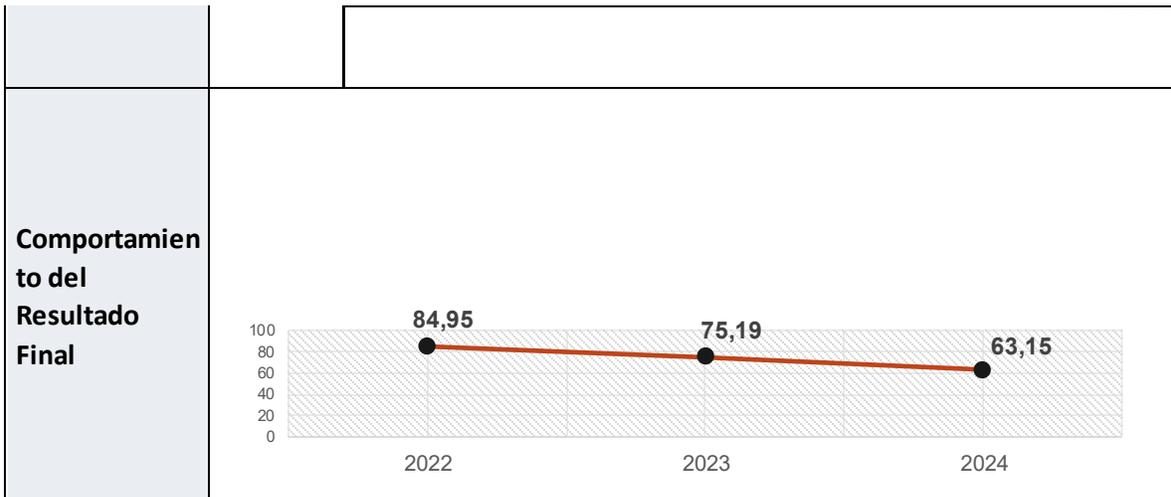
Ejercicio fiscal 2024

En 2024, la línea base se elevó significativamente hasta 84.95%, mientras que la meta se ajustó a la baja a 57.17%. El resultado registrado fue de 63.15%, que aunque supera la meta, se encuentra por debajo de la línea base. Conforme a los criterios del semáforo de desempeño, este resultado se clasifica en color amarillo, ya que indica una mejora respecto a la meta, pero una caída respecto al punto de partida. Esta situación revela un comportamiento mixto del indicador, que, si bien cumple la meta, no mantiene los niveles de eficiencia alcanzados en años anteriores. Este descenso podría reflejar dificultades estructurales, fluctuaciones en la cohorte de egreso, o bien desafíos en la implementación continua de las estrategias de mejora.

Comportamiento del resultado final

El análisis del comportamiento acumulado del indicador revela una evolución oscilante, pero predominantemente positiva. El año 2022 marcó un punto alto en la eficiencia terminal, con un resultado que superó ampliamente las metas y expectativas iniciales. En 2023, el resultado continuó en zona verde, aunque con un menor margen de mejora. En contraste, para 2024 se observa una disminución relativa, que, aunque mantiene un cumplimiento por encima de la meta, no logra sostener la eficiencia previamente alcanzada. Esta variabilidad invita a profundizar en el análisis de los factores que inciden en el egreso oportuno del estudiantado, y a fortalecer los mecanismos de seguimiento, intervención académica y evaluación curricular. En términos generales, el indicador refleja una trayectoria favorable, aunque con signos de desaceleración que requieren atención institucional.

Análisis del Indicador de Nivel Fin: Tasa de Eficiencia Terminal en Educación Superior.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Ascendente	Por ciento	Estratégico			Eficacia			Anual		
Método de Cálculo	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta	Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta	Amarillo	Si el resultado ≥ meta	Verde			
Nombre del Indicador	Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	Ejercicio Fiscal								
		2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		63.14	73.31	84.95	74.07	65.88	75.19	84.95	57.17	63.15
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2024									



Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Tasa de absorción en Educación Media Superior.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, la línea base del indicador fue de 9.51%, estableciéndose una meta de 9.86%. Sin embargo, el resultado obtenido fue de 9.44%, situándose por debajo tanto de la línea base como de la meta programada. De acuerdo con el semáforo de desempeño, este resultado corresponde al color rojo, lo que indica un nivel bajo de cumplimiento. Esta situación evidencia barreras persistentes en la transición de estudiantes egresados de secundaria hacia el nivel medio superior, lo cual podría estar asociado a factores estructurales como insuficiente cobertura de planteles, limitaciones económicas de

las familias o carencias en los mecanismos de orientación vocacional al concluir la educación básica.

Ejercicio fiscal 2023

En 2023, se estableció una nueva línea base de 9.61%, pero la meta programada se redujo ligeramente a 9.33%. El resultado alcanzado fue de 10.05%, lo cual supera tanto la línea base como la meta establecida, colocándose el indicador en color verde según el semáforo de desempeño. Este resultado positivo sugiere una mejora significativa en los esfuerzos institucionales por garantizar la continuidad educativa, posiblemente mediante políticas de becas, campañas de sensibilización, expansión de la oferta educativa o fortalecimiento de mecanismos de seguimiento a estudiantes egresados de secundaria.

Ejercicio fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, la línea base se situó en 9.45% y la meta se estableció en 16.44%, marcando un incremento ambicioso. El resultado final fue de 16.33%, el cual supera ampliamente la línea base, aunque se encuentra levemente por debajo de la meta. Conforme al semáforo de desempeño, este resultado se clasifica en color amarillo, al mejorar respecto a la línea base, pero no alcanzar la meta planteada. Este comportamiento sugiere avances relevantes en términos de absorción educativa, aunque también revela un posible desfase entre las proyecciones institucionales y las capacidades reales del sistema educativo para absorber a una mayor proporción de estudiantes.

Comportamiento del resultado final

El análisis acumulado de los tres ejercicios fiscales evidencia una trayectoria ascendente en la tasa de absorción en Educación Media Superior. Si bien en 2022 el indicador presentó un desempeño deficiente, los años 2023 y 2024 reflejan una recuperación progresiva y sostenida. El salto entre 2023 y 2024 es particularmente notable, al pasar de un resultado

de 10.05% a 16.33%, lo que representa una mejora sustancial en términos de acceso al nivel medio superior. Esta evolución positiva resalta los efectos de políticas orientadas a fortalecer la continuidad educativa y a reducir la deserción temprana. No obstante, el ligero rezago respecto a la meta en 2024 señala la necesidad de seguir fortaleciendo la infraestructura, los programas de apoyo económico y las estrategias de vinculación con las comunidades escolares. En términos generales, el indicador muestra un comportamiento favorable, aunque aún con áreas susceptibles de mejora para alcanzar una absorción plena de la población egresada de secundaria.

Análisis del Indicador de Nivel Fin: Tasa de absorción en Educación Media Superior.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Ascendente	Por ciento	Estratégico			Eficacia			Anual		
Método de Cálculo	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta	Rojo		Si resultado > línea base, pero < meta	Amarillo		Si el resultado ≥ meta	Verde	
Nombre del Indicador	Tasa de absorción en Educación Media Superior	Ejercicio Fiscal								
		2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		9.51	9.86	9.44	9.61	9.33	10.05	9.45	16.4	16.33
Análisis de Tendencia										

	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2024									
<p>Comportamiento del Resultado Final</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado Final</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td> <td>9,44</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>10,05</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>16,33</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Resultado Final	2022	9,44	2023	10,05	2024	16,33
Año	Resultado Final									
2022	9,44									
2023	10,05									
2024	16,33									

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Tasa de absorción en Educación Superior.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, la línea base del indicador se situó en 24.51%, con una meta programada de 20.94%. No obstante, el resultado obtenido fue de 17.93%, quedando por debajo tanto de la línea base como de la meta planteada. Conforme al semáforo de desempeño, este resultado se clasifica en color rojo, lo cual refleja un bajo nivel de cumplimiento. Esta situación podría evidenciar dificultades persistentes en la transición de jóvenes egresados de preparatoria hacia la educación superior, posiblemente asociadas a factores como restricciones económicas, escasa oferta de programas pertinentes, insuficiente acompañamiento vocacional o limitaciones en la capacidad instalada de las instituciones de nivel superior.

Ejercicio fiscal 2023

En 2023, se ajustó la línea base a 24.17% y se estableció una meta de 22.63%. El resultado fue de 21.69%, lo que representa una mejora respecto al ejercicio anterior, aunque sin alcanzar la meta. En consecuencia, el indicador se ubica en color amarillo, según el semáforo de desempeño. Este resultado sugiere avances en las acciones orientadas a favorecer la continuidad educativa, aunque todavía persisten obstáculos que impiden una absorción plena. Entre los factores que pudieron incidir positivamente se encuentran la ampliación de la cobertura, programas de becas o mayor articulación entre los niveles medio superior y superior.

Ejercicio fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, la línea base se actualizó a 17.93%, con una meta significativamente más alta de 39.84%. El resultado alcanzado fue de 41.19%, superando ampliamente tanto la línea base como la meta, por lo que el indicador se clasifica en color verde. Este desempeño sobresaliente indica un fortalecimiento considerable de las estrategias implementadas para promover el acceso a la educación superior. El cumplimiento exitoso podría atribuirse a políticas de inclusión educativa, aumento en la

oferta académica, reducción de barreras económicas o consolidación de mecanismos institucionales de seguimiento a egresados.

Comportamiento del resultado final

El análisis de los tres ejercicios fiscales muestra una evolución positiva en la tasa de absorción en Educación Superior, con una trayectoria ascendente particularmente notable entre 2023 y 2024, al pasar de 21.69% a 41.19%. Si bien el resultado de 2022 reflejó un desempeño deficiente, el indicador se recuperó progresivamente en los años siguientes. El salto cuantitativo en 2024 es destacable, ya que duplica la cifra registrada en 2022, lo que evidencia un impacto favorable de las intervenciones institucionales orientadas a facilitar la transición educativa. A pesar del rezago inicial, el comportamiento del indicador en el último ejercicio fiscal refleja un nivel alto de eficacia. No obstante, es necesario consolidar los avances mediante acciones sostenibles que aseguren la equidad en el acceso, la pertinencia de la oferta educativa y el acompañamiento a los jóvenes en la transición hacia el nivel superior.

Análisis del Indicador de Nivel Fin: Tasa de absorción en Educación Superior.				
Característica del Indicador				
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Ascendente	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
Método de Cálculo	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100			
Comportamiento				

Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta	Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta	Amarillo	Si el resultado ≥ meta	Verde			
Nombre del Indicador	Tasa de absorción en Educación Superior	Ejercicio Fiscal								
		2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		24.51	20.94	17.93	24.17	22.63	21.69	17.93	39.84	41.19
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2024									
Comportamiento del Resultado Final										

--	--

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, no se reportó una línea base previa del indicador, sin embargo, se estableció una meta de 67.21%. El resultado alcanzado fue de 76.96%, lo cual superó ampliamente la meta establecida. De acuerdo con el semáforo de desempeño, este resultado se clasifica en color verde, lo que indica un nivel sobresaliente de cumplimiento. Este desempeño positivo sugiere una integración efectiva de los egresados al mercado laboral, posiblemente asociada a estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo, programas de prácticas profesionales, convenios de colaboración con empleadores, así como una oferta educativa más alineada con las demandas del entorno económico.

Ejercicio fiscal 2023

En el año 2023, la línea base no fue actualizada y permaneció en cero, mientras que la meta se elevó a 73.67%. El resultado obtenido fue de 75.14%, nuevamente por encima de la meta establecida. Por lo tanto, el indicador mantiene su clasificación en color verde, reflejando un cumplimiento sobresaliente. Este resultado evidencia la continuidad en los esfuerzos institucionales por fomentar la empleabilidad juvenil, así como la consolidación de mecanismos eficaces de articulación entre la educación y el trabajo, tales como ferias de empleo, orientación profesional y el fortalecimiento de competencias transversales.

Ejercicio fiscal 2024

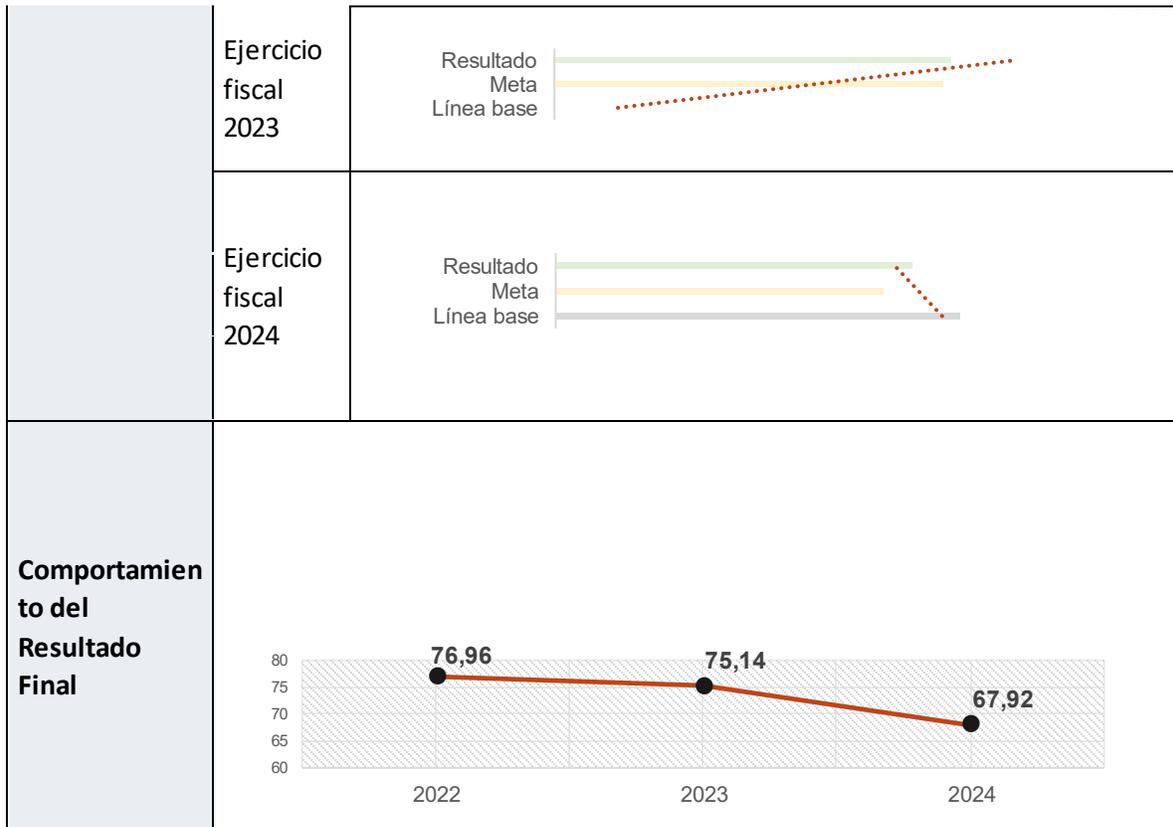
Para el ejercicio fiscal 2024, se estableció una nueva línea base de 76.97% y una meta inferior de 62.35%, lo cual indica un ajuste metodológico o de expectativa institucional. El resultado reportado fue de 67.92%, superando la meta, pero quedando por debajo de la línea base. En consecuencia, el semáforo de desempeño clasifica este resultado en color amarillo, ya que mejora respecto a la meta, pero no respecto a la línea base. Esta situación sugiere una ligera contracción en la inserción laboral de jóvenes, posiblemente derivada de factores exógenos como la desaceleración económica, cambios en las dinámicas de contratación o deficiencias en la adaptación de los perfiles profesionales a las nuevas demandas del mercado.

Comportamiento del resultado final

El análisis de los tres ejercicios fiscales revela un desempeño global positivo del indicador. En 2022 y 2023 se alcanzaron resultados superiores a las metas establecidas, reflejando un entorno institucional favorable para la empleabilidad juvenil. En 2024, aunque se mantiene un nivel aceptable de cumplimiento al superar la meta, el retroceso respecto a la línea base evidencia un área de atención para futuras estrategias.

La tendencia general permite inferir que el programa ha tenido éxito en su objetivo de impulsar la inserción de jóvenes en el mercado laboral, aunque el comportamiento de 2024 plantea la necesidad de reforzar la actualización curricular, ampliar las alianzas con el sector empresarial y diseñar mecanismos de seguimiento más robustos para evaluar la empleabilidad efectiva de los egresados.

Análisis del Indicador de Nivel Fin: Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Ascendente	Por ciento	Estratégico			Eficacia			Anual		
Método de Cálculo	(Número de jóvenes egresados en el año T / Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta	Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta	Amarillo	Si el resultado ≥ meta	Verde			
Nombre del Indicador	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación	Ejercicio Fiscal								
		2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		0	67.21	76.96	0	73.67	75.14	76.97	62.35	67.92
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									



Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Análisis de valores absolutos de alcance y universo de cobertura de indicadores de nivel Fin

En esta sección se analiza el comportamiento de los valores absolutos correspondientes a los indicadores establecidos en el nivel Fin del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”. El análisis se centra en dos componentes importantes: el alcance (numerador) y el universo de cobertura (denominador), los cuales permiten dimensionar con mayor precisión el resultado real en términos cuantitativos.

El propósito es identificar las tendencias en la atención a la población objetivo y en los logros obtenidos a lo largo de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024. Este análisis complementa

la revisión porcentual de los indicadores, al permitir valorar la magnitud del impacto institucional en términos del número de jóvenes beneficiados.

A continuación, se presenta el análisis:

Indicador: Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio, se estableció como meta que 1,018 jóvenes egresaran de Educación Media Superior, sobre un universo de 1,290 estudiantes que ingresaron hace dos o tres ciclos escolares. Sin embargo, el resultado obtenido fue de 964 egresados, es decir, 54 jóvenes menos que lo previsto. La cifra de referencia para el universo de cobertura se mantuvo sin variaciones en 1,290 estudiantes. Esta diferencia en el número absoluto de egresados afectó el valor final del indicador, que pasó de un valor meta de 78.91% a un resultado real de 74.72%. Si bien el rezago no fue drástico en términos cuantitativos, sí refleja una pérdida relativa en la eficiencia terminal respecto a lo proyectado.

Ejercicio Fiscal 2023

En este año se presentó una situación inversa. La meta de egresados fue fijada en 912 jóvenes, partiendo de un universo de 1,322 estudiantes correspondiente a la cohorte esperada de egreso. Sin embargo, se registraron 1,031 egresados reales, lo que representa 119 jóvenes más de lo estimado inicialmente. Este incremento en el alcance se logró sin modificación alguna en el universo de cobertura. Gracias a esta mejora en términos absolutos, el valor final del indicador superó ampliamente la meta, pasando de un estimado de 68.99% a un resultado de 77.98%. Este comportamiento positivo sugiere una mejora en los mecanismos institucionales de retención escolar y acompañamiento académico.

Ejercicio Fiscal 2024

Para este ejercicio se programó una meta de 1,567 egresados, tomando como base un universo de 2,104 estudiantes. El resultado observado fue de 1,640 egresados, es decir, 73 jóvenes más que lo establecido en la meta. El universo de cobertura no sufrió modificaciones. El cumplimiento por encima de lo esperado permitió alcanzar un valor final de 77.94%, ligeramente por encima del valor proyectado de 74.48%. Aunque el número total de egresados aumentó respecto a años anteriores, también lo hizo el universo de cobertura, lo cual explica que el porcentaje final haya tenido un comportamiento más contenido. Aun así, se consolidó una tendencia positiva en términos de cumplimiento del objetivo educativo.

Comportamiento general

El análisis de los tres ejercicios fiscales muestra un comportamiento favorable del indicador en términos absolutos. A lo largo del periodo 2022–2024, el número de egresados creció de manera constante: de 964 en 2022, a 1,031 en 2023, y a 1,640 en 2024, lo que representa un incremento neto de 676 egresados. Paralelamente, el universo de cobertura también aumentó, pasando de 1,290 a 2,104 estudiantes, reflejo de una expansión progresiva de la matrícula.

Este crecimiento en los valores absolutos evidencia dos procesos simultáneos: por un lado, un mayor número de jóvenes logra concluir sus estudios en el tiempo esperado, y por otro, el sistema es capaz de absorber y sostener una matrícula creciente. A excepción del ejercicio 2022, en el que no se alcanzó la meta de egresados, en los años posteriores se superaron las metas establecidas, lo cual fortalece la tendencia de mejora del sistema educativo en este nivel.

Aunque el valor porcentual del indicador es útil para evaluar la eficiencia relativa, el comportamiento de los valores absolutos permite identificar de manera más concreta la magnitud del fenómeno: es decir, cuántos estudiantes efectivamente concluyen y cuántos

no, lo que resulta esencial para diseñar intervenciones más focalizadas en los factores de abandono o rezago escolar.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior.				
Características del Indicador				
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo	
Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	Por ciento	Ascendente	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	
Análisis de valores de metas y resultado				
Año	Componente	Descripción	Tipo de Valores	
			Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar	1,018.00	964.00
	Variable 2	Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares	1,290.00	1,290.00
	Valor Final		78.91	74.72
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar	912.00	1,031.00
	Variable 2	Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares	1,322.00	1,322.00
	Valor Final		68.99	77.98
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar	1,567.00	1,640.00
	Variable 2	Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares	2,104.00	2,104.00
	Valor Final		74.48	77.94

Nota:

- a) Alcance (Numerador): Jóvenes egresados de Educación Media Superior en el ciclo escolar de referencia.
- b) Universo de cobertura (Denominador): Jóvenes que ingresaron por primera vez a Educación Media Superior hace 2 o 3 ciclos escolares, correspondientes a la cohorte esperada de egreso.

Esta relación permite estimar la eficiencia terminal del nivel educativo, al comparar el número de egresados respecto al total de estudiantes que iniciaron sus estudios en el periodo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio, se estableció como meta que 1,486 jóvenes concluyeran sus estudios de Educación Superior, con base en un universo de 2,027 estudiantes que ingresaron hace cuatro o cinco ciclos escolares. El resultado final fue de 1,722 egresados, es decir, 236 jóvenes más de lo previsto. El universo de cobertura se mantuvo constante en 2,027 estudiantes. Esta diferencia positiva en el número de egresados se tradujo en un valor final del indicador de 84.95%, superando ampliamente la meta programada de 73.31%. Este comportamiento refleja un desempeño sobresaliente del sistema educativo superior en términos de eficiencia terminal, lo cual sugiere una mejora en los procesos de acompañamiento académico, permanencia escolar y culminación de estudios.

Ejercicio Fiscal 2023

Para este año, se proyectó una meta de 1,336 egresados sobre un universo total de 2,028 estudiantes. El número real de egresados alcanzó los 1,525 jóvenes, lo que representa un incremento de 189 egresados respecto a la meta. Al mantenerse el universo sin variaciones, el valor final del indicador ascendió a 75.19%, superando la meta inicial de 65.88%. Este resultado reafirma la continuidad en los esfuerzos institucionales por favorecer la conclusión oportuna de estudios, aunque el ritmo de mejora fue menor respecto al año anterior.

Ejercicio Fiscal 2024

En este ejercicio, se estableció como meta que 2,140 jóvenes egresaran de Educación Superior, a partir de un universo de 3,743 estudiantes de ingreso. El resultado final fue de 2,364 egresados, 224 más de lo proyectado. A pesar de este incremento absoluto, el valor porcentual del indicador se situó en 63.15%, apenas por encima de la meta de 57.17%. La razón de este comportamiento moderado radica en el notable aumento del universo de cobertura, que creció en más de 1,700 estudiantes con respecto al año anterior. Esto sugiere una expansión importante en la matrícula de ingreso, que si bien es positiva en términos de acceso, también implica nuevos desafíos en términos de permanencia y culminación de estudios.

Comportamiento general

El análisis del trienio 2022–2024 muestra una evolución favorable del indicador en términos absolutos, con un aumento sostenido en el número de egresados: de 1,722 en 2022, a 1,525 en 2023, y hasta 2,364 en 2024, acumulando un incremento neto de 642 egresados. Paralelamente, el universo de cobertura también creció de manera significativa, pasando de 2,027 a 3,743 estudiantes, lo que refleja una ampliación del acceso a la Educación Superior.

Este comportamiento evidencia dos dinámicas complementarias: por un lado, una mejora en la capacidad institucional para asegurar la conclusión de estudios universitarios, y por otro, un incremento progresivo en la demanda y cobertura del nivel educativo superior. A pesar de que el valor porcentual del indicador se redujo en 2024 respecto a los años previos, esta disminución se explica por el fuerte aumento en la matrícula inicial, no por un deterioro en los resultados absolutos.

El indicador resulta particularmente útil para identificar los retos estructurales de la Educación Superior en el estado: cuántos estudiantes logran concluir sus estudios y cuántos no, lo cual permite diseñar políticas más específicas en torno a la prevención del abandono escolar, el fortalecimiento de trayectorias académicas y el seguimiento individualizado de

cohortes educativas. La consolidación de estos mecanismos es fundamental para mejorar la eficiencia terminal de manera sostenida, incluso en contextos de creciente cobertura.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior.				
Características del Indicador				
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo	
Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	Por ciento	Ascendente	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x100	
Análisis de valores de metas y resultado				
Año	Componente	Descripción	Tipo de Valores	
			Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar	1,486.00	1,722.00
	Variable 2	Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares	2,027.00	2,027.00
	Valor Final		73.31	84.95
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar	1,336.00	1,525.00
	Variable 2	Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares	2,028.00	2,028.00
	Valor Final		65.88	75.19
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar	2,140.00	2,364.00
	Variable 2	Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares	3,743.00	3,743.00
	Valor Final		57.17	63.15

Nota:

a) Alcance (Numerador): Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar.

b) Universo de cobertura (Denominador): Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares.

Esta relación permite estimar la eficiencia terminal del nivel educativo, al comparar el número de egresados respecto al total de estudiantes que iniciaron sus estudios en el periodo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Tasa de absorción en Educación Media Superior.**

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio se estableció como meta que 1,320 jóvenes ingresaran al primer grado de Educación Media Superior, con base en un universo de 13,389 egresados de secundaria del ciclo escolar previo. El resultado real fue de 1,265 ingresos, es decir, 55 jóvenes menos de lo previsto. Al mantenerse constante el universo de cobertura, el valor final del indicador se situó en 9.44%, por debajo de la meta programada de 9.86%. Este comportamiento sugiere una ligera dificultad en la transición entre los niveles de secundaria y media superior, posiblemente asociada a factores contextuales como barreras socioeconómicas o falta de orientación educativa.

Ejercicio Fiscal 2023

Para este año, se proyectó una meta de 1,288 nuevos ingresos sobre un universo de 13,812 egresados de secundaria. El número real de estudiantes que se incorporaron fue de 1,389, superando la meta en 101 jóvenes. El valor final del indicador ascendió a 10.05%, por encima de la meta del 9.33%. Este resultado refleja una mejora en la captación de estudiantes hacia el nivel medio superior, lo que puede atribuirse al fortalecimiento de estrategias institucionales de promoción educativa, como campañas de inscripción o ampliación de cobertura en centros escolares.

Ejercicio Fiscal 2024

En este ejercicio, se fijó como meta la incorporación de 2,220 estudiantes al primer grado de Educación Media Superior, a partir de un universo de 13,502 egresados de secundaria. El resultado final fue de 2,205 jóvenes, apenas 15 menos de lo previsto. El valor final del indicador fue de 16.33%, en línea con la meta de 16.44%. A pesar de esta ligera desviación, se mantiene una tendencia positiva, con más del doble del valor registrado en los ejercicios

anteriores. Este crecimiento sugiere una expansión significativa en la oferta educativa del nivel medio superior, así como una mayor disposición de los jóvenes a continuar su trayectoria académica.

Comportamiento general

El análisis del trienio 2022–2024 muestra una evolución creciente del indicador, tanto en términos absolutos como porcentuales. El número de jóvenes que ingresaron al primer grado de Educación Media Superior pasó de 1,265 en 2022 a 2,205 en 2024, lo que representa un aumento neto de 940 estudiantes. De manera paralela, el valor del indicador se incrementó de 9.44% a 16.33%, reflejando una mejora sostenida en la absorción escolar.

Este comportamiento evidencia un fortalecimiento de los mecanismos institucionales para facilitar el tránsito educativo entre secundaria y media superior, lo cual es fundamental para garantizar trayectorias escolares completas y reducir el riesgo de abandono. Asimismo, el indicador permite identificar brechas persistentes y territoriales en el acceso, que deberán ser atendidas con estrategias focalizadas, especialmente en contextos donde las condiciones sociales, económicas o de infraestructura puedan limitar el ingreso oportuno al siguiente nivel educativo.

La consolidación de políticas de equidad educativa, ampliación de la oferta académica, y vinculación con comunidades son claves para mantener y profundizar esta tendencia positiva en la tasa de absorción del nivel medio superior.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Tasa de absorción en Educación Media Superior.			
Características del Indicador			
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo
Tasa de absorción en Educación Media Superior	Por ciento	Ascendente	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100

Análisis de valores de metas y resultado				
Año	Componente	Descripción	Tipo de Valores	
			Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar	1,320.00	1,265.00
	Variable 2	Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo	13,389.00	13,389.00
	Valor Final		9.86	9.44
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar	1,288.00	1,389.00
	Variable 2	Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo	13,812.00	13,812.00
	Valor Final		9.33	10.05
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar	2,220.00	2,205.00
	Variable 2	Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo	13,502.00	13,502.00
	Valor Final		16.44	16.33

Nota:

a) Alcance (Numerador): Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar.

b) Universo de cobertura (Denominador): Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo.

Esta relación permite estimar la tasa de absorción del nivel educativo, al comparar el número de estudiantes que ingresan al primer grado de Educación Media Superior respecto al total de egresados de secundaria en el ciclo escolar anterior.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Tasa de absorción en Educación Superior.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio, se estableció como meta que 2,310 jóvenes ingresaran al primer grado de Educación Superior, con base en un universo de 11,030 egresados de preparatoria del ciclo escolar previo. El resultado real fue de 1,978 ingresos, es decir, 332 jóvenes menos de lo previsto. El universo de cobertura se mantuvo constante. Como consecuencia, el valor

final del indicador se situó en 17.93%, por debajo de la meta programada de 20.94%. Este desempeño refleja desafíos en la transición entre la educación media superior y el nivel superior, posiblemente debido a factores como limitaciones en la capacidad institucional o barreras económicas y sociales.

Ejercicio Fiscal 2023

Para este año, se proyectó una meta de 2,261 nuevos ingresos, con un universo de 9,992 egresados de preparatoria. El número real de estudiantes que ingresaron fue de 2,168, superando la meta en 93 jóvenes. El valor final del indicador ascendió a 21.69%, ligeramente inferior a la meta de 22.63%. Este resultado muestra una mejora en la captación de estudiantes para el nivel superior, reflejando un fortalecimiento en los mecanismos de acceso y posible incremento en la oferta educativa, aunque aún con margen para optimizar la absorción.

Ejercicio Fiscal 2024

En este ejercicio, se fijó como meta la incorporación de 3,958 estudiantes al primer grado de Educación Superior, basándose en un universo de 9,935 egresados de preparatoria. El resultado final fue de 4,093 ingresos, superando la meta en 135 jóvenes. El valor final del indicador fue de 41.19%, superando ampliamente la meta de 39.84%. Este aumento sustancial evidencia una expansión significativa en la capacidad de absorción del nivel superior, resultado de políticas efectivas para ampliar la matrícula, mejorar la infraestructura y promover el acceso a la educación universitaria.

Comportamiento general

El análisis del periodo 2022–2024 muestra una tendencia positiva en la tasa de absorción en Educación Superior. El número de jóvenes que ingresaron al primer grado aumentó de 1,978 en 2022 a 4,093 en 2024, lo que representa un incremento neto de 2,115 estudiantes. En paralelo, el valor del indicador se elevó de 17.93% a 41.19%, reflejando una mejora sostenida en la incorporación de egresados de preparatoria a la educación universitaria.

Este crecimiento evidencia una mejora institucional significativa para facilitar el tránsito educativo hacia el nivel superior, así como un aumento en la demanda y acceso a la educación terciaria. No obstante, es importante continuar fortaleciendo las estrategias para mantener esta tendencia, asegurando la calidad y permanencia de los estudiantes, y atendiendo las posibles barreras que aún puedan limitar la absorción en ciertas regiones o grupos sociales.

La consolidación de políticas de ampliación de cobertura, equidad educativa y vinculación con el sector productivo serán determinantes para sostener y profundizar esta mejora en la tasa de absorción en Educación Superior.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Tasa de absorción en Educación Superior.				
Características del Indicador				
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo	
Tasa de absorción en Educación Superior	Por ciento	Ascendente	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100	
Análisis de valores de metas y resultado				
Año	Componente	Descripción	Tipo de Valores	
			Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar	2,310.00	1,978.00
	Variable 2	Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo	11,030.00	11,030.00
	Valor Final		20.94	17.93
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación	2,261.00	2,168.00

		Superior en un determinado ciclo escolar		
	Variable 2	Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo	9,992.00	9,992.00
	Valor Final		22.63	21.69
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar	3,958.00	4,093.00
	Variable 2	Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo	9,935.00	9,935.00
	Valor Final		39.84	41.19

Nota:

a) Alcance (Numerador): Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar.

b) Universo de cobertura (Denominador): Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo.

Esta relación permite estimar la tasa de absorción del nivel educativo, al comparar el número de estudiantes que ingresan al primer grado de Educación Superior respecto al total de egresados de Educación Media Superior en el ciclo escolar anterior.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral.**

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio, se estableció como meta que 605 jóvenes egresados se insertaran en el mercado laboral, sobre un total de 1,740 egresados. El resultado fue superior a lo previsto, con 866 jóvenes integrados efectivamente al mercado laboral, es decir, 261 jóvenes más que la meta. Esto se tradujo en un valor final del indicador de 49.77%, que supera ampliamente la meta programada de 34.77%. Este desempeño refleja una favorable dinámica de incorporación laboral, lo cual puede atribuirse a condiciones económicas positivas o a una adecuada vinculación entre la oferta educativa y las demandas del mercado laboral.

Ejercicio Fiscal 2023

Para este año se proyectó una meta de 618 jóvenes insertos en el mercado laboral, con un universo de 1,576 egresados. El resultado real fue de 746 jóvenes, superando la meta en 128 personas. El valor final del indicador alcanzó 47.33%, por encima de la meta de 39.21%. Este resultado indica una continuidad en la tendencia positiva de inserción laboral, aunque con un crecimiento menos pronunciado que en el ejercicio anterior, lo que puede reflejar una estabilización en las oportunidades laborales o en la adecuación de la formación a las necesidades productivas.

Ejercicio Fiscal 2024

En este ejercicio, la meta se fijó en 649 jóvenes insertos laboralmente, sobre un universo de 2,140 egresados. El resultado alcanzó 787 jóvenes, 138 más que la meta. Sin embargo, el valor final del indicador fue de 36.77%, apenas por encima de la meta de 30.33%. Este menor porcentaje relativo, comparado con años anteriores, se explica por el aumento significativo del universo de egresados, lo que implica un mayor desafío para absorber a los egresados en el mercado laboral. Esto refleja la necesidad de fortalecer políticas de empleabilidad y vinculación laboral para mantener niveles adecuados de inserción.

Comportamiento general

El análisis del trienio 2022–2024 muestra una dinámica positiva en el número absoluto de jóvenes que logran insertarse en el mercado laboral, con un aumento de 866 a 787 jóvenes en términos absolutos. Sin embargo, el valor porcentual del indicador muestra una tendencia a la baja debido al crecimiento significativo en el universo de egresados, que pasa de 1,740 a 2,140.

Este comportamiento refleja un escenario complejo donde, si bien el número de jóvenes empleados crece, la demanda laboral debe adecuarse para absorber a un mayor número de egresados. El indicador es útil para identificar brechas entre formación y empleo, lo que requiere fortalecer la orientación profesional, la vinculación con sectores productivos y la

promoción de habilidades demandadas en el mercado laboral para garantizar la empleabilidad sostenible de los jóvenes egresados.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral.				
Características del Indicador				
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo	
Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	Por ciento	Ascendente	(Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100	
Análisis de valores de metas y resultado				
Año	Componente	Descripción	Tipo de Valores	
			Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año	605.00	866.00
	Variable 2	Número total de egresados	1,740.00	1,740.00
	Valor Final		34.77	49.77
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año	618.00	746.00
	Variable 2	Número total de egresados	1,576.00	1,576.00
	Valor Final		39.21	47.33
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año	649.00	787.00
	Variable 2	Número total de egresados	2,140.00	2,140.00
	Valor Final		30.33	36.77

Nota:

- a) Alcance (Numerador): Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año.
- b) Universo de cobertura (Denominador): Número total de egresados.

Esta relación permite estimar el nivel de inserción laboral de los jóvenes egresados, al comparar cuántos de ellos se integran al mercado laboral respecto al total que concluyó sus estudios en el periodo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Valoración de los indicadores de nivel Fin

La evaluación de los cinco indicadores estratégicos de nivel Fin correspondientes al Programa permite identificar avances diferenciados en el fortalecimiento del sistema educativo en los niveles Medio Superior, Superior y de Vinculación con el mercado laboral,

entre los ejercicios fiscales 2022 y 2024. En términos generales, se observa un comportamiento mixto: mientras algunos indicadores muestran una mejora sostenida y resultados por encima de las metas establecidas, otros presentan una tendencia descendente, a pesar de mantener el cumplimiento de metas.

En el caso de la Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, se constata una recuperación continua desde el ejercicio 2022, cuando no se logró alcanzar la meta programada. Para 2023 y 2024, el resultado no solo superó la meta en ambos años, sino que mantuvo una línea de mejora estable, lo cual indica un fortalecimiento en los procesos de retención y culminación de estudios. La valoración para 2024 refleja un cumplimiento satisfactorio y estable, con un resultado superior a la meta, lo que representa una señal positiva para la consolidación del nivel medio superior.

En contraste, la Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, aunque mantiene resultados por encima de las metas en los tres ejercicios analizados, evidencia una disminución progresiva en su valor absoluto. Esto implica que, si bien el indicador cumple técnicamente con los objetivos establecidos, la tendencia descendente sugiere la necesidad de reforzar estrategias para mejorar la permanencia y egreso oportuno de los estudiantes universitarios. Por tanto, se valora con un cumplimiento moderado, reconociendo el logro, pero advirtiendo un retroceso en el desempeño.

Respecto a la Tasa de absorción en Educación Media Superior, se observa una evolución favorable. Tras no alcanzar la meta en 2022, el indicador mejoró en 2023 y presentó un incremento notable en 2024, acercándose significativamente a la meta programada. Aunque no fue superada, la tendencia ascendente sostenida refleja el efecto positivo de las políticas de acceso y cobertura educativa, por lo que se considera un cumplimiento cercano a la meta, destacando su progreso continuo.

La Tasa de absorción en Educación Superior presenta un comportamiento especialmente destacado. Luego de resultados por debajo de la meta en 2022, el indicador logró una mejora significativa en los ejercicios siguientes, alcanzando en 2024 un valor que supera ampliamente la meta. Este ascenso marcado es reflejo de una mayor integración de jóvenes a los estudios universitarios y denota un fortalecimiento en la continuidad educativa. La valoración para este indicador es de cumplimiento sobresaliente, dado su impacto directo en el acceso a educación superior.

Por último, el Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral evidencia una situación compleja. Aunque en los tres ejercicios fiscales el indicador supera las metas anuales, el resultado ha disminuido de forma continua desde 2022, lo que apunta a una pérdida de dinamismo en la vinculación efectiva entre educación y empleo. Esta tendencia obliga a repensar las estrategias de articulación con el sector productivo. En consecuencia, se valora como un cumplimiento moderado, con la recomendación de fortalecer las acciones de inserción laboral.

En suma, la valoración de los indicadores muestra avances relevantes en términos de cobertura y culminación de estudios, particularmente en el nivel medio superior y el acceso a la educación superior. Sin embargo, persisten retos importantes en la eficiencia terminal del nivel superior y la inserción laboral, lo cual requiere acciones focalizadas para sostener y mejorar los logros alcanzados.

Valoración final de indicadores de resultado (Nivel Fin), Programa de "Educación Media Superior, Superior y de Posgrado".											
Indicador	Valoración de resultado										
	Resultado									Tendencia Histórica	Resultado 2024
	2022			2023			2024				
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración
Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	78.91	74.72	N/alcanzada	68.99	77.98	Alcanzada/superada	74.48	77.94	Alcanzada/superada	Mejora sostenida y recuperación después de 2022	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultado que supera meta.
Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	73.31	84.95	Superada	65.88	75.19	Superada	57.17	63.15	Superada c/menor resultado	Descenso gradual en el valor, aunque metas alcanzadas.	Cumplimiento moderado; aunque se cumple meta, el resultado es menor que en ejercicios anteriores.
Tasa de absorción en Educación Media Superior	9.86	9.44	N/alcanzada	9.33	10.05	Superada	16.44	16.33	Casi alcanzada	Mejora sostenida y significativa en 2024.	Cumplimiento cercano a meta, manteniendo la tendencia positiva.
Tasa de absorción en Educación Superior	20.94	17.93	N/alcanzada	22.63	21.69	Casi alcanzada	39.84	41.19	Superada	Ascenso marcado, con mejora considerable en 2024.	Cumplimiento sobresaliente, resultado supera ampliamente meta.
Porcentaje de	34.77	49.77	Superada	39.21	47.33	Superada	30.33	36.77	Superada	Disminución	Cumplimiento

jóvenes insertos en el mercado laboral									c/menor resultado	progresiva en resultados, aunque metas cumplidas.	moderado, con necesidad de fortalecer la inserción laboral.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------	---	---

Nota:

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Recomendaciones para el fortalecimiento al desempeño

Dado que los cinco indicadores de nivel Fin del Programa están influenciados por múltiples factores externos y no son directamente atribuibles al desempeño de las tres instancias participantes, su análisis se centra en identificar tendencias, establecer metas realistas y orientar la coordinación interinstitucional.

1. Eficiencia terminal en Educación Media Superior

- **Situación:** Meta 2024 alcanzada, aunque con leve disminución respecto a años previos.
- **Recomendación:** Mantener metas estables y priorizar acciones de coordinación para reducir el abandono escolar, especialmente en subsistemas con menor desempeño.

2. Eficiencia terminal en Educación Superior

- **Situación:** Tendencia decreciente, sin cumplimiento de meta en 2024.
- **Recomendación:** Ajustar metas a la baja en función del contexto institucional y promover espacios de diálogo con otras dependencias para incidir en factores de retención y conclusión.

1. Absorción en Educación Media Superior

- **Situación:** Meta no cumplida, pero con mejora sostenida en el desempeño.
- **Recomendación:** Establecer metas progresivas, articuladas con políticas de ampliación de cobertura y orientación educativa para secundaria.

4. Absorción en Educación Superior

- **Situación:** Meta superada y con tendencia creciente.
- **Recomendación:** Mantener metas ambiciosas y coordinar acciones que fortalezcan la transición entre niveles, con énfasis en población vulnerable.

5. Inserción laboral de jóvenes

- **Situación:** Aunque se alcanzó la meta, se registra una disminución respecto a años anteriores.
- **Recomendación:** Revisar metas con base en el comportamiento reciente del indicador y promover convenios y estrategias de vinculación con el sector productivo para mejorar la inserción.

Análisis del desempeño de los indicadores de nivel Propósito

En esta sección se presenta el análisis del desempeño del indicador establecido en el nivel Propósito del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado: Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación. Este indicador permite evaluar el grado de eficiencia de las instituciones educativas en la conclusión de trayectorias escolares completas por generación. El análisis contempla el comportamiento anual del indicador durante los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024,

considerando la comparación entre línea base, metas programadas y resultados alcanzados, así como su clasificación conforme al semáforo de desempeño.

Indicador: **Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador no contaba con una línea base formal registrada, pero se programó una meta de 67.21%, alcanzándose un resultado de 76.96%. Este desempeño se clasifica en color verde dentro del semáforo de desempeño, al superar ampliamente la meta establecida. Este resultado inicial refleja un nivel alto de eficiencia en la conclusión de los estudios por parte de la generación observada, posiblemente vinculado a medidas institucionales para mejorar la permanencia escolar, seguimiento académico personalizado y estrategias de regularización o titulación oportuna.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio 2023, se mantuvo sin línea base formal, con una meta de 73.67% y un resultado de 75.14%. Al igual que en el año anterior, el indicador se ubicó en color verde, al rebasar la meta prevista. Este desempeño sostenido confirma la consistencia en las estrategias de retención y egreso aplicadas por las instituciones educativas, lo cual podría deberse a esquemas de acompañamiento académico, acceso a apoyos económicos o mejoras en la planeación curricular para asegurar trayectorias escolares completas.

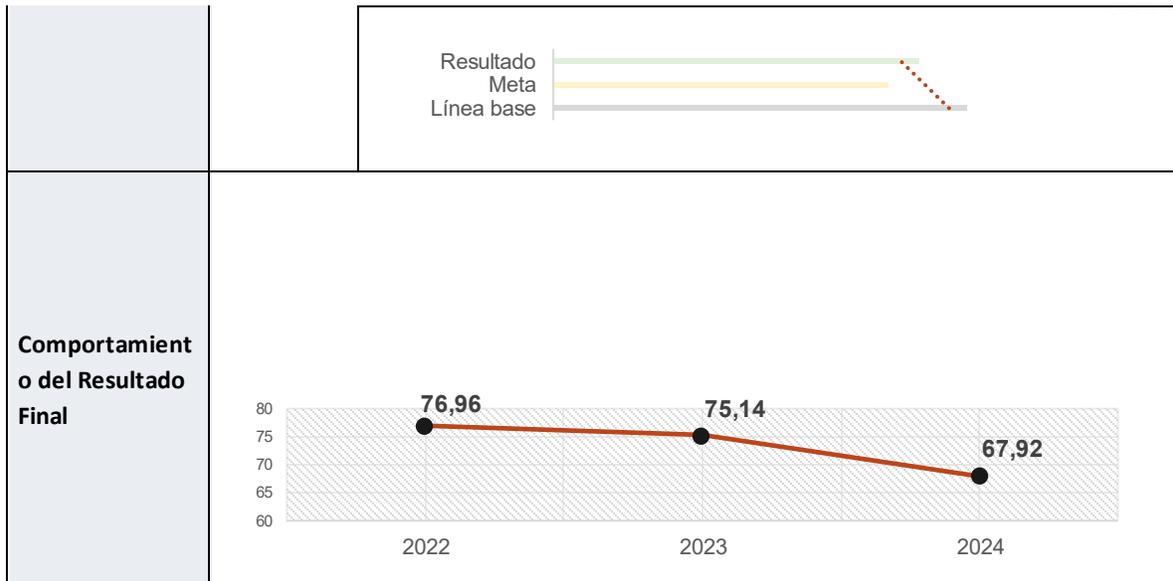
Ejercicio fiscal 2024

Para el ejercicio 2024, se estableció como línea base el resultado del año previo (76.97%), con una meta más conservadora de 62.35%, y un resultado final de 67.92%. Aunque el resultado superó la meta, no logró alcanzar el nivel de la línea base, ubicándose el indicador en color amarillo. Esta variación a la baja sugiere posibles factores que afectaron la culminación de estudios, como rezagos académicos postpandemia, deserción por motivos económicos o dificultades en la conclusión de procesos administrativos para la titulación.

Comportamiento del resultado final

A lo largo del periodo 2022–2024, el indicador muestra una trayectoria favorable durante los primeros dos ejercicios fiscales, con resultados por encima de las metas programadas y con un desempeño clasificado como verde. Sin embargo, en 2024 se registra un retroceso respecto a la línea base, lo cual se refleja en un desempeño amarillo. A pesar de esta caída relativa, el promedio trianual se mantiene en niveles aceptables de eficiencia en el egreso por generación. Este comportamiento sugiere que las instituciones han consolidado mecanismos para facilitar la conclusión de los estudios, aunque se requiere reforzar medidas de acompañamiento académico y social, especialmente en contextos de vulnerabilidad, para evitar retrocesos futuros. Consolidar la continuidad escolar y asegurar el egreso efectivo sigue siendo clave para fortalecer el impacto del sistema educativo en el desarrollo del estado.

Análisis del Indicador de Nivel Propósito: Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Ascendente	Por ciento	Estratégico			Eficacia			Anual		
Método de Cálculo	(Número de jóvenes egresados en el año T /Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta	Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta	Amarillo	Si el resultado ≥ meta	Verde			
Nombre del Indicador	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación	Ejercicio Fiscal								
		2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		0	67.2	76.96	0	73.6	75.14	76.9	62.3	67.92
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2024									



Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Análisis de valores absolutos de alcance y universo de cobertura de indicadores de nivel Propósito.

En este apartado se analiza el comportamiento de los valores absolutos correspondientes al indicador establecido en el nivel Propósito del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. El análisis se enfoca en dos componentes clave: el alcance (numerador) y el universo de cobertura (denominador), que permiten dimensionar con precisión el resultado en términos cuantitativos.

El objetivo es identificar las tendencias en el egreso de jóvenes por generación, valorando tanto el número de estudiantes que concluyen sus estudios como el total de estudiantes que conformaron la cohorte correspondiente durante los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024. Este análisis complementa la revisión porcentual del indicador, para medir el impacto institucional en la eficiencia terminal.

Indicador: Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio, se estableció una meta del 67.21%, calculada con base en una cohorte generacional de 3,695 estudiantes, de los cuales se proyectaba que egresarían 2,483 jóvenes. El resultado superó ampliamente lo previsto, con 2,844 jóvenes egresados, lo que elevó el valor final del indicador a 76.96%. Esto representa una diferencia positiva de 9.75 puntos porcentuales respecto a la meta, y refleja un desempeño favorable en la permanencia y conclusión de estudios dentro de los niveles de educación media superior, superior y de posgrado.

Ejercicio Fiscal 2023

Para este año, se proyectó una meta de egreso del 73.67% sobre una cohorte total de 3,718 jóvenes. El resultado final fue de 2,794 egresados, superando la meta con un valor alcanzado de 75.14%, es decir, 1.47 puntos porcentuales por encima. Este resultado indica una continuidad positiva en la eficiencia terminal por generación, lo cual sugiere una buena retención de estudiantes y avances en la conclusión de trayectorias escolares, aunque con una ganancia más moderada que en el ejercicio anterior.

Ejercicio Fiscal 2024

En 2024 se estableció una meta de 62.35%, sobre una cohorte significativamente mayor de 5,945 jóvenes. El resultado fue de 4,038 egresados, con un valor final del indicador de 67.92%, superando la meta en 5.57 puntos porcentuales. Aunque el valor porcentual es menor que en años anteriores, debe considerarse el notable incremento en el tamaño de la generación, lo que representa un mayor desafío para mantener niveles de eficiencia terminal elevados. A pesar de ello, el desempeño fue positivo al mantenerse por encima de la meta establecida.

Comportamiento general 2022–2024

El análisis del trienio muestra una tendencia favorable en cuanto al cumplimiento y superación de metas, con resultados que año con año se mantienen por encima de lo programado. No obstante, se observa una disminución paulatina en el valor porcentual del indicador, particularmente en 2024, atribuible al incremento del universo de cobertura. Esta situación exige reforzar estrategias institucionales para evitar el rezago o la deserción, sobre todo ante una matrícula creciente. El indicador es clave para evaluar la eficiencia de los procesos educativos y debe guiar la toma de decisiones en políticas de apoyo académico, tutorías, becas y condiciones de continuidad escolar para asegurar la finalización exitosa de los estudios.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.				
Características del Indicador				
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo	
Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación	Por ciento	Ascendente	(Número de jóvenes egresados en el año T /Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación + Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	
Análisis de valores de metas y resultado				
Año	Componente	Descripción	Tipo de Valores	
			Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de jóvenes egresados en el año T	2,483.00	2,844.00
	Variable 2	Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación + Número de jóvenes incorporados a la generación	3,695.00	3,695.00
	Valor Final		67.21	76.96
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de jóvenes egresados en el año T	2,739.00	2,794.00
	Variable 2	Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación +	3,718.00	3,718.00

		Número de jóvenes incorporados a la generación		
		Valor Final	73.67	75.14
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de jóvenes egresados en el año T	3,885.00	4,038.00
	Variable 2	Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación + Número de jóvenes incorporados a la generación	5,945.00	5,945.00
		Valor Final	62.35	67.92

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de jóvenes egresados en el año T.

b) Universo de cobertura (Denominador): Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación + Número de jóvenes incorporados a la generación.

Esta relación permite estimar el porcentaje de egresados por generación, al comparar el número de jóvenes que concluyen sus estudios respecto al total de estudiantes que conformaron la cohorte correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Valoración final de los indicadores de nivel Propósito.

La evaluación del indicador de resultado de nivel Propósito del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, correspondiente al porcentaje de jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación, muestra una tendencia de cumplimiento constante en los tres ejercicios fiscales evaluados (2022–2024).

Aunque en todos los años se superó la meta establecida, el valor del resultado ha mostrado una disminución progresiva, pasando de 76.96 puntos en 2022 a 67.92 en 2024, lo que representa una caída de casi 9 puntos. Este comportamiento indica que, si bien los objetivos anuales se han cumplido, el ritmo de egreso general presenta señales de retroceso.

La valoración para 2024 se clasifica como cumplimiento moderado, ya que el resultado final supera la meta programada (62.35), pero es visiblemente menor en comparación con los

dos años anteriores. Este patrón sugiere la necesidad de fortalecer las políticas orientadas a mejorar la permanencia y culminación de estudios, sobre todo en el nivel de posgrado.

En síntesis, el análisis evidencia un desempeño aceptable en términos de metas alcanzadas, pero advierte un riesgo latente de desaceleración en la trayectoria de egreso interanual, lo cual exige acciones preventivas y ajustes estratégicos que mantengan y mejoren los logros obtenidos en el mediano plazo.

Valoración final de indicadores de resultado (Nivel Propósito), Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado											
Indicador	Valoración de resultado										
	Resultado									Tendencia Histórica	Resultado 2024
	2022			2023			2024				
	Ma/	Rb/	Vec/	Ma/	Rb/	Vec/	Ma/	Rb/	Vec/	Valoración	Valoración
Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación	67.21	76.96	Alcanzada/superada	73.67	75.14	Superada	62.35	67.92	Alcanzada/superada	Disminución progresiva en los resultados, aunque con metas cumplidas.	Cumplimiento moderado; el resultado es menor que en ejercicios anteriores.

Nota:

Ma/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

Rb/: Resultado final de indicador.

Vec/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Recomendaciones para el fortalecimiento al desempeño

El indicador de nivel Propósito relacionado con el porcentaje de jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado está sujeto a diversos factores externos que afectan su comportamiento y no dependen exclusivamente del esfuerzo de las instancias participantes. Por ello, el análisis se enfoca en identificar tendencias, definir metas alcanzables y fomentar la coordinación interinstitucional.

Porcentaje de jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado

- **Situación:** Disminución progresiva en los resultados, aunque metas cumplidas en 2024.
- **Recomendación:** Revisar y ajustar metas a la baja considerando el contexto actual, y fortalecer la coordinación interinstitucional para implementar acciones enfocadas en mejorar la retención y culminación de estudios.

Análisis de indicadores sectoriales que impactan en el programa

El análisis de los indicadores sectoriales en los niveles de educación media superior y superior es fundamental para comprender el contexto en que opera el Programa, cuyo objetivo es fortalecer la calidad y cobertura educativa en dichos niveles, impulsando así el desarrollo sostenible. Estos indicadores permiten evaluar aspectos clave relacionados con la matriculación, permanencia, eficiencia y cobertura, elementos que inciden directamente en el desempeño del programa y en los resultados alcanzados en los ciclos escolares recientes.

Indicadores educativos en nivel Media Superior

Se presentan las principales tasas educativas correspondientes al nivel media superior para los ciclos escolares 2020/2021 a 2023/2024. Estos indicadores evidencian tendencias que

reflejan tanto avances como desafíos en la cobertura y permanencia escolar de la población juvenil.

Indicadores educativos de nivel media superior, ciclos escolares 2020/2021 a 2023/2024.									
Ciclo Escolar	Tasa neta de matriculación	Tasa de absorción	Tasa de abandono escolar	Eficiencia terminal	Tasa de terminación	Cobertura (15 a 17 años)	Cobertura total (15 a 17 años)	Tasa neta de escolarización (15 a 17 años)	Atención a la demanda potencial
2020/2021	62.5	99.5	12.9	63.3	58.2	75.1	78.4	62.5	89.6
2021/2022	60.0	94.1	12.3	65.0	58.3	73.1	77.4	60.0	86.5
2022/2023	61.8	107.1	12.1	68.4	57.9	74.7	79.3	61.8	91.5
2023/2024	62.7	106.0	10.9	73.9	61.1	74.8	78.7	62.7	91.0

Nota:

Calculados con proyecciones de población a mitad de año, CONAPO, versión agosto 2023.

Fuente: Reporte de indicadores educativos, Indicadores y pronósticos. Planeación, Secretaría de Educación Pública (SEP). Ciclos escolares 2020/2021 al 2023/2024. 2025.

En el nivel de educación media superior, los indicadores muestran una evolución significativa que permite identificar tanto avances como áreas de oportunidad. La tasa neta de matriculación se ha mantenido relativamente estable entre el 60% y 63%, con un ligero aumento en el ciclo 2023/2024, lo que indica que cerca de dos tercios de la población en edad para este nivel están matriculados, aunque existe aún un espacio considerable para ampliar la inclusión educativa.

La tasa de absorción, que refleja la capacidad del sistema para incorporar a los estudiantes provenientes del nivel anterior, presenta valores superiores al 100% en los últimos dos ciclos escolares, sugiriendo un incremento en la demanda educativa o un ajuste en la captación escolar. Esto refleja un esfuerzo del sistema para absorber a más estudiantes, aunque se requiere asegurar la calidad y continuidad de esta incorporación.

Por otra parte, la tasa de abandono escolar ha mostrado una tendencia favorable, disminuyendo de 12.9% en 2020/2021 a 10.9% en 2023/2024, lo que evidencia una mejora en la permanencia de los estudiantes dentro del sistema educativo.

Un indicador clave para el éxito escolar, la eficiencia terminal, ha registrado un avance sustancial, incrementándose de 63.3% a 73.9% en el mismo periodo, reflejando un mayor porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios en el tiempo esperado, un factor fundamental para el desarrollo educativo y social.

La tasa de terminación presenta un ligero crecimiento, lo que indica un aumento en el número de estudiantes que concluyen formalmente su ciclo educativo, aunque el porcentaje indica que aún hay estudiantes que no logran esta etapa, señalando la necesidad de fortalecer los mecanismos de apoyo y seguimiento.

Respecto a la cobertura para la población de 15 a 17 años, se observa estabilidad en torno al 74-75%, con una tasa neta de escolarización cercana al 62%, reflejando que la mayoría de los jóvenes están escolarizados, pero persistiendo brechas de acceso para ciertos segmentos poblacionales.

Finalmente, la atención a la demanda potencial se sitúa por encima del 86%, alcanzando un máximo de 91.5% en 2022/2023, lo que indica un buen nivel de respuesta del sistema educativo a la demanda esperada para la educación media superior, aunque es necesario continuar ampliando el acceso para lograr una cobertura universal.

Indicadores educativos en nivel Superior

Se presentan a continuación las tasas educativas principales del nivel superior para los ciclos escolares 2020/2021 a 2023/2024, que reflejan tanto progresos como retos en indicadores críticos relacionados con la absorción, abandono escolar, eficiencia terminal y cobertura

educativa. Este análisis es crucial para evaluar la capacidad del sistema superior de educación para atraer, retener y graduar a la población juvenil, así como para identificar áreas clave de mejora que permitan consolidar la inclusión y calidad educativa.

Indicadores educativos de nivel superior, ciclos escolares 2020/2021 a 2023/2024.						
Ciclo Escolar	Tasa de absorción	Tasa de abandono escolar	Eficiencia terminal	Cobertura (incluye posgrado) (18 a 23 años)	Cobertura (no incluye posgrado) (18 a 22 años)	Cobertura total (no incluye posgrado) (18 a 22 años)
2020/2021	75.7	12.8	54.3	29.4	34.4	39.1
2021/2022	85.8	12.0	60.5	29.9	34.9	39.9
2022/2023	91.7	11.3	56.4	30.9	36.0	41.4
2023/2024	95.0	12.2	58.0	32.8	37.7	43.7

Nota:

Calculados con proyecciones de población a mitad de año, CONAPO, versión agosto 2023.

Fuente: Reporte de indicadores educativos, Indicadores y pronósticos. Planeación, Secretaría de Educación Pública (SEP). Ciclos escolares 2020/2021 al 2023/2024. 2025.

En el nivel superior, los indicadores también muestran tendencias positivas y retos por atender. La tasa de absorción se destaca por un crecimiento constante y significativo, pasando de 75.7% en 2020/2021 a 95.0% en 2023/2024, demostrando una mayor capacidad del sistema para captar estudiantes que ingresan desde niveles previos.

La tasa de abandono escolar se mantiene relativamente estable, con valores cercanos al 12%, lo que señala que los desafíos para mantener a los estudiantes dentro del sistema persisten y requieren de políticas focalizadas para mejorar la retención y reducir la deserción.

En cuanto a la eficiencia terminal, aunque presenta una mejora ligera de 54.3% a 58.0% en el periodo analizado, sigue siendo un indicador que refleja un área importante de mejora para asegurar que más estudiantes concluyan oportunamente sus estudios superiores.

Por último, la cobertura educativa muestra un crecimiento sostenido tanto para la población que incluye posgrado (18 a 23 años) como para la que no lo incluye (18 a 22 años), alcanzando para 2023/2024 un 32.8% y 43.7% respectivamente. Esto indica una mayor oferta y acceso a educación superior, aunque aún se mantiene una proporción considerable de jóvenes sin acceso a este nivel educativo.

2.9 Instituto Campechano: Avance de indicadores de Gestión y análisis de metas

En el marco de la planeación, seguimiento y evaluación del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, los indicadores de servicios y gestión constituyen elementos esenciales para monitorear tanto la provisión efectiva de los componentes programáticos como la adecuada ejecución de las actividades operativas que sustentan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

A diferencia de los indicadores de resultado, que valoran los efectos e impactos sobre la población objetivo, los indicadores de servicios y gestión se focalizan en el seguimiento de la calidad, cobertura y eficiencia de los recursos y procesos implementados en el programa. En este sentido, los indicadores de servicios se vinculan directamente con los componentes del programa, reflejando la entrega y alcance de los productos y servicios educativos, mientras que los indicadores de gestión están orientados al nivel operativo y administrativo, midiendo el desarrollo y cumplimiento de las actividades necesarias para garantizar la adecuada operación del sistema educativo.

Para el ejercicio fiscal 2024, los indicadores están organizados en dos grupos:

- **Indicadores de Servicios (Componentes):** Estos indicadores miden la provisión y calidad de los servicios educativos y actividades estratégicas desarrolladas en el Instituto Campechano, abarcando aspectos como la vinculación con sectores productivos, educativos y sociales, la atención a la matrícula en los niveles educativos de Medio Superior, Superior y Posgrado, así como el impulso a la investigación científica integral.
- **Indicadores de Gestión (Actividades):** Estos indicadores se enfocan en el seguimiento del desarrollo y cumplimiento de actividades operativas esenciales para la operación del programa. Incluyen la profesionalización del personal docente y administrativo, el acompañamiento integral a los estudiantes mediante tutorías,

asesorías, actividades culturales y deportivas, el mantenimiento y equipamiento de espacios educativos, así como la gestión administrativa relacionada con la adquisición de recursos, promoción de la igualdad de género y respeto a los derechos humanos, y el establecimiento de convenios con diversos sectores.

Estos indicadores, formulados con metodologías precisas, líneas base definidas y metas claras, constituyen instrumentos técnicos que permiten evaluar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios y procesos administrativos del programa. Su análisis riguroso contribuye a identificar áreas de mejora, fortalezas y oportunidades para optimizar la gestión institucional y la oferta educativa, garantizando así que el Instituto Campechano cumpla con su misión de formar profesionistas altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo social y económico del estado.

En conjunto, los indicadores de servicios y gestión facilitan una visión integral del desempeño operativo del Programa, asegurando la alineación de las acciones cotidianas con los objetivos estratégicos estatales y nacionales, y fortaleciendo la rendición de cuentas, la transparencia y la mejora continua en la educación media superior, superior y de posgrado.

Indicadores de servicio (nivel Componente)

El monitoreo de los indicadores de nivel Componente permite evaluar el desempeño operativo del Instituto Campechano en relación con los servicios educativos que ofrece, enfocándose particularmente en su capacidad de gestión y en la eficacia de sus intervenciones académicas y científicas. Estos indicadores reflejan los productos intermedios del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, y están directamente vinculados con los resultados esperados de la prestación de servicios educativos, la formación de capital humano y la generación de conocimiento científico.

A diferencia de los indicadores de nivel Fin y Propósito, que se enfocan en medir el impacto estratégico y los efectos directos del programa en la población objetivo, los indicadores de nivel Componente permiten evaluar los servicios concretos entregados por la institución y el grado de cumplimiento operativo de las acciones previstas en el corto plazo. Mientras que los indicadores de nivel Fin capturan transformaciones estructurales en el sistema educativo y su articulación con el desarrollo económico y social, y los de nivel Propósito valoran los beneficios directos obtenidos por la población atendida como resultado de la intervención pública, los indicadores de servicio se centran en medir el desempeño institucional a nivel de gestión, tales como la eficiencia en la formación de egresados, la expansión de la matrícula y la realización de proyectos científicos. Su análisis es clave para fortalecer la ejecución operativa del programa y garantizar la calidad de los servicios ofrecidos por el Instituto Campechano.

A continuación, se presentan los indicadores de servicio aprobados para el ejercicio fiscal 2024, con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los registros del Sistema Integral de Armonización Contable (SIACAM) correspondientes al Instituto Campechano:

Indicadores de Servicios (Componentes), ejercicio fiscal 2024. Instituto Campechano.									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Línea Base	Meta
Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años	Egresados de la Institución que se insertan en el mercado laboral de acuerdo a su perfil para favorecer	Nominal	Por ciento	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados	Gestión	Eficacia	Semestral	26	38

del Instituto Campechano	la formación del egresado			de la cohorte) x100					
Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	Muestra el incremento de la matrícula con relación al año anterior en busca de aumentar el ingreso de los alumnos	Ascendente	Por ciento	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior) 1] x100	Gestión	Eficacia	Semestral	2.9	10
Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	Muestra el incremento de la matrícula con relación al año anterior en busca de aumentar el ingreso de los alumnos	Nominal	Por ciento	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	Gestión	Eficacia	Semestral	100	100

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) 2024, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Reporte del Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM). Instituto Campechano (IC). 2025.

Indicadores de gestión (nivel Actividad)

Los indicadores de nivel Actividad permiten dar seguimiento puntual a los procesos ejecutivos y operativos que realiza el Instituto Campechano para el cumplimiento efectivo de los componentes programáticos. En este nivel, se valora el desarrollo de acciones concretas como capacitaciones, asesorías, mantenimiento, actividades de formación integral, producción académica, así como mecanismos de vinculación institucional.

A diferencia de los indicadores de nivel Fin y Propósito, que se enfocan en medir impactos estructurales o beneficios directos percibidos por la población, y de los indicadores de nivel Componente, que valoran la entrega y calidad de servicios institucionales, los indicadores de gestión a nivel Actividad se orientan a medir el grado de ejecución de las tareas programadas. Estos indicadores se consideran esenciales para garantizar que los recursos disponibles se traduzcan en acciones efectivas, medibles y con resultados verificables a corto plazo.

A continuación, se desglosan los indicadores de gestión organizados por Componente, con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio fiscal 2024 y los registros del Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM).

Indicadores de gestión vinculados al Componente: **Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados**

Estos indicadores miden la ejecución de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la calidad académica, el acompañamiento estudiantil, el desarrollo integral del alumnado, la capacitación del personal, y la atención a necesidades administrativas y de infraestructura educativa.

Indicadores de gestión (Actividades) vinculados al Componente: Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados.

Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Línea Base	Meta
Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano	Personal docente capacitado y/o actualizado para contribuir a su profesionalización y desempeño en la institución	Nominal	Porcentaje	(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	32	34
Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano	Personal administrativo capacitado y/o actualizado para contribuir a su profesionalización y desempeño en la institución	Nominal	Porcentaje	(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado / Total de la plantilla global administrativa) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	27	22
Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	Asesorías realizadas para favorecer la acreditación de los alumnos	Nominal	Porcentaje	(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	100

Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano	Fortalecimiento del indicador para favorecer la atención de los alumnos y les permita continuar sus estudios	Nominal	Porcentaje	(Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	100
Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	Actividades deportivas realizadas para favorecer la formación integral del alumno	Nominal	Porcentaje	(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	90	100
Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	Actividades culturales realizadas para favorecer la formación integral del alumno	Nominal	Porcentaje	(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	89	100
Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos	Solicitudes de mantenimiento realizadas en atención a las necesidades de la institución para su fortalecimiento de la	Nominal	Porcentaje	(Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de servicios	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	100

con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano	gestión con base a la atención de necesidades			de mantenimiento programadas) x100					
Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano	Mayor número de acervo bibliográfico en apoyo a la formación de los alumnos	Ascendente	Por ciento	Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes	Gestión	Eficiencia	Trimestral	11	10
Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	Atención en igualdad entre hombres y mujeres realizadas para concientizar a la población de la institución para el desarrollo de un ambiente sano e igualitario acciones igualdad entre hombres y mujeres	Nominal	Por ciento	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	100
Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto	Acciones en derechos humanos realizadas para contribuir al desarrollo de un ambiente sano e	Nominal	Por ciento	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	100

Campecha no	igualitario en la institución			en derechos humanos programadas) x100					
Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano	Solicitudes de requisiciones de compras atendidas en atención a las necesidades de la institución para su fortalecimiento	Nominal	Por ciento	(Número de requisiciones de compras atendidas / Total de requisiciones recibidas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	100

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) 2024, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Reporte del Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM). Instituto Campechano (IC). 2025.

Indicadores de gestión vinculados al Componente: **Investigación científica integral impulsada**

Los siguientes indicadores permiten monitorear las acciones que fortalecen el quehacer científico del Instituto Campechano, desde la formación académica del profesorado hasta la generación de productos de investigación.

Indicadores de gestión (Actividades) vinculados al Componente: Investigación científica integral impulsada.									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Línea Base	Meta
Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano	Maestros con posgrado para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	Ascendente	Por ciento	(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	1.57	3
Porcentaje de Publicaciones científicas	Publicaciones concluidas para el fortalecimiento a	Nominal	Por ciento	(Número de publicaciones científicas	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	100

realizadas en el Instituto Campechano	la investigación científica			realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100					
---------------------------------------	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) 2024, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Reporte del Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM). Instituto Campechano (IC). 2025.

Indicadores de gestión vinculados al Componente: **Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales**

Este indicador permite evaluar el cumplimiento de metas institucionales orientadas a establecer relaciones estratégicas con otros actores clave para el desarrollo educativo y profesional de los estudiantes.

Indicadores de gestión (Actividades) vinculados al Componente: Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.									
Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Línea Base	Meta
Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programas en el Instituto Campechano	Convenios celebrados con instituciones para el fortalecimiento de la institución	Nominal	Por ciento	(Total de convenios celebrados por la institución con el sector educativo, productivo y social / Total de convenios programados) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	100

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) 2024, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Reporte del Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM). Instituto Campechano (IC). 2025.

Resultado de los indicadores de servicio y gestión

El presente apartado desarrolla el análisis integral de los resultados obtenidos en los indicadores de servicio y de gestión definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado del Instituto Campechano.

La evaluación se estructura en torno a tres ejes analíticos: primero, el análisis del desempeño de los indicadores, con énfasis en su contribución al logro de los objetivos programáticos; segundo, el análisis de los valores absolutos de alcance y universo de cobertura, que permite observar la magnitud de atención respecto de la población objetivo; y tercero, la valoración final del cumplimiento de metas, a partir de los resultados alcanzados al cierre del periodo evaluado. Este enfoque busca ofrecer una visión clara y crítica sobre la eficacia y eficiencia del programa, aportando insumos relevantes para la mejora continua de su implementación y para la toma de decisiones institucionales fundamentadas en evidencia.

Análisis de desempeño de los indicadores de nivel Componente

La evaluación de los indicadores de nivel Componente constituye un ejercicio fundamental para valorar el grado de cumplimiento en la prestación de los servicios educativos previstos en el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

En esta sección se presenta el análisis del desempeño de dichos indicadores, los cuales permiten examinar la eficacia de las acciones implementadas para atender a la población objetivo. El análisis contempla el comportamiento anual de cada indicador durante los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, mediante la comparación entre línea base, metas programadas y resultados observados, además de su clasificación conforme al semáforo de desempeño.

A continuación, se expone el análisis correspondiente:

Indicador: **Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador mostró un comportamiento estable con un resultado acumulado anual del 22.21%, superando la meta establecida de 20.89%. Aunque el primer semestre presentó un desempeño favorable con un 17.96%, el segundo semestre alcanzó un 26.47%, lo que contribuyó a mantener el resultado anual en niveles positivos. Este desempeño se reflejó en una calificación favorable dentro del semáforo de desempeño, indicando avances significativos en la inserción laboral de los egresados conforme a su perfil profesional.

Ejercicio fiscal 2023

En 2023, el indicador evidenció una ligera disminución en el resultado acumulado anual, que se situó en 21.15%, por debajo de la meta de 22.27%. No obstante, durante el primer semestre se logró superar la línea base y la meta, con un 19.63%, ubicándose en color verde dentro del semáforo. El segundo semestre presentó un descenso al 22.67%, lo que afectó el resultado anual, aunque mantuvo una calificación general aceptable. Esta variabilidad sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de vinculación laboral y seguimiento a egresados para mejorar la consistencia del desempeño.

Ejercicio fiscal 2024

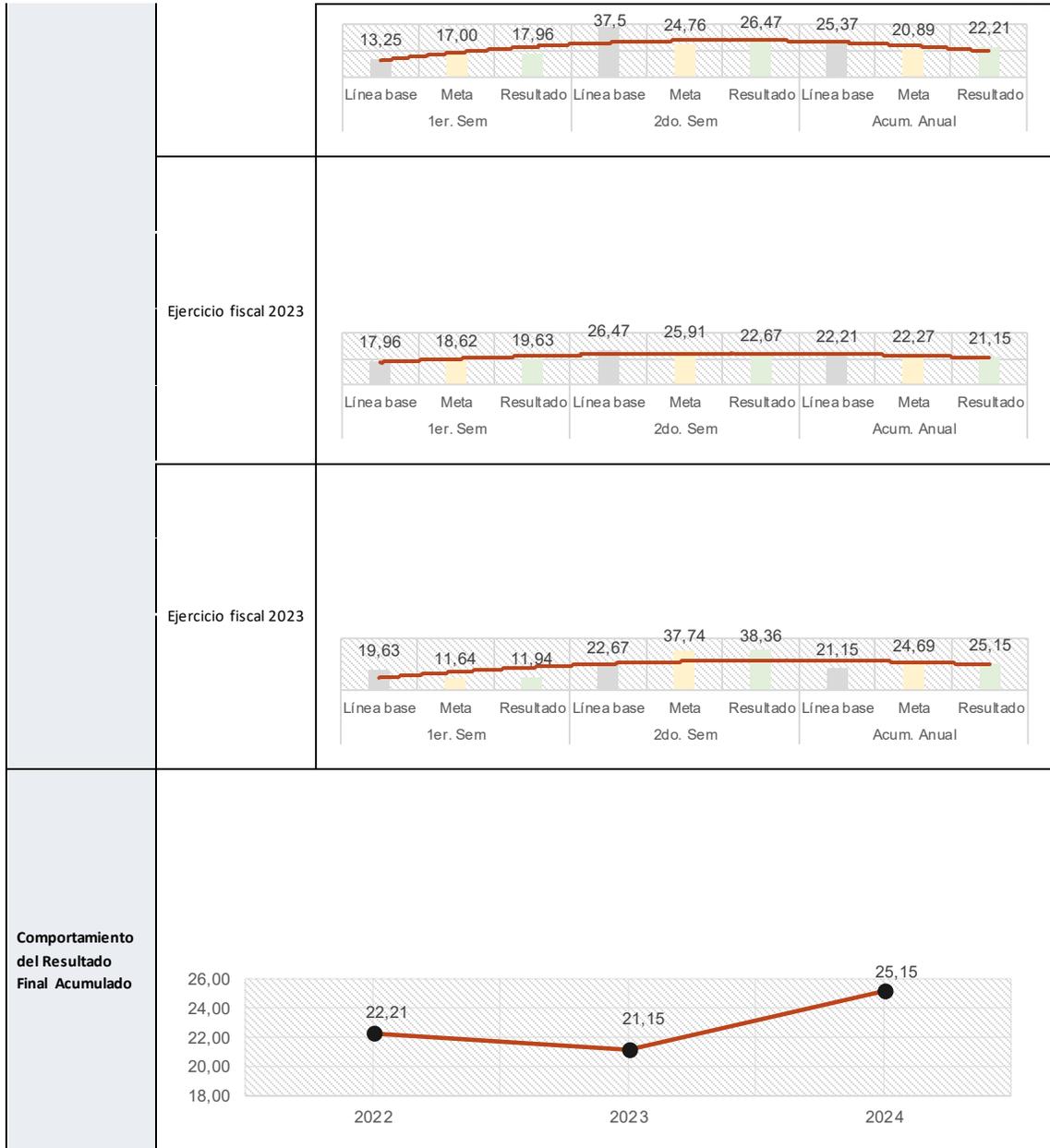
Para el ejercicio fiscal 2024, el indicador reflejó una mejora sostenida con un resultado acumulado anual del 25.15%, superior a la meta establecida del 24.69%. El segundo

semestre mostró un desempeño destacado con un 38.36%, que contribuyó al fortalecimiento del indicador en su conjunto. Aunque el primer semestre presentó valores inferiores, el comportamiento general indica una tendencia positiva en la inserción laboral de los egresados, evidenciando avances en las políticas institucionales para facilitar la transición al mercado laboral.

Comportamiento del resultado final

En términos generales, el comportamiento acumulado del indicador durante los años 2022 a 2024 revela una tendencia positiva, con una recuperación progresiva tras una ligera caída en 2023. La mejora sostenida en 2024 respalda la efectividad de las acciones implementadas para promover la inserción laboral de los egresados del Instituto Campechano en áreas afines a su formación profesional, consolidando así la contribución del programa a la empleabilidad y desarrollo profesional de sus egresados.

Análisis del Indicador de Servicio (Componente): Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Semestral		
Método de Cálculo	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Semestre								
		13.25	17.00	17.96	17.96	18.62	19.63	19.63	11.64	11.94
		Segundo Semestre								
		37.5	24.76	26.47	26.47	25.91	22.67	22.67	37.74	38.36
		Acumulado Anual								
25.37	20.89	22.21	22.21	22.27	21.15	21.15	24.69	25.15		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									



Nota:

- a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.
- b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.
- c) El resultado del segundo semestre de 2022 proviene del Sistema Integral de Indicadores (SEI) de la Secretaría de la Contraloría (SECONT).

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, la tasa de variación de la matrícula atendida presentó un resultado acumulado anual de -1.47%, reflejando una disminución en el número de estudiantes atendidos respecto al año anterior. En el primer semestre, el indicador mostró un retroceso del -4.80%, por debajo de la meta de 0.29%, lo que se traduce en una calificación en semáforo rojo. Sin embargo, en el segundo semestre se observó una recuperación significativa, con una tasa positiva de 1.85%, superando la meta y posicionándose en semáforo verde. Esta variabilidad evidencia un año de ajustes en la matrícula atendida, con una recuperación hacia el cierre del ejercicio.

Ejercicio fiscal 2023

Para el año 2023, el comportamiento del indicador fue más favorable, alcanzando un resultado acumulado anual positivo del 0.90%, ligeramente por debajo de la meta establecida de 2.94%. Durante el primer semestre, sin embargo, se registró un retroceso del -4.71%, situándose en semáforo rojo, mientras que el segundo semestre mostró un aumento significativo de 6.51%, que posicionó el indicador en semáforo verde para dicho periodo. Esta recuperación al cierre del año indica un efecto positivo en la captación y retención de la matrícula durante los últimos meses.

Ejercicio fiscal 2024

En el ejercicio fiscal 2024, la tasa de variación acumulada mostró un crecimiento del 3.57%, aunque permaneció por debajo de la meta más ambiciosa del 10.33%. El primer semestre

tuvo un comportamiento negativo de -1.40%, pero en el segundo semestre la tasa creció considerablemente hasta 8.54%, manteniendo la tendencia de recuperación observada en ejercicios anteriores. Este comportamiento evidencia un avance sostenido en la matrícula atendida, con signos claros de consolidación en la captación de estudiantes en los niveles de Medio Superior, Superior y Posgrado.

Comportamiento del resultado final

En términos generales, la evolución de la tasa de variación de la matrícula atendida entre 2022 y 2024 refleja una tendencia de recuperación progresiva, tras un periodo inicial marcado por disminuciones significativas. El comportamiento positivo en los segundos semestres de cada ejercicio y el crecimiento acumulado en 2024 apuntan a una mejora en la gestión de la matrícula, lo que puede atribuirse a estrategias institucionales orientadas a la promoción, permanencia y diversificación de la oferta educativa. No obstante, los resultados sugieren la necesidad de consolidar estas acciones para alcanzar metas más ambiciosas y asegurar la sostenibilidad del crecimiento en la matrícula atendida.

Análisis del Indicador de Servicio (Componente): Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Ascendente	Por ciento	Gestión			Eficacia			Semestral		
Método de Cálculo	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior) 1] x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Semestre								
		-4.91	0.29	-4.80	-0.48	2.94	-4.71	-4.71	10.36	-1.40
		Segundo Semestre								
		-0.81	0.29	1.85	1.85	2.94	6.51	6.51	10.36	8.54
		Acumulado Anual								
-2.86	0.29	-1.47	-1.47	2.94	0.90	0.90	10.33	3.57		

Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022	<table border="1"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">0,29</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">0,29</td> <td style="text-align: center;">1,85</td> <td></td> <td style="text-align: center;">0,29</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> </tr> <tr> <td>-4,91</td> <td></td> <td>1er. Sem</td> <td>-4,80</td> <td>-0,81</td> <td>2do. Sem</td> <td>-2,86</td> <td>Acum. Anual</td> <td>-1,47</td> </tr> </table>		0,29			0,29	1,85		0,29		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	-4,91		1er. Sem	-4,80	-0,81	2do. Sem	-2,86	Acum. Anual	-1,47
		0,29			0,29	1,85		0,29																					
	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado																				
-4,91		1er. Sem	-4,80	-0,81	2do. Sem	-2,86	Acum. Anual	-1,47																					
Ejercicio fiscal 2023	<table border="1"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">2,94</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1,85</td> <td style="text-align: center;">2,94</td> <td style="text-align: center;">6,51</td> <td></td> <td style="text-align: center;">2,94</td> <td style="text-align: center;">0,90</td> </tr> <tr> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> </tr> <tr> <td>-0,48</td> <td></td> <td>1er. Sem</td> <td>-4,71</td> <td></td> <td>2do. Sem</td> <td>-1,47</td> <td>Acum. Anual</td> <td></td> </tr> </table>		2,94		1,85	2,94	6,51		2,94	0,90	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	-0,48		1er. Sem	-4,71		2do. Sem	-1,47	Acum. Anual		
	2,94		1,85	2,94	6,51		2,94	0,90																					
Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado																					
-0,48		1er. Sem	-4,71		2do. Sem	-1,47	Acum. Anual																						
Ejercicio fiscal 2024	<table border="1"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">10,36</td> <td></td> <td style="text-align: center;">6,51</td> <td style="text-align: center;">10,36</td> <td style="text-align: center;">8,54</td> <td style="text-align: center;">0,90</td> <td style="text-align: center;">10,33</td> <td style="text-align: center;">3,57</td> </tr> <tr> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> <td>Línea base</td> <td>Meta</td> <td>Resultado</td> </tr> <tr> <td>-4,71</td> <td></td> <td>1er. Sem</td> <td>-1,40</td> <td></td> <td>2do. Sem</td> <td></td> <td>Acum. Anual</td> <td></td> </tr> </table>		10,36		6,51	10,36	8,54	0,90	10,33	3,57	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	-4,71		1er. Sem	-1,40		2do. Sem		Acum. Anual		
	10,36		6,51	10,36	8,54	0,90	10,33	3,57																					
Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado																					
-4,71		1er. Sem	-1,40		2do. Sem		Acum. Anual																						
Comportamiento del Resultado Final Acumulado	<table border="1"> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado Final Acumulado</th> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>-1,47</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0,90</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>3,57</td> </tr> </table>		Año	Resultado Final Acumulado	2022	-1,47	2023	0,90	2024	3,57																			
Año	Resultado Final Acumulado																												
2022	-1,47																												
2023	0,90																												
2024	3,57																												

Nota:

- La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.
- La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador correspondiente al porcentaje de proyectos de investigación científica realizados alcanzó un cumplimiento total del 100%, cumpliendo plenamente con la meta establecida para el periodo. Dado que la medición fue anual, el resultado refleja la realización completa de los proyectos programados, lo que se traduce en un desempeño óptimo y una gestión eficiente en la promoción de la investigación científica dentro del Instituto Campechano.

Ejercicio fiscal 2023

En 2023, el indicador mantuvo un desempeño sobresaliente, superando la meta establecida al alcanzar un 200% en el resultado acumulado anual. Esto indica que se realizaron el doble de los proyectos de investigación programados inicialmente, evidenciando un incremento significativo en la actividad investigativa y un fortalecimiento de la capacidad científica institucional. El semáforo de desempeño permanece en color verde, reflejando una ejecución ejemplar del componente de investigación.

Ejercicio fiscal 2024

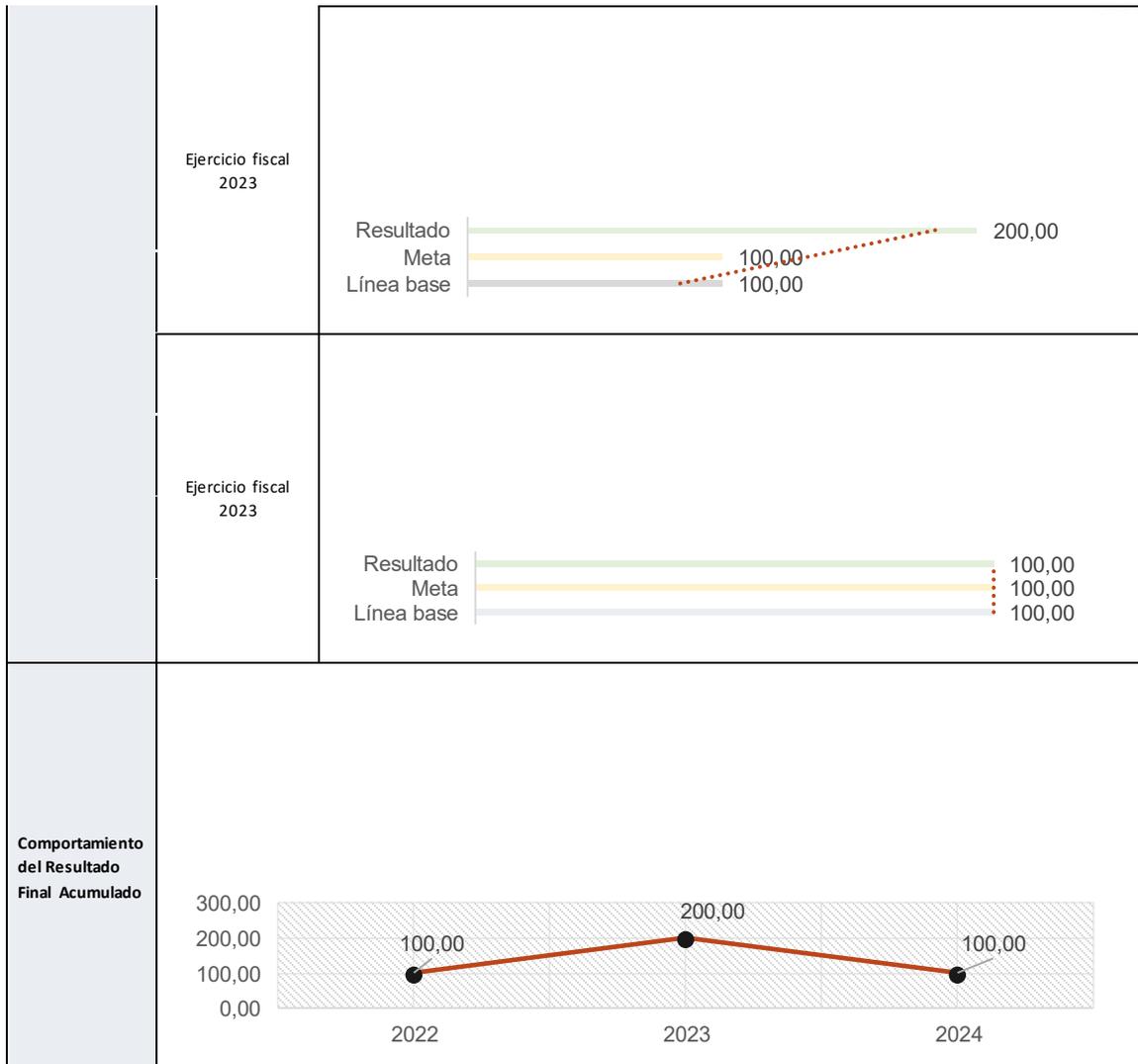
Para el ejercicio fiscal 2024, el indicador registró nuevamente un cumplimiento del 100%, alineado con la meta planteada. Esta continuidad en el cumplimiento total de los proyectos programados reafirma la estabilidad y compromiso del Instituto Campechano en mantener

una sólida línea de investigación científica, con impacto positivo en la generación de conocimiento y desarrollo académico.

Comportamiento del resultado final

En términos generales, el comportamiento del indicador muestra una gestión constante y eficiente en la ejecución de proyectos de investigación científica durante el periodo 2022-2024. Los resultados reflejan la capacidad del Instituto Campechano para no solo cumplir con los objetivos planteados, sino también para superar las metas cuando las circunstancias lo permiten, consolidando su papel como referente en la investigación académica dentro del ámbito educativo superior.

Análisis del Indicador de Servicio (Componente): Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Semestral		
Método de Cálculo	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Semestre								
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Segundo Semestre								
					100.00	100.00	200.00	100.00	100.00	100.00
		Acumulado Anual								
			100.00	100.00	200.00	100.00	100.00	100.00		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									



Nota:

- a) Para el ejercicio fiscal 2022, se estableció una frecuencia de medición anual.
 - b) En los ejercicios fiscales 2023 y 2024, la frecuencia de medición se definió de manera semestral, reportando un único resultado al cierre del año.
 - c) La línea base se estableció en 100 % para todos los ejercicios fiscales.
 - d) La meta se definió con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.
- Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de las fichas técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Análisis de valores absolutos de alcance y universo de cobertura de indicadores de nivel componente.

En este apartado se analiza el comportamiento de los valores absolutos correspondientes a los indicadores establecidos en el nivel Componente del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado referente al Instituto Campechano. El análisis se enfoca en los elementos cuantitativos importante de cada indicador: el **alcance** (numerador) y el **universo de cobertura** (denominador), que permiten dimensionar con mayor precisión los resultados obtenidos y la cobertura real alcanzada por la institución en materia educativa, de empleabilidad y de investigación.

Este análisis tiene como finalidad complementar la revisión porcentual de los indicadores, al ofrecer una lectura más detallada del impacto institucional en términos del número de jóvenes egresados insertos en el mercado laboral, la matrícula atendida en los distintos niveles educativos y los proyectos de investigación efectivamente realizados. La revisión abarca los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.

A continuación, se presentan los datos correspondientes a los tres indicadores del nivel Componente:

Indicador: **Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano.**

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio, se estableció como meta que 221 egresados se insertaran en el mercado laboral de acuerdo con su perfil profesional, sobre un universo de 1,058 egresados de la cohorte. Sin embargo, el resultado observado fue de 235 egresados insertos, lo que representa 14 personas más de lo esperado. Esta mejora en el número absoluto de inserciones laborales tuvo un impacto directo en el valor final del indicador, que pasó de una meta porcentual de 20.89 % a un resultado de 25.15 %.

El aumento del alcance sin modificar el universo de cobertura permitió mejorar la eficiencia de este indicador. Este comportamiento sugiere una consolidación incipiente en los mecanismos institucionales de vinculación con el mercado laboral, especialmente durante el segundo semestre, donde se superó la meta con 140 egresados insertos frente a una meta de 131.

Ejercicio Fiscal 2023

En este año, se programó una meta de 220 egresados insertos, considerando un universo de 988 egresados de la cohorte. El resultado real fue de 209 egresados, es decir, 11 menos de lo previsto. Aunque la diferencia no es amplia en términos absolutos, impactó negativamente en el valor del indicador, que disminuyó de una meta del 22.27 % a un resultado final de 21.15 %.

En este ejercicio se observó un desempeño irregular: el primer semestre superó levemente la meta (97 egresados frente a 92 proyectados), mientras que en el segundo semestre se reportó un rezago (112 insertos contra 128 esperados). Esta situación sugiere posibles limitantes externas en el entorno económico o bien desafíos internos en el acompañamiento y seguimiento post-egreso.

Ejercicio Fiscal 2024

Para este ejercicio se planteó una meta de 157 egresados insertos, a partir de un universo de 636 egresados de la cohorte. El resultado alcanzado fue de 160 egresados, es decir, 3 personas más de lo proyectado. Este leve incremento permitió superar la meta prevista, con un valor porcentual que pasó de 24.69 % a un resultado de 25.15 %.

En el primer semestre, el comportamiento fue prácticamente igual (38 egresados reales frente a 37 previstos), mientras que en el segundo semestre se superó la meta (122 egresados insertos frente a 120 esperados). Aunque las cifras absolutas son más modestas

en comparación con los años anteriores debido al tamaño menor del universo, el cumplimiento del objetivo se mantuvo estable.

Comportamiento general

Durante el periodo 2022–2024, el número total de egresados insertos en el mercado laboral pasó de 235 en 2022, a 209 en 2023, y 160 en 2024. A pesar de esta disminución progresiva en valores absolutos, es importante considerar que el universo de cobertura también se redujo de 1,058 egresados en 2022 a 636 en 2024, lo cual preserva la consistencia del indicador en términos proporcionales.

La tendencia muestra un desempeño relativamente positivo: en dos de los tres ejercicios fiscales (2022 y 2024), el número de egresados insertos superó la meta proyectada, mientras que en 2023 se quedó por debajo. Este comportamiento permite inferir que, si bien existen retos estructurales en la colocación laboral de egresados, también hay mecanismos institucionales que han logrado sostener una buena vinculación entre la formación académica y el entorno productivo.

En conclusión, el análisis de valores absolutos reafirma la importancia de monitorear no solo el porcentaje, sino también el número real de egresados que se insertan en el mercado laboral, ya que este dato permite identificar con mayor claridad las brechas de atención y diseñar estrategias más focalizadas para la mejora de la empleabilidad profesional.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano.			
Características del Indicador			
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo
Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100

Análisis de valores de metas y resultado								
Año	Componente	Descripción	Primer Semestre		Segundo Semestre		Acumulado	
			Tipo de Valores					
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años	90	95	131	140	221	235
	Variable 2	Total de egresados de la cohorte	529	529	529	529	1,058	1,058
	Valor Final		17.00	17.96	24.76	26.47	20.89	25.15
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años	92	97	128	112	220	209
	Variable 2	Total de egresados de la cohorte	494	494	494	494	988	988
	Valor Final		18.62	19.63	25.91	22.67	22.27	21.15
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años	37	38	120	122	157	160
	Variable 2	Total de egresados de la cohorte	318	318	318	318	636	636
	Valor Final		11.64	11.94	37.74	38.36	24.69	25.15

Nota:

a) Alcance (Numerador): Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años.

b) Universo de cobertura (Denominador): Total de egresados de la cohorte.

Esta relación permite estimar el grado de vinculación entre la formación académica y el entorno productivo, al comparar el número de egresados insertos en el mercado laboral de acuerdo con su perfil profesional respecto al total de egresados de la cohorte en el periodo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano.

Ejercicio Fiscal 2022

Para este periodo, se estableció como meta un incremento del 0.29% en la matrícula atendida, partiendo de una base de 4,088 estudiantes en el año anterior y proyectando atender 4,100 estudiantes en total. No obstante, el resultado acumulado real fue una

disminución del 1.47%, derivada de una matrícula atendida de 4,028 estudiantes, lo que representa 72 alumnos menos que lo programado. En particular, durante el primer semestre se observó un retroceso más marcado con una disminución de 4.80%, mientras que en el segundo semestre hubo una recuperación moderada con un crecimiento de 1.85%, sin lograr alcanzar la meta global. Esta tendencia refleja retos en la captación y retención estudiantil, así como posibles ajustes en la oferta educativa o condiciones externas que afectaron la demanda.

Ejercicio Fiscal 2023

En este ejercicio, la meta para la tasa de variación fue fijada en 2.94%, con una matrícula esperada de 4,200 estudiantes, considerando un universo base de 4,080 del año anterior. El resultado final mostró un ligero crecimiento del 0.90%, equivalente a 4,117 estudiantes atendidos, lo que implica 83 alumnos menos que la meta establecida. Durante el primer semestre se registró nuevamente una caída con un -4.71%, pero en el segundo semestre se observó una recuperación significativa alcanzando un incremento del 6.51%, que compensó parcialmente el retroceso inicial. Este comportamiento semestral sugiere que, si bien existen desafíos en mantener una matrícula estable, las estrategias implementadas en la segunda mitad del año mejoraron la captación y permanencia de estudiantes.

Ejercicio Fiscal 2024

Para el año 2024 se programó una tasa de variación del 10.36%, con una meta de atender 4,594 estudiantes, considerando un universo base de 4,164 estudiantes del año anterior. El resultado acumulado real fue un crecimiento del 3.57%, con 4,313 alumnos atendidos, superando en 145 estudiantes la matrícula del año previo, pero sin alcanzar la meta proyectada. La variación semestral refleja una mejora sostenida, con disminución

moderada de -1.40% en el primer semestre y un crecimiento de 8.54% en el segundo semestre. Este comportamiento muestra que el Instituto logró ampliar su cobertura educativa, aunque con un crecimiento más contenido respecto a la meta inicial, posiblemente debido a limitantes operativas o demográficas.

Comportamiento General

El análisis del periodo 2022-2024 evidencia una tendencia de crecimiento moderado en la matrícula atendida en los niveles de Medio Superior, Superior y Posgrado. A lo largo de estos tres años, si bien no se alcanzaron en todos los casos las metas programadas, el número de estudiantes atendidos ha aumentado de 4,028 en 2022 a 4,313 en 2024, lo que representa un incremento neto de 285 alumnos. Este crecimiento, aunque menor al proyectado, indica una capacidad institucional para mantener y ampliar la cobertura educativa frente a las condiciones cambiantes del entorno.

Además, la variabilidad semestral observada en cada ejercicio señala la necesidad de fortalecer las estrategias de captación y retención a lo largo de todo el año, para evitar caídas significativas en ciertos periodos. En conjunto, la tasa de variación es un indicador clave para identificar tendencias en la demanda y oferta educativa, permitiendo orientar la toma de decisiones para ajustar la capacidad de atención, recursos y políticas institucionales que favorezcan el acceso y permanencia de los estudiantes.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano.					
Características del Indicador					
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo		
Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	Por ciento	Ascendente	$\left[\frac{\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual}}{\text{Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior}} - 1 \right] \times 100$		
Análisis de valores de metas y resultado					
Año	Componente	Descripción	Primer Semestre	Segundo Semestre	Acumulado

			Tipo de Valores					
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	2,050	1,946	2,050	2,082	4,100	4,028
	Variable 2	Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	2,044	2,044	2,044	2,044	4,088	4,088
	Valor Final			0.29	-4.80	0.29	1.85	0.29
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	2,100	1,944	2,100	2,173	4,200	4,117
	Variable 2	Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	2,040	2,040	2,040	2,040	4,080	4,080
	Valor Final			2.94	-4.71	2.94	6.51	2.94
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual	2,297	2,053	2,297	2,260	4,594	4,313
	Variable 2	Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior	2,082	2,082	2,082	2,082	4,164	4,164
	Valor Final			10.36	-1.40	10.36	8.54	10.36

Nota:

- a) Alcance (Numerador): Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual.
- b) Universo de cobertura (Denominador): Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior.

Este indicador se mide con frecuencia semestral y permite estimar la tasa de variación interanual de la matrícula atendida, a partir de la comparación entre dos ejercicios fiscales consecutivos, identificando tendencias de crecimiento o disminución en la cobertura educativa.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio, la meta establecida fue la realización de 5 proyectos de investigación científica, que correspondieron al total de proyectos programados para el periodo. El resultado observado fue pleno cumplimiento, con la ejecución efectiva de los 5 proyectos

previstos, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 100%. Este desempeño refleja una adecuada planeación y ejecución en el área de investigación, garantizando la totalidad de los proyectos programados. La medición se realizó de manera anual, permitiendo evaluar el cumplimiento global sin divisiones semestrales.

Ejercicio Fiscal 2023

En este año, la programación contempló 5 proyectos de investigación científica a realizarse en el segundo semestre, sin metas ni resultados programados para el primer semestre. Sin embargo, el resultado reportado superó significativamente la meta al concluir con 10 proyectos realizados, duplicando así el número esperado. Esto se traduce en un porcentaje de cumplimiento del 200%, indicando un esfuerzo adicional por parte del Instituto para ampliar su producción científica más allá de lo previsto inicialmente. Este comportamiento refleja una capacidad institucional fortalecida para responder a demandas o iniciativas emergentes en el ámbito de la investigación. La medición semestral permitió identificar que el progreso se concentró exclusivamente en la segunda mitad del año.

Ejercicio Fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, se mantuvo la meta de realizar 5 proyectos de investigación en el segundo semestre, coincidiendo con el total de proyectos programados. El resultado final fue el cumplimiento exacto de esta meta, con 5 proyectos realizados, lo que equivale a un 100% de cumplimiento. Este desempeño indica una consolidación en la capacidad de planeación y ejecución científica, manteniendo niveles estables después del crecimiento atípico observado en el año previo. La evaluación semestral permitió un seguimiento puntual que reafirma la estabilidad en la producción científica del Instituto.

Comportamiento General

El análisis de los tres ejercicios fiscales refleja una consistencia general en la ejecución de los proyectos de investigación científica programados, con un cumplimiento del 100% en los años 2022 y 2024, y un desempeño extraordinario en 2023 con un 200% de cumplimiento. Este comportamiento positivo evidencia la consolidación de capacidades institucionales para responder a las metas establecidas, así como la flexibilidad para aprovechar oportunidades de ampliar la producción científica cuando las condiciones lo permiten.

La transición a una medición semestral en 2023 y 2024 ha facilitado un monitoreo más detallado, permitiendo identificar períodos específicos de mayor actividad investigativa. Mantener el equilibrio entre la planeación y la ejecución se presenta como un factor clave para sostener y mejorar la calidad y cantidad de los proyectos de investigación en el futuro. Este indicador es fundamental para evaluar el grado de avance en los compromisos institucionales de investigación, y para orientar acciones que fortalezcan la capacidad científica del Instituto Campechano.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano.								
Características del Indicador								
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo					
Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100					
Análisis de valores de metas y resultado								
Año	Componente	Descripción	Primer Semestre		Segundo Semestre		Acumulado	
			Tipo de Valores					
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de proyectos de investigación científica realizados					5	5

	Variable 2	Total de proyectos de investigación científica programados					5	5
	Valor Final						100.00	100.00
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de proyectos de investigación científica realizados	0	0	5	10	5	10
	Variable 2	Total de proyectos de investigación científica programados	0	0	5	5	5	5
	Valor Final		0.00	0.00	100.00	200.00	100.00	200.00
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de proyectos de investigación científica realizados	0	0	5	5	5	5
	Variable 2	Total de proyectos de investigación científica programados	0	0	5	5	5	5
	Valor Final		0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota:

- Alcance (Numerador): Número de proyectos de investigación científica realizados.
- Universo de cobertura (Denominador): Total de proyectos de investigación científica programados. Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la ejecución de proyectos de investigación científica, mediante la comparación entre los proyectos realizados y los programados en un periodo determinado, identificando el nivel de avance en las metas establecidas.
- Para el ejercicio fiscal 2022, se estableció una frecuencia de medición anual.
- En los ejercicios fiscales 2023 y 2024, la frecuencia de medición se definió de manera semestral, reportando un único resultado al cierre del año.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Valoración final de los indicadores de nivel componente

La evaluación de los tres indicadores estratégicos de nivel Componente correspondientes al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado permite identificar un comportamiento favorable en la prestación de servicios educativos y científicos durante los ejercicios fiscales 2022 a 2024. En términos generales, los indicadores muestran cumplimiento de metas, con fluctuaciones semestrales que reflejan variaciones operativas y de contexto.

El Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años presentó resultados variables entre los años analizados. En 2022, el indicador superó la meta con un 22.21%, mientras que en 2023 disminuyó ligeramente a 21.15%, sin alcanzar la meta programada. Para 2024, se observó una

recuperación con un resultado de 25.15%, superando la meta establecida. La tendencia histórica muestra un primer semestre con leve descenso y cumplimiento de metas, seguido de un segundo semestre con recuperación significativa. Por tanto, la valoración general es de cumplimiento satisfactorio y estable.

La **Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado** mostró una tendencia semestral mixta. Durante 2022 se registró un descenso acumulado del 1.47%, no alcanzando la meta anual. En 2023, pese a un resultado acumulado positivo de 0.90%, tampoco se cumplió la meta. En 2024, el indicador mejoró sustancialmente, alcanzando una tasa positiva de 3.57%, aunque por debajo de la meta. El comportamiento evidencia un primer semestre con descenso persistente y sin cumplimiento de metas, seguido de un segundo semestre con recuperación. Por ello, se valora como cumplimiento cercano a la meta, manteniendo una tendencia positiva.

El **Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados** se mantuvo constante en los tres ejercicios, con cumplimiento del 100% en 2022 y 2024, y un resultado sobresaliente del 200% en 2023, debido a la realización de proyectos adicionales a los programados. Este comportamiento refleja un primer semestre sin actividad registrada y un segundo semestre con cumplimiento pleno o superado de la meta. La valoración para este indicador es de cumplimiento satisfactorio y estable.

En suma, los indicadores de nivel Componente muestran avances relevantes en la vinculación laboral, atención de matrícula y producción científica, aunque persisten retos en mantener la continuidad y crecimiento sostenido, especialmente en la matrícula atendida.

Valoración final de indicadores de servicio (Nivel Componente), Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Instituto Campechano.												
Indicador	Valoración de resultado											
	Resultado acumulado anual									Tendencia Histórica semestral	Tendencia Histórica anual	Resultado acumulado 2024
	2022			2023			2024					
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración	Valoración
Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	20.89	22.21	Superada	22.27	21.15	N/alcanzada	24.69	25.15	Alcanzada	Primer semestre con leve descenso y metas cumplidas; segundo semestre con fuerte recuperación y meta superada.	Comportamiento variable con cumplimiento sostenido de metas.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultado que supera meta.
Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	0.29	-1.47	N/alcanzada	2.94	0.90	N/alcanzada	10.33	3.57	N/alcanzada	Primer semestre con descenso persistente y sin cumplir meta; segundo semestre con recuperación marcada, aunque sin alcanzar la meta.	Ascenso marcado, con mejora considerable en 2024.	Cumplimiento cercano a meta, manteniendo la tendencia positiva
Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	100.00	100.00	Alcanzada	100.00	200.00	Superada/duplicación	100.00	100.00	Alcanzada	Primer semestre sin actividad registrada; segundo semestre con cumplimiento constante de la meta, incluyendo un resultado excepcional en 2023.	Mejora sostenida y recuperación después de 2022	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultado que cumple con la meta.

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Recomendaciones para el fortalecimiento al desempeño

Dado que los tres indicadores de nivel Componente del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado están sujetos a múltiples factores internos y externos que influyen en su desempeño, el análisis se orienta a identificar tendencias, establecer metas realistas y promover acciones de mejora específicas para cada ámbito de servicio.

1. Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años

- **Situación:** En 2024 se alcanzó y superó la meta, pese a un primer semestre con leve descenso y un comportamiento variable en años anteriores.
- **Recomendación:** Mantener y ampliar los convenios con el sector productivo, fortalecer programas de seguimiento post-egreso y potenciar habilidades profesionales para mejorar la inserción laboral continua.

2. Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado

- **Situación:** El indicador mostró un descenso persistente en el primer semestre de 2022 y 2023, con recuperación en el segundo semestre, sin lograr superar la meta anual. En 2024 se observó una mejora significativa, aunque cercana a la meta.
- **Recomendación:** Implementar estrategias integrales de captación y retención estudiantil, incluyendo orientación vocacional, atención personalizada y acciones de prevención de deserción, para sostener el crecimiento en la matrícula.

3. Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados

- **Situación:** Se mantiene un cumplimiento estable del 100%, con un sobresaliente desempeño en 2023 que duplicó la meta programada.

- **Recomendación:** Continuar fomentando la ejecución de proyectos, incentivar la colaboración interdisciplinaria y asegurar recursos suficientes para mantener y ampliar la producción científica, así como fortalecer la difusión y aplicación de resultados.

Análisis de desempeño de los indicadores de nivel Actividad

En este bloque se presenta el análisis del desempeño de los indicadores establecidos en el nivel Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, correspondiente al Instituto Campechano como institución operadora. Estos indicadores permiten evaluar el grado de ejecución y gestión de las acciones y procesos institucionales orientados a ofrecer servicios educativos y científicos de calidad. El análisis abarca el comportamiento semestral y anual de los indicadores durante los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, considerando la comparación entre metas programadas y resultados alcanzados, así como su clasificación conforme al semáforo de desempeño.

Indicadores de Gestión (Actividades), vinculados al Componente: **Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados:**

Indicador: **Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el primer trimestre de 2022, el Instituto Campechano alcanzó un porcentaje de 5.34% de docentes capacitados, cumpliendo con la meta programada e igualando la línea base, lo que se traduce en un desempeño aceptable, aunque sin mejoras frente al ejercicio anterior. En el segundo trimestre, el resultado fue de 10.69%, también en cumplimiento con

la meta programada y superior a la línea base de 10.41%. Sin embargo, es en el tercer trimestre donde se observa un salto significativo: el resultado alcanzó el 87.70%, muy por encima de la meta de 24.06% y de la línea base de 79.16%, reflejando un esfuerzo institucional extraordinario en la actualización del personal docente. Finalmente, en el cuarto trimestre, el Instituto logró mantener el 100% de cumplimiento en relación con su plantilla docente, superando nuevamente la meta establecida (32.09%) y confirmando la continuidad de los procesos de capacitación iniciados durante el ciclo. El resultado acumulado anual fue de 50.93%, superando tanto la línea base (48.69%) como la meta anual (18.05%), lo que posiciona al desempeño institucional en semáforo verde para este ejercicio.

Ejercicio fiscal 2023

En 2023, el primer trimestre presentó un resultado de 7.51%, en estricto cumplimiento con la meta programada y la línea base (5.35%), reflejando una ligera mejora respecto al mismo periodo del año anterior. El segundo trimestre mantuvo esta tendencia positiva, con un resultado de 17.29% que superó claramente tanto la línea base (10.70%) como la meta (15.04%). El mayor salto se observó nuevamente en el tercer trimestre, donde se alcanzó un 57.14% de docentes capacitados, cifra muy superior a la meta de 36.09% y a la línea base de 87.70%, aunque esta última fue muy alta debido al desempeño excepcional del mismo periodo en 2022. En el cuarto trimestre, el porcentaje alcanzado fue de 85.71%, también por encima de la meta (49.62%), aunque levemente por debajo de la línea base de 100%. El resultado acumulado anual fue de 41.91%, que si bien se encuentra por debajo de la línea base del año anterior (50.94%), sí logró superar la meta programada (27.07%), por lo que el desempeño anual se ubica en semáforo amarillo, al no replicar el pico alcanzado en 2022, pero mostrando una gestión efectiva y sostenida.

Ejercicio fiscal 2024

En el primer trimestre de 2024, se observó un retroceso con un resultado de solo 5.97%, por debajo de la meta programada (7.46%) y la línea base (7.52%), lo cual situó el

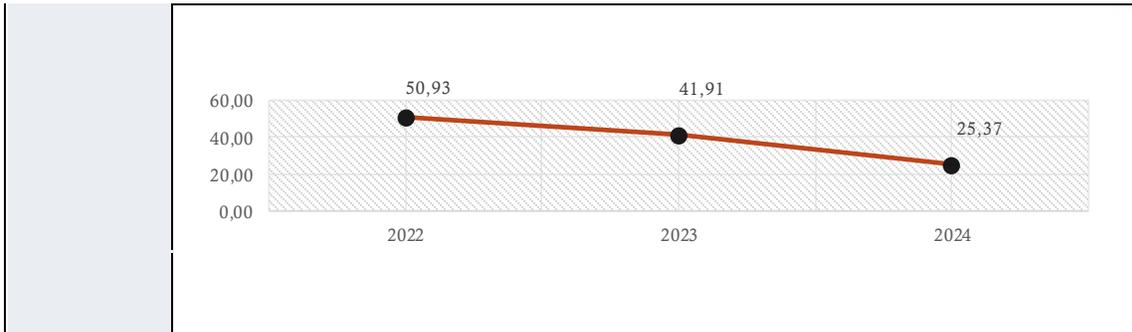
desempeño trimestral en semáforo rojo. Esta tendencia se acentuó en el segundo trimestre, donde el porcentaje de docentes capacitados fue de 7.46%, también por debajo tanto de la meta (14.93%) como de la línea base (17.29%). Durante el tercer trimestre se presentó una ligera recuperación con un resultado de 60.44%, que superó ampliamente la meta programada (22.39%) y la línea base (57.14%), ubicando el desempeño en semáforo verde para ese periodo. No obstante, el cuarto trimestre reflejó nuevamente una caída significativa, con un resultado de 27.61%, por debajo de la meta de 33.58% y muy inferior a la línea base de 85.71%. El acumulado anual fue de 25.37%, cifra inferior tanto a la meta programada (41.91%) como a la línea base (19.59%), ubicando el resultado final en semáforo rojo. Esto evidencia un comportamiento irregular en el desarrollo de actividades de capacitación, con avances puntuales que no lograron consolidarse como una tendencia sostenida.

Comportamiento del resultado final acumulado

El análisis del comportamiento anual del indicador muestra una tendencia descendente. En 2022 se alcanzó un desempeño sobresaliente con un resultado acumulado de 50.93%, que superó ampliamente la meta y la línea base. Para 2023, aunque el resultado se mantuvo por encima de la meta (41.91% frente a 27.07%), no logró igualar el rendimiento del año anterior. En 2024, el resultado acumulado descendió a 25.37%, incumpliendo tanto la meta como la línea base, lo cual refleja una disminución progresiva en la intensidad o cobertura de las acciones de capacitación. Este comportamiento sugiere la necesidad de revisar los mecanismos de planeación, programación y seguimiento de los procesos de actualización docente, con el fin de garantizar su sostenibilidad y efectividad a lo largo del tiempo.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano.				
Característica del Indicador				
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Nominal	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

Método de Cálculo		(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x100								
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta	Verde	
Nombre del Indicador	Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Trimestre								
		5.20	5.34	5.34	5.35	7.51	7.51	7.52	7.46	5.97
		Segundo Semestre								
		10.41	10.69	10.69	10.70	15.04	17.29	17.29	14.93	7.46
		Tercer Trimestre								
		79.16	24.06	87.70	87.70	36.09	57.14	57.14	22.39	60.44
		Cuarto Semestre								
		100	32.09	100.00	100.00	49.62	85.71	85.71	33.58	27.61
Acumulado Anual										
48.69	18.05	50.93	50.94	27.07	41.91	41.91	19.59	25.37		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2023									



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. 2025.

Indicador: Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano.

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador mostró un desempeño favorable al superar ampliamente tanto la meta establecida como la línea base correspondiente a cada trimestre y el acumulado anual. En el primer trimestre, la meta de 3.96% fue alcanzada puntualmente con un resultado igual, y en el segundo trimestre se reportó un avance de 21.82%, superando con creces la meta programada de 7.94% y la línea base de 19.69%. Para el tercer trimestre, el porcentaje de personal administrativo capacitado alcanzó un 53.17%, superando la meta de 17.86% y la línea base de 45.67%, mientras que en el cuarto trimestre se logró un 73.02%, muy por encima de la meta de 25.79% y la línea base de 63.78%. Así, el acumulado anual registró un 38.00%, significativamente superior a la meta de 13.89% y la línea base de 33.27%. Este desempeño refleja un fuerte compromiso institucional con la capacitación y actualización del personal administrativo durante 2022, probablemente asociado con un impulso en programas de formación continua y actualización profesional.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el indicador mantuvo un desempeño positivo, aunque con una menor proporción de superación respecto al año anterior. En el primer trimestre, el resultado se mantuvo estable en 3.46%, igualando la meta programada, aunque ligeramente por debajo de la línea base del ejercicio previo (3.97%). El segundo trimestre presentó un aumento sustancial con un 25.61% de personal capacitado, sobrepasando la meta de 6.92% y la línea base de 21.83%. El tercer trimestre mostró un resultado de 56.06%, que superó tanto la meta (16.61%) como la línea base (53.17%), reflejando una continuidad en las acciones de capacitación. Para el cuarto trimestre, se obtuvo un 71.63%, cifra que igualmente superó la meta de 24.57% y se mantuvo muy cercana a la línea base histórica de 73.02%. El acumulado anual fue de 39.19%, por encima de la meta establecida en 12.89% y ligeramente superior a la línea base del año anterior (38.00%). Estos resultados sugieren la consolidación de estrategias institucionales para la profesionalización del personal administrativo, aunque con la necesidad de mantener o incrementar esfuerzos para alcanzar niveles similares a los máximos históricos de 2022.

Ejercicio fiscal 2024

Durante el ejercicio fiscal 2024, el indicador reflejó una desaceleración en el ritmo de capacitación del personal administrativo, evidenciada en varios trimestres. El primer trimestre cerró con un 2.89%, por debajo de la meta (3.62%) y la línea base (3.46%), lo que indica un inicio de año menos favorable. En el segundo trimestre, el porcentaje mejoró ligeramente a 3.62%, pero continuó por debajo de la meta de 7.25% y la línea base de 25.61% del mismo periodo en 2023. No obstante, en el tercer trimestre se observó un incremento importante, alcanzando un 38.76%, que superó considerablemente la meta trimestral (14.49%), aunque permaneció lejos de la línea base de 56.06%. El cuarto trimestre reportó un resultado de 28.97%, que si bien supera la meta de 21.74%, se mantiene por debajo de la línea base histórica de 71.63%. El acumulado anual fue de 16.68%, cifra que, aunque supera la meta de 11.78%, está claramente por debajo de la línea base del año

anterior (39.19%). Esta tendencia indica que, pese a esfuerzos puntuales de capacitación durante el año, el Instituto enfrentó desafíos para mantener el nivel histórico de formación del personal administrativo, posiblemente derivados de restricciones presupuestarias, cambios en prioridades institucionales o dificultades en la implementación de programas.

Comportamiento del resultado final acumulado

El análisis del resultado acumulado anual durante el periodo 2022-2024 muestra una trayectoria con un desempeño sólido en 2022 y 2023, donde el indicador se mantuvo consistentemente por encima de las metas establecidas y las líneas base previas, evidenciando la efectividad de las políticas de capacitación institucional. Sin embargo, en 2024 se presentó un retroceso significativo respecto a los años anteriores, con un resultado acumulado que apenas supera la meta mínima esperada y queda muy por debajo de la línea base histórica. Este comportamiento sugiere la necesidad de fortalecer la planificación, asignación de recursos y seguimiento de las actividades de capacitación para asegurar la continuidad y calidad del desarrollo profesional del personal administrativo. Mantener un capital humano actualizado es fundamental para optimizar la gestión y operación del Instituto Campechano, por lo que es prioritario revertir esta tendencia descendente.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral		
Método de Cálculo	(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado / Total de la plantilla global administrativa) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de personal administrativo	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado

capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano.	Primer Trimestre									
	3.94	3.96	3.96	3.97	3.46	3.46	3.46	3.62	2.89	
	Segundo Semestre									
	19.69	7.94	21.82	21.83	6.92	25.6	25.61	7.25	3.62	
	Tercer Trimestre									
	45.67	17.86	53.17	53.17	16.61	56.05	56.06	14.49	38.76	
	Cuarto Semestre									
63.78	25.79	73.02	73.02	24.57	71.62	71.63	21.74	28.97		
Acumulado Anual										
33.27	13.89	38.00	38.00	12.89	39.18	39.19	11.78	16.68		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2023									
Comportamiento del Resultado Final Acumulado										

--	--

Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas mostró un desempeño notablemente positivo. En cada trimestre, los resultados superaron la meta establecida del 100%, alcanzando 100.00% en el primer trimestre y manteniéndose ligeramente por encima en los siguientes: 101.88% en el segundo trimestre, 101.79% en el tercero y 101.49% en el cuarto. Esto se traduce en un acumulado anual de 101.79%, que supera tanto la línea base de 105.63% como la meta anual de 100%. Este desempeño refleja un alto nivel de cumplimiento y eficiencia en la realización de asesorías, indicando que el Instituto Campechano no solo alcanzó las asesorías programadas sino que en algunos periodos logró excederlas. Esta tendencia positiva puede estar asociada a una buena planeación, asignación adecuada de recursos y compromiso del personal encargado de brindar las asesorías.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el indicador mantuvo niveles estables y positivos, aunque con ligeras variaciones en comparación con el año anterior. Durante el primer trimestre se alcanzó un 101.24%, superando la meta del 100%, mientras que en el segundo trimestre se registró un 100.88%, también ligeramente superior a la meta establecida. En el tercer

trimestre, el resultado fue 101.16%, mostrando nuevamente un desempeño positivo, mientras que en el cuarto trimestre se presentó una ligera disminución a 99.60%, ubicándose apenas por debajo de la meta. A pesar de esta baja puntual, el acumulado anual fue de 100.73%, que supera la meta anual del 100%, aunque es ligeramente inferior a la línea base del ejercicio anterior (101.79%). Este comportamiento refleja la continuidad de prácticas efectivas para cumplir con el programa de asesorías, con una ejecución constante y un cumplimiento general satisfactorio a lo largo del año.

Ejercicio fiscal 2024

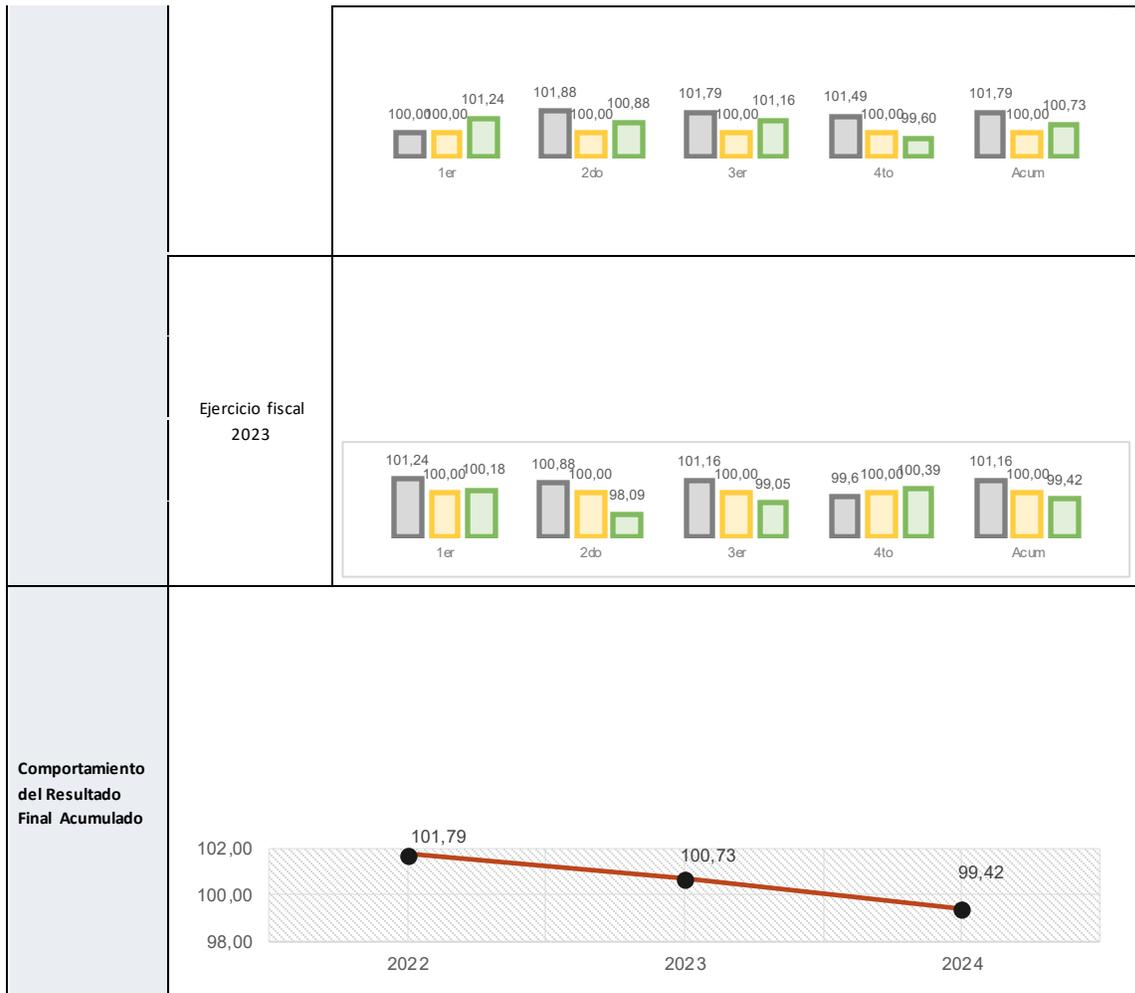
Durante el ejercicio fiscal 2024, el indicador mostró un desempeño estable, aunque con una ligera tendencia a la baja en algunos trimestres. En el primer trimestre, el resultado fue de 100.18%, manteniéndose por encima de la meta del 100%. No obstante, en el segundo trimestre se registró una reducción a 98.09%, quedando por debajo de la meta programada. Esta tendencia a la baja se mantuvo en el tercer trimestre con un 99.05%, aunque en el cuarto trimestre el porcentaje volvió a superar la meta con 100.39%. El acumulado anual cerró en 99.42%, lo que representa un valor marginalmente inferior a la meta anual del 100% y también por debajo de la línea base del año anterior (100.73%). Este desempeño indica que, aunque el Instituto Campechano en general cumplió con el programa de asesorías, existen áreas de oportunidad para mejorar la consistencia y garantizar que todas las asesorías programadas se realicen puntualmente durante cada trimestre.

Comportamiento del resultado final acumulado

Analizando el comportamiento del resultado final acumulado durante el periodo 2022-2024, se observa una trayectoria con un cumplimiento sostenido y mayormente superior a la meta establecida del 100%. El indicador alcanzó su punto más alto en 2022 con un acumulado de 101.79%, mostrando un desempeño sobresaliente. En 2023, aunque con una leve disminución, se mantuvo en niveles adecuados, superando la meta anual. En 2024, se presentó un ligero retroceso, con un acumulado por debajo de la meta, reflejando cierta

inestabilidad en la ejecución trimestral. Este patrón sugiere que el Instituto ha logrado institucionalizar prácticas efectivas para la realización de asesorías, aunque es necesario fortalecer mecanismos de seguimiento y control para asegurar que el cumplimiento se mantenga constante y evitar fluctuaciones en la cobertura del programa. Garantizar la realización completa y puntual de las asesorías es fundamental para mantener la calidad y eficacia del servicio brindado.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral		
Método de Cálculo	(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Trimestre								
		102.18	100.00	100.00	100.00	100.00	101.24	101.24	100.00	100.18
		Segundo Semestre								
		104.40	100.00	101.88	101.88	100.00	100.88	100.88	100.00	98.09
		Tercer Trimestre								
		105.63	100.00	101.79	101.79	100.00	101.16	101.16	100.00	99.05
		Cuarto Semestre								
		103.15	100.00	101.49	101.49	100.00	99.60	99.6	100.00	100.39
Acumulado Anual										
105.63	100.00	101.79	101.79	100.00	100.73	101.16	100.00	99.42		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022-2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. 2025.

Indicador: **Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador mostró un desempeño estable y positivo en cada trimestre. En el primer trimestre, se atendió al 22.04% de los jóvenes, cumpliendo con

la meta programada de 22.04% y ligeramente arriba de la línea base (22.03%). En el segundo trimestre, el porcentaje se incrementó a 46.34%, manteniendo el cumplimiento de la meta y superando la línea base. Para el tercer trimestre, la cobertura de tutorías alcanzó 72.58%, nuevamente superando la meta (72.20%) y la línea base (72.57%). Finalmente, en el cuarto trimestre se logró una cobertura total del 100%, cumpliendo plenamente con la meta establecida. El acumulado anual fue del 60.24%, ligeramente por encima de la meta (60.15%) y la línea base (60.24%), reflejando un desempeño general positivo y consistente durante todo el año.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías continuó mostrando resultados sólidos. En el primer trimestre, se logró un 22.09%, alineado con la meta y la línea base. El segundo trimestre mantuvo la tendencia con un 46.42%, alcanzando tanto la meta como la línea base. En el tercer trimestre, el indicador se sostuvo en 72.61%, cumpliendo con las expectativas de meta y línea base. Al cierre del cuarto trimestre, la cobertura volvió a llegar al 100%, igual que en 2022. El acumulado anual fue de 60.28%, apenas superando la meta y la línea base, lo que refleja la continuidad y estabilidad en la atención de tutorías durante este año.

Ejercicio fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, el comportamiento por trimestres presentó variaciones significativas. En el primer trimestre, el porcentaje alcanzó un 27.25%, superando tanto la meta como la línea base y mostrando un inicio favorable. No obstante, en el segundo trimestre la atención disminuyó considerablemente a 26.03%, por debajo de la meta programada (53.11%) y la línea base (46.42%). Esta tendencia a la baja continuó en el tercer trimestre, con 25.51%, y en el cuarto trimestre se registró el nivel más bajo con 21.63%, lejos del objetivo del 100%. El acumulado anual cerró en 25.11%, marcando un notable

descenso frente a la meta (64.94%) y la línea base (60.28%), reflejando un reto importante en la cobertura de servicios de tutoría durante el año.

Comportamiento del resultado final acumulado

Analizando el periodo 2022-2024, los dos primeros años mostraron un desempeño consistente y favorable, con metas cumplidas trimestre a trimestre y un resultado acumulado positivo. Sin embargo, en 2024 el desempeño trimestral sufrió una caída significativa, que impactó negativamente en el resultado anual acumulado. Esta disminución podría ser resultado de problemas operativos, falta de recursos o dificultades en el seguimiento y captación de jóvenes para las tutorías. Para asegurar el impacto y continuidad del servicio, será clave fortalecer la gestión, priorizar la atención oportuna y mejorar la estrategia de acompañamiento a los jóvenes durante el ciclo escolar.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano.											
Característica del Indicador											
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia			
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral			
Método de Cálculo	(Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100										
Comportamiento											
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde	
Nombre del Indicador	Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano	2022			2023			2024			
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	
		Primer Trimestre									
		22.03	22.04	22.04	22.04	22.09	22.09	22.09	27.86	27.25	
		Segundo Semestre									
		46.29	46.34	46.34	46.34	46.42	46.42	46.42	53.11	26.03	
		Tercer Trimestre									
		72.57	72.20	72.58	72.58	72.61	72.61	72.61	78.80	25.51	
		Cuarto Semestre									
		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	21.63
Acumulado Anual											

		60.24	60.15	60.24	60.24	60.28	60.28	60.28	64.94	25.11
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2023									
Comportamiento del Resultado Final Acumulado										

Nota:

- a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.
- b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador mostró un desempeño generalmente positivo, aunque con ciertas fluctuaciones a lo largo de los trimestres. En el primer trimestre, el porcentaje de actividades deportivas realizadas alcanzó un 63.79%, cifra que no cumplió con la meta programada del 100% ni superó la línea base del 90.50%, reflejando un inicio de año con un desempeño bajo en la realización de actividades. Sin embargo, en el segundo trimestre, el indicador mejoró sustancialmente al lograr un 96.89%, acercándose significativamente a la meta y superando la línea base (94.65%), lo que evidencia un avance importante en la ejecución de actividades. Durante el tercer trimestre se mantuvo la tendencia positiva con un 98.03%, superando nuevamente la línea base (97.22%) y acercándose al cumplimiento total. Finalmente, en el cuarto trimestre, se mantuvo un alto nivel de ejecución con un 98.67%, manteniendo el indicador cerca del 100% esperado. El resultado acumulado anual fue de 98.03%, lo que representa un cumplimiento muy favorable en la realización de actividades deportivas, con un desempeño clasificado en color verde.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el desempeño del indicador mostró un alto grado de consistencia y mejora respecto al año anterior. Durante el primer trimestre, el porcentaje alcanzó un 99.59%, prácticamente alcanzando la meta del 100% y superando ampliamente la línea base del 63.79%. En el segundo trimestre, el indicador cumplió al 100% con la realización de todas las actividades programadas, consolidando un desempeño óptimo. Sin embargo, en el tercer trimestre, se registró una disminución significativa al alcanzar solo un 73.33%, lo que

representó un retroceso frente a la meta del 100% y la línea base del 98.03%. Este descenso podría reflejar problemas operativos o logísticos temporales en la ejecución de actividades deportivas. Para cerrar el año, en el cuarto trimestre, el indicador superó la meta alcanzando un 107.02%, indicando que se realizaron actividades adicionales o compensatorias. El acumulado anual fue de 99.86%, un resultado positivo y casi perfecto, evidenciando que, a pesar del bache en el tercer trimestre, la ejecución anual fue eficiente.

Ejercicio fiscal 2024

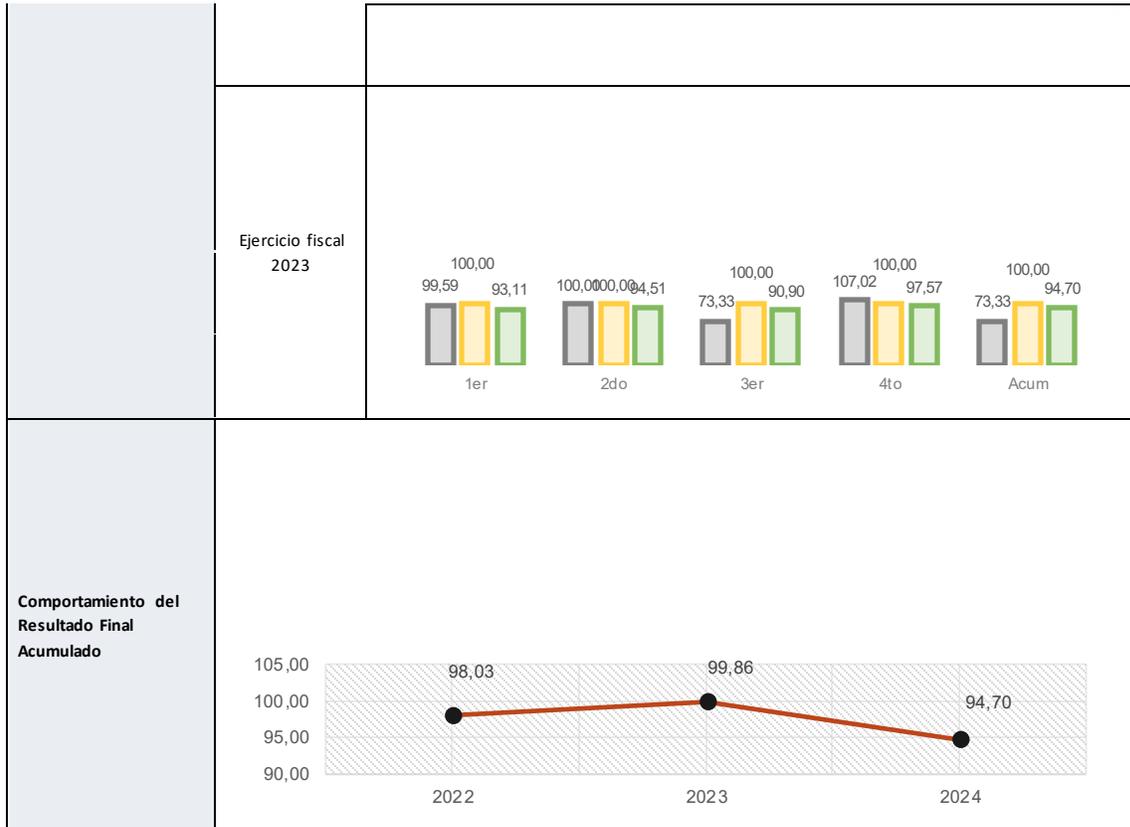
Durante el ejercicio fiscal 2024, el indicador mantuvo un desempeño sólido y consistente en la mayoría de los trimestres. En el primer trimestre, se registró un 93.11%, cumpliendo con la meta del 100% y superando la línea base (99.59%) aunque con una ligera reducción respecto al año previo. En el segundo trimestre, el resultado fue un 94.51%, manteniéndose por debajo de la meta pero aún en un rango aceptable. Para el tercer trimestre, el porcentaje fue del 90.90%, mostrando una ligera disminución frente a los trimestres previos pero manteniéndose cerca de la meta. En el cuarto trimestre, el indicador registró un 97.57%, recuperándose y acercándose nuevamente al cumplimiento esperado. El acumulado anual fue del 94.70%, indicador que, aunque no alcanzó el 100% esperado, refleja un nivel alto de cumplimiento y una mejora respecto al tercer trimestre.

Comportamiento del resultado final acumulado

Analizando el comportamiento del indicador en el periodo 2022-2024, se observa una trayectoria generalmente favorable con altos niveles de ejecución de actividades deportivas en el Instituto Campechano. En 2022, el desempeño comenzó con un trimestre débil pero recuperó rápidamente, cerrando con un acumulado muy positivo. En 2023, a pesar de un notable retroceso en el tercer trimestre, la ejecución anual fue excelente, superando casi todas las metas establecidas. Para 2024, aunque se presenta una leve disminución en comparación con años anteriores, el indicador se mantiene en un nivel alto, mostrando consistencia y control en la programación y realización de actividades. En conjunto, estos

resultados sugieren que el Instituto mantiene una sólida capacidad para cumplir con las actividades deportivas planificadas, aunque se recomienda investigar y atender las causas del descenso puntual en algunos trimestres para asegurar el cumplimiento pleno y sostenido a lo largo del tiempo.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral		
Método de Cálculo	(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Trimestre								
		90.50	100.00	63.79	63.79	100.00	99.59	99.59	100.00	93.11
		Segundo Semestre								
		94.65	100.00	96.89	96.89	100.00	100.00	100.00	100.00	94.51
		Tercer Trimestre								
		97.22	100.00	98.03	98.03	100.00	73.33	73.33	100.00	90.90
		Cuarto Semestre								
		90.53	100.00	98.67	98.67	100.00	107.02	107.02	100.00	97.57
Acumulado Anual										
97.22	100.00	98.03	98.03	100.00	99.86	73.33	100.00	94.70		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el desempeño trimestral del indicador fue consistente y favorable. En el primer trimestre, el porcentaje alcanzó un 93.33%, muy cercano a la meta del 100%, lo que indica un inicio sólido en la realización de actividades culturales. En el segundo trimestre, se observó una ligera disminución al 80.00%, aunque se mantuvo dentro de un rango aceptable, superando la línea base, pero aún por debajo de la meta. El tercer trimestre recuperó fuerza, con un 92.59%, reafirmando la capacidad del Instituto para

mantener un nivel alto de cumplimiento en la programación cultural. Finalmente, el cuarto trimestre mostró un porcentaje de 96.55%, acercándose nuevamente a la meta anual. El acumulado anual cerró en 92.59%, evidenciando un buen desempeño global aunque ligeramente por debajo de la meta ideal del 100%.

Ejercicio fiscal 2023

En el año 2023, el desempeño del indicador mejoró y mostró mayor estabilidad a lo largo de los trimestres. El primer trimestre alcanzó la meta del 100%, cumpliendo plenamente con las actividades culturales programadas. Durante el segundo trimestre, aunque se registró un ligero descenso a 89.28%, el valor permaneció cercano a la meta, manteniendo un desempeño positivo. Sin embargo, en el tercer trimestre hubo una caída significativa a 62.96%, indicando una reducción considerable en la realización de actividades culturales respecto a lo programado, lo que representa un área susceptible de mejora. El cuarto trimestre tuvo una recuperación sobresaliente, con un porcentaje de 104.16%, superando la meta y compensando en parte la baja del trimestre anterior. El acumulado anual cerró en 100%, logrando así el cumplimiento global de las metas propuestas para el año.

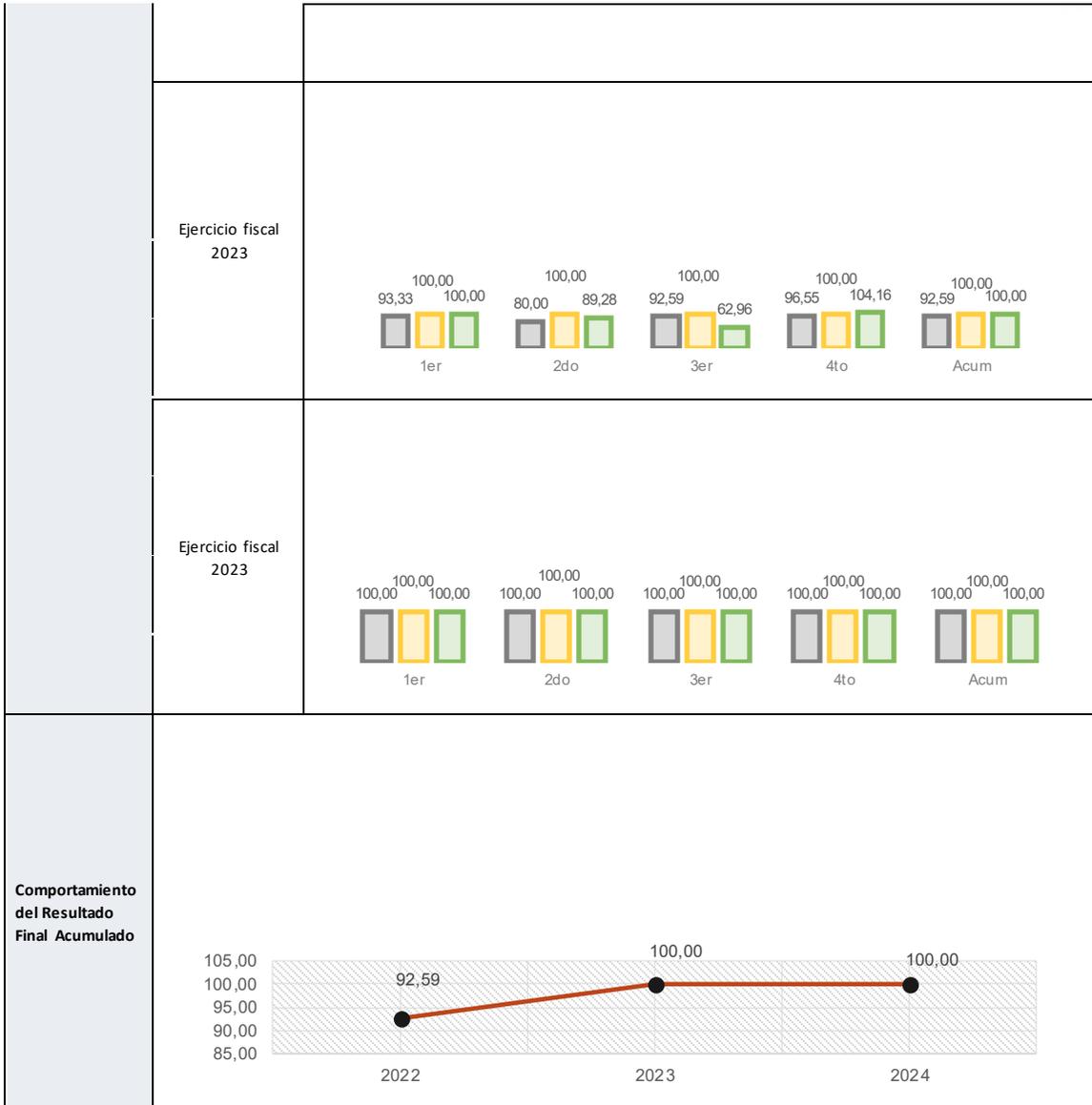
Ejercicio fiscal 2024

En el ejercicio fiscal 2024, el indicador mostró un desempeño óptimo y constante en los trimestres reportados. En todos los trimestres (primero, segundo, tercero y cuarto), el porcentaje de actividades culturales realizadas fue del 100%, cumpliendo en totalidad la programación establecida. Esta estabilidad refleja un manejo eficiente y eficaz en la ejecución de actividades culturales durante este periodo, manteniendo la meta anual en su nivel más alto y logrando un desempeño ejemplar.

Comportamiento del resultado final acumulado

Analizando el comportamiento anual acumulado a lo largo de los tres ejercicios fiscales, se observa una tendencia positiva en la realización de actividades culturales en el Instituto Campechano. El año 2022 finalizó con un resultado cercano al 93%, mientras que en 2023 se alcanzó y cumplió la meta del 100%, pese a una baja puntual en el tercer trimestre. Para 2024, el desempeño acumulado se mantiene en el 100%, demostrando una mejora sostenida y una consolidación en la capacidad de cumplir con la programación cultural. Esta tendencia indica una gestión cada vez más efectiva y comprometida con la realización de actividades culturales, consolidando así su papel en el fomento y promoción de la cultura dentro de la comunidad educativa.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral		
Método de Cálculo	(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Trimestre								
		40.00	100.00	93.33	93.33	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Segundo Semestre								
		36.00	100.00	80.00	80.00	100.00	89.28	89.28	100.00	100.00
		Tercer Trimestre								
		22.22	100.00	92.59	92.59	100.00	62.96	62.96	100.00	100.00
		Cuarto Semestre								
		80.00	100.00	96.55	96.55	100.00	104.16	104.16	100.00	100.00
Acumulado Anual										
22.22	100.00	92.59	92.59	100.00	100.00	100	100.00	100.00		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el desempeño del indicador mostró resultados superiores a la meta establecida a lo largo de todos los trimestres. En el primer trimestre, se registró un porcentaje del 150%, lo que indica que se atendieron más solicitudes de mantenimiento que las inicialmente programadas, reflejando un esfuerzo sobresaliente en la gestión de mantenimiento. Esta tendencia se mantuvo en el segundo trimestre, con un valor de 150% nuevamente, evidenciando continuidad y capacidad de respuesta eficiente. En el tercer y cuarto trimestre, el porcentaje disminuyó ligeramente a 100%, igualando la meta establecida, pero manteniéndose en un nivel satisfactorio. El acumulado anual cerró en 120%, lo que indica que en conjunto durante el año se superó la cantidad de solicitudes programadas, consolidando un desempeño altamente positivo en la atención a mantenimiento de espacios educativos.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el indicador mantuvo un nivel alto y consistente. En los cuatro trimestres reportados, el porcentaje se mantuvo en un 125%, superando la meta establecida del 100%. Esto demuestra que durante todo el año se atendieron más solicitudes de servicios de mantenimiento de las programadas, lo cual refleja una gestión eficiente, con capacidad de superar las expectativas y responder de manera ágil a las necesidades de mantenimiento en los espacios educativos del Instituto. Este desempeño sostenido representa un avance respecto al año anterior, evidenciando un fortalecimiento en la gestión y ejecución de estas actividades.

Ejercicio fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, los resultados parciales indican que se continúa con el mismo nivel de desempeño destacado, con un porcentaje constante del 125% en los trimestres reportados, superando nuevamente la meta del 100%. Este comportamiento confirma que el Instituto Campechano ha consolidado un estándar de eficiencia en la atención de solicitudes de mantenimiento, asegurando no solo el cumplimiento de la programación sino la capacidad de absorber demandas adicionales sin afectar la calidad del servicio.

Comportamiento del resultado final acumulado

El análisis del comportamiento acumulado anual durante los ejercicios fiscales 2022 a 2024 revela una tendencia positiva y estable en la atención de servicios de mantenimiento en los espacios educativos. Se observa una mejora sostenida, partiendo de un resultado acumulado de 120% en 2022, para luego aumentar a 125% en 2023 y mantenerse en ese nivel en 2024. Esto indica que la institución no solo cumple con sus compromisos programáticos, sino que consistentemente supera las expectativas al atender un mayor número de solicitudes que las planificadas, lo que es indicativo de una administración eficaz, flexible y orientada a la mejora continua en la infraestructura educativa.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano.											
Característica del Indicador											
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia			
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral			
Método de Cálculo	(Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de servicios de mantenimiento programadas) x100										
Comportamiento											
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde	
Nombre del Indicador	Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el	2022			2023			2024			
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	
		Primer Trimestre									
		100.00	100.00	150.00	150.00	100.00	125.00	125.00	100.00	125.00	
		Segundo Semestre									
		188.23	100.00	150.00	150.00	100.00	125.00	125.00	100.00	125.00	
		Tercer Trimestre									
		188.23	100.00	100.00	100.00	100.00	125.00	125.00	100.00	125.00	
		Cuarto Semestre									
190.90	100.00	100.00	100.00	100.00	125.00	125.00	100.00	125.00			

	Instituto Campechano	Acumulado Anual							
		190.9	100.00	120.00	120.00	100.00	125.00	125.00	100.00
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022								
	Ejercicio fiscal 2023								
	Ejercicio fiscal 2023								
Comportamiento del Resultado Final Acumulado									

Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el promedio de libros por joven mostró un comportamiento estable y ligeramente superior a la meta establecida para cada trimestre. En el primer trimestre, el resultado fue de 10.48 libros por estudiante, apenas por debajo de la línea base de 10.51, pero alcanzando la meta programada de 10.48. Esta tendencia se mantuvo en el segundo y tercer trimestre, con valores de 10.50 y 10.51 respectivamente, que superaron la meta y estuvieron muy cercanos a la línea base. Para el cuarto trimestre, el promedio alcanzó 10.61, superando la línea base (10.61) y la meta (10.53), reflejando una ligera mejora en la disponibilidad de libros por estudiante hacia el cierre del año. El acumulado anual fue de 10.53, por encima de la meta anual de 10.50, lo que indica un desempeño satisfactorio en términos de recursos bibliográficos disponibles para los jóvenes durante todo el año.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el promedio de libros por joven mantuvo una ligera tendencia a la baja, aunque continuó cumpliendo con la meta establecida. El primer trimestre reportó un valor de 10.42, superior a la meta de 10.30 pero por debajo de la línea base de 10.48, mostrando un pequeño retroceso respecto al año anterior. En el segundo trimestre, el promedio subió a 10.55, mejorando la meta (10.31) y acercándose nuevamente a la línea base (10.50). El tercer trimestre registró 10.57, ligeramente superior tanto a la línea base (10.51) como a la meta (10.33). Finalmente, en el cuarto trimestre, el promedio se mantuvo en 10.59, cumpliendo y superando ambas referencias. El acumulado anual cerró en 10.53,

igualando el resultado del año anterior y superando la meta anual de 10.32. Esto indica que, a pesar de algunas fluctuaciones menores, se mantuvo un nivel adecuado y constante en la disponibilidad de libros por estudiante durante todo el ejercicio.

Ejercicio fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, el promedio de libros por joven mostró un descenso leve pero constante en comparación con años anteriores. En el primer trimestre, el promedio fue de 9.71, ligeramente superior a la meta de 9.49, pero inferior a la línea base de 10.42 del año previo, lo que indica una reducción inicial en la disponibilidad relativa de libros. Durante el segundo trimestre, se observó un comportamiento similar, con un promedio de 9.75, por encima de la meta de 9.50 pero todavía por debajo de la línea base. En el tercer trimestre, el valor fue 9.79, manteniéndose constante y superando nuevamente la meta (9.52), aunque sin acercarse a la línea base histórica. En el cuarto trimestre, el promedio llegó a 9.81, confirmando una ligera mejoría con respecto a los trimestres anteriores, pero persistiendo la brecha con la línea base. El resultado acumulado anual fue de 9.77, que supera la meta anual de 9.51, pero refleja una reducción general en el promedio respecto a los dos ejercicios fiscales anteriores.

Comportamiento del resultado final acumulado

El análisis del comportamiento acumulado anual entre 2022 y 2024 revela una tendencia de estabilidad seguida por una ligera disminución en la disponibilidad de libros por estudiante. Durante 2022 y 2023, el indicador se mantuvo estable en un promedio de 10.53 libros por joven, superando consistentemente las metas programadas y manteniéndose cercano a la línea base histórica. Sin embargo, en 2024, a pesar de que el resultado acumulado anual (9.77) superó la meta mínima establecida, se evidenció un descenso respecto a los años anteriores, sugiriendo que la cantidad de libros por estudiante disminuyó levemente. Este comportamiento puede estar asociado a factores como variaciones en la matrícula

estudiantil, ajustes en la actualización del acervo bibliográfico o limitaciones en adquisiciones y mantenimiento de libros. Para mantener y mejorar este indicador, se recomienda fortalecer las estrategias de inversión en recursos bibliográficos, fomentar el uso eficiente de las bibliotecas y explorar mecanismos de actualización continua del acervo para garantizar un apoyo bibliográfico adecuado que fortalezca el aprendizaje y la formación de los jóvenes en el Instituto Campechano.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Ascendente	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral		
Método de Cálculo	Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta	Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta	Amarillo	Si el resultado ≥ meta	Verde			
Nombre del Indicador	Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Trimestre								
		10.51	10.48	10.48	10.48	10.30	10.42	10.42	9.49	9.71
		Segundo Semestre								
		10.58	10.50	10.50	10.50	10.31	10.55	10.55	9.50	9.75
		Tercer Trimestre								
		10.58	10.51	10.51	10.51	10.33	10.57	10.57	9.52	9.79
		Cuarto Semestre								
		10.61	10.53	10.61	10.61	10.35	10.59	10.59	9.53	9.81
Acumulado Anual										
10.57	10.50	10.53	10.53	10.32	10.53	10.53	9.51	9.77		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador mostró un desempeño muy por encima de la línea base y la meta establecida para cada trimestre. En el primer trimestre, se registró un porcentaje del 200%, lo que implica que se realizaron el doble de acciones programadas para promover la igualdad de género, reflejando un inicio de año con un impulso muy fuerte en este ámbito. El segundo trimestre elevó aún más este desempeño, alcanzando un 500%, lo que indica una ejecución sobresaliente y un compromiso muy sólido con las acciones de igualdad de género. En el tercer trimestre, se alcanzó un 600%, manteniendo una tendencia creciente y superando ampliamente cualquier expectativa programada. Finalmente, en el cuarto trimestre, aunque hubo una reducción relativa a 300%, el resultado continuó siendo notablemente superior a la meta. El acumulado anual cerró en 366.66%, lo que confirma un esfuerzo institucional excepcional durante todo el año para implementar acciones en favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el indicador mantuvo un desempeño muy elevado, aunque con valores más estables comparados con el año anterior. En cada trimestre, se reportó un porcentaje constante del 300%, superando con creces la meta del 100%. Este nivel de cumplimiento indica que el Instituto Campechano continuó con un compromiso firme y sostenido en la promoción de la igualdad de género, realizando tres veces más acciones que las programadas. La estabilidad de este indicador durante todo el año señala una institucionalización de estas acciones dentro de la agenda de gestión, evitando fluctuaciones y manteniendo una respuesta sólida y constante.

Ejercicio fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, aunque los datos corresponden a periodos parciales, el indicador mantiene un porcentaje de 200% en los trimestres registrados, nuevamente duplicando la meta establecida. Este resultado reafirma que el Instituto Campechano sigue priorizando y fortaleciendo las acciones encaminadas a la igualdad de género, mostrando un nivel de compromiso elevado y sostenido que permite alcanzar más del doble de las actividades inicialmente programadas.

Comportamiento del resultado final acumulado

Al analizar el comportamiento acumulado anual de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y los datos parciales de 2024, se observa una tendencia positiva y estable en la ejecución de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres. El año 2022 mostró un crecimiento muy pronunciado con un acumulado del 366.66%, mientras que el 2023 se estabilizó en un nivel igualmente alto de 300%. Los primeros trimestres de 2024 reflejan un desempeño consistente con un 200%. Este comportamiento revela que el Instituto Campechano ha logrado institucionalizar y priorizar estas acciones dentro de su gestión, asegurando un compromiso continuo y efectivo con la igualdad de género, más allá de cumplir con las metas básicas establecidas.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral		
Método de Cálculo	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Trimestre								
		100.00	100.00	200.00	200.00	100.00	300.00	300.00	100.00	200.00
		Segundo Semestre								
		200.00	100.00	500.00	500.00	100.00	300.00	300.00	100.00	200.00
Tercer Trimestre										

		100.00	100.00	600.00	600.00	100.00	300.00	300.00	100.00	200.00
		Cuarto Semestre								
		100.00	100.00	300.00	300.00	100.00	300.00	300.00	100.00	200.00
		Acumulado Anual								
		125.00	100.00	366.66	366.66	100.00	300.00	300.00	100.00	200.00
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2023									
Comportamiento del Resultado Final Acumulado										

Nota:

- a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.
- b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. 2025.

Indicador: **Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador mostró un desempeño excepcionalmente alto en todos los trimestres, superando ampliamente tanto la línea base como la meta establecida, que para cada periodo fue del 100%. En el primer trimestre, el resultado fue del 300%, triplicando la expectativa y mostrando un nivel sobresaliente en la realización de acciones en derechos humanos. Esta tendencia se mantuvo en el segundo trimestre, con un incremento aún mayor al 500%, reflejando una intensa actividad y compromiso institucional. En los trimestres tercero y cuarto, aunque los valores disminuyeron a 200% y 400% respectivamente, continuaron excediendo con creces los estándares programados. El resultado acumulado anual fue de 366.66%, lo que confirma un desempeño muy por encima de las metas y la línea base, lo que puede atribuirse a una estrategia eficaz de promoción y realización de actividades en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano durante este periodo.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el comportamiento del indicador mostró una disminución relativa en comparación con el año anterior, aunque permaneció muy por encima de las metas y líneas base fijadas para el periodo, las cuales se mantuvieron en 100% para cada trimestre. En el primer trimestre, el porcentaje alcanzado fue nuevamente del 300%, igualando el sobresaliente resultado del año anterior y demostrando la continuidad en las acciones

realizadas. Durante el segundo trimestre, el indicador disminuyó a 300%, una reducción significativa con respecto al 500% del 2022, pero aun así indicando un alto nivel de actividad. Los trimestres tercero y cuarto presentaron resultados de 400% y 300%, respectivamente, manteniendo un nivel elevado de ejecución. El acumulado anual fue de 325%, mostrando que, aunque hubo una ligera reducción en la intensidad de las acciones, el compromiso institucional con los derechos humanos continuó siendo sólido y efectivo en la comunidad.

Ejercicio fiscal 2024

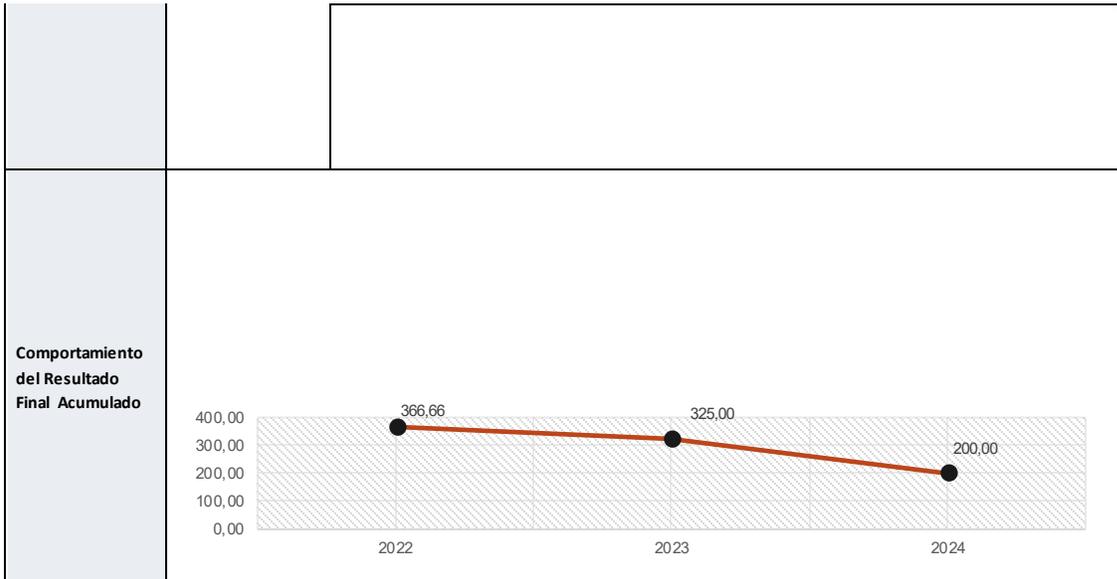
Para el ejercicio fiscal 2024, se observó un nuevo descenso en los resultados trimestrales, con valores de 200% para los primeros cuatro trimestres, manteniéndose constante pero a la mitad del nivel alcanzado en ejercicios previos. La línea base y la meta para cada periodo se mantuvieron en 100%, lo que indica que, a pesar de la reducción relativa en la proporción de acciones realizadas, el Instituto Campechano duplicó la expectativa mínima establecida. El resultado acumulado anual fue de 200%, que aunque menor respecto a los años anteriores, sigue evidenciando un desempeño favorable y un compromiso firme con la promoción y realización de acciones en derechos humanos para la comunidad.

Comportamiento del resultado final acumulado

El análisis del comportamiento acumulado anual desde 2022 hasta 2024 muestra una tendencia decreciente en la proporción de acciones en derechos humanos realizadas en relación con las programadas, pasando de un pico muy alto de 366.66% en 2022, a 325% en 2023 y finalmente a 200% en 2024. A pesar de esta disminución gradual, el indicador se mantuvo significativamente por encima de la línea base y las metas establecidas (100% para cada periodo), lo que refleja que el Instituto Campechano no solo cumplió con las expectativas sino que las superó ampliamente en todos los ejercicios fiscales analizados. Esta reducción relativa puede estar vinculada a ajustes en la programación anual, cambios en las prioridades institucionales o factores operativos externos. Para mantener la efectividad y el impacto de estas acciones, se recomienda fortalecer la planificación

estratégica, garantizar recursos suficientes y mantener la sensibilización constante en materia de derechos humanos dentro de la comunidad institucional.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral		
Método de Cálculo	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Trimestre								
		100.00	100.00	300.00	300.00	100.00	300.00	300.00	100.00	200.00
		Segundo Semestre								
		100.00	100.00	500.00	500.00	100.00	300.00	300.00	100.00	200.00
		Tercer Trimestre								
		100.00	100.00	200.00	200.00	100.00	400.00	400.00	100.00	200.00
		Cuarto Semestre								
		100.00	100.00	400.00	400.00	100.00	300.00	300.00	100.00	200.00
Acumulado Anual										
100.00	100.00	366.66	366.66	100.00	325.00	325.00	100.00	200.00		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									
	Ejercicio fiscal 2023									



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022-2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano.

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador reflejó un desempeño extraordinariamente alto en todos los trimestres, superando de manera notable tanto la línea base como la meta establecida, que para todos los periodos fue del 100%. En el primer trimestre, se alcanzó un resultado del 373.33%, indicando que el número de requisiciones atendidas fue más de tres veces superior al total esperado. Esta tendencia sobresaliente continuó en el segundo trimestre con un 215%, manteniendo un nivel elevado de cumplimiento. En el tercer trimestre, aunque hubo una disminución relativa al 135%, el resultado siguió excediendo ampliamente las expectativas. El cuarto trimestre mostró un comportamiento ascendente, con un 400%, cerrando el año con un desempeño muy positivo. El acumulado anual fue de

187.65%, lo que confirma un cumplimiento más que satisfactorio en la atención a las requisiciones de compra durante el 2022.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el desempeño del indicador mostró una mejora significativa respecto al año anterior, con incrementos sustanciales en los porcentajes trimestrales. La línea base y la meta se mantuvieron en 100% para cada trimestre. El primer trimestre registró un resultado de 366.66%, manteniendo un alto nivel de requisiciones atendidas. En el segundo trimestre, el indicador alcanzó un pico impresionante del 1,166.66%, más de once veces la meta, reflejando una capacidad sobresaliente para atender las solicitudes. El tercer trimestre presentó un resultado de 1,233.33%, consolidando este desempeño sobresaliente, y en el cuarto trimestre se logró un 1,300%, marcando el cierre anual con cifras récord. El acumulado anual para 2023 fue de 1,016.66%, lo que representa una mejora sustancial y sostenida en la capacidad de respuesta frente a las requisiciones recibidas.

Ejercicio fiscal 2024

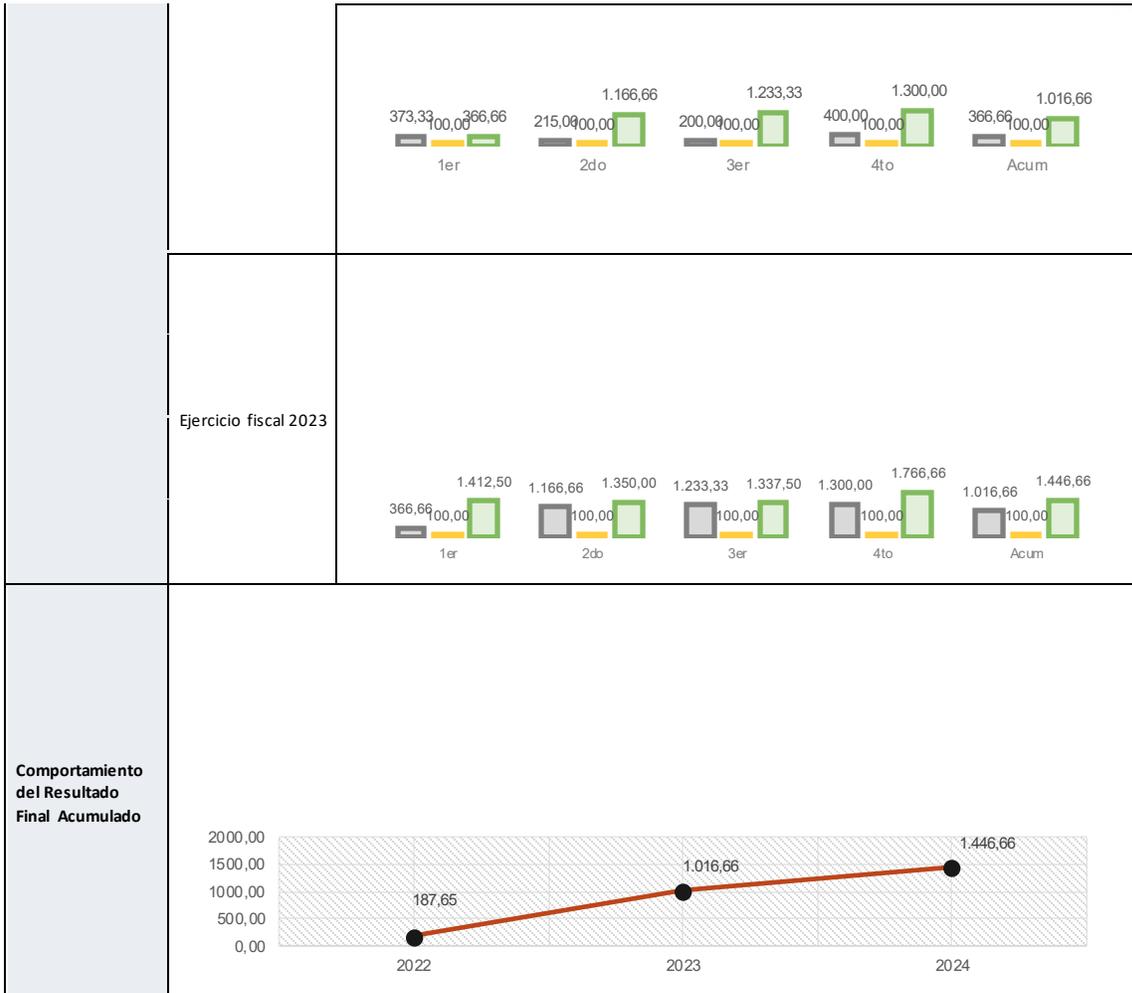
Durante el ejercicio fiscal 2024, el indicador alcanzó resultados sin precedentes, superando ampliamente las metas establecidas y la línea base en todos los trimestres. Cada meta trimestral se mantuvo en 100%, mientras que los resultados trimestrales fueron extraordinariamente altos: 1,412.50% en el primer trimestre, 1,350% en el segundo, 1,337.50% en el tercero y un pico máximo de 1,766.66% en el cuarto trimestre. Esto indica que la atención a las requisiciones fue entre 13 y 17 veces superior a lo programado, un logro sobresaliente que refleja una notable eficiencia y capacidad operativa. El acumulado anual fue de 1,446.66%, ratificando el desempeño excepcional en la gestión de compras durante este periodo.

Comportamiento del resultado final acumulado

El análisis del resultado acumulado anual de 2022 a 2024 muestra una tendencia ascendente clara y pronunciada, con incrementos que van desde 187.65% en 2022, pasando por 1,016.66% en 2023, hasta un impresionante 1,446.66% en 2024. Esta evolución indica

una mejora progresiva y significativa en la atención a las requisiciones de compras recibidas en el Instituto Campechano, superando sistemáticamente tanto las metas programadas como las líneas base establecidas. El crecimiento sostenido puede atribuirse a la optimización de procesos administrativos, fortalecimiento de la logística interna y mayor eficacia en la gestión de recursos. Para mantener y potencialmente mejorar estos resultados, se recomienda continuar con las prácticas de mejora continua y asegurar recursos y capacitación adecuados para el personal involucrado en estos procesos.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano.										
Característica del Indicador										
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia		
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral		
Método de Cálculo	(Número de requisiciones de compras atendidas / Total de requisiciones recibidas) x100									
Comportamiento										
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde
Nombre del Indicador	Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano	2022			2023			2024		
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado
		Primer Trimestre								
		13.13	100.00	373.33	373.33	100.00	366.66	366.66	100.00	1,412.50
		Segundo Semestre								
		55.00	100.00	215.00	215.00	100.00	1,166.66	1,166.66	100.00	1,350.00
		Tercer Trimestre								
		100.00	100.00	135.00	200.00	100.00	1,233.33	1,233.33	100.00	1,337.50
		Cuarto Semestre								
		66.66	100.00	100.00	400.00	100.00	1,300.00	1,300.00	100.00	1,766.66
Acumulado Anual										
80.00	100.00	187.65	366.66	100.00	1,016.66	1,016.66	100.00	1,446.66		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022									
	Ejercicio fiscal 2023									



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022-2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicadores de Gestión (Actividades), vinculados al Componente: **Investigación científica integral impulsada, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Instituto Campechano.**

Indicador: **Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el indicador mostró un desempeño inicial bajo, sin registro de maestros que obtuvieran un posgrado en los primeros tres trimestres, reflejándose en un 0.00% para esos periodos. Fue hasta el cuarto trimestre cuando se observó un ligero avance, con un resultado de 1.57%, apenas por encima de la línea base y la meta establecidas en 1.55% y 1.57%, respectivamente. Este avance puntual permitió cerrar el año con un acumulado anual de 1.57%, indicando que durante ese ejercicio un pequeño porcentaje de maestros sin posgrado logró obtener uno, aunque el crecimiento fue aún incipiente y con un ritmo lento. Este comportamiento refleja la necesidad de fortalecer los apoyos institucionales y programas para incentivar la formación de posgrado entre el personal docente.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el comportamiento del indicador evidenció ciertos avances en los primeros trimestres, aunque con resultados heterogéneos. En el primer trimestre no se registraron avances (0.00%), mientras que en el segundo trimestre tampoco hubo cambios. El tercer trimestre mostró un leve progreso, con un 0.94%, superando la meta trimestral establecida en 0.94%. Finalmente, en el cuarto trimestre, el indicador aumentó a 1.88%, superando la meta trimestral de 1.57%. A pesar de estos incrementos puntuales, el resultado acumulado anual cerró en 0.94%, un descenso respecto al cierre de 2022, lo que

sugiere que la obtención de posgrados entre los maestros se mantuvo limitada, y posiblemente concentrada en pocas personas o con baja cobertura. Esto apunta a la necesidad de revisar estrategias para incrementar la motivación y apoyo institucional para la formación avanzada del cuerpo docente.

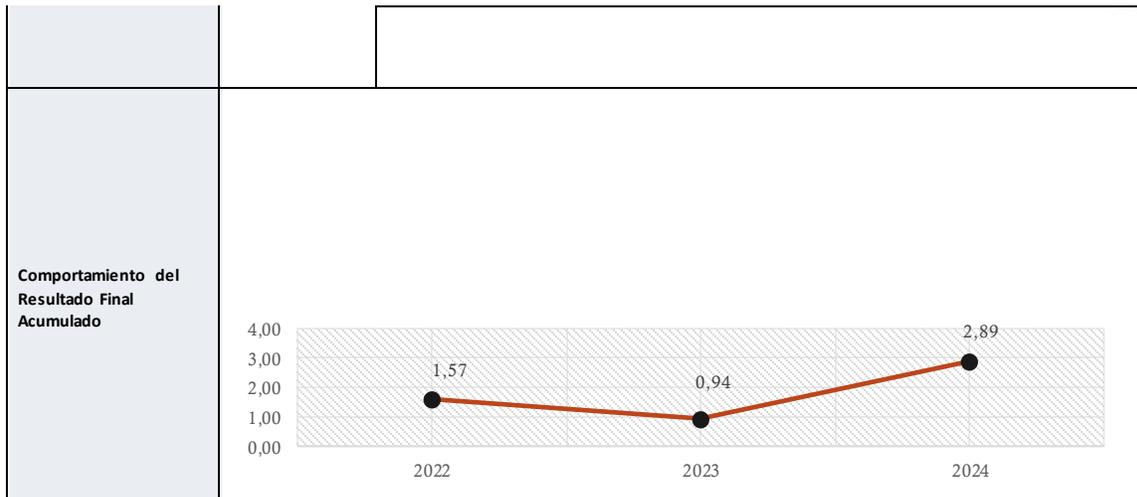
Ejercicio fiscal 2024

Durante el ejercicio fiscal 2024, los resultados reflejaron un estancamiento en el indicador, manteniéndose en 0.00% en los primeros tres trimestres, sin avances en la obtención de posgrados por parte de maestros sin posgrado. Solo en el cuarto trimestre se registró un leve aumento a 2.89%, que se ubicó igual que la meta trimestral y por encima de la línea base. El acumulado anual cerró también en 2.89%, evidenciando un avance limitado pero positivo en comparación con el año anterior. Sin embargo, el estancamiento en los tres primeros trimestres resalta la necesidad de implementar acciones concretas que promuevan y faciliten la obtención de estudios de posgrado, tales como incentivos académicos, facilidades administrativas o apoyos económicos.

Comportamiento del resultado final acumulado

Analizando el comportamiento acumulado de los tres años de ejercicio fiscal, se observa una evolución muy lenta pero ascendente, con un acumulado anual que pasó de 1.57% en 2022, descendió a 0.94% en 2023 y volvió a subir a 2.89% en 2024. Esta tendencia indica que, si bien existe un interés y algunos avances en la formación de posgrado entre los maestros sin título de este nivel, la magnitud y continuidad de estas acciones son insuficientes para lograr un impacto significativo en la plantilla docente. Se recomienda fortalecer las políticas institucionales dirigidas a promover la educación continua y el posgrado, incluyendo la planificación de programas específicos, otorgamiento de apoyos y seguimiento continuo, para acelerar la profesionalización y mejorar la calidad educativa en el Instituto Campechano.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano.											
Característica del Indicador											
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia			
Ascendente	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral			
Método de Cálculo	(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100										
Comportamiento											
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde	
Nombre del Indicador	Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano	2022			2023			2024			
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	
		Primer Trimestre									
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.94	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Segundo Semestre									
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Tercer Trimestre									
		0.00	0.00	0.00	0.00	1.89	0.94	0.94	0.00	0.00	
		Cuarto Semestre									
		1.55	1.57	1.57	1.57	5.66	1.88	1.88	2.89	2.89	
Acumulado Anual											
1.55	1.57	1.57	1.57	2.83	0.94	0.94	2.89	2.89			
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022										
	Ejercicio fiscal 2023										
	Ejercicio fiscal 2023										



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano.

Ejercicio fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el comportamiento trimestral de las publicaciones científicas realizadas fue nulo en los tres primeros trimestres, registrándose un porcentaje de 0.00%, sin avances significativos en cuanto a publicaciones realizadas frente a las programadas. Esto indica que en esos periodos no se logró ejecutar ninguna publicación científica, lo que podría obedecer a factores como retrasos en la elaboración o aprobación de los trabajos, falta de recursos, o problemas de coordinación institucional. No obstante, en el cuarto trimestre se observa un cambio sustancial, con un cumplimiento del 100%, superando incluso la línea base y cumpliendo la meta establecida del 100%. Esto sugiere que las actividades de publicación se concentraron en el último trimestre del año, logrando cerrar el ejercicio fiscal con un desempeño satisfactorio. En consecuencia, el acumulado anual

reflejó un cumplimiento del 100%, demostrando que a pesar del retraso inicial, el Instituto cumplió con la totalidad de las publicaciones programadas en el año.

Ejercicio fiscal 2023

En el ejercicio fiscal 2023, el patrón se mantuvo similar al año anterior, con ausencia de resultados durante los primeros tres trimestres, registrando nuevamente un 0.00% en publicaciones realizadas. Esto evidencia que la ejecución de publicaciones científicas sigue concentrándose en el último trimestre, lo cual podría indicar un proceso de gestión o producción que se acumula para cierre de año. Durante el cuarto trimestre, se registró un desempeño sobresaliente de 111.76%, superando la meta y la línea base, lo que refleja no solo el cumplimiento total de las publicaciones programadas, sino una producción adicional superior al 11%. Esta dinámica permitió que el acumulado anual final cerrara en 111.76%, señalando una mejora en la productividad científica y un fortalecimiento en la gestión de publicaciones respecto al año previo.

Ejercicio fiscal 2024

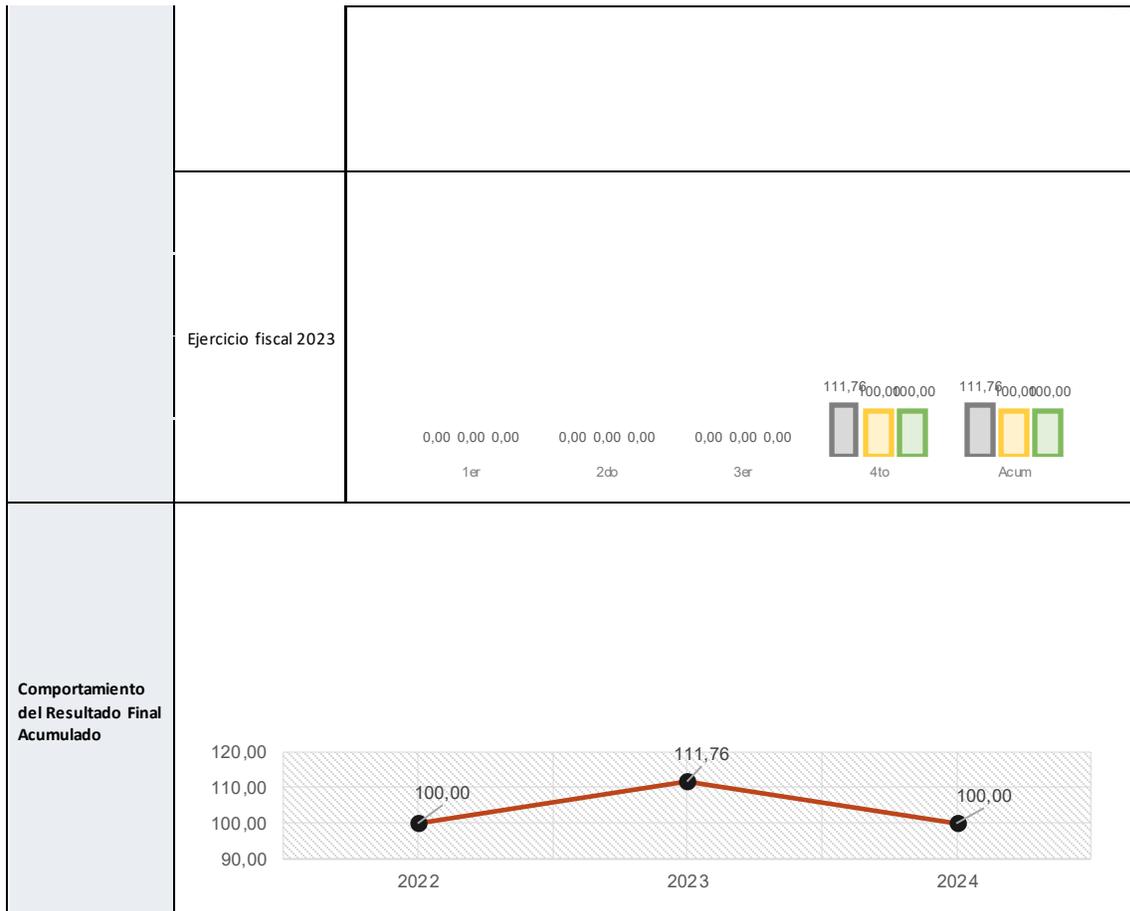
Para el ejercicio fiscal 2024, con datos hasta el momento disponibles solo en el cuarto trimestre, se observa un cumplimiento exacto del 100%, igualando la meta y manteniendo la línea base. La ausencia de resultados en los trimestres previos indica la continuidad del patrón de concentración de las actividades de publicación hacia el cierre del ejercicio. Sin embargo, el desempeño observado permite anticipar un cierre del año acorde a las metas programadas, manteniendo el estándar alcanzado en ejercicios fiscales anteriores.

Comportamiento del resultado final acumulado

El análisis del comportamiento acumulado anual en los ejercicios fiscales 2022, 2023 y los datos parciales de 2024 revela una tendencia clara: el Instituto Campechano concentra sus esfuerzos de publicaciones científicas en el último trimestre del año, logrando compensar la falta de resultados en trimestres anteriores con un fuerte cierre. Esta estrategia ha permitido cumplir consistentemente con las metas programadas, con un aumento

destacado en 2023 al superar la meta en más de un 11%. Este patrón sugiere la necesidad potencial de evaluar estrategias para distribuir de manera más uniforme las actividades científicas a lo largo del año, lo que podría facilitar un seguimiento más dinámico y una mejora continua en la productividad académica. En general, el desempeño refleja un compromiso con la producción científica que se concreta efectivamente en los tiempos establecidos para cada ejercicio fiscal.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano.											
Característica del Indicador											
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo			Dimensión			Frecuencia			
Nominal	Por ciento	Gestión			Eficacia			Trimestral			
Método de Cálculo	(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100										
Comportamiento											
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde	
Nombre del Indicador	Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano	2022			2023			2024			
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	
		Primer Trimestre									
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Segundo Semestre									
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Tercer Trimestre									
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Cuarto Semestre									
		112.50	100.00	100.00	100.00	100.00	111.76	111.76	100.00	100.00	100.00
Acumulado Anual											
112.50	100.00	100.00	100.00	100.00	111.76	111.76	100.00	100.00	100.00		
Análisis de Tendencia	Ejercicio fiscal 2022										
	Ejercicio fiscal 2023										



Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022 -2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicadores de Gestión (Actividades), vinculados al Componente: **vinculados al Componente: Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.**

Indicador: **Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

En el ejercicio fiscal 2022, el desempeño trimestral del indicador mostró variaciones importantes. En el primer trimestre, el porcentaje de convenios celebrados alcanzó un sobresaliente 166.66%, superando ampliamente la meta y la línea base, lo cual indica una intensa actividad de formalización de convenios en esta etapa. Sin embargo, en el segundo trimestre se mantuvo esta tendencia con un resultado aún más alto de 175.00%. En contraste, el tercer trimestre registró una disminución considerable a 75.00%, quedando por debajo de la meta pero igualando la línea base, lo que señala un menor ritmo en la celebración de convenios en ese periodo. En el cuarto trimestre, se observó una recuperación con un 100.00%, cumpliendo la meta establecida. El acumulado anual cerró en 120.00%, reflejando un balance positivo y un cumplimiento superior a la meta general anual, mostrando un año activo en el establecimiento de convenios con sectores estratégicos.

Ejercicio fiscal 2023

Durante el ejercicio fiscal 2023, el indicador evidenció un comportamiento más fluctuante. En el primer trimestre, el porcentaje volvió a situarse en un alto 166.66%, superando la meta, lo que indica un fuerte inicio en la formalización de convenios. No obstante, en el segundo trimestre, el resultado bajó notablemente a 75.00%, quedando por debajo de la meta trimestral. Esta tendencia de disminución continuó en el tercer trimestre con el mismo 75.00%, mostrando una etapa de menor dinamismo. El cuarto trimestre, sin embargo, registró un importante aumento a 200.00%, duplicando la meta y superando ampliamente la línea base, lo que sugiere un esfuerzo concentrado al cierre del año. En suma, el acumulado anual fue de 126.66%, ligeramente superior al año previo, indicando que, a pesar de las fluctuaciones trimestrales, el Instituto mantuvo un nivel general alto en la celebración de convenios.

Ejercicio fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, los resultados trimestrales mostraron un comportamiento irregular. En el primer trimestre, el porcentaje alcanzó 266.66%, marcando un arranque excepcional que dobló ampliamente la meta y línea base. Sin embargo, el segundo trimestre experimentó un descenso importante al 100.00%, apenas cumpliendo la meta establecida. En el tercer trimestre, se produjo una caída significativa a 25.00%, cifra considerablemente por debajo de la línea base y la meta, lo que refleja una disminución considerable en la actividad de convenios en ese periodo. En el último trimestre, el indicador se recuperó para cerrar en 100.00%, cumpliendo la meta anual. En términos anuales, el acumulado fue de 113.33%, lo que, a pesar del descenso puntual en el tercer trimestre, mantiene un cumplimiento satisfactorio y por encima de la línea base.

Comportamiento del resultado final acumulado

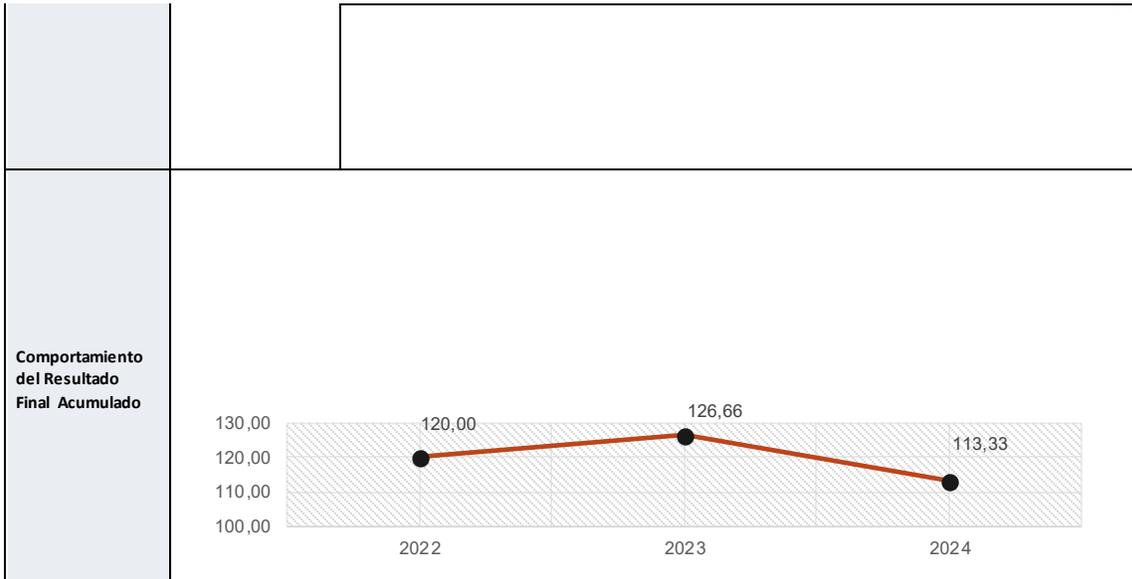
Analizando la tendencia del resultado final acumulado en los tres años, se observa que el Instituto Campechano mantiene un desempeño positivo y sostenido en la celebración de convenios con el sector educativo, productivo y social. Los porcentajes anuales superan consistentemente la meta del 100%, con un 120.00% en 2022, un ligero incremento a 126.66% en 2023, y un ajuste a 113.33% en 2024. Este comportamiento refleja una capacidad institucional sólida para concretar alianzas estratégicas, aunque con fluctuaciones trimestrales que sugieren la necesidad de fortalecer la continuidad y regularidad en la firma de convenios a lo largo del año, para mantener un nivel estable de colaboración con los sectores clave.

Análisis del Indicador de Gestión (Actividad): Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano.

Característica del Indicador				
Sentido de Indicador	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión	Frecuencia
Nominal	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
Método de Cálculo	(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100			

Comportamiento											
Semáforo de Desempeño		Si resultado < línea base y la meta		Rojo	Si resultado > línea base, pero < meta		Amarillo	Si el resultado ≥ meta		Verde	
Nombre del Indicador	Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano	2022			2023			2024			
		Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	Línea base	Meta	Resultado	
		Primer Trimestre									
		100.00	100.00	166.66	166.66	100.00	166.66	166.66	100.00	266.66	
		Segundo Semestre									
		75.00	100.00	175.00	175.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	
		Tercer Trimestre									
		100.00	100.00	75.00	75.00	100.00	75.00	75.00	100.00	25.00	
		Cuarto Semestre									
		125.00	100.00	75.00	100.00	100.00	200.00	200.00	100.00	100.00	
Acumulado Anual											
100.00	100.00	120.00	100.00	100.00	126.66	126.66	100.00	113.33			





Nota:

a) La línea base corresponde al resultado del mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, incluyendo el acumulado anual.

b) La meta se define con base en lo establecido en la ficha técnica del indicador correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en los reportes de avance de fichas técnicas ejercicio fiscal 2022-2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Análisis de valores absolutos de alcance y universo de cobertura de indicadores de nivel Actividad.

En este apartado se presenta el análisis detallado de los valores absolutos relacionados con los indicadores de nivel Actividad del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. La revisión se centra en dos elementos fundamentales: el alcance o volumen de acciones ejecutadas (numerador) y el universo objetivo o cobertura potencial (denominador), cuya interacción permite dimensionar con precisión el desempeño institucional en términos cuantitativos.

El propósito de este análisis es identificar patrones y tendencias en la ejecución de actividades durante los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, considerando tanto la cantidad de acciones realizadas como el total programado o esperado. Esta aproximación complementa el análisis porcentual correspondiente y contribuye a evaluar la eficacia y

eficiencia de los procesos de gestión y operación implementados en el Instituto Campechano.

Mediante la comparación de los valores absolutos de alcance y cobertura, se busca contar con una visión integral del avance en la implementación de las actividades, así como detectar áreas de oportunidad para fortalecer la planificación y la toma de decisiones orientadas a mejorar la calidad educativa y administrativa en los distintos niveles que abarca el programa.

Indicadores de Gestión (Actividades), vinculados al Componente: **Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados**

Indicador: **Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano.**

Ejercicio fiscal 2022

En el año 2022, el número total de docentes capacitados y/o actualizados mostró un aumento significativo a lo largo de los trimestres. Se inició el primer trimestre con 10 docentes capacitados, manteniendo la plantilla docente estable en 187 maestros. En el segundo trimestre, se duplicó el número de docentes capacitados a 20, con la plantilla sin cambios. El tercer trimestre destacó por un incremento sustancial, alcanzando 164 docentes capacitados, una cifra que superó ampliamente la meta de 45, lo cual fue posible gracias a un esfuerzo concentrado en actividades de actualización. Durante el cuarto trimestre, el número de docentes capacitados ascendió a 187, cubriendo la totalidad de la plantilla establecida. El acumulado anual reflejó que 381 docentes fueron capacitados o actualizados de un total de 748 en la plantilla global, lo que significa que se logró capacitar

a más del 50% del cuerpo docente, lo que indica un avance notable en el fortalecimiento académico institucional.

Ejercicio fiscal 2023

Durante 2023, se observó un comportamiento más variable. La plantilla docente disminuyó a 133 maestros, lo que implica un cambio en la estructura o en el conteo del personal. El número de docentes capacitados en el primer trimestre se mantuvo en 10, similar al año anterior, pero para el segundo trimestre aumentó a 23, superando la meta de 20. En el tercer trimestre se registró un crecimiento significativo con 76 docentes capacitados frente a una meta de 48, mostrando una mejoría en la cobertura de capacitación. En el último trimestre, el número llegó a 114 docentes capacitados, excediendo la meta de 66. El acumulado anual cerró en 223 docentes capacitados o actualizados sobre una plantilla total de 532, equivalente a un 41.91%, porcentaje inferior al del año previo, lo que refleja una disminución en la proporción del personal capacitado en comparación con 2022, pese a la reducción en el tamaño de la plantilla.

Ejercicio fiscal 2024

En el ejercicio fiscal 2024, el universo de cobertura aumentó ligeramente a 134 docentes, manteniendo una cifra estable respecto al año anterior. No obstante, el número de docentes capacitados mostró una dinámica irregular. El primer trimestre registró solo 8 docentes capacitados, por debajo de la meta de 10, y en el segundo trimestre el número descendió aún más a 10, quedando por debajo de la meta de 20. Sin embargo, en el tercer trimestre se observó un repunte importante con 81 docentes capacitados, superando ampliamente la meta de 30, aunque el cuarto trimestre tuvo una disminución a 37, que también se quedó por debajo de la meta de 45. El acumulado anual fue de 136 docentes capacitados respecto a una plantilla de 536, alcanzando apenas el 25.37%, el porcentaje

más bajo de los tres años analizados, lo que indica un retroceso en la cobertura y continuidad de los programas de capacitación durante el presente año fiscal.

Comportamiento general 2022–2024

Al analizar en conjunto los valores absolutos del número de docentes capacitados y la plantilla total docente en el periodo 2022-2024, se observa una tendencia a la disminución en la proporción de personal docente actualizado. El año 2022 fue el más productivo, con un alto número absoluto y relativo de docentes capacitados, logrando cubrir más del 50% del personal docente. En 2023, aunque el número absoluto de docentes capacitados disminuyó, se mantuvo un buen nivel relativo, cercano al 42%, pese a una reducción significativa en la plantilla global. Para 2024, se aprecia una reducción sustancial en la cobertura de capacitación, con apenas un 25% del total del personal docente capacitado, lo que puede estar relacionado con una menor continuidad en las acciones o con cambios en las condiciones institucionales. Esta tendencia pone en evidencia la necesidad de revisar las estrategias y recursos destinados a la formación continua del personal docente para evitar afectaciones en la calidad educativa y en la actualización académica del Instituto Campechano.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano.							
Características del Indicador							
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo				
Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Número de docentes capacitados y/o actualizados / Total de la plantilla global docente) x100				
Análisis de valores de metas y resultado							
Año	Componente	Descripción	1 T	2T	3T	4T	Acumulado
			Tipo de Valores				

			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de docentes capacitados y/o actualizados	10	10	20	20	45	164	60	187	135	381
	Variable 2	Total de la plantilla global docente	187	187	187	187	187	187	187	187	748	748
	Valor Final			5.34	5.34	10.69	10.69	24.06	87.70	32.09	100.00	18.05
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de docentes capacitados y/o actualizados	10	10	20	23	48	76	66	114	144	223
	Variable 2	Total de la plantilla global docente	133	133	133	133	133	133	133	133	532	532
	Valor Final			7.51	7.51	15.04	17.29	36.09	57.14	49.62	85.71	27.07
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de docentes capacitados y/o actualizados	10	8	20	10	30	81	45	37	105	136
	Variable 2	Total de la plantilla global docente	134	134	134	134	134	134	134	134	536	536
	Valor Final			7.46	5.97	14.93	7.46	22.39	60.44	33.58	27.61	19.59

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de docentes capacitados y/o actualizados.

b) Universo de cobertura (Denominador): Total de la plantilla global docente.

Esta relación permite estimar el grado de fortalecimiento académico del personal docente, al comparar el número de docentes capacitados y/o actualizados respecto al total de la plantilla global docente en el periodo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, se observa un incremento significativo y sostenido en el número de personas administrativas capacitadas a lo largo de los cuatro trimestres. En el primer trimestre se capacitó a 10 personas, cifra que se multiplicó por más de 18 veces al cierre del cuarto trimestre, con un total acumulado de 383 personas capacitadas, frente a

una plantilla administrativa constante de 252 personas por trimestre, resultando en un universo de cobertura anual de 1,008 personas. Este comportamiento indica que algunos trabajadores pudieron haber recibido más de una capacitación en el año o que se incorporaron acciones de actualización continua, lo cual justifica la elevada proporción de capacitaciones respecto a la plantilla. Este comportamiento se refleja en un aumento progresivo del valor del indicador, al pasar de 3.96% en el primer trimestre hasta alcanzar 73.02% en el cuarto trimestre, con un resultado acumulado anual de 38.00%, superando la meta anual de 13.89%. El crecimiento evidencia un esfuerzo institucional notable por capacitar a su personal administrativo en un contexto de fortalecimiento interno.

Ejercicio Fiscal 2023

Para el ejercicio fiscal 2023, se mantiene la tendencia positiva de crecimiento en el número de personal capacitado. Se parte de una cifra inicial de 10 personas capacitadas en el primer trimestre, que aumenta de manera significativa hacia el cuarto trimestre, con un total de 207 personas capacitadas en ese periodo y un acumulado anual de 453 personas capacitadas, lo que representa un aumento respecto al ejercicio anterior. En cuanto al universo de cobertura, la plantilla administrativa también creció, pasando a 289 personas por trimestre, para un total anual de 1,156 personas. A pesar del crecimiento en la plantilla, el Instituto Campechano logró mantener e incluso mejorar el ritmo de capacitación. El indicador presentó una evolución positiva, iniciando en 3.46% en el primer trimestre y concluyendo el año con un valor de 71.62% en el cuarto trimestre, generando un acumulado de 39.18%, también por encima de la meta anual. Estos resultados reflejan una continuidad en las políticas institucionales de fortalecimiento de capacidades del personal.

Ejercicio Fiscal 2024

En el ejercicio fiscal 2024, se identifica un comportamiento más irregular en los valores absolutos del numerador. El primer trimestre reporta 8 personas capacitadas, con un ligero incremento en el segundo trimestre (10), seguido de un salto considerable en el tercer

trimestre (107 personas), pero con una disminución significativa en el cuarto trimestre (31 personas). Este comportamiento contrasta con los años previos, donde la tendencia fue consistentemente ascendente. A ello se suma una modificación en el universo de cobertura, pues, aunque la plantilla se mantuvo constante en los tres primeros trimestres con 276 personas, en el cuarto trimestre disminuyó a 107 personas, lo que influye directamente en el valor del indicador. El acumulado del año fue de 156 personas capacitadas sobre un total de 935 personas en la plantilla global anual. En términos porcentuales, el indicador se ubicó en 28.97% en el cuarto trimestre, con un acumulado anual de 16.68%, por debajo de los dos ejercicios anteriores. Esto podría deberse a ajustes operativos o financieros del programa, o bien a cambios en la estrategia de capacitación del personal administrativo.

Comportamiento General 2022–2024

A nivel general, entre 2022 y 2024 se capacitaron de manera acumulada 992 personas administrativas, distribuidas en 383 en 2022, 453 en 2023 y 156 en 2024. El universo de cobertura también mostró variaciones: 1,008 personas en 2022, 1,156 en 2023 y 935 en 2024. Se observa una tendencia de crecimiento sostenido en los primeros dos ejercicios, tanto en alcance como en cobertura, con una desaceleración en 2024 que debe ser atendida. El valor acumulado del indicador presenta un máximo en 2023 con 39.18%, seguido de 38.00% en 2022 y una disminución en 2024 con 16.68%. Esta trayectoria sugiere que el Instituto Campechano logró consolidar un esfuerzo relevante de capacitación durante los primeros dos ejercicios, pero enfrentó retos o limitaciones en el más reciente periodo fiscal. El análisis de estos valores absolutos es clave para tomar decisiones de mejora y mantener una estrategia de desarrollo institucional que asegure la profesionalización constante del personal administrativo.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado / Total de la plantilla global administrativa) x100									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado	10	10	20	55	45	134	65	184	140	383
	Variable 2	Total de la plantilla global administrativa	252	252	252	252	252	252	252	252	1,008	1,008
	Valor Final		3.96	3.96	7.94	21.83	17.86	53.17	25.79	73.02	13.89	38.00
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado	10	10	20	74	48	162	71	207	149	453
	Variable 2	Total de la plantilla global administrativa	289	289	289	289	289	289	289	289	1,156	1,156
	Valor Final		3.46	3.46	6.92	25.60	16.61	56.05	24.57	71.62	12.89	39.18
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado	10	8	20	10	40	107	60	31	130	156
	Variable 2	Total de la plantilla global administrativa	276	276	276	276	276	276	276	107	1,104	935
	Valor Final		3.62	2.89	7.25	3.62	14.49	38.76	21.74	28.97	11.78	16.68

Nota:

- a) Alcance (Numerador): Número de personal administrativo capacitado y/o actualizado.
- b) Universo de cobertura (Denominador): Total de la plantilla global administrativa.

Esta relación permite estimar el grado de fortalecimiento institucional del personal administrativo, al comparar el número de personas capacitadas y/o actualizadas respecto al total de la plantilla global administrativa en el periodo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante el ejercicio 2022, el Instituto Campechano programó un total de 2,164 asesorías académicas a lo largo de los cuatro trimestres. El número de asesorías efectivamente realizadas fue de 2,192, lo que representa un sobrecumplimiento respecto a lo planificado. Este comportamiento se refleja trimestre a trimestre, en donde el número de asesorías realizadas supera ligeramente al número programado en los trimestres segundo, tercero y cuarto. Por ejemplo, en el segundo trimestre se programaron 636 asesorías y se realizaron 648; en el tercero, 391 programadas frente a 398 realizadas; y en el cuarto, 604 frente a 613. El primer trimestre muestra una correspondencia exacta entre las asesorías programadas y las realizadas (533). En conjunto, este comportamiento derivó en un acumulado anual con una diferencia de 28 asesorías más de las previstas, lo que se traduce en un cumplimiento del 101.79%. Este resultado denota una capacidad institucional efectiva para atender la demanda académica y una respuesta operativa que superó la planeación inicial.

Ejercicio Fiscal 2023

En 2023 se observó una dinámica similar, con un total de 2,063 asesorías programadas y 2,078 realizadas, lo que equivale a un cumplimiento acumulado de 100.73%. Este comportamiento se explica por los resultados positivos en los tres primeros trimestres, donde las asesorías realizadas superaron levemente a las programadas. En el primer trimestre se realizaron 570 asesorías frente a 563 programadas; en el segundo, 573 frente a 568; y en el tercero, 436 frente a 431. Sin embargo, en el cuarto trimestre se observa una ligera caída, ya que se realizaron 499 asesorías frente a las 501 programadas. A pesar de

esta disminución marginal en el último trimestre, el acumulado anual conserva un margen de sobrecumplimiento, evidenciando consistencia en la implementación del servicio a lo largo del ejercicio fiscal.

Ejercicio Fiscal 2024

Para el ejercicio fiscal 2024, con corte a los cuatro trimestres del año, se registraron 2,042 asesorías realizadas frente a 2,054 programadas, lo que representa un cumplimiento acumulado de 99.42%. A diferencia de los dos ejercicios anteriores, en este año el comportamiento general se caracterizó por ligeras variaciones negativas respecto a lo programado, con excepción del primer y cuarto trimestre. En el primer trimestre se observaron 544 asesorías realizadas (una más que las 543 programadas), y en el cuarto trimestre se realizaron 513 frente a 511 programadas, generando un leve sobrecumplimiento. Sin embargo, en el segundo y tercer trimestre se reportaron cifras inferiores a lo programado: 564 asesorías realizadas frente a 575 programadas en el segundo trimestre, y 421 frente a 425 en el tercero. Estos datos explican el ligero subcumplimiento acumulado, lo que no representa una desviación significativa pero sí un punto de atención respecto a la planificación operativa del servicio de asesorías.

Comportamiento General 2022–2024

El análisis del comportamiento acumulado entre 2022 y 2024 permite identificar una tendencia de cumplimiento institucional sólida en cuanto a la realización de asesorías académicas en el Instituto Campechano. En los tres ejercicios fiscales, el número de asesorías realizadas se mantuvo muy cercano o por encima del número de asesorías programadas, lo que evidencia una adecuada planeación operativa y capacidad de respuesta ante la demanda educativa. El mayor margen de sobrecumplimiento se registró en 2022, con un 101.79%, seguido de 2023 con 100.73%. En 2024, a pesar del ligero decremento observado en dos trimestres, el cumplimiento se mantuvo alto (99.42%), lo que

confirma un comportamiento sostenido y estable en la operación del componente de asesorías. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con el acompañamiento académico de los estudiantes y una implementación eficaz de los servicios educativos en el marco del Programa Presupuestario 049.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Asesorías realizadas / Asesorías programadas) x100									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Asesorías realizadas	533	533	636	648	391	398	604	613	2,164	2,192
	Variable 2	Asesorías programadas	533	533	636	636	391	391	604	604	2,164	2,164
	Valor Final		100.00	100.00	100.00	101.88	100.00	101.79	100.00	101.49	100.00	101.79
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Asesorías realizadas	563	570	568	573	431	436	501	499	2,063	2,078
	Variable 2	Asesorías programadas	563	563	568	568	431	431	501	501	2,063	2,063
	Valor Final		100.00	101.24	100.00	100.88	100.00	101.16	100.00	99.60	100.00	100.73
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Asesorías realizadas	543	544	575	564	425	421	511	513	2,054	2,042
	Variable 2	Asesorías programadas	543	543	575	575	425	425	511	511	2,054	2,054
	Valor Final		100.00	100.18	100.00	98.09	100.00	99.05	100.00	100.39	100.00	99.42

Nota:

- a) Alcance (Numerador): Asesorías realizadas.
- b) Universo de cobertura (Denominador): Asesorías programadas.

Esta relación permite estimar el grado de cumplimiento institucional en materia de atención académica, al comparar el número de asesorías realizadas respecto al total de asesorías programadas en el periodo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto**

Campechano.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante 2022, el indicador mostró una ejecución estable y completamente alineada con las metas establecidas. El número total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías (alcance) evolucionó de manera progresiva, iniciando con 452 estudiantes en el primer trimestre, hasta alcanzar los 2,050 en el cuarto trimestre. La meta programada para cada trimestre fue cumplida puntualmente, e incluso en el tercer trimestre se superó ligeramente con 1,488 jóvenes atendidos frente a la meta de 1,480. El universo de cobertura, es decir, la población total de jóvenes matriculados en la Universidad, se mantuvo constante en 2,050 estudiantes por trimestre. Esto permitió calcular un valor acumulado anual de 4,940 jóvenes atendidos, en comparación con una meta acumulada de 4,932, evidenciando un cumplimiento preciso y una eficiencia operativa **adecuada del servicio de tutorías.**

Ejercicio Fiscal 2023

En 2023, se mantuvo el comportamiento positivo observado en el año anterior. El total de jóvenes atendidos con tutorías aumentó ligeramente en comparación con 2022, alcanzando un acumulado de 5,064 jóvenes, cifra que se mantuvo exactamente en línea con la meta establecida. Al igual que el año anterior, el universo de cobertura permaneció constante a lo largo del ejercicio, con una matrícula estable de 2,100 jóvenes en cada trimestre. Este comportamiento reflejó una adecuada planeación y capacidad institucional para mantener la cobertura del servicio. Cabe destacar que este año también se cumplió con precisión la atención proyectada por trimestre, sin desviaciones entre los valores planeados y los obtenidos.

Ejercicio Fiscal 2024

El comportamiento observado en el ejercicio fiscal 2024 presentó una variación significativa respecto a los años anteriores, particularmente en los valores de alcance. Mientras que la meta de jóvenes atendidos se fijó con incrementos trimestrales ambiciosos (640, 1,220, 1,810 y 2,297 respectivamente), los resultados reales mostraron una disminución progresiva en la atención efectiva: 626 en el primer trimestre, 598 en el segundo, 586 en el tercero y 497 en el cuarto. Esta tendencia a la baja derivó en un acumulado anual de solo 2,307 jóvenes atendidos, lo que representa apenas el 38.7% de la meta anual de 5,967 jóvenes.

En contraste, el universo de cobertura no mostró variaciones y se mantuvo constante con 2,297 estudiantes en cada trimestre, con un total acumulado de 9,188. Esta situación acentuó la diferencia porcentual entre la atención esperada y la efectivamente realizada. Mientras en 2022 y 2023 se alcanzó el 100% de la población objetivo en el cuarto trimestre, en 2024 solo se logró atender al 21.63% de los jóvenes en el mismo periodo.

Comportamiento General 2022–2024

El análisis del trienio 2022–2024 permite identificar una línea base sólida en los dos primeros ejercicios fiscales, con una cobertura cercana al 100% de la población matriculada y un cumplimiento efectivo de las metas establecidas. Sin embargo, el 2024 marca un quiebre relevante en la tendencia observada, con una reducción sustancial en el número de jóvenes atendidos, lo que se traduce en un fuerte descenso en la cobertura del servicio de tutorías.

Mientras que en 2022 y 2023 los acumulados de jóvenes atendidos fueron de 4,940 y 5,064 respectivamente, en 2024 la cifra descendió a 2,307, es decir, menos de la mitad en comparación con el promedio de los dos años anteriores. Esta disminución no se debió a una reducción en la matrícula universitaria, que incluso mostró un ligero aumento, sino a

un desfase en la capacidad institucional para atender a los jóvenes con tutorías. Esta diferencia pone en evidencia la necesidad de analizar las causas operativas, presupuestales o administrativas que pudieron incidir en la baja cobertura observada en el último año del periodo.

En síntesis, el comportamiento de los valores absolutos del indicador en el periodo analizado refleja una gestión institucional eficiente en los ejercicios fiscales 2022 y 2023, y una caída significativa en la capacidad de atención en 2024, que impactó negativamente en el cumplimiento de metas y en la cobertura efectiva del servicio de tutorías ofrecido por el Instituto Campechano.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano.	Por ciento	Nominal	(Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías / Total de jóvenes matriculados en la Universidad) x100									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías	452	452	950	950	1,480	1,488	2,050	2,050	4,932	4,940
	Variable 2	Total de jóvenes matriculados en la Universidad	2,050	2,050	2,050	2,050	2,050	2,050	2,050	2,050	8,200	8,200
	Valor Final		22.05	22.04	46.34	46.34	72.20	72.58	100.00	100.00	60.15	60.24
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías	464	464	975	975	1,525	1,525	2,100	2,100	5,064	5,064
	Variable 2	Total de jóvenes matriculados en la Universidad	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	8,400	8,400
	Valor Final		22.10	22.10	46.43	46.43	72.62	72.62	100.00	100.00	60.28	60.28
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Total de jóvenes atendidos en	640	626	1,220	598	1,810	586	2,297	497	5,967	2,307

		servicios de tutorías										
	Variable 2	Total de jóvenes matriculados en la Universidad	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297	9,188	9,188
	Valor Final		27.86	27.25	53.11	26.03	78.80	25.51	100.00	21.63	64.94	25.11

Nota:

a) Alcance (Numerador): Total de jóvenes atendidos en servicios de tutorías.

b) Universo de cobertura (Denominador): Total de jóvenes matriculados en la Universidad.

Este indicador permite estimar el grado de cobertura de los servicios de tutorías brindados por el Instituto Campechano, mediante la comparación entre el número de jóvenes atendidos y la matrícula total en la Universidad durante un periodo determinado, identificando el nivel de alcance de esta estrategia de acompañamiento académico.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.**

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Número de actividades deportivas realizadas / Número de actividades deportivas programadas) x100									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variante 1	Número de actividades deportivas realizadas	790	504	935	906	612	600	983	970	3,320	2,980
	Variante 2	Número de actividades deportivas programadas	790	790	935	935	612	612	983	983	3,320	3,320
	Valor Final		100.00	63.79	100.00	96.89	100.00	98.03	100.00	98.67	100.00	98.03
Ejercicio Fiscal 2023	Variante 1	Número de actividades deportivas realizadas	749	746	847	847	285	209	1,068	1,143	2,949	2,945
	Variante 2	Número de actividades deportivas	749	749	847	847	285	285	1,068	1,068	2,949	2,949

		programadas										
		Valor Final	100.00	99.59	100.00	100.00	73.33	100.00	107.02	100.00	99.86	
Ejercicio Fiscal 2024	Variante 1	Número de actividades deportivas realizadas	436	406	529	500	132	120	453	442	1,550	1,468
	Variante 2	Número de actividades deportivas programadas	436	436	529	529	132	132	453	453	1,550	1,550
	Valor Final		100.00	93.11	100.00	94.51	100.00	90.90	100.00	97.57	100.00	94.70

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de actividades deportivas realizadas.

b) Universo de cobertura (Denominador): Número de actividades deportivas programadas.

Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la realización de actividades deportivas en el Instituto Campechano, mediante la comparación entre las actividades realizadas y las programadas en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.**

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este ejercicio, se programaron 3,320 actividades deportivas a realizarse en el Instituto Campechano. Sin embargo, el número de actividades efectivamente realizadas fue de 2,980, es decir, 340 actividades menos que lo previsto. Esta diferencia se concentró particularmente en el primer trimestre, donde solo se ejecutaron 504 de las 790 actividades programadas, lo que significó un rezago inicial de 286 acciones deportivas. A partir del segundo trimestre, se observó una notable mejora en la ejecución: se realizaron 906 de 935 actividades, quedando apenas 29 actividades pendientes. Esta tendencia positiva se mantuvo en los trimestres siguientes, con 600 actividades realizadas de 612 programadas en el tercero (diferencia de 12) y 970 de 983 en el cuarto (con solo 13 actividades no realizadas). En conjunto, aunque se inició con un bajo nivel de cumplimiento, se logró cerrar el año con un resultado general del 98.03%, cercano al objetivo establecido.

Ejercicio Fiscal 2023

Durante 2023, se programaron un total de 2,949 actividades deportivas, y se reportó la realización de 2,945, lo que representa una diferencia mínima de apenas 4 actividades no ejecutadas en todo el ejercicio. En los primeros dos trimestres se logró un cumplimiento casi perfecto: en el primero se realizaron 746 de 749 actividades (una diferencia de solo 3 actividades), mientras que en el segundo se ejecutó la totalidad de las 847 actividades previstas. No obstante, el tercer trimestre presentó un descenso significativo en la ejecución, ya que solo se llevaron a cabo 209 de las 285 actividades programadas, lo que representó 76 actividades no realizadas en ese periodo. Este desfase fue contrarrestado en el cuarto trimestre, donde se superó la meta programada: se llevaron a cabo 1,143 actividades frente a las 1,068 previstas, es decir, 75 actividades adicionales. Esta recuperación permitió cerrar el ejercicio con un cumplimiento total del 99.86%, consolidando a 2023 como el año con mejor desempeño del periodo analizado.

Ejercicio Fiscal 2024

Durante el ejercicio fiscal en curso, se programaron 1,550 actividades deportivas. Al cierre del cuarto trimestre, se reporta la realización de 1,468 actividades, es decir, 82 actividades menos de las programadas. Esta diferencia se distribuye a lo largo de los cuatro trimestres. En el primero, se ejecutaron 406 de 436 actividades (30 menos); en el segundo, 500 de 529 (29 menos); en el tercero, 120 de 132 (12 menos), y en el cuarto, 442 de 453 (11 menos). Si bien el número de actividades no realizadas no representa una brecha grave en términos absolutos, sí refleja una ligera tendencia a la baja en la eficiencia de ejecución en comparación con años anteriores. El resultado acumulado hasta el cuarto trimestre representa un cumplimiento del 94.70%, por debajo del desempeño de 2022 y 2023.

Comportamiento General 2022–2024

Durante el periodo 2022–2024, el Instituto Campechano programó un total de 7,819 actividades deportivas, de las cuales se realizaron 7,393, lo que representa un cumplimiento general del 94.54%. El análisis de los valores absolutos muestra una evolución favorable entre 2022 y 2023, pasando de 2,980 a 2,945 actividades realizadas, con una mejora significativa en la eficiencia de ejecución. Sin embargo, en 2024 se observa una disminución en la cantidad de actividades programadas (1,550) y realizadas (1,468), lo que implica una reducción tanto en volumen como en cumplimiento. La diferencia acumulada entre metas programadas y resultados obtenidos en los tres años es de 426 actividades no realizadas, concentradas en su mayoría en 2022 (340) y 2024 (82). Estos resultados reflejan la importancia de fortalecer la planeación y la operatividad en los trimestres iniciales, así como mantener mecanismos correctivos eficaces que permitan cerrar los ejercicios fiscales con altos niveles de cumplimiento.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Número de actividades culturales realizadas / Número de actividades culturales programadas) x100									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de actividades culturales realizadas	30	28	50	40	27	25	29	28	136	121
	Variable 2	Número de actividades culturales programadas	30	30	50	50	27	27	29	29	136	136
	Valor Final		100.00	93.33	100.00	80.00	100.00	92.59	100.00	96.55	100.00	88.97

Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de actividades culturales realizadas	23	23	28	25	27	17	24	25	102	90
	Variable 2	Número de actividades culturales programadas	23	23	28	28	27	27	24	24	102	102
	Valor Final		100.00	100.00	100.00	89.29	100.00	62.96	100.00	14.16	100.00	88.24
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de actividades culturales realizadas	16	16	21	21	18	18	19	19	74	74
	Variable 2	Número de actividades culturales programadas	16	16	21	21	18	18	19	19	74	74
	Valor Final		100.00									

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de actividades culturales realizadas.

b) Universo de cobertura (Denominador): Número de actividades culturales programadas.

Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la realización de actividades culturales en el Instituto Campechano, mediante la comparación entre las actividades realizadas y las programadas en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante el ejercicio 2022, se programaron 800 servicios de mantenimiento a realizar en los espacios educativos del Instituto Campechano. Sin embargo, el número total de servicios efectivamente realizados fue de 1,200, lo que representa 400 servicios adicionales respecto a la meta establecida. Esta diferencia se originó principalmente a partir del segundo trimestre, ya que en el primer trimestre se reportó la realización de 300 servicios frente a los 200 programados, es decir, 100 servicios adicionales, lo que representa un cumplimiento del 150%. Este mismo patrón se repitió en el segundo trimestre, con 300 servicios realizados

frente a 200 programados, nuevamente con una diferencia de 100 servicios adicionales. En los trimestres tercero y cuarto, la programación se ajustó parcialmente: si bien se reportaron 300 servicios realizados en cada uno, también se amplió el número de servicios programados de 200 a 300, lo que produjo una relación final de 100% de cumplimiento en ambos casos. En términos anuales, el valor acumulado fue de 1,200 servicios realizados frente a 1,000 programados, alcanzando un cumplimiento global del 120%. Este comportamiento sugiere una respuesta operativa por encima de lo inicialmente proyectado, posiblemente debido a solicitudes no previstas o mantenimientos correctivos adicionales durante el año.

Ejercicio Fiscal 2023

En el año 2023, se mantuvo una programación de 800 servicios de mantenimiento, distribuidos equitativamente en 200 servicios por trimestre. No obstante, el total de servicios realizados fue de 1,000, lo que implicó una ejecución superior en 200 servicios respecto a lo programado. Esta diferencia se distribuyó de manera uniforme a lo largo del año: en cada trimestre se realizaron 250 servicios frente a los 200 programados, registrando un cumplimiento trimestral constante del 125%. Esta regularidad en el comportamiento operativo refleja una planeación ajustada a la capacidad de ejecución del Instituto, que permitió atender un número mayor de solicitudes sin modificar el universo de cobertura original. El valor acumulado anual reafirma esta tendencia con un cumplimiento del 125%, posicionando a 2023 como un año de alta eficiencia y consistencia en la atención de servicios de mantenimiento.

Ejercicio Fiscal 2024

Durante el ejercicio fiscal 2024, se programaron 400 servicios de mantenimiento (100 por trimestre). Al cierre del cuarto trimestre, se reportó la realización de 500 servicios, lo que representa una diferencia de 100 servicios adicionales respecto a la programación inicial. Al igual que en el año anterior, la ejecución fue uniformemente superior en cada uno de los

cuatro trimestres: se realizaron 125 servicios por trimestre, frente a 100 programados, lo que representa un cumplimiento del 125% en cada periodo. Este comportamiento consolidado indica una capacidad operativa sostenida, a pesar de una reducción significativa en el volumen total de servicios programados respecto a años anteriores. El cumplimiento anual acumulado se mantiene en 125%, reflejando una tendencia estable y por encima de lo previsto, aunque con una menor carga de trabajo en términos absolutos respecto a los ejercicios previos.

Comportamiento General 2022–2024

Durante el periodo 2022–2024, el Instituto Campechano programó un total de 2,000 servicios de mantenimiento en sus espacios educativos, distribuidos en 800 en 2022, 800 en 2023 y 400 en 2024. Sin embargo, se realizaron 2,700 servicios en total, lo que implica una ejecución adicional de 700 servicios, y un cumplimiento global del 135% en el trienio. El año 2022 presentó la mayor variabilidad, al registrar incrementos importantes en los dos primeros trimestres, aunque con ajustes posteriores en la programación. Por su parte, 2023 y 2024 muestran una estabilidad operativa, manteniendo un patrón de cumplimiento del 125% de manera sistemática en todos los trimestres. No obstante, la reducción en la meta anual programada para 2024 respecto a años anteriores podría reflejar una reestructuración de prioridades institucionales, optimización de recursos o menor demanda de servicios correctivos. En conjunto, los resultados evidencian una gestión eficiente en la atención a los espacios educativos, con capacidad sostenida para responder incluso más allá de lo planificado, lo cual podría aprovecharse para replantear metas realistas en función del comportamiento histórico de ejecución.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano.			
Características del Indicador			
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo
Porcentaje de solicitudes de servicios de	Por ciento	Nominal	(Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos / Total de servicios de mantenimiento programadas) x100

mantenimiento o realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano												
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de servicios de mantenimiento o realizados a los espacios educativos	200	300	200	300	200	300	200	300	800	1,200
	Variable 2	Total de servicios de mantenimiento programadas	200	200	200	200	200	300	200	300	800	1,000
	Valor Final		100.00	150.00	100.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	120.00
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de servicios de mantenimiento o realizados a los espacios educativos	200	250	200	250	200	250	200	250	800	1,000
	Variable 2	Total de servicios de mantenimiento programadas	200	200	200	200	200	200	200	200	800	800
	Valor Final		100.00	125.00	100.00	125.00	100.00	125.00	100.00	125.00	100.00	125.00
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de servicios de mantenimiento o realizados a los espacios educativos	100	125	100	125	100	125	100	125	400	500
	Variable 2	Total de servicios de mantenimiento programadas	100	100	100	100	100	100	100	100	400	400
	Valor Final		100.00	125.00	100.00	125.00	100.00	125.00	100.00	125.00	100.00	125.00

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos.

b) Universo de cobertura (Denominador): Total de servicios de mantenimiento programadas.

Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la atención de servicios de mantenimiento a los espacios educativos del Instituto Campechano, mediante la comparación entre los servicios realizados y los programados en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano.**

Ejercicio Fiscal 2022

Durante el ejercicio fiscal 2022, el número de estudiantes del Instituto Campechano se mantuvo constante en 2,050 alumnos por trimestre, totalizando 8,200 estudiantes al cierre del año. Paralelamente, el acervo bibliográfico mostró un incremento trimestral gradual, iniciando con 21,482 libros en el primer trimestre y cerrando el año con 21,754 libros en el cuarto trimestre, lo que representa un aumento neto de 272 libros en el año. Este comportamiento permitió pasar de un promedio de 10.47 libros por joven en el primer trimestre a 10.61 en el cuarto trimestre. El valor acumulado anual fue de 86,305 libros para 8,200 estudiantes, alcanzando un resultado final de 10.53 libros por estudiante, ligeramente por encima de la meta establecida de 10.50. Esta mejora se atribuye al fortalecimiento sostenido del acervo bibliográfico, sin variaciones en la matrícula estudiantil, lo que permitió superar marginalmente la meta prevista.

Ejercicio Fiscal 2023

En 2023, el número de estudiantes aumentó a 2,100 por trimestre, lo que elevó el total anual a 8,400 estudiantes. A pesar de este incremento en el universo de cobertura, el número de libros también presentó un crecimiento trimestral continuo: desde 21,888 en el primer trimestre hasta 22,249 en el cuarto trimestre, es decir, un incremento de 361 libros a lo largo del año. Esta evolución permitió que el indicador mantuviera una tendencia ascendente, alcanzando un promedio final anual de 10.53 libros por estudiante, igualando el resultado del año anterior, aunque con una base estudiantil mayor. Cabe destacar que, en todos los trimestres del ejercicio, el número de libros reales superó consistentemente a la meta proyectada, lo que evidencia un esfuerzo institucional por compensar el aumento en la matrícula con una expansión equivalente del acervo bibliográfico. Esta estrategia resultó eficaz para sostener el nivel de disponibilidad de libros por estudiante.

Ejercicio Fiscal 2024

Durante 2024, el Instituto Campechano reportó un crecimiento adicional en su matrícula estudiantil, alcanzando 2,297 estudiantes por trimestre, para un total anual de 9,188 alumnos. En paralelo, se registró un aumento sostenido en el número de libros: se pasó de 22,313 en el primer trimestre a 22,544 en el cuarto trimestre, lo que representa un crecimiento acumulado de 231 libros en el año. No obstante, este incremento fue insuficiente para compensar por completo el crecimiento en el número de estudiantes, ya que el promedio de libros por joven se ubicó en 9.81 en el cuarto trimestre, por debajo del valor alcanzado en años anteriores. El valor acumulado final fue de 89,726 libros para 9,188 estudiantes, lo que arroja un resultado de 9.77 libros por estudiante, también inferior a la meta establecida de 9.51. Aunque el acervo bibliográfico continuó aumentando, la velocidad de crecimiento de la matrícula redujo el promedio individual, evidenciando una presión sobre los recursos bibliográficos disponibles.

Comportamiento General 2022–2024

En el periodo 2022–2024, se observa una tendencia creciente tanto en el número de libros como en la matrícula estudiantil del Instituto Campechano. En términos absolutos, el acervo bibliográfico pasó de 86,305 libros en 2022 a 88,486 en 2023, y luego a 89,726 en 2024, lo que representa un crecimiento total de 3,421 libros en tres años. Sin embargo, este crecimiento ha sido superado por el incremento en el número de estudiantes: de 8,200 en 2022 a 8,400 en 2023, y finalmente a 9,188 en 2024, lo que significa 988 alumnos adicionales en el periodo.

Como resultado, el promedio de libros por estudiante se ha visto presionado: mientras que en 2022 y 2023 se alcanzó un valor de 10.53, en 2024 se redujo a 9.77, reflejando una disminución del 7.2% en la disponibilidad relativa de libros por estudiante. Este comportamiento señala la necesidad de ajustar la política de adquisiciones bibliográficas a

la dinámica de crecimiento estudiantil, a fin de evitar una disminución sostenida del indicador en ejercicios futuros. Aunque el esfuerzo institucional ha permitido mantener resultados por encima de la meta en 2022 y 2023, el rezago registrado en 2024 marca una alerta para fortalecer la dotación de recursos bibliográficos y preservar la calidad educativa.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano	Por ciento	Ascendente	Número de libros en existencia en las bibliotecas / Número total de estudiantes									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de libros en existencia en las bibliotecas	21,482	21,482	21,517	21,517	21,552	21,552	21,587	21,754	86,138	86,305
	Variable 2	Número total de estudiantes	2,050	2,050	2,050	2,050	2,050	2,050	2,050	2,050	8,200	8,200
	Valor Final		10.47	10.48	10.49	10.50	10.51	10.51	10.53	10.61	10.50	10.53
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de libros en existencia en las bibliotecas	21,622	21,888	21,657	22,157	21,692	22,192	21,727	22,249	86,698	88,486
	Variable 2	Número total de estudiantes	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100	8,400	8,400
	Valor Final		10.30	10.42	10.31	10.55	10.33	10.57	10.35	10.59	10.32	10.53
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de libros en existencia en las bibliotecas	21,789	22,313	21,824	22,387	21,859	22,482	21,894	22,544	87,366	89,726
	Variable 2	Número total de estudiantes	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297	9,188	9,188
	Valor Final		9.49	9.71	9.50	9.75	9.52	9.79	9.53	9.81	9.51	9.77

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de libros en existencia en las bibliotecas.

b) Universo de cobertura (Denominador): Número total de estudiantes.

Este indicador permite estimar el grado de disponibilidad de libros por joven en el Instituto Campechano, mediante la comparación entre el número de libros en existencia en las bibliotecas y el número total de estudiantes en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas / Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano) x100									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas	1	2	1	5	1	6	1	9	4	22
	Variable 2	Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano	1	1	1	1	1	1	1	3	4	6
	Valor Final		100.00	200.00	100.00	500.00	100.00	600.00	100.00	300.00	100.00	366.66
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas	1	3	1	3	1	4	1	3	4	13

	Variable 2	Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
	Valor Final		100.00	300.00	100.00	300.00	100.00	400.00	100.00	300.00	100.00	325.00
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas	1	2	1	2	1	2	1	2	4	8
	Variable 2	Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
	Valor Final		100.00	200.00								

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres realizadas.

b) Universo de cobertura (Denominador): Número de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres programadas en el Instituto Campechano.

Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la realización de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano, mediante la comparación entre las acciones realizadas y las programadas en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano.**

Ejercicio Fiscal 2022

Durante el año 2022, el Instituto Campechano programó la realización de 4 acciones para la igualdad entre mujeres y hombres. No obstante, el número de acciones ejecutadas ascendió a 22, lo que representa 18 acciones adicionales respecto a lo programado. Esta diferencia positiva se refleja desde el primer trimestre, en el que se realizó el doble de lo previsto (2

acciones frente a 1 programada). En el segundo y tercer trimestre, la brecha se amplió aún más: se llevaron a cabo 5 y 6 acciones, respectivamente, frente a una acción prevista en cada caso. Para el cuarto trimestre, se programaron 3 acciones, pero se realizaron 9, triplicando lo planificado. En términos absolutos, el cumplimiento global fue de 366.66%, lo que evidencia una expansión considerable de esfuerzos institucionales en favor de la igualdad de género, muy por encima de lo establecido inicialmente. Este comportamiento sugiere un enfoque proactivo y reactivo ante necesidades detectadas, incluso fuera de la planificación formal.

Ejercicio Fiscal 2023

En 2023 se mantuvo la misma meta anual de 4 acciones programadas, una por trimestre. Sin embargo, nuevamente se registró una ejecución superior, con 13 acciones realizadas en total. En cada trimestre se cumplieron entre 3 y 4 acciones, con una distribución más uniforme en comparación con 2022: 3 acciones en los trimestres primero, segundo y cuarto, y 4 en el tercero. Esta ejecución representó un cumplimiento del 325% respecto a lo programado, lo que confirma la continuidad de una estrategia institucional sólida en materia de igualdad, aunque con una ligera disminución en el número de acciones realizadas respecto al año anterior (22 en 2022 frente a 13 en 2023). No obstante, el número de acciones sigue siendo más del triple de las originalmente previstas.

Ejercicio Fiscal 2024

Para 2024, se repite la programación de una acción por trimestre, sumando 4 acciones planificadas en el año. Al cierre del cuarto trimestre, se reporta la realización de 8 acciones, es decir, el doble de lo establecido. En cada uno de los cuatro trimestres se llevaron a cabo 2 acciones, lo que da lugar a una ejecución constante y previsible. El cumplimiento general fue de 200%, una cifra más contenida en comparación con los años previos. Este resultado podría reflejar una regularización de los procesos de planeación y ejecución, privilegiando

una programación más acorde a la capacidad institucional y al ritmo de trabajo sostenido, sin dejar de superar las metas mínimas establecidas.

Comportamiento general 2022–2024

Durante el periodo 2022–2024, se programaron 12 acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, distribuidas equitativamente como una acción por trimestre cada año. Sin embargo, se llevaron a cabo 43 acciones en total, es decir, 31 acciones más que lo previsto, lo que representa un cumplimiento acumulado del 358.33%. El comportamiento anual muestra una tendencia decreciente en la intensidad de ejecución, con 22 acciones en 2022, 13 en 2023 y 8 en 2024. Esta disminución podría obedecer a una progresiva estabilización en la estrategia institucional, pasando de un enfoque reactivo con respuestas puntuales y numerosas, a uno más focalizado y estructurado. Pese a la reducción en la cantidad absoluta de acciones realizadas, el cumplimiento en todos los años ha superado ampliamente lo programado, lo que indica un compromiso sostenido del Instituto Campechano con la promoción de la igualdad de género, con ajustes graduales hacia una mayor eficiencia y previsibilidad en la ejecución.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Número de acciones en derechos humanos realizadas / Número de acciones en derechos humanos programadas) x100									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	Tipo de Valores									
			1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de acciones en derechos humanos realizadas	1	3	1	5	1	2	1	12	4	22

	Variable 2	Número de acciones en derechos humanos programadas	1	1	1	1	1	1	1	3	4	6
	Valor Final		100.00	300.00	100.00	500.00	100.00	200.00	100.00	400.00	100.00	366.66
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de acciones en derechos humanos realizadas	1	3	1	3	1	4	1	3	4	13
	Variable 2	Número de acciones en derechos humanos programadas	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
	Valor Final		100.00	300.00	100.00	300.00	100.00	400.00	100.00	300.00	100.00	325.00
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de acciones en derechos humanos realizadas	1	2	1	2	1	2	1	2	4	8
	Variable 2	Número de acciones en derechos humanos programadas	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
	Valor Final		100.00	200.00								

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de acciones en derechos humanos realizadas.

b) Universo de cobertura (Denominador): Número de acciones en derechos humanos programadas.

Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la realización de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano, mediante la comparación entre las acciones realizadas y las programadas en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano.

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este primer año de análisis, el comportamiento del indicador reflejó un crecimiento significativo en los valores absolutos de requisiciones atendidas, en comparación con las metas programadas. En el primer trimestre, se atendieron 56 requisiciones, frente a una meta de 15; es decir, se triplicó la atención estimada. Esta tendencia continuó en el segundo y tercer trimestre, con 43 y 27 atenciones, respectivamente, también muy por encima de

las metas trimestrales de 20 requisiciones. En el cuarto trimestre, el valor observado (26 requisiciones atendidas) se mantuvo exactamente en línea con el número de solicitudes recibidas (26), lo que implicó un cumplimiento del 100%.

En total, se atendieron 152 requisiciones en el año, mientras que el universo de cobertura fue de 81 solicitudes recibidas, lo que refleja una sobreatención del 87.65% por encima de lo esperado. Este comportamiento anómalo puede sugerir que existía un rezago de solicitudes no registradas como parte de la meta anual, o una deficiencia en la planeación de las metas.

Ejercicio Fiscal 2023

En este ejercicio, se mantuvo una estructura homogénea en la planeación: 3 requisiciones como meta por trimestre (12 en el año). Sin embargo, los resultados obtenidos superaron ampliamente esas metas en todos los periodos. Por ejemplo, en el segundo trimestre se atendieron 35 requisiciones (meta de 3), en el tercero 37 y en el cuarto 39, reflejando un patrón de atención constante muy por encima de lo estimado. El total anual alcanzó las 122 requisiciones atendidas, contra 12 recibidas, lo que representa un cumplimiento del 1,016.66%.

Este comportamiento vuelve a evidenciar una falta de correspondencia entre las metas planeadas y la demanda real, o bien la atención de requerimientos rezagados de años anteriores. Además, los valores del denominador permanecieron constantes en 3 requisiciones por trimestre, lo que sugiere que la cifra reportada como "recibida" pudo no haber reflejado fielmente el flujo real de solicitudes del periodo.

Ejercicio Fiscal 2024

Para 2024, el número de requisiciones atendidas mostró una tendencia estable y elevada, con 113, 108, 107 y 106 atenciones por trimestre, respectivamente, lo que sumó un total de 434 requisiciones atendidas en el año. Por otro lado, el total de requisiciones recibidas por trimestre fue de 8 en los tres primeros trimestres y de 6 en el cuarto, acumulando un total

de 30 requisiciones recibidas. Este desajuste entre el numerador y el denominador derivó en un cumplimiento del 1,446.66%, el más alto de los tres ejercicios.

Es relevante destacar que, aunque las metas del numerador se mantuvieron en 8 por trimestre, el número de atenciones reales fue hasta 13 veces mayor. Esto confirma que las metas establecidas no reflejan de manera precisa la demanda efectiva y pueden estar subestimando el volumen real de operaciones.

Comportamiento General 2022–2024

A lo largo del trienio 2022–2024, el indicador presentó un patrón sistemático de sobrecumplimiento, determinado por un valor absoluto del numerador (requisiciones atendidas) consistentemente superior al denominador (requisiciones recibidas). En total, se atendieron 708 requisiciones (152 en 2022, 122 en 2023 y 434 en 2024), mientras que el total de requisiciones recibidas ascendió apenas a 123 (81 en 2022, 12 en 2023 y 30 en 2024).

Este desbalance acumulado muestra que el indicador, si bien reporta valores porcentuales elevados, puede estar operando con una definición débil de “requisición recibida” o bien con inconsistencias en el registro de metas y resultados. En los tres años, las metas del numerador fueron mínimas y no reflejaron el ritmo operativo real del Instituto, lo que distorsiona la utilidad del indicador para fines de planeación y seguimiento.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano.			
Características del Indicador			
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo
Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto	Por ciento	Nominal	$(\text{Número de requisiciones de compras atendidas} / \text{Total de requisiciones recibidas}) \times 100$

Campechano												
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de requisiciones de compras atendidas	15	56	20	43	20	27	15	26	70	152
	Variable 2	Total de requisiciones recibidas	15	15	20	20	20	20	15	26	70	81
	Valor Final		100.00	373.33	100.00	215.00	100.00	135.00	100.00	100.00	100.00	187.65
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de requisiciones de compras atendidas	3	11	3	35	3	37	3	39	12	122
	Variable 2	Total de requisiciones recibidas	3	3	3	3	3	3	3	3	12	12
	Valor Final		100.00	366.66	100.00	1,166.66	100.00	1,233.33	100.00	1,300.00	100.00	1,016.66
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de requisiciones de compras atendidas	8	113	8	108	8	107	8	106	32	434
	Variable 2	Total de requisiciones recibidas	8	8	8	8	8	8	8	6	32	30
	Valor Final		100.00	1,412.50	100.00	1,350.00	100.00	1,337.50	100.00	1,766.66	100.00	1,446.66

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de requisiciones de compras atendidas.

b) Universo de cobertura (Denominador): Total de requisiciones recibidas.

Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la atención de requisiciones de compras en el Instituto Campechano, mediante la comparación entre las requisiciones atendidas y las recibidas en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicadores de Gestión (Actividades), vinculados al Componente: **Investigación científica integral impulsada.**

Indicador: **Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano.**

Ejercicio Fiscal 2022

En este primer año, el seguimiento al indicador sólo registró actividad en el cuarto trimestre. Durante los primeros tres trimestres del año no se reportaron avances en el número de maestros que obtuvieron un posgrado. No obstante, en el cuarto trimestre se reportó que 2 maestros concluyeron estudios de posgrado, sobre un total de 127 maestros sin posgrado en la institución. Este resultado representa un avance muy marginal en términos absolutos, pero positivo dado que se concreta al cierre del ejercicio. La baja cifra de alcance sugiere que el impulso institucional hacia la formación de posgrado fue limitado durante este año, o que los procesos de obtención de grado (titulación o validación) se concentraron en etapas finales.

Ejercicio Fiscal 2023

Para este año, se observó un mayor esfuerzo en términos de metas establecidas, al proyectar un total de 9 maestros con posgrado como meta anual. Sin embargo, los resultados obtenidos fueron significativamente menores. En el primer trimestre se reportó una meta de 1 maestro, pero no se obtuvo ningún resultado. En el tercer trimestre, de los 2 maestros proyectados, solo 1 obtuvo el grado. Finalmente, en el cuarto trimestre se esperaban 6, pero únicamente 2 docentes alcanzaron el posgrado. Esto da un total de 3 maestros con posgrado en todo el ejercicio, frente a un universo de 318 maestros sin posgrado (suma acumulada del denominador reportado por trimestre).

En términos absolutos, el nivel de avance fue reducido y menor al del año anterior, aun cuando las metas fueron más ambiciosas. El incremento en el denominador (de 127 en 2022 a 318 en 2023) indica un crecimiento en el padrón de docentes sin posgrado, lo que sugiere que los esfuerzos institucionales para elevar el perfil académico del profesorado no compensaron el aumento de necesidades de profesionalización.

Ejercicio Fiscal 2024

En este ejercicio, como en 2022, **solamente se reporta actividad en el cuarto trimestre**, donde **2 maestros obtuvieron un posgrado**, sobre un **universo de 69 docentes sin posgrado**. Esta cifra representa un avance más relevante que en años anteriores si se considera la reducción del universo total. La disminución del número de docentes sin posgrado en relación con los ejercicios anteriores podría interpretarse como resultado de bajas, actualización de la plantilla o consolidación de estrategias formativas en años previos. Aun así, el resultado en valores absolutos sigue siendo limitado en proporción a las necesidades de fortalecimiento académico institucional.

Comportamiento general 2022–2024

Durante el trienio analizado, el **total de maestros que obtuvieron un posgrado** fue de **7 docentes**: 2 en 2022, 3 en 2023 y 2 en 2024. En contraste, los **universos de cobertura** fueron: 127 (2022), 318 (2023) y 69 (2024), sumando un total acumulado de **514 registros de maestros sin posgrado**. Este bajo nivel de avance acumulado evidencia que, en términos absolutos, **el crecimiento de docentes con posgrado ha sido muy reducido** y ha tenido poca capacidad para responder a la magnitud de necesidades formativas del personal.

El comportamiento general también muestra una **concentración de resultados en los cuartos trimestres** de los tres años, lo cual puede estar relacionado con el calendario académico o con los plazos de titulación y certificación de los programas de posgrado. Sin embargo, esta tendencia **limita la posibilidad de observar avances sostenidos a lo largo del año** y reduce la capacidad del indicador para reflejar progresos graduales.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano.

Características del Indicador

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo										
Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano	Por ciento	Ascendente	(Número de maestros que obtienen un posgrado / Total de maestros sin posgrado de la institución) x100										
Análisis de valores de metas y resultado													
Año	Componente	Descripción	1 T		2T		3T		4T		Acumulado		
			Tipo de Valores										
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de maestros que obtienen un posgrado							2	2	2	2	
	Variable 2	Total de maestros sin posgrado de la institución							127	127	127	127	
	Valor Final			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.57	1.57	1.57	1.57
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de maestros que obtienen un posgrado	1	0				2	1	6	2	9	3
	Variable 2	Total de maestros sin posgrado de la institución	106	106				106	106	106	106	318	318
	Valor Final			0.94	0.00	0.00	0.00	1.89	0.94	5.66	1.88	2.83	0.94
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de maestros que obtienen un posgrado							2	2	2	2	
	Variable 2	Total de maestros sin posgrado de la institución							69	69	69	69	
	Valor Final			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.89	2.89	2.89	2.89

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de maestros que obtienen un posgrado.

b) Universo de cobertura (Denominador): Total de maestros sin posgrado de la institución.

Este indicador permite estimar el grado de avance en la formación académica del personal docente del Instituto Campechano, mediante la comparación entre el número de maestros que obtienen un posgrado y el total de maestros sin posgrado en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicador: **Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano.**

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este año, los reportes muestran que la actividad de publicación científica se concentró exclusivamente en el cuarto trimestre. No se registraron avances ni metas parciales en los tres primeros trimestres, lo cual evidencia que tanto el seguimiento como la operación del indicador se efectuaron de forma **anualizada**. En el cuarto trimestre, se estableció como meta la realización de **17 publicaciones científicas**, las cuales fueron efectivamente alcanzadas, cumpliéndose en su totalidad lo programado. En términos absolutos, **el número de publicaciones realizadas (17) coincidió plenamente con el número de publicaciones programadas (17)**, lo que derivó en un cumplimiento del **100%** en el acumulado anual. Si bien se cumplió la meta, la ausencia de avances parciales limita el monitoreo oportuno durante el año.

Ejercicio Fiscal 2023

En este segundo ejercicio, se repitió el patrón de operar el indicador exclusivamente en el cuarto trimestre, sin registro de metas ni resultados en los tres trimestres anteriores. En el último trimestre, se programaron nuevamente **17 publicaciones científicas**, pero se **realizaron 19**, lo que representa **2 publicaciones más** de lo previsto. Este resultado genera un **alcance total anual de 19 publicaciones frente a 17 programadas**, lo cual arroja un porcentaje de cumplimiento del **111.76%**. En términos absolutos, se trata del año con **mayor producción científica del trienio**, superando incluso la meta institucional. Este sobrecumplimiento puede deberse a esfuerzos acumulados, mayor participación de docentes-investigadores o a una mejor articulación de los procesos editoriales internos.

Ejercicio Fiscal 2024

Para este ejercicio, se conserva la misma meta que en los dos años anteriores: **17 publicaciones científicas** programadas. También se repite el esquema de **registro exclusivo en el cuarto trimestre**, sin actividad reportada en los trimestres anteriores. El Instituto logró concretar exactamente las **17 publicaciones planeadas**, lo que implica un **cumplimiento total del 100%** respecto al universo establecido. En términos absolutos, no hubo crecimiento en la producción en relación con el año base (2022), lo cual sugiere estabilidad, pero también ausencia de expansión en las capacidades editoriales o investigativas.

Comportamiento general 2022–2024

A lo largo del periodo 2022–2024, se observa una **estabilidad en las metas anuales de publicaciones científicas**, con 17 publicaciones programadas cada año, lo que da un total de **51 publicaciones científicas programadas** para el trienio. En cuanto al número real de publicaciones, el Instituto Campechano alcanzó **53 publicaciones científicas realizadas** en total: 17 en 2022, 19 en 2023 y 17 en 2024.

Este comportamiento refleja un **cumplimiento acumulado del 103.92%**, es decir, un **ligero sobrecumplimiento en el conjunto del trienio**, gracias al impulso observado en 2023. No obstante, también se evidencia una **falta de seguimiento y registro trimestral**, ya que los datos solo aparecen concentrados al cierre de cada ejercicio, lo que limita la capacidad del indicador para ofrecer información oportuna y favorecer la toma de decisiones durante el año.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano.													
Características del Indicador													
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo										
Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Número de publicaciones científicas realizadas / Número de publicaciones científicas programadas) x100										
Análisis de valores de metas y resultado													
Año	Componente	Descripción	Tipo de Valores										
			1 T		2T		3T		4T		Acumulado		
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Número de publicaciones científicas realizadas								17	17	17	17
	Variable 2	Número de publicaciones científicas programadas								17	17	17	17
	Valor Final			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Número de publicaciones científicas realizadas								17	19	17	19
	Variable 2	Número de publicaciones científicas programadas								17	17	17	17
	Valor Final			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	111.76	100.00
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Número de publicaciones científicas realizadas								17	17	17	17
	Variable 2	Número de publicaciones científicas programadas								17	17	17	17
	Valor Final			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00

Nota:

a) Alcance (Numerador): Número de publicaciones científicas realizadas.

b) Universo de cobertura (Denominador): Número de publicaciones científicas programadas.

Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la realización de publicaciones científicas en el Instituto Campechano, mediante la comparación entre las publicaciones realizadas y las programadas en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Indicadores de Gestión (Actividades), vinculados al Componente: **Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.**

Indicador: **Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano.**

Ejercicio Fiscal 2022

Durante este año, el Instituto Campechano estableció como meta la celebración de **15 convenios** distribuidos de forma trimestral (3 en el primer trimestre, 4 en los tres trimestres siguientes). En términos absolutos, **el total de convenios celebrados fue de 18**, lo que implicó un **sobrecumplimiento respecto a la meta anual**. En el primer trimestre se concretaron **5 convenios**, superando en 2 la meta de 3. En el segundo trimestre también se sobrepasó la meta, con **7 convenios realizados frente a 4 programados**. Sin embargo, en los trimestres tercero y cuarto, la institución solo logró celebrar **3 convenios en cada uno**, por debajo de lo previsto (4).

Este comportamiento muestra un impulso fuerte en la primera mitad del año, con **acciones proactivas de vinculación institucional**, pero con una ligera desaceleración en la segunda mitad. Aun así, el resultado final fue positivo, con **un cumplimiento global del 120%**, gracias al excedente acumulado del primer semestre.

Ejercicio Fiscal 2023

En 2023, se mantuvo la misma meta anual de **15 convenios programados**, con igual distribución trimestral que en el año anterior. En este ejercicio, **se celebraron 19 convenios en total**, superando nuevamente la meta global. En el primer trimestre, se concretaron **5 convenios** (2 más de lo programado), repitiendo el patrón de sobrecumplimiento del año previo. En el segundo y tercer trimestre, sin embargo, la institución **solo logró 3 convenios en cada periodo**, quedando por debajo de la meta de 4 convenios trimestrales.

El comportamiento cambió significativamente en el cuarto trimestre, donde **se firmaron 8 convenios**, duplicando la meta establecida. Este cierre robusto permitió compensar los déficits de los trimestres intermedios y consolidar un resultado acumulado de **19 convenios celebrados frente a 15 programados**, con un nivel de cumplimiento del **126.66%**. La estrategia de vinculación tuvo un efecto más concentrado hacia el final del ejercicio.

Ejercicio Fiscal 2024

Para 2024, el número de convenios programados se mantuvo en 15, distribuidos también de manera uniforme. El comportamiento por trimestre mostró algunas variaciones importantes. En el primer trimestre, el Instituto logró **celebrar 8 convenios**, lo que representa un avance significativamente superior a la meta de 3, generando un **sobrecumplimiento del 266.66%**. En el segundo trimestre, el cumplimiento fue exacto: **4 convenios celebrados de 4 programados**. Sin embargo, en el tercer trimestre se observó una **caída significativa en el alcance**, con solo **1 convenio celebrado frente a 4 programados**, es decir, un cumplimiento de apenas el 25%. Esta caída contrasta con el buen desempeño del primer semestre. En el cuarto trimestre, se retomó el ritmo institucional, con **4 convenios celebrados**, cumpliendo la meta de forma puntual.

El acumulado anual fue de **17 convenios celebrados frente a 15 programados**, lo que equivale a un cumplimiento del **113.33%**. Aunque el resultado global fue positivo, el desempeño trimestral fue más inestable que en los ejercicios anteriores.

Comportamiento General 2022–2024

A lo largo del trienio, se observa una **tendencia sostenida de cumplimiento por encima de las metas establecidas**, con un total de **54 convenios celebrados frente a 45 programados**, lo que representa un **promedio trianual de cumplimiento del 120%**. Este comportamiento refleja una **capacidad institucional consolidada para establecer relaciones estratégicas con sectores clave**, en línea con la función sustantiva de vinculación del Instituto Campechano.

En cuanto al comportamiento por trimestres, los **primeros trimestres de cada año fueron particularmente efectivos** (con 5, 5 y 8 convenios celebrados, respectivamente), lo cual sugiere que el arranque de cada ejercicio es aprovechado para generar acuerdos que fortalecen la operación del resto del año. Por el contrario, los **terceros trimestres presentaron los niveles más bajos de cumplimiento**, especialmente en 2024, donde solo se celebró un convenio. Esta irregularidad podría estar asociada a factores administrativos o de gestión que impactan la continuidad de los procesos de firma de convenios.

Análisis de valores definidos en meta y resultado del Indicador: Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano.												
Características del Indicador												
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sentido del Indicador	Método de Cálculo									
Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano	Por ciento	Nominal	(Total de convenios celebrados por la institución con el sector educativo, productivo y social / Total de convenios programados) x100									
Análisis de valores de metas y resultado												
Año	Componente	Descripción	1 T		2 T		3 T		4 T		Acumulado	
			Tipo de Valores									
			Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Ejercicio Fiscal 2022	Variable 1	Total de convenios celebrados por la institución con el sector educativo, productivo y social	3	5	4	7	4	3	4	3	15	18
	Variable 2	Total de convenios programados	3	3	4	4	4	4	4	4	15	15
	Valor Final		100.00	166.66	100.00	175.00	100.00	75.00	100.00	75.00	100.00	120.00
Ejercicio Fiscal 2023	Variable 1	Total de convenios celebrados por la	3	5	4	3	4	3	4	8	15	19

		institución con el sector educativo, productivo y social										
	Variable 2	Total de convenios programados	3	3	4	4	4	4	4	4	15	15
	Valor Final		100.00	166.66	100.00	75.00	100.00	75.00	100.00	200.00	100.00	126.66
Ejercicio Fiscal 2024	Variable 1	Total de convenios celebrados por la institución con el sector educativo, productivo y social	3	8	4	4	4	1	4	4	15	17
	Variable 2	Total de convenios programados	3	3	4	4	4	4	4	4	15	15
	Valor Final		100.00	266.66	100.00	100.00	100.00	25.00	100.00	100.00	100.00	113.33

Nota:

a) Alcance (Numerador): Total de convenios celebrados por la institución con el sector educativo, productivo y social.

b) Universo de cobertura (Denominador): Total de convenios programados.

Este indicador permite estimar el grado de cumplimiento en la celebración de convenios con los sectores educativo, productivo y social por parte del Instituto Campechano, mediante la comparación entre los convenios celebrados y los programados en un periodo determinado, identificando el nivel de alcance en las metas establecidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Valoración final de los indicadores de nivel actividad

La valoración final de los indicadores de nivel actividad es fundamental para medir el desempeño operativo del Instituto Campechano en el marco del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado durante los ejercicios fiscales 2022 a 2024. Estos indicadores reflejan el cumplimiento de metas en áreas clave como los servicios educativos, la investigación científica y la vinculación con los sectores educativo, productivo y social.

El análisis de estos resultados permite identificar tendencias, avances y áreas de oportunidad en la gestión institucional. A partir de esta evaluación, se presentan las valoraciones específicas de cada componente: servicios educativos brindados, investigación

científica impulsada y vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales, que son esenciales para la mejora continua y la planificación estratégica del Instituto.

Valoración final de indicadores de actividad del componente: **Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados.**

Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente

El análisis trimestral evidencia que durante los ejercicios fiscales 2022 y 2023, el Instituto Campechano logró un cumplimiento sostenido y consistente, con resultados que superaron ampliamente las metas establecidas. Este comportamiento refleja un proceso de fortalecimiento en la actualización docente que contribuyó positivamente a la calidad educativa. Sin embargo, en el ejercicio 2024, se observó una tendencia descendente en todos los trimestres, en los cuales los resultados no alcanzaron las metas programadas, interrumpiendo la trayectoria ascendente previamente establecida. La valoración histórica trimestral confirma este retroceso significativo, que impacta negativamente la tendencia anual del indicador. El resultado acumulado para 2024 (25.37%) es inferior tanto a la meta como a los resultados de los ejercicios anteriores, lo que sugiere la necesidad de revisar y fortalecer las estrategias institucionales para garantizar la formación continua y actualizada del cuerpo docente.

Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa

En cuanto a este indicador, el comportamiento trimestral muestra que durante 2022 y 2023 se alcanzaron y en algunos casos superaron las metas establecidas, manifestando un avance favorable en la profesionalización y actualización del personal administrativo. No obstante, el año 2024 presenta un marcado descenso en los resultados trimestrales, con valores que

permanecen por debajo de las metas, evidenciando un retroceso en la gestión de capacitación administrativa. La tendencia histórica trimestral destaca esta caída abrupta, que se refleja también en la tendencia anual, afectando el desempeño global del indicador. El resultado acumulado de 16.68% para 2024 denota una reducción significativa respecto a los ejercicios precedentes, lo que demanda una atención estratégica para restablecer y optimizar los programas de formación para el personal administrativo.

Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas

El seguimiento trimestral revela un cumplimiento constante y sostenido de las metas a lo largo de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, con valores próximos o superiores al 100%, excepto un ligero decremento en algunos trimestres de 2024 que no compromete la estabilidad del indicador. La tendencia histórica trimestral se mantiene estable y favorable, evidenciando una ejecución eficaz de las asesorías. Asimismo, la tendencia anual es congruente con esta estabilidad, reflejando una adecuada gestión en la prestación de servicios de asesoría. El resultado acumulado en 2024, cercano al 99.42%, confirma que el Instituto mantiene un alto grado de cumplimiento, asegurando la continuidad y calidad en la atención a la comunidad estudiantil.

Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías

Los datos trimestrales indican un desempeño positivo y sostenido en 2022 y 2023, con metas cumplidas y resultados consistentes en la atención a jóvenes a través de tutorías. Sin embargo, en 2024 se registra un descenso significativo en todos los trimestres, reflejando una desviación preocupante que impacta negativamente la tendencia histórica trimestral, la cual pasa de estable a claramente descendente. Este cambio afecta la tendencia anual, que evidencia un deterioro sustancial en la cobertura del programa de tutorías. El resultado acumulado de 25.11% en 2024 representa un retroceso considerable respecto a ejercicios anteriores, poniendo en evidencia la necesidad urgente de revisar las causas de esta

disminución y diseñar acciones correctivas orientadas a restablecer la cobertura y efectividad de las tutorías.

Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas

El análisis trimestral muestra una variabilidad moderada en el cumplimiento de metas, con resultados que en la mayoría de los periodos se aproximan a las metas establecidas, y una recuperación leve observada en 2024 respecto a 2023. La tendencia histórica trimestral refleja un comportamiento fluctuante, alternando entre periodos de cumplimiento y no cumplimiento, aunque con una mejora palpable en el último año. A nivel anual, la tendencia indica estabilidad con una ligera mejoría, lo que sugiere que las acciones implementadas están contribuyendo a mejorar la ejecución de actividades deportivas. El resultado acumulado de 94.70% en 2024, si bien no alcanza la meta, muestra una recuperación positiva respecto a años anteriores y representa una oportunidad para consolidar y optimizar el programa deportivo.

Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas

Durante 2022, los resultados trimestrales indican un progreso gradual en el cumplimiento de metas, con algunos periodos en los que los valores fueron inferiores al 100%. Sin embargo, en 2023 y 2024 el desempeño mejoró significativamente, con cumplimiento pleno de metas en todos los trimestres. Esta evolución favorable se refleja en la tendencia histórica trimestral, que muestra un ascenso sostenido hasta alcanzar estabilidad y cumplimiento total en los últimos años. La tendencia anual consolida este avance, confirmando un desempeño satisfactorio y constante en la realización de actividades culturales. El resultado acumulado del 100% en 2024 ratifica la eficacia y continuidad de las estrategias culturales implementadas por el Instituto.

Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados con relación al total de solicitudes programadas

El indicador presenta un desempeño sobresaliente durante los tres ejercicios fiscales, con resultados trimestrales que superan ampliamente la meta del 100%, alcanzando valores superiores al 120% de forma constante. Esta tendencia histórica trimestral estable y positiva indica un manejo eficiente y una respuesta efectiva en la atención a las solicitudes de mantenimiento. A nivel anual, la tendencia se mantiene favorable, consolidando un alto grado de cumplimiento y calidad en la gestión de infraestructura educativa. El resultado acumulado de 125% en 2024 confirma la capacidad institucional para sobrecumplir las metas establecidas, asegurando la operatividad y buen estado de los espacios educativos.

Promedio de libros por joven

El análisis trimestral de 2022 y 2023 indica un promedio de libros por joven que se mantiene estable y cercano a la meta establecida, con ligera variación positiva. Sin embargo, en 2024 se observa una disminución moderada en todos los trimestres, sin alcanzar la meta en ninguno de ellos, lo que afecta la valoración trimestral y, por ende, la tendencia histórica. A nivel anual, esta disminución se refleja en una tendencia negativa que requiere atención. El resultado acumulado de 9.77 libros por joven en 2024 es inferior al de años anteriores, sugiriendo la necesidad de reforzar las acciones orientadas a mejorar el acceso y distribución de material bibliográfico en la comunidad estudiantil.

Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Este indicador presenta resultados trimestrales consistentemente sobresalientes, con valores que duplican o triplican la meta establecida a lo largo de los tres ejercicios fiscales. La tendencia histórica trimestral es excepcionalmente positiva y estable, mostrando un compromiso institucional sólido y sostenido en materia de igualdad de género. La tendencia anual corrobora esta situación, evidenciando un desempeño institucional ejemplar. El

resultado acumulado en 2024 de 200% confirma el éxito de las políticas y acciones implementadas para promover la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto.

Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad

Los resultados trimestrales para los años 2022 y 2023 evidencian un desempeño muy positivo, con valores que superan ampliamente la meta, alcanzando entre el doble y hasta el quíntuple en varios periodos. En 2024, aunque se registra una ligera disminución, el cumplimiento sigue siendo alto y estable. La tendencia histórica trimestral mantiene un comportamiento favorable, reflejado también en la tendencia anual. El resultado acumulado de 200% en 2024 confirma la fortaleza institucional en la promoción y defensa de los derechos humanos en la comunidad del Instituto Campechano.

Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas

Este indicador destaca por su crecimiento exponencial en la valoración trimestral, pasando de 187.65% en 2022 a más de 1000% en 2023, y alcanzando un 1446.66% en 2024. La tendencia histórica trimestral muestra un aumento sostenido y robusto, evidenciando una capacidad operativa y administrativa altamente eficiente en la atención de requisiciones. La tendencia anual se alinea con este comportamiento, reflejando un desempeño sobresaliente y estable. El resultado acumulado de 1446.66% en 2024 es un indicador contundente de la mejora continua y la efectividad en los procesos administrativos vinculados a compras y adquisiciones.

Valoración final de indicadores de gestión (Actividades) del Componente: Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados.												
Indicador	Valoración de resultado											
	Resultado acumulado anual									Tendencia Histórica trimestral	Tendencia Histórica anual	Resultado acumulado 2024
	2022			2023			2024					
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración	Valoración
Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano	18.05	50.93	Alcanzada / superada	27.07	41.91	Alcanzada / superada	19.59	25.37	Superada	Cumplimiento sostenido en 2022 y 2023; en 2024 se registra descenso en todos los trimestres, sin alcanzar las metas.	Mejora sostenida entre 2022 y 2023, con retroceso marcado en 2024 que interrumpe la tendencia ascendente.	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultado inferior al de ejercicios anteriores.
Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano	13.89	38.00	Alcanzada / superada	12.89	39.18	Alcanzada / superada	11.78	16.68	Superada	Cumplimiento sostenido en 2022 y 2023; en 2024 se registra descenso en todos los trimestres, sin alcanzar las metas.	Mejora sostenida entre 2022 y 2023, con retroceso marcado en 2024.	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultado inferior a ejercicios anteriores.
Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	100.00	101.79	Alcanzada / superada	100.00	100.73	Alcanzada / superada	100.00	99.42	N/alcanzada	Cumplimiento constante y sostenido de metas en todos los trimestres durante los tres años, con variaciones mínimas.	Comportamiento estable, con cumplimiento sostenido de metas a lo largo del periodo.	Cumplimiento cercano a la meta, manteniendo la tendencia positiva de años anteriores.
Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano	60.15	60.24	Superada	60.28	60.28	Alcanzada	64.94	25.11	N/alcanzada	Cumplimiento constante de metas en todos los trimestres de 2022 y 2023; en 2024 se registra un marcado descenso en todos los trimestres, sin alcanzar las metas.	Desempeño estable en 2022 y 2023, con caída significativa en 2024 que revierte la tendencia positiva.	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultado considerablemente inferior a ejercicios anteriores.
Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el	100.00	98.03	N/alcanzada	100.00	99.86	N/alcanzada	100.00	94.70	N/alcanzada	Variabilidad moderada con cumplimiento cercano a la meta en la mayoría de los trimestres; en 2024 se observa ligera	Comportamiento variable con cumplimiento sostenido de metas y mejora en 2024 respecto	Cumplimiento cercano a la meta, con recuperación frente a 2023 y tendencia positiva.

Instituto Campechano										recuperación respecto a 2023, aunque sin alcanzar completamente las metas.	al año anterior.	
Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	100.00	92.59	N/alcanzada	100.00	100.00	Alcanzada	100.00	100.00	Alcanzada	Cumplimiento sostenido de metas en todos los trimestres durante 2023 y 2024; en 2022 se registraron avances progresivos con buen desempeño, aunque sin alcanzar completamente la meta.	Mejora sostenida y recuperación después de 2022, con cumplimiento pleno en 2024.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultado que cumple con la meta.
Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano	100.00	120.00	Alcanzada / superada	100.00	125.00	Alcanzada / superada	100.00	125.00	Alcanzada / superada	Cumplimiento sobresaliente y constante, con resultados que superan ampliamente la meta en todos los trimestres durante los tres años.	Comportamiento estable y positivo con cumplimiento sostenido y resultados superiores a la meta.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultados que superan consistentemente la meta anual.
Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano	10.50	10.53	Superada	10.32	10.53	Alcanzada / superada	9.51	9.77	Alcanzada / superada	Cumplimiento cercano a la meta en 2022 y 2023 con ligera variación; en 2024 se registra un descenso moderado sin alcanzar la meta en ninguno de los trimestres.	Comportamiento estable en 2022 y 2023 con ligera disminución en 2024.	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultado inferior a ejercicios anteriores.
Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	100.00	366.66	Superada / duplicación	100.00	300.00	Alcanzada / superada	100.00	200.00	Alcanzada / superada	Desempeño sobresaliente con resultados que duplican y en ocasiones triplican la meta en todos los trimestres durante los tres años.	Comportamiento excepcionalmente positivo con cumplimiento sostenido y resultados ampliamente superiores a la meta.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultados que superan consistentemente la meta anual.

Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano	100.00	366.66	Superada c/duplicación	100.00	325.00	Alcanzada/superada	100.00	200.00	Alcanzada/superada	Resultados consistentemente superiores a la meta, alcanzando entre el doble y quintuple en la mayoría de los trimestres durante 2022 y 2023; en 2024 se mantiene un desempeño alto, aunque con ligera disminución.	Comportamiento muy positivo con cumplimiento sostenido y resultados ampliamente superiores a la meta durante el periodo evaluado.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultados que mantienen un nivel considerablemente por encima de la meta anual.
Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano	100.00	187.65	Superada c/duplicación	100.00	1016.66	Alcanzada/superada	100.00	1446.66	Alcanzada/superada	Resultados ampliamente superiores a la meta en todos los trimestres durante los tres años, con un crecimiento exponencial en 2024.	Comportamiento altamente positivo y sostenido, con resultados que superan ampliamente las metas establecidas.	Cumplimiento sobresaliente y estable, con resultados que multiplican la meta anual programada

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Recomendaciones para el fortalecimiento al desempeño

Los indicadores de gestión de nivel actividad relacionados con los **Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados** evidencian diversos comportamientos y tendencias que deben ser analizados para optimizar el cumplimiento de metas y mejorar la calidad institucional.

Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente

- **Situación:** Este indicador mostró un cumplimiento sostenido y superación de metas durante 2022 y 2023. Sin embargo, en 2024 se observa un descenso constante en todos los trimestres, que impidió alcanzar las metas establecidas para el año.
- **Recomendación:** Es necesario implementar estrategias de capacitación más adaptativas y continuas, además de fortalecer la planificación anual para anticipar y corregir descensos en la capacitación. Se recomienda promover programas de actualización docente que consideren nuevas modalidades y formatos flexibles para maximizar la cobertura y efectividad.

Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa

- **Situación:** Se mantiene un patrón similar al indicador anterior, con cumplimiento y superación de metas en 2022 y 2023, seguido de una reducción notable en 2024, sin alcanzar las metas anuales.
- **Recomendación:** Se sugiere reforzar el seguimiento de los planes de capacitación del personal administrativo, implementando indicadores de gestión más detallados para identificar oportunamente áreas de mejora y evitar retrocesos en la actualización de habilidades administrativas.

Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas

- **Situación:** El indicador registra un cumplimiento constante y sostenido en los tres años analizados, con variaciones mínimas, manteniendo una tendencia estable y cercana a la meta.
- **Recomendación:** Mantener los esquemas actuales, pero promover la mejora continua mediante la incorporación de nuevas tecnologías para asesorías, así como

reforzar la evaluación cualitativa de las mismas para garantizar su impacto en el aprendizaje.

Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías

- **Situación:** Se observa un desempeño constante y cumplimiento de metas durante 2022 y 2023; sin embargo, en 2024 se presenta un marcado descenso en todos los trimestres, con resultados muy por debajo de las metas.
- **Recomendación:** Es fundamental revisar la estrategia de tutorías para identificar factores que han causado esta disminución. Se recomienda fortalecer el programa de tutorías con un enfoque más personalizado y basado en seguimiento frecuente, así como ampliar la capacitación del personal tutor para mejorar la retención y atención a los jóvenes.

Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas

- **Situación:** Presenta una variabilidad moderada con cumplimiento cercano a la meta durante la mayoría de los trimestres; en 2024 se registra una ligera recuperación respecto a 2023, sin alcanzar completamente la meta.
- **Recomendación:** Promover la integración de actividades deportivas con otras áreas académicas y sociales para aumentar la participación. Se recomienda también un análisis del contexto para identificar barreras que afectan la realización total de las actividades y ajustar la programación en consecuencia.

Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas

- **Situación:** Este indicador mantiene un cumplimiento sostenido en 2023 y 2024, con metas plenamente alcanzadas; en 2022 mostró un progreso positivo, aunque sin alcanzar la meta.

- **Recomendación:** Consolidar la tendencia positiva actual mediante una planificación estratégica de actividades culturales que favorezca la inclusión y participación de la comunidad educativa, además de potenciar alianzas con instituciones culturales externas.

Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos

- **Situación:** Exhibe un desempeño sobresaliente, con resultados que superan ampliamente las metas establecidas en todos los trimestres durante los tres años analizados.
- **Recomendación:** Mantener la eficiencia alcanzada, y considerar la implementación de un sistema preventivo de mantenimiento para asegurar la continuidad y mejora en las condiciones físicas de los espacios educativos.

Promedio de libros por joven

- **Situación:** Se observó un cumplimiento cercano a la meta en 2022 y 2023, con una ligera disminución en 2024, sin alcanzar la meta en ninguno de los trimestres.
- **Recomendación:** Reforzar los programas de fomento a la lectura y dotación bibliográfica, además de integrar tecnologías digitales que faciliten el acceso a libros y recursos educativos complementarios para aumentar este indicador.

Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

- **Situación:** Registra un desempeño sobresaliente, con resultados que duplican e incluso triplican la meta en todos los años y trimestres analizados.

- **Recomendación:** Continuar y ampliar estas acciones, promoviendo campañas de sensibilización y formación continua, además de establecer indicadores de impacto para medir el efecto real en la igualdad de género dentro de la institución.

Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad

- **Situación:** Resultados consistentemente superiores a la meta, con niveles entre el doble y quíntuple durante 2022 y 2023, y mantenimiento de un alto desempeño en 2024.
- **Recomendación:** Mantener y fortalecer estas acciones mediante la integración transversal de los derechos humanos en todos los programas académicos y administrativos, además de fomentar la participación activa de estudiantes y personal en actividades formativas y de promoción.

Porcentaje de requisiciones de compras atendidas en relación a las recibidas

- **Situación:** Resultados ampliamente superiores a la meta, con crecimiento exponencial en 2024 y cumplimiento sobresaliente en todos los años analizados.
- **Recomendación:** Continuar optimizando los procesos administrativos para mantener este nivel de atención, incorporando herramientas digitales que permitan agilizar la gestión y transparencia en el manejo de recursos.

Este análisis integral permite identificar áreas prioritarias para el fortalecimiento institucional y la mejora continua de los servicios educativos, con énfasis en mantener los logros alcanzados y corregir las tendencias negativas para optimizar el desempeño general del Instituto Campechano.

Valoración final de indicadores de actividad del componente: **Investigación científica integral impulsada.**

Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano

El análisis semestral revela una actividad limitada en la obtención de posgrados, evidenciada por la ausencia de programación constante en la mayoría de los periodos evaluados. Los resultados alcanzados durante 2022 y 2024 cumplen con las metas establecidas, con un valor constante de 1.57% y 2.89%, respectivamente, mientras que en 2023 se presenta un descenso notable con un resultado de 0.94%, que no alcanzó la meta programada. Esta volatilidad y los niveles bajos en general reflejan un estancamiento en el impulso de la formación posgradual del personal académico. La tendencia histórica semestral confirma esta estabilidad en niveles mínimos, sin indicios claros de un avance significativo durante los tres ejercicios fiscales. La tendencia anual, por tanto, se mantiene poco favorable, evidenciando que el crecimiento en la proporción de maestros con posgrado es marginal. El resultado acumulado para 2024, aunque alcanza la meta, sigue siendo insuficiente para impactar sustancialmente la calidad investigativa del Instituto, lo que implica la urgente necesidad de diseñar e implementar estrategias integrales para promover y facilitar la formación posgradual entre el cuerpo docente.

Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano

En cuanto al porcentaje de publicaciones científicas, el análisis trimestral muestra que, si bien no hubo planificación ni programación de actividades durante los tres primeros trimestres de cada año, se registró un cumplimiento sobresaliente en el cuarto trimestre. Esta dinámica genera una concentración de esfuerzos y resultados que, sin embargo, asegura el cumplimiento anual. La tendencia histórica semestral se mantiene estable con valores constantes que en algunos casos superan la meta, como en 2023 con un 111.76%, reflejando la capacidad del Instituto para cumplir y en ocasiones sobrepasar las expectativas en materia de producción científica. A nivel anual, esta estabilidad y cumplimiento pleno

indican un manejo eficaz en la generación y difusión del conocimiento científico, a pesar de la ausencia de actividades programadas de forma más homogénea a lo largo del año. El resultado acumulado para 2024 se mantiene en un 100%, confirmando la consolidación de un patrón de desempeño satisfactorio en esta dimensión de la investigación institucional.

Valoración final de indicadores de gestión (Actividades) del Componente: Investigación científica integral impulsada.												
Indicador	Valoración de resultado											
	Resultado acumulado anual									Tendencia Histórica trimestral	Tendencia Histórica anual	Resultado acumulado 2024
	2022			2023			2024					
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración	Valoración
Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano	1.57	1.57	Alcanzada	2.83	0.94	N/alcanzada	2.89	2.89	Alcanzada	Actividad limitada y sin programación en la mayoría de los trimestres; ligeros avances en algunos periodos de 2023 y 2024, con resultados bajos y metas no siempre establecidas.	Comportamiento estable con niveles mínimos, con leves avances en 2023 y 2024, sin evidenciar una mejora sustancial	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultados mínimos y necesidad de reforzar estrategias para el aumento de posgrados.
Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano	100.00	100.00	Alcanzada	100.00	111.76	Alcanzada/superada	100.00	100.00	Alcanzada	No se planearon ni programaron actividades durante los tres primeros trimestres; cumplimiento sobresaliente y constante en el cuarto trimestre de todos los años.	Comportamiento estable con cumplimiento pleno y resultados que superan la meta en el periodo anual.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultados que cumplen y superan la meta anual programada.

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Recomendaciones para el fortalecimiento al desempeño

Los indicadores de nivel actividad que conforman el componente de investigación científica integral impulsada presentan comportamientos diferenciados que requieren estrategias específicas para optimizar su desempeño.

En particular, el indicador relativo al **Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano** muestra una actividad limitada y una programación irregular durante la mayor parte de los trimestres analizados. A pesar de algunos avances leves en 2023 y 2024, los resultados se mantienen por debajo de la meta establecida, reflejando un estancamiento que evidencia la necesidad de diseñar e implementar estrategias institucionales más efectivas para fomentar la formación de posgrado dentro del cuerpo académico.

- **Situación:** Resultados bajos y metas no siempre definidas, con avances mínimos en los últimos ejercicios fiscales.
- **Recomendación:** Fortalecer los mecanismos de apoyo y acompañamiento para la formación de posgrado, tales como becas internas, convenios con universidades y programas de capacitación continua. Se recomienda también establecer un sistema de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso de los docentes en sus estudios de posgrado, así como incentivar la cultura investigativa en el Instituto.

En contraste, el indicador de **porcentaje de publicaciones científicas realizadas** muestra un desempeño sobresaliente y sostenido, con cumplimiento pleno de metas anuales, pese a que la mayoría de las actividades no fueron planificadas ni programadas en los primeros trimestres del año. Esta situación sugiere un alto nivel de productividad que podría beneficiarse aún más de una programación estratégica para maximizar los resultados a lo largo de todo el ejercicio fiscal.

- **Situación:** Cumplimiento constante y superación de metas en los periodos evaluados, con resultados estables y positivos.
- **Recomendación:** Formalizar la programación anual de actividades de publicación científica, con metas trimestrales claras que permitan distribuir el esfuerzo de manera homogénea durante el año. Además, es importante incentivar la colaboración interdisciplinaria y la difusión amplia de los resultados para fortalecer el impacto académico e institucional.

Estas recomendaciones, orientadas a fortalecer ambos indicadores, contribuirán significativamente a la consolidación y desarrollo de la investigación científica integral dentro del Instituto Campechano, alineándose con los objetivos estratégicos del Programa Presupuestario 049.

Valoración final de indicadores de actividad del componente: **Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.**

Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social en relación a los programados en el Instituto Campechano

El análisis trimestral de los resultados acumulados evidencia una dinámica variable, pero con un desempeño sólido y metas consistentemente superadas a lo largo de los ejercicios fiscales 2022 a 2024. En 2024, se destaca un primer trimestre excepcional con un resultado que supera ampliamente la meta establecida, reflejando una gestión efectiva para iniciar el año con un alto nivel de formalización de convenios. Los trimestres siguientes mantienen un cumplimiento adecuado, aunque con valores ligeramente menores, pero suficientes para sostener una valoración positiva.

La tendencia histórica trimestral muestra un comportamiento positivo, caracterizado por la superación recurrente de metas en varios trimestres de cada año. Esta pauta indica que,

aunque existen fluctuaciones trimestrales, el Instituto ha logrado mantener un ritmo constante y favorable en la consolidación de convenios con los sectores productivo, educativo y social.

Al evaluar la tendencia histórica anual, se observa que los resultados mantienen un patrón favorable con valores que alcanzan y superan la meta de manera sostenida: 120.00% en 2022, 126.66% en 2023 y 113.33% en 2024. Esta tendencia confirma la capacidad institucional para fortalecer y ampliar sus alianzas estratégicas año con año, favoreciendo la vinculación intersectorial y el impacto en los ámbitos educativos y sociales.

Finalmente, el resultado acumulado del 2024 refleja un cumplimiento satisfactorio, superando la meta anual programada y consolidando la tendencia positiva observada en los años anteriores. Este comportamiento indica una gestión eficaz y sostenida en la celebración de convenios, elemento clave para la vinculación y desarrollo integral del Instituto Campechano.

Valoración final de indicadores de gestión (Actividades) del Componente: Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.												
Indicador	Valoración de resultado											
	Resultado acumulado anual									Tendencia Histórica trimestral	Tendencia Histórica anual	Resultado acumulado 2024
	2022			2023			2024					
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración	Valoración
Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano	100.00	120.00	Alcanzada / superada	100.00	126.66	Alcanzada / superada	100.00	113.33	Alcanzada / superada	Resultados variables con metas superadas en varios trimestres; en 2024 destaca un desempeño excepcional en el primer trimestre y cumplimiento adecuado en los demás.	Comportamiento positivo con cumplimiento sostenido y resultados que en general superan la meta durante el periodo evaluado.	Cumplimiento satisfactorio, con resultados que superan ligeramente la meta anual y mantienen una tendencia favorable.

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Recomendaciones para el fortalecimiento al desempeño

El indicador relacionado con el porcentaje de convenios celebrados con los sectores educativo, productivo y social refleja un comportamiento positivo con cumplimiento sostenido y metas generalmente superadas. Sin embargo, la variabilidad trimestral y el ligero descenso en 2024, a pesar de mantener la superación de metas, sugieren áreas de oportunidad para optimizar la gestión y consolidar alianzas más estables y estratégicas.

Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social

- **Situación:** Resultados variables con metas superadas en varios trimestres; desempeño excepcional en el primer trimestre de 2024 y cumplimiento adecuado en los trimestres subsecuentes, con tendencia favorable pero ligera disminución respecto a años previos.
- **Recomendación:** Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación continua para garantizar la ejecución oportuna de convenios y su impacto real; fortalecer la planificación estratégica para priorizar convenios que aporten mayor valor al desarrollo institucional; y fomentar la diversificación y profundización de vínculos con nuevos actores de los sectores productivo y social, promoviendo además la colaboración interinstitucional para ampliar el alcance y calidad de las alianzas.

2.10 Valoración

2.10.1 UACAM

Valoración de Efectos, otros efectos y Hallazgos de evaluaciones anteriores

Efectos:

De acuerdo los Términos de Referencia para una Evaluación Específica de Desempeño compartido en la Página de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, los efectos atribuibles a un Programa son obtenidos a través de Evaluaciones de Impacto. Estas evaluaciones permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención. Es decir, que habría pasado con los beneficiarios del programa sin la existencia de este.

Con base en lo comentado en la sección de Antecedentes, a partir del ciclo fiscal 2023 el Programa Anual de Evaluación estipula una evaluación que integra a las tres instituciones educativas. Por lo que, años ficales anteriores, cada una evaluaba su gestión de forma separada. Sin embargo, de la revisión de las evaluaciones realizadas solo la UACAM ha realizado una evaluación de impacto en el ciclo fiscal 2021.

En este sentido, es necesario precisar que el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado cambia de clave presupuestal de 087 a 049, pero esto no significa cambios en el diseño y la estructura del Programa. De tal modo, efectos atribuibles detectados en la evaluación del Impacto realizada al Programa en el año de 2021 son válidos. Los efectos encontrados son los siguientes:

El Propósito del Programa es “Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”. Por lo que, de acuerdo con la evaluación PAE 2024, se presentan dos resultados

clave³: 1) Incremento de la eficiencia terminal; y 2) Educación de calidad (Programas de estudios evaluados), con la cual los estudiantes tendrán habilidades suficientes para contribuir al desarrollo económico del estado.

Por lo que, en relación con la eficiencia terminal y educación de calidad, y su contribución al Fin relacionado al desarrollo económico, la evaluación de impacto del año 2021 menciona el siguiente hallazgo:

El programa 087 ejercido por la UACAM posibilita el salto de trayectoria potencial de ingresos y es la principal fuente de validación en los objetivos de contribuir al crecimiento y desarrollo económico por la calidad de sus egresados. El salto de los ingresos no se da por la sola posesión de un título o por una casuística legal, sino por el cambio de productividad que un universitario aporta sea como empleado o como empresario.

Según la información del presupuesto de egresos del Estado de Campeche, laboran un total de 8,847 personas. Si a esa cifra se le descuentan los organismos desconcentrados, descentralizados y autónomos, tenemos que el número de trabajadores del poder ejecutivo central asciende a 7,178 personas. De ese total, 1,345 tienen estudios terminados en la Universidad Autónoma de Campeche. Eso quiere decir que el 19.31% de los trabajadores del Gobierno del Estado “central” terminaron algún nivel de estudios en la UACAM. De ese total, 97% terminaron su licenciatura. Es decir 1,345 personas de las cuales solamente 24, es decir el 1.7%, posee un título de maestría. Finalmente, solamente uno reporta título de doctorado. La composición del universo de trabajadores del poder ejecutivo central presenta a un 7% de personal de mandos superiores, 35% de mandos medios y 57% de personal

³ Los resultados clave son los cambios esperados con el cumplimiento del propósito del Programa. Véase:

operativo. Del total de trabajadores que cuentan con estudios en la UACAM, el 11% son de mandos superiores, 51% de mandos medios y 37% de personal operativo.

La Universidad Autónoma de Campeche impacta a través del Pp 087 en la reducción de la pobreza multidimensional al colaborar por medio de sus egresadas y egresados a reducir la carencia por ingreso, al fomentar en sus egresada/os el empleo formal también reduce la carencia por acceso a servicios de salud y acceso a la seguridad social. De la misma manera el empleo formal facilita el acceso a créditos para combatir la carencia por calidad y espacios de la vivienda. De manera indirecta, pero decidida combate la carencia por alimentación.

Se observa claramente en los trabajadores de la entidad que hay una relación existente entre los grados académicos concluidos con los ingresos obtenidos (en promedio 1.65 s.m. con secundaria completa, 2.31 s.m. con Media Superior completa y 3.43 s.m con estudios superiores concluidos).

Entre mayor es el nivel de estudios que tiene una persona, también presenta mayor estabilidad en sus actividades laborales y puede conservar por más tiempo el nivel de remuneraciones obtenidas en los años de mayor productividad.

Se observa que las trayectorias de crecimiento de los ingresos a través del tiempo son mayores entre mayor sea el grado académico. Por lo tanto, las trayectorias esperadas de crecimiento de los ingresos para los beneficiarios del Pp 087 ejercido por la UAC que concluyen sus grados, resultan mayores que los que no participan y no terminan los grados. Se ha observado en la estadística del INEGI que las personas que terminaron la Educación Media Superior inician su vida laboral al principio de los 18 años con un sueldo inicial de 1.76 salarios mínimos, y los que terminan la Educación Superior inician con un ingreso de 2.3 salarios mínimos hasta alcanzar un máximo (promedio) de 3.88 salarios mínimos cerca de los 60 años.

Respecto al ingreso, las y los egresados de la UACAM tienen un salario promedio 17% mayor que sus colegas. Asimismo, se puede afirmar que una persona egresada de la UAC con licenciatura tiene poca probabilidad de estar en los rangos salariales más bajos.

Se puede interpretar a través de la medición hipotética de la “no existencia del programa” que la UACAM aporta al crecimiento de la masa salarial en 1.5% por año

Otros Efectos

Debido al periodo observado, para la presente evaluación Específica de Desempeño se observarán los hallazgos directamente relacionados con el fin o el propósito del programa para el periodo de 2023 a 2024, que provengan de evaluaciones externas que no sean de impacto.

Evaluación de Diseño realizada al ejercicio 2021 (2022, p.68-72):

- *No es posible de identificar la Población Potencial que presenta el problema por zona geográfica y tipo de necesidad.*

De la cual se realizó la siguiente recomendación:

Se recomienda desarrollar una estrategia para estratificar a la población que presenta el problema y focalizar los servicios del Programa.

- *El FIN del Programa no cuenta con documentos normativos que permiten identificar de forma clara la Población Objetivo, así como su cuantificación y características socioeconómicas que sirven de base para la reestructura de los bienes y servicios entregables en los Componentes del Programa.*

De la cual se realizó la siguiente recomendación:

Elaborar una base de datos de egresados y brindar seguimiento de titulados y pasantes para determinar su nivel socioeconómico y su grado de movilidad social.

- *La cooperación entre secretarías, organismos gubernamentales y niveles de gobierno es importante para el desarrollo de iniciativas políticas coherentes y de un enfoque de todo el gobierno que mejore la relevancia de la educación superior para el mercado laboral. Este enfoque puede ayudar a prevenir que diferentes niveles de gobierno y organismos funcionen como compartimentos aislados y envíen señales contradictorias a Universidad Autónoma de Campeche. La coordinación con las autoridades del mercado laboral es importante para garantizar que los programas de educación superior están alineados con las necesidades futuras del mercado laboral.*

Evaluación de Diseño realizada al ejercicio 2022 (2023, p. 109-110).

- *Que la Coordinación General Académica tenga acceso al seguimiento de calificaciones y reportes de avance de los alumnos, por lo menos de manera grupal, pues como responsable del aparato académico institucional requiere realizar estadísticas y poder identificar posibles problemas o situaciones con la comunidad universitaria estudiantil y docente a través de los índices de reprobación o promedios grupales por materia y globales, además de que visualizar este módulo aumenta la transparencia de los procesos de control interno.*

Evaluación de Indicadores realizada al ejercicio 2023 (2024, p. 235-240).

Los indicadores: 0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, 0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, 0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior, 0187 Tasa de absorción en Educación Superior: No logran ser relevantes con ninguno de los resultados clave que se desprenden de la vinculación, así mismo, tampoco con el primer resultado clave sobre el Crecimiento y desarrollo sostenible en la Entidad.

- *A nivel de Fin, solo uno de los indicadores cuenta con relevancia el “0972 Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral”. Que es relevante respecto a la vinculación de la educación con el mercado laboral, resultado clave que se desprende la vinculación.*

- *Los indicadores: 0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior, 0187 Tasa de absorción en Educación Superior. Están en términos de eficiencia, y “a nivel de Fin, no es posible establecer indicadores de este tipo” (SHCP). Ya que los objetivos a conseguir no son responsabilidad única de una Institución. Por lo que, la dimensión establecida en la MIR para estos indicadores “Eficacia”, aunque es la correcta a este nivel, para los indicadores es inadecuada.*
- *El Propósito: “Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”. Se detecta que también se contribuye al crecimiento del desarrollo educativo. Por lo tanto, sería de utilidad como ASM adecuar el Fin para Contribuir al desarrollo de la educación. En este sentido, los indicadores 0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior, 0187 Tasa de absorción en Educación Superior podrían ser relevantes. el resumen narrativo quedaría de la siguiente manera: “Contribuir al desarrollo de la educación de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo.*
- *Adecuar la población del Propósito con el objetivo de incluir a la población docente del Programa. Quedando: “Personas alumnas de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”.*

Otros Hallazgos

De acuerdo con lo comentado anteriormente, debido al periodo observado, para la presente evaluación Específica de Desempeño se observarán los hallazgos relacionados con el desempeño del programa (los componentes y actividades del programa) de 2023 a 2024, que provengan de evaluaciones externas que no sean de impacto.

Evaluación de Diseño realizada al ejercicio 2021: No se encontraron hallazgos relevantes a nivel de gestión.

En la evaluación de Diseño realizada al ejercicio 2022 (2023, p. 109-110):

A partir del Componente “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados” se deriva la actividad “Otorgar programas de estudios evaluados” e indicador “Porcentaje de jóvenes becados en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado”. En ese sentido, es posible detectar la siguiente recomendación:

- *Implementar criterios para el otorgamiento de becas bajo una perspectiva de atención a los sectores más vulnerables de la población y no de manera abierta en consideración únicamente del promedio, ya que esta política podría dejar sin apoyo a una minoría de estudiantes que requieren el apoyo económico para concluir sus estudios, por lo tanto es imprescindible realizar un análisis costo beneficio de las becas otorgadas y determinar si implementar una nueva política representa un ahorro presupuestario que pueda destinarse a acciones sustantivas para la comunidad universitaria.*

Asimismo, del Componente “Investigación científica integral impulsada”, cuyo indicador es “Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UAC”. Se puede detectar la siguiente recomendación:

- *Desarrollar una cartera de proyectos de investigación en el que se incluya al total de investigadores por perfiles académicos y áreas de estudio, de manera tal que la Dirección General de Investigación y Posgrados integre la cartera de proyectos en con base a las prioridades de las problemáticas sociales que se pretendan atender.*

Evaluación de Indicadores realizada al ejercicio 2023 (2024, p. 235-240):

Adecuar el tipo de indicador a “estratégico”, el 1642 Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC, aunque es considerado un indicador de gestión dentro de la MIR. Se trata de un indicador estratégico, ya que se mide sobre la población objetivo del Programa. Asimismo, incide sobre la cobertura del Programa.

- *Para los indicadores: 1666 Porcentaje de acciones recreativas de verano para la atención de niños y niñas de 4 a 12 años en la UAC, 1667 Porcentaje de alumnos participando como instructores en el curso de verano de la UAC, y El indicador 1712 Porcentaje de Proyectos autorizados para Incubar, adecuar la frecuencia de medición a una anual.*
- *Se observa que los medios de verificación de las variables son congruentes con lo que se mide. Los medios de verificación se expresan como “reportes estadísticos”, y de acuerdo con la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL⁴ (CONEVAL, 2013) “nombrarlo de esta forma es bastante general y no permite que un tercero, ajeno a la operación del programa, pueda hacer un cálculo de los indicadores. Se debe hacer referencia precisa al nombre del documento que servirá como fuente de información”. Pero, al hacer la comparación con los medios de verificación de las Fichas técnicas con el expresado en la Matriz de Indicadores para Resultados 2023, el medio de verificación se expresa de manera completa. De modo que, en la MIR resultan ser congruentes con las variables del indicador y con lo que este mide.*

⁴ Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados de CONEVAL:
https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

Valoración

En primer lugar, los indicadores de resultados reflejan un desempeño sólido del programa, evidenciado en el cumplimiento e incluso, en algunos casos, por arriba de las metas establecidas en los ejercicios fiscales observados. Por ejemplo, el porcentaje de egresados insertos en el mercado laboral ha mostrado un crecimiento significativo año con año, alcanzando niveles que superan de manera sostenida las expectativas programadas. Esto permite inferir que el programa ha logrado fortalecer los vínculos entre la formación académica y la empleabilidad, generando un impacto positivo en la inserción laboral de sus egresados, particularmente aquellos con estudios superiores.

Asimismo, se observa una evolución favorable en indicadores relacionados con el egreso de estudiantes en los distintos niveles educativos. En los años 2023 y 2024, los registros indican un incremento sustancial en el número de estudiantes que culminan sus estudios en Educación Media Superior, Superior y Posgrado, lo cual no solo es indicativo de la eficiencia terminal del sistema, sino también de la capacidad del programa para sostener trayectorias educativas exitosas. La continuidad de estos resultados sugiere una operación programática estable y una mejora constante en los mecanismos de retención y conclusión escolar.

En lo referente a los productos del programa, destaca la implementación de proyectos de investigación con alta participación estudiantil, así como la evaluación continua de programas académicos. El cumplimiento de metas en estos indicadores da cuenta de un esfuerzo institucional por garantizar la calidad académica y fortalecer la cultura de evaluación interna de los programas académicos. El 100% de cumplimiento en proyectos de investigación y participación estudiantil en este rubro refuerza el compromiso de la UACAM con el desarrollo del pensamiento crítico, la innovación y la formación integral de su alumnado.

No obstante, algunos indicadores de servicios y gestión presentan áreas de oportunidad. Por ejemplo, la tasa de variación de matrícula atendida muestra rezagos en el cumplimiento de metas, especialmente en 2023 y 2024. Por ello, se recomienda fortalecer los análisis de demanda potencial y ajustar las metas.

Otro punto relevante se relaciona con la estabilidad en la operación de convenios de colaboración, cuyo cumplimiento del 100% en todos los trimestres analizados demuestra una gestión institucional eficaz. Esta estabilidad permite ampliar oportunidades de movilidad, vinculación y desarrollo académico, lo cual a su vez incide positivamente en la formación profesional del estudiantado y en la consolidación de alianzas estratégicas con otros actores educativos y del sector productivo.

En conclusión, el programa evaluado presenta avances significativos tanto en sus resultados como en sus productos, consolidándose como un instrumento clave para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo estatal en materia educativa y laboral. Se recomienda mantener las acciones que han resultado exitosas, fortalecer las áreas de mejora identificadas y asegurar que los resultados del presente ejercicio se utilicen como insumo para el diseño de estrategias futuras que garanticen la sostenibilidad y pertinencia del programa.

Valoración general de los indicadores seleccionados

La valoración de los indicadores de resultados de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) para el periodo 2022–2024 refleja una gestión educativa comprometida con la mejora continua, tanto en términos de cobertura como de calidad. A través de indicadores como la eficiencia terminal, las tasas de absorción y la inserción laboral, la UACAM ha demostrado su capacidad para sostener trayectorias escolares completas, reducir rezagos académicos y vincular efectivamente a sus egresados con el mercado laboral. Aunque existen áreas de mejora señaladas en el Programa Anual de Evaluación (PAE 2024),

especialmente en la alineación metodológica de los indicadores con los resultados clave del programa, los datos evidencian avances sostenidos y resultados por encima de las metas en la mayoría de los casos, donde la UACAM ha demostrado un compromiso para su atención.

En este sentido, la UACAM consolida su papel como un actor clave del sector educativo en Campeche, no sólo en la formación académica de jóvenes en niveles medio superior, superior y de posgrado, sino también como un agente de desarrollo territorial al fomentar la empleabilidad, la vinculación con sectores productivos y la permanencia escolar. La mejora en indicadores como el porcentaje de inserción laboral (49.4% en 2024 frente a una meta del 37.6%) y el porcentaje de egreso por generación (69.3% frente a 61.6% proyectado) son señales claras de su impacto en la generación de capital humano calificado para el desarrollo sostenible de la entidad. La información auditada y las estrategias implementadas para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora reafirman una institucionalidad robusta y con vocación de mejora.

Por su parte, los indicadores de servicios y gestión, como el porcentaje de programas evaluados respecto a los programables, así como los convenios en operación, muestran un cumplimiento constante y sostenido, lo que refleja buenas prácticas institucionales en materia de calidad educativa y fortalecimiento de redes de colaboración. El cumplimiento del 100% de estos indicadores en los trimestres evaluados señala una gestión eficiente y orientada a resultados.

Los indicadores asociados a investigación también presentan niveles positivos de cumplimiento. Destacan la proporción de proyectos de investigación científica realizados, y el porcentaje de estudiantes que participan en estos proyectos. Este desempeño sugiere que la UACAM mantiene una política institucional que promueve activamente la investigación, la vinculación entre docencia y generación de conocimiento, así como la formación de estudiantes en competencias científicas, lo cual incide directamente en la calidad educativa y la innovación.

Finalmente, se puede afirmar que el conjunto de indicadores analizados brinda evidencia del impacto positivo del Programa en términos de cobertura, eficiencia, y vinculación. No obstante, es recomendable dar seguimiento específico a aquellos indicadores donde aún se presentan rezagos o variaciones negativas, como la tasa de variación de matrícula, de forma que se implementen estrategias específicas para fortalecer la captación y permanencia de estudiantes. Esta valoración global permite reconocer fortalezas, pero también orientar los esfuerzos hacia áreas de mejora para potenciar el desempeño institucional.

2.10.2 UNACAR:

Valoración de otros efectos y hallazgos de evaluaciones anteriores

Otros efectos

Se observarán los hallazgos directamente relacionados con el fin o el propósito del programa para el periodo de 2023 a 2024, que provengan de evaluaciones externas que no sean de impacto. Estos hallazgos se presentan a continuación:

Evaluación Específica que revisa el ejercicio fiscal 2021, realizada en 2022.

- *Alineación del Programa no se identifica al PND, Plan Sectorial, Agenda 2030 y al Plan Institucional de Desarrollo Universitario.*
- *Se observa que el Pp contribuye al logro de la misión y visión de la Universidad*
- *La evolución de la problemática se encuentra desactualizada, impidiendo realizar análisis del avance de los objetivos*
- *El impacto a los objetivos superiores carece de impacto ya que el Programa al no contar con nivel Fin y Propósito, no permite conocer su contribución*
- *Los medios de verificación no se encuentran claramente definidos en la MIR, por lo que no se puede reproducir la fórmula de cada indicador con los medios definidos*
- *Existe información que permite indagar que el Pp ha contribuido a la disminución de la problemática*

- *Existen mecanismos de seguimiento de forma general*
- *El costo-efectividad del Programa es el esperado*
- *El Programa, al ser operado por 3 instituciones educativas no presenta una focalización propia por institución, por lo que puede confundir el impacto real del Programa.*
- *El Programa operado por la Universidad no presenta indicadores de nivel Fin, en los cuáles se observa en la MIR que presentan 2 de ellos, aportación que ayuda a la identificación de brechas de desigualdad social*

Evaluación de Diseño que revisa el ejercicio fiscal 2022, realizada en 2023:

- *Se cuenta con una justificación que de carácter normativo (justificación jurídica derivada de la obligatoriedad que le da origen y procedencia especialmente ante los requerimientos de la Secretaría de Administración y Finanzas, SAFIN), también se cuenta con un documento diagnóstico. Sin embargo, este se encuentra ligeramente desactualizado en referencia a los objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados actual.*
- *En este sentido, el problema diagnosticado por la UNACAR al integrarse con la visión del Instituto Campechano y la UAC en el Propósito refleja dos objetivos. Que, de acuerdo con las recomendaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, a nivel de Propósito solo debe haber un objetivo.*
- *Se puede observar que el resumen narrativo de la Matiz de Indicadores para Resultados 2022 no cumple con la sintaxis recomendada por la Guía para el diseño de la MIR de Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP (El qué: contribuir a un objetivo superior + mediante / a través de + el cómo: la solución del problema). Así mismo, se sigue observando que solo contempla mejorar los resultados para dos*

niveles educativos (Media Superior y Superior). Por lo que, el nivel de Posgrado no se expresa dentro de las mejoras en los resultados.

- *Aunado a lo anterior, la población referida en los árboles como “los profesionistas”, no involucra de manera adecuada a “los alumnos”, población establecida en la Matriz de Indicadores para Resultados 2022. Por lo que, se trata de una desvinculación lógica, en un sentido horizontal (árbol de problemas y objetivos, y la MIR). Por lo tanto, un problema de diseño. El cual se origina, en la búsqueda de una integración del Problema a atender desde el punto de vista de tres Unidades Responsables.*
- *Como se ha referido anteriormente, el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, no cuenta con Reglas de operación o documento normativo en el cual se pueda identificar al menos uno de los elementos del resumen narrativo de la MIR en estos.*
- *El área de oportunidad respecto a los indicadores se encuentra a nivel de Fin. Debido a que no miden el resultado clave, este es “el cambio sustantivo entre la situación descrita con el problema y la situación descrita una vez alcanzada la solución del problema” (SHCP). El cual se desprende del directamente del objetivo (Fin). Por lo que, se observa una desvinculación lógica entre el objetivo y el indicador a este nivel. Es decir, existe un problema de lógica horizontal. Además, unos indicadores están referidos como “tasa de eficiencia”, cuestión inadecuada debido que, a este nivel, “solo pueden ser de eficacia” (SHCP). Por ende, la dimensión de estos indicadores en la MIR es incorrecta.*
- *El 100% de los indicadores cumplen con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, línea meta y comportamiento del indicador.*

- *La totalidad de las metas de los indicadores cumplen al contar con una unidad de medida, estar orientadas al desempeño y ser factibles en términos de recursos humanos y monetarios.*
- *De manera interna los responsables del programa sí pueden acceder a los medios de verificación y por lo tanto reproducir el cálculo del indicador. Sin embargo, de manera externa es un área de oportunidad, ya que la mayoría de los indicadores no son accesibles.*

Evaluación de Indicadores que revisa el ejercicio fiscal 2023, realizada en 2024:

- *Los indicadores: 0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, 0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, 0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior, 0187 Tasa de absorción en Educación Superior: No logran ser relevantes con ninguno de los resultados clave que se desprenden de la vinculación, así mismo, tampoco con el primer resultado clave sobre el Crecimiento y desarrollo sostenible en la Entidad.*
- *A nivel de Fin, solo uno de los indicadores cuenta con relevancia el “0972 Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral”. Que es relevante respecto a la vinculación de la educación con el mercado laboral, resultado clave que se desprende la vinculación.*
- *Los indicadores: 0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior, 0187 Tasa de absorción en Educación Superior. Están en términos de eficiencia, y “a nivel de Fin, no es posible establecer indicadores de este tipo” (SHCP). Ya que los objetivos a conseguir no son responsabilidad única de una Institución. Por lo que, la dimensión establecida en la MIR para estos indicadores “Eficacia”, aunque es la correcta a este nivel, para los indicadores es inadecuada.*
- *El Propósito: “Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una*

oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado". Se detecta que también se contribuye al crecimiento del desarrollo educativo. Por lo tanto, sería de utilidad como ASM adecuar el Fin para Contribuir al desarrollo de la educación. En este sentido, los indicadores 0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior, 0187 Tasa de absorción en Educación Superior podrían ser relevantes. el resumen narrativo quedaría de la siguiente manera: "Contribuir al desarrollo de la educación de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo.

- *Adecuar la población del Propósito con el objetivo de incluir a la población docente del Programa. Quedando: "Personas alumnas de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado".*

Otros Hallazgos

Se observarán los hallazgos relacionados con el desempeño del programa (los componentes y actividades del programa) de 2023 a 2024, que provengan de evaluaciones externas que no sean de impacto. Estos se presentan a continuación:

Evaluación Específica que revisa el ejercicio fiscal 2021, realizada en 2022:

- Los bienes y servicios ofertados son congruentes con el objetivo central del Programa.
- Los componentes son congruentes con las causas y efectos del árbol del problema.
- Los procesos con los que cuenta el Programa para los bienes y servicios brindados se considera que cumplen con los atributos del modelo general de procesos.

- Los medios de verificación no se encuentran claramente definidos en la MIR, por lo que no se puede reproducir la fórmula de cada indicador con los medios definidos
- Existen mecanismos de seguimiento de forma general

Evaluación de Diseño que revisa el ejercicio fiscal 2022, realizada en 2023:

- Se cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, el cual permite dar cuenta de procesos y procedimientos para la selección, y atención de las y los beneficiarios del Programa. De manera que la información esta sistematizada, estandarizada y es de acceso público.
- El 97.7% de las Actividades están claramente especificadas, ordenadas cronológicamente, son necesarias y permiten la materialización de los componentes.
- El 100% de los Componentes son bienes y servicios que produce el Programa, son necesarios, y su realización permite junto con los supuestos lograr el Propósito.
- Los indicadores del Programa cumplen en un 54.6% con los criterios establecidos en la pregunta (relevancia, adecuación, claridad, monitoreabilidad y economía).
- A nivel de Componentes y Actividades, se cumple en un 100% con los criterios de relevancia, claridad, monitoreabilidad y economía.
- El 100% de los indicadores cumplen con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, línea meta y comportamiento del indicador.
- De manera interna los responsables del programa sí pueden acceder a los medios de verificación y por lo tanto reproducir el cálculo del indicador. Sin embargo, de manera externa es un área de oportunidad, ya que la mayoría de los indicadores no son accesibles.

Evaluación de Indicadores que revisa el ejercicio fiscal 2023, realizada en 2024:

- **Relevancia y adecuación:** Para nivel de Componente, y Actividad, el 100% de los indicadores logran ser relevantes, y autoexplicativos, ya que expresan la unidad de la medición y logran medir el objetivo.
- **Claridad:** El 100% de los indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado vinculados a la UNACAR, logran ser congruentes con su nombre. Asimismo, su definición explica brevemente qué es lo que mide el indicador sin repetir su nombre y método de cálculo, además de ser congruente con este último.

El 100 % de cada una de las variables del método de cálculo de los indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado vinculados a la UNACAR, tienen congruencia con la unidad de medida, logran expresar todos conceptos de la fórmula.

- **Monitoreabilidad:** El 100% de los indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado vinculados a la UNACAR, se observa que existe consistencia con la frecuencia de medición de los medios de verificación. El 100 % de los indicadores de la MIR 2023 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado vinculados a la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), contiene como Medio de Verificación de la Ficha Técnica como en la MIR, información incompleta.
- **Recursos Humanos y Materiales:** Se identificó que el programa cuenta con recursos humanos y materiales necesarios para la gestión de los indicadores, aunque se sugirió mejorar la documentación de estos recursos.
- **Análisis y Toma de Decisiones:** La información de los indicadores a nivel de Propósito es esencial para la toma de decisiones, y se confirmó que los responsables del programa realizan análisis trimestrales para tomar decisiones sobre la gestión de bienes y servicios.

- **Usuarios de la Información:** Se identificó a los principales usuarios de la información, incluyendo la Coordinación de Planeación, Unidades Responsables, Dirección del Programa, y Autoridades Estatales y Federales. Se constató que hay un seguimiento trimestral de las necesidades de información.

Valoración

Con base en las evaluaciones externas de 2022 a 2024, se puede observar que el Programa evaluado muestra avances relevantes en su implementación, especialmente en la congruencia entre componentes, actividades y bienes y servicios ofrecidos. Se destaca la existencia de un Sistema de Gestión de Calidad, el cumplimiento técnico de los indicadores a nivel de actividades y componentes, así como la realización de análisis trimestrales que fortalecen la toma de decisiones basada en evidencia. Además, se identifican recursos humanos y materiales suficientes para su operación.

Sin embargo, persisten áreas de mejora significativas, como la desactualización del diagnóstico, la debilidad en la lógica horizontal y la falta de indicadores adecuados a nivel Fin que permitan demostrar el impacto real del programa. También se observó en la evaluación 2024, que revisa el ejercicio 2023, una limitada accesibilidad externa a los medios de verificación. Asimismo, debido a que existe una integración del programa por tres instituciones sin una adecuada diferenciación complica la medición de resultados por cada unidad ejecutora.

Por lo que, la participación de la **Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)** ha sido fundamental para dinamizar y fortalecer el programa. Su compromiso institucional ha contribuido significativamente al desarrollo de procesos de calidad, facilitando el cumplimiento técnico de indicadores y la implementación de estrategias basadas en evidencia. Gracias a su liderazgo y colaboración activa, se ha avanzado de manera más sólida y coordinada, impulsando el crecimiento y la consolidación de los objetivos

establecidos. No obstante, los avances observados, se identifican algunas áreas de oportunidad que podrían fortalecer aún más el diseño y la operación del programa. Entre ellas, destaca la necesidad de actualizar el diagnóstico y mejorar la lógica de articulación entre los niveles de objetivos e indicadores, particularmente a nivel Fin. Por otra parte, ampliar el acceso externo a los medios de verificación contribuiría a una mayor transparencia y fortalecimiento del proceso evaluativo.

Valoración de los indicadores seleccionados

En el análisis del desempeño de los indicadores de resultados al cierre de 2024, se observa un comportamiento mayoritariamente positivo. Destaca el indicador de eficiencia terminal en Educación Superior (1637), que alcanzó un 41% frente a una meta del 25%, lo que representa un cumplimiento del 164%, reflejando un importante avance en la culminación de estudios universitarios en el tiempo esperado. De forma similar, el porcentaje de jóvenes egresados por generación (1640) superó la meta programada en 12 puntos porcentuales (55% frente a 43%), lo que indica que las trayectorias escolares están siendo completadas de forma satisfactoria, con un cumplimiento del 128%.

Por su parte, el indicador de eficiencia terminal en Educación Media Superior (0704) se ubicó ligeramente por debajo de la meta programada (82% respecto a una meta de 86%), alcanzando un cumplimiento del 95%. Aunque esta diferencia es manejable, conviene fortalecer acciones de retención escolar para evitar posibles rezagos. En contraste, el porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral (1639) mostró un desempeño bajo, al ubicarse en 27% frente a una meta del 38%. Esta brecha evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de vinculación con el sector productivo y revisar las condiciones que limitan la empleabilidad.

En el análisis de los indicadores de gestión de la UNACAR, se puede destacar que la universidad ha mostrado un desempeño sólido en dimensiones clave de su función

institucional. En el ámbito de la vinculación, la universidad ha mantenido un cumplimiento del 100% en la celebración de convenios durante tres ejercicios fiscales consecutivos (2022, 2023 y 2024), lo que refleja una capacidad sostenida para planear, gestionar y concretar alianzas estratégicas con diversos sectores. Este logro fortalece la cooperación académica, y científica, consolidando a la UNACAR con capacidad de articulación interinstitucional.

En lo que respecta al fortalecimiento de la calidad académica, los indicadores relacionados con la acreditación de programas educativos y la producción científica revelan una tendencia positiva, aunque con áreas de oportunidad. La universidad ha mostrado avances sustantivos en la producción de publicaciones científicas y en la realización de proyectos de investigación. El cumplimiento por encima de las metas programadas en estos rubros demuestra una comunidad académica comprometida y una política institucional activa de fomento a la investigación y la divulgación del conocimiento.

Sin embargo, en cuanto a la inserción laboral de las personas egresadas y la expansión de la matrícula, se observan desafíos persistentes. Aunque en 2022 se alcanzaron niveles óptimos de colocación de egresados, en 2023 y 2024 se registraron caídas relevantes que requieren atención estratégica. Asimismo, el crecimiento de la matrícula ha sido fluctuante y, en 2024, mostró un retroceso frente a la meta ambiciosa planteada. Estos aspectos evidencian la necesidad de reforzar la pertinencia de la oferta educativa, fortalecer los mecanismos de acompañamiento estudiantil y promover la vinculación efectiva con el mercado laboral.

En conclusión, la UNACAR se consolida como una institución académica con fortalezas claras en gestión, investigación y vinculación, aunque enfrenta retos estructurales en cobertura e inserción laboral que requieren estrategias integrales y sostenidas para asegurar el cumplimiento de su misión educativa en el estado de Campeche.

2.10.3 Instituto Campechano

Valoración de los indicadores de nivel Fin

La evaluación de los cinco indicadores estratégicos de nivel Fin correspondientes al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado permite identificar avances diferenciados en el fortalecimiento del sistema educativo en los niveles Medio Superior, Superior y de Vinculación con el mercado laboral, entre los ejercicios fiscales 2022 y 2024. En términos generales, se observa un comportamiento mixto: mientras algunos indicadores muestran una mejora sostenida y resultados por encima de las metas establecidas, otros presentan una tendencia descendente, a pesar de mantener el cumplimiento de metas.

En el caso de la Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, se constata una recuperación continua desde el ejercicio 2022, cuando no se logró alcanzar la meta programada. Para 2023 y 2024, el resultado no solo superó la meta en ambos años, sino que mantuvo una línea de mejora estable, lo cual indica un fortalecimiento en los procesos de retención y culminación de estudios. La valoración para 2024 refleja un cumplimiento satisfactorio y estable, con un resultado superior a la meta, lo que representa una señal positiva para la consolidación del nivel medio superior.

En contraste, la Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, aunque mantiene resultados por encima de las metas en los tres ejercicios analizados, evidencia una disminución progresiva en su valor absoluto. Esto implica que, si bien el indicador cumple técnicamente con los objetivos establecidos, la tendencia descendente sugiere la necesidad de reforzar estrategias para mejorar la permanencia y egreso oportuno de los estudiantes universitarios. Por tanto, se valora con un cumplimiento moderado, reconociendo el logro, pero advirtiendo un retroceso en el desempeño.

Respecto a la Tasa de absorción en Educación Media Superior, se observa una evolución favorable. Tras no alcanzar la meta en 2022, el indicador mejoró en 2023 y presentó un incremento notable en 2024, acercándose significativamente a la meta programada. Aunque no fue superada, la tendencia ascendente sostenida refleja el efecto positivo de las

políticas de acceso y cobertura educativa, por lo que se considera un cumplimiento cercano a la meta, destacando su progreso continuo.

La Tasa de absorción en Educación Superior presenta un comportamiento especialmente destacado. Luego de resultados por debajo de la meta en 2022, el indicador logró una mejora significativa en los ejercicios siguientes, alcanzando en 2024 un valor que supera ampliamente la meta. Este ascenso marcado es reflejo de una mayor integración de jóvenes a los estudios universitarios y denota un fortalecimiento en la continuidad educativa. La valoración para este indicador es de cumplimiento sobresaliente, dado su impacto directo en el acceso a educación superior.

Por último, el Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral evidencia una situación compleja. Aunque en los tres ejercicios fiscales el indicador supera las metas anuales, el resultado ha disminuido de forma continua desde 2022, lo que apunta a una pérdida de dinamismo en la vinculación efectiva entre educación y empleo. Esta tendencia obliga a repensar las estrategias de articulación con el sector productivo. En consecuencia, se valora como un cumplimiento moderado, con la recomendación de fortalecer las acciones de inserción laboral.

En suma, la valoración de los indicadores muestra avances relevantes en términos de cobertura y culminación de estudios, particularmente en el nivel medio superior y el acceso a la educación superior. Sin embargo, persisten retos importantes en la eficiencia terminal del nivel superior y la inserción laboral, lo cual requiere acciones focalizadas para sostener y mejorar los logros alcanzados.

Valoración final de indicadores de resultado (Nivel Fin), Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado											
Indicador	Valoración de resultado										
	Resultado									Tendencia Histórica	Resultado 2024
	2022			2023			2024				
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración
Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	78.91	74.72	N/alcanzada	68.99	77.98	Alcanzada/superada	74.48	77.94	Alcanzada/superada	Mejora sostenida y recuperación después de 2022	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultado que supera meta.
Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	73.31	84.95	Superada	65.88	75.19	Superada	57.17	63.15	Superada/menor resultado	Descenso gradual en el valor, aunque metas alcanzadas.	Cumplimiento moderado; aunque se cumple meta, el resultado es menor que en ejercicios anteriores.
Tasa de absorción en Educación Media Superior	9.86	9.44	N/alcanzada	9.33	10.05	Superada	16.44	16.33	Casi alcanzada	Mejora sostenida y significativa en 2024.	Cumplimiento cercano a meta, manteniendo la tendencia positiva.

Tasa de absorción en Educación Superior	20.94	17.93	N/alcanzada	22.63	21.69	Casi alcanzada	39.84	41.19	Superada	Ascenso marcado, con mejora considerable en 2024.	Cumplimiento sobresaliente, resultado supera ampliamente meta.
Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	34.77	49.77	Superada	39.21	47.33	Superada	30.33	36.77	Superada c/menor resultado	Disminución progresiva en resultados, aunque metas cumplidas.	Cumplimiento moderado, con necesidad de fortalecer la inserción laboral.

Nota:

Ma/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

Rb/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Valoración final de los indicadores de nivel Propósito.

La evaluación del indicador de resultado de nivel Propósito del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, correspondiente al porcentaje de jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación, muestra una tendencia de cumplimiento constante en los tres ejercicios fiscales evaluados (2022–2024).

Aunque en todos los años se superó la meta establecida, el valor del resultado ha mostrado una disminución progresiva, pasando de 76.96 puntos en 2022 a 67.92 en 2024, lo que

representa una caída de casi 9 puntos. Este comportamiento indica que, si bien los objetivos anuales se han cumplido, el ritmo de egreso general presenta señales de retroceso.

La valoración para 2024 se clasifica como cumplimiento moderado, ya que el resultado final supera la meta programada (62.35), pero es visiblemente menor en comparación con los dos años anteriores. Este patrón sugiere la necesidad de fortalecer las políticas orientadas a mejorar la permanencia y culminación de estudios, sobre todo en el nivel de posgrado.

En síntesis, el análisis evidencia un desempeño aceptable en términos de metas alcanzadas, pero advierte un riesgo latente de desaceleración en la trayectoria de egreso interanual, lo cual exige acciones preventivas y ajustes estratégicos que mantengan y mejoren los logros obtenidos en el mediano plazo.

Valoración final de indicadores de resultado (Nivel Propósito), Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.											
Indicador	Valoración de resultado										
	Resultado									Tendencia Histórica	Resultado 2024
	2022			2023			2024				
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración
Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por	67.21	76.96	Alcanzada/superada	73.67	75.14	Superada	62.35	67.92	Alcanzada/superada	Disminución progresiva en los resultados, aunque con metas cumplidas.	Cumplimiento moderado; el resultado es menor que en ejercicios anteriores.

generación									
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota:

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Valoración final de los indicadores de nivel componente

La evaluación de los tres indicadores estratégicos de nivel Componente correspondientes al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado permite identificar un comportamiento favorable en la prestación de servicios educativos y científicos durante los ejercicios fiscales 2022 a 2024. En términos generales, los indicadores muestran cumplimiento de metas, con fluctuaciones semestrales que reflejan variaciones operativas y de contexto.

El Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años presentó resultados variables entre los años analizados. En 2022, el indicador superó la meta con un 22.21%, mientras que en 2023 disminuyó ligeramente a 21.15%, sin alcanzar la meta programada. Para 2024, se observó una recuperación con un resultado de 25.15%, superando la meta establecida. La tendencia histórica muestra un primer semestre con leve descenso y cumplimiento de metas, seguido de un segundo semestre con recuperación significativa. Por tanto, la valoración general es de cumplimiento satisfactorio y estable.

La Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado mostró una tendencia semestral mixta. Durante 2022 se registró un descenso acumulado del 1.47%, no alcanzando la meta anual. En 2023, pese a un resultado acumulado positivo de 0.90%, tampoco se cumplió la meta. En 2024, el indicador mejoró

sustancialmente, alcanzando una tasa positiva de 3.57%, aunque por debajo de la meta. El comportamiento evidencia un primer semestre con descenso persistente y sin cumplimiento de metas, seguido de un segundo semestre con recuperación. Por ello, se valora como cumplimiento cercano a la meta, manteniendo una tendencia positiva.

El Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados se mantuvo constante en los tres ejercicios, con cumplimiento del 100% en 2022 y 2024, y un resultado sobresaliente del 200% en 2023, debido a la realización de proyectos adicionales a los programados. Este comportamiento refleja un primer semestre sin actividad registrada y un segundo semestre con cumplimiento pleno o superado de la meta. La valoración para este indicador es de cumplimiento satisfactorio y estable.

En suma, los indicadores de nivel Componente muestran avances relevantes en la vinculación laboral, atención de matrícula y producción científica, aunque persisten retos en mantener la continuidad y crecimiento sostenido, especialmente en la matrícula atendida.

Valoración final de indicadores de servicio (Nivel Componente), Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano.												
Indicador	Valoración de resultado											
	Resultado acumulado anual									Tendencia Histórica semestral	Tendencia Histórica anual	Resultado acumulado 2024
	2022			2023			2024					
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración	Valoración
Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto	20.89	22.21	Superada	22.27	21.15	N/alcanzada	24.69	25.15	Alcanzada	Primer semestre con leve descenso y metas cumplidas; segundo semestre con fuerte recuperación y meta superada.	Comportamiento variable con cumplimiento sostenido de metas.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultado que supera meta.

Campechano												
Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	0.29	-1.47	N/alcanzada	2.94	0.90	N/alcanzada	10.33	3.57	N/alcanzada	Primer semestre con descenso persistente y sin cumplir meta; segundo semestre con recuperación marcada, aunque sin alcanzar la meta.	Ascenso marcado, con mejora considerable en 2024.	Cumplimiento cercano a meta, manteniendo la tendencia positiva
Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	100.00	100.00	Alcanzada	100.00	200.00	Superada c/duplicación	100.00	100.00	Alcanzada	Primer semestre sin actividad registrada; segundo semestre con cumplimiento constante de la meta, incluyendo un resultado excepcional en 2023.	Mejora sostenida y recuperación después de 2022	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultado que cumple con la meta.

Ma/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

Rb/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Valoración final de los indicadores de nivel actividad

La valoración final de los indicadores de nivel actividad es fundamental para medir el desempeño operativo del Instituto Campechano en el marco del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado durante los ejercicios fiscales 2022 a 2024. Estos indicadores reflejan el cumplimiento de metas en áreas clave como los servicios educativos, la investigación científica y la vinculación con los sectores educativo, productivo y social.

El análisis de estos resultados permite identificar tendencias, avances y áreas de oportunidad en la gestión institucional. A partir de esta evaluación, se presentan las valoraciones específicas de cada componente: servicios educativos brindados, investigación

científica impulsada y vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales, que son esenciales para la mejora continua y la planificación estratégica del Instituto.

Valoración final de indicadores de actividad del componente: **Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados.**

Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados en relación a la plantilla global docente

El análisis trimestral evidencia que durante los ejercicios fiscales 2022 y 2023, el Instituto Campechano logró un cumplimiento sostenido y consistente, con resultados que superaron ampliamente las metas establecidas. Este comportamiento refleja un proceso de fortalecimiento en la actualización docente con miras a contribuir positivamente a la calidad educativa. Sin embargo, en el ejercicio 2024, se observó una tendencia descendente en todos los trimestres, en los cuales los resultados no alcanzaron las metas programadas, interrumpiendo la trayectoria ascendente previamente establecida. La valoración histórica trimestral confirma este retroceso significativo, que impacta negativamente la tendencia anual del indicador. El resultado acumulado para 2024 (25.37%) es inferior tanto a la meta como a los resultados de los ejercicios anteriores, lo que sugiere la necesidad de revisar y fortalecer las estrategias institucionales para garantizar la formación continua y actualizada del cuerpo docente.

Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa

En cuanto a este indicador, el comportamiento trimestral muestra que durante 2022 y 2023 se alcanzaron y en algunos casos superaron las metas establecidas, manifestando un avance favorable en la profesionalización y actualización del personal administrativo. No obstante, el año 2024 presenta un marcado descenso en los resultados trimestrales, con valores que

permanecen por debajo de las metas, evidenciando un retroceso en la gestión de capacitación administrativa. La tendencia histórica trimestral destaca esta caída abrupta, que se refleja también en la tendencia anual, afectando el desempeño global del indicador. El resultado acumulado de 16.68% para 2024 denota una reducción significativa respecto a los ejercicios precedentes, lo que demanda una atención estratégica para restablecer y optimizar los programas de formación para el personal administrativo.

Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas

El seguimiento trimestral revela un cumplimiento constante y sostenido de las metas a lo largo de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, con valores próximos o superiores al 100%, excepto un ligero decremento en algunos trimestres de 2024 que no compromete la estabilidad del indicador. La tendencia histórica trimestral se mantiene estable y favorable, evidenciando una ejecución eficaz de las asesorías. Asimismo, la tendencia anual es congruente con esta estabilidad, reflejando una adecuada gestión en la prestación de servicios de asesoría. El resultado acumulado en 2024, cercano al 99.42%, confirma que el Instituto mantiene un alto grado de cumplimiento, asegurando la continuidad y calidad en la atención a la comunidad estudiantil.

Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías

Los datos trimestrales indican un desempeño positivo y sostenido en 2022 y 2023, con metas cumplidas y resultados consistentes en la atención a jóvenes a través de tutorías. Sin embargo, en 2024 se registra un descenso significativo en todos los trimestres, reflejando una desviación preocupante que impacta negativamente la tendencia histórica trimestral, la cual pasa de estable a claramente descendente. Este cambio afecta la tendencia anual, que evidencia un deterioro sustancial en la cobertura del programa de tutorías. El resultado acumulado de 25.11% en 2024 representa un retroceso considerable respecto a ejercicios anteriores, poniendo en evidencia la necesidad urgente de revisar las causas de esta

disminución y diseñar acciones correctivas orientadas a restablecer la cobertura y efectividad de las tutorías.

Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas

El análisis trimestral muestra una variabilidad moderada en el cumplimiento de metas, con resultados que en la mayoría de los periodos se aproximan a las metas establecidas, y una recuperación leve observada en 2024 respecto a 2023. La tendencia histórica trimestral refleja un comportamiento fluctuante, alternando entre periodos de cumplimiento y no cumplimiento, aunque con una mejora palpable en el último año. A nivel anual, la tendencia indica estabilidad con una ligera mejoría, lo que sugiere que las acciones implementadas están contribuyendo a mejorar la ejecución de actividades deportivas. El resultado acumulado de 94.70% en 2024, si bien no alcanza la meta, muestra una recuperación positiva respecto a años anteriores y representa una oportunidad para consolidar y optimizar el programa deportivo.

Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas

Durante 2022, los resultados trimestrales indican un progreso gradual en el cumplimiento de metas, con algunos periodos en los que los valores fueron inferiores al 100%. Sin embargo, en 2023 y 2024 el desempeño mejoró significativamente, con cumplimiento pleno de metas en todos los trimestres. Esta evolución favorable se refleja en la tendencia histórica trimestral, que muestra un ascenso sostenido hasta alcanzar estabilidad y cumplimiento total en los últimos años. La tendencia anual consolida este avance, confirmando un desempeño satisfactorio y constante en la realización de actividades culturales. El resultado acumulado del 100% en 2024 ratifica la eficacia y continuidad de las estrategias culturales implementadas por el Instituto.

Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados con relación al total de solicitudes programadas

El indicador presenta un desempeño sobresaliente durante los tres ejercicios fiscales, con resultados trimestrales que superan ampliamente la meta del 100%, alcanzando valores superiores al 120% de forma constante. Esta tendencia histórica trimestral estable y positiva indica un manejo eficiente y una respuesta efectiva en la atención a las solicitudes de mantenimiento. A nivel anual, la tendencia se mantiene favorable, consolidando un alto grado de cumplimiento y calidad en la gestión de infraestructura educativa. El resultado acumulado de 125% en 2024 confirma la capacidad institucional para sobrecumplir las metas establecidas, asegurando la operatividad y buen estado de los espacios educativos.

Promedio de libros por joven

El análisis trimestral de 2022 y 2023 indica un promedio de libros por joven que se mantiene estable y cercano a la meta establecida, con ligera variación positiva. Sin embargo, en 2024 se observa una disminución moderada en todos los trimestres, sin alcanzar la meta en ninguno de ellos, lo que afecta la valoración trimestral y, por ende, la tendencia histórica. A nivel anual, esta disminución se refleja en una tendencia negativa que requiere atención. El resultado acumulado de 9.77 libros por joven en 2024 es inferior al de años anteriores, sugiriendo la necesidad de reforzar las acciones orientadas a mejorar el acceso y distribución de material bibliográfico en la comunidad estudiantil.

Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Este indicador presenta resultados trimestrales consistentemente sobresalientes, con valores que duplican o triplican la meta establecida a lo largo de los tres ejercicios fiscales. La tendencia histórica trimestral es excepcionalmente positiva y estable, mostrando un compromiso institucional sólido y sostenido en materia de igualdad de género. La tendencia anual corrobora esta situación, evidenciando un desempeño institucional ejemplar. El

resultado acumulado en 2024 de 200% confirma el éxito de las políticas y acciones implementadas para promover la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto.

Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad

Los resultados trimestrales para los años 2022 y 2023 evidencian un desempeño muy positivo, con valores que superan ampliamente la meta, alcanzando entre el doble y hasta el quíntuple en varios periodos. En 2024, aunque se registra una ligera disminución, el cumplimiento sigue siendo alto y estable. La tendencia histórica trimestral mantiene un comportamiento favorable, reflejado también en la tendencia anual. El resultado acumulado de 200% en 2024 confirma la fortaleza institucional en la promoción y defensa de los derechos humanos en la comunidad del Instituto Campechano.

Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas

Este indicador destaca por su crecimiento exponencial en la valoración trimestral, pasando de 187.65% en 2022 a más de 1000% en 2023, y alcanzando un 1446.66% en 2024. La tendencia histórica trimestral muestra un aumento sostenido y robusto, evidenciando una capacidad operativa y administrativa altamente eficiente en la atención de requisiciones. La tendencia anual se alinea con este comportamiento, reflejando un desempeño sobresaliente y estable. El resultado acumulado de 1446.66% en 2024 es un indicador contundente de la mejora continua y la efectividad en los procesos administrativos vinculados a compras y adquisiciones.

Valoración final de indicadores de gestión (Actividades) del Componente: Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados.												
Indicador	Valoración de resultado											
	Resultado acumulado anual									Tendencia Histórica trimestral	Tendencia Histórica anual	Resultado acumulado 2024
	2022			2023			2024					
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración	Valoración
Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados	18.05	50.93	Alcanzada / superada	27.07	41.91	Alcanzada / superada	19.59	25.37	Superada	Cumplimiento sostenido en 2022 y 2023; en 2024 se registra	Mejora sostenida entre 2022 y 2023, con retroceso	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultado inferior al de

en relación a la plantilla global docente del Instituto Campechano										descenso en todos los trimestres, sin alcanzar las metas.	marcado en 2024 que interrumpe la tendencia ascendente.	ejercicios anteriores.
Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado en relación a la plantilla global administrativa del Instituto Campechano	13.89	38.00	Alcanzada / superada	12.89	39.18	Alcanzada / superada	11.78	16.68	Superada	Cumplimiento sostenido en 2022 y 2023; en 2024 se registra descenso en todos los trimestres, sin alcanzar las metas.	Mejora sostenida entre 2022 y 2023, con retroceso marcado en 2024.	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultado inferior a ejercicios anteriores.
Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	100.00	101.79	Alcanzada / superada	100.00	100.73	Alcanzada / superada	100.00	99.42	N/alcanzada	Cumplimiento constante y sostenido de metas en todos los trimestres durante los tres años, con variaciones mínimas.	Comportamiento estable, con cumplimiento sostenido de metas a lo largo del periodo.	Cumplimiento cercano a la meta, manteniendo la tendencia positiva de años anteriores.
Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías en el Instituto Campechano	60.15	60.24	Superada	60.28	60.28	Alcanzada	64.94	25.11	N/alcanzada	Cumplimiento constante de metas en todos los trimestres de 2022 y 2023; en 2024 se registra un marcado descenso en todos los trimestres, sin alcanzar las metas.	Desempeño estable en 2022 y 2023, con caída significativa en 2024 que revierte la tendencia positiva.	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultado considerablemente inferior a ejercicios anteriores.
Porcentaje de actividades deportivas realizadas en relación a las programadas en el Instituto Campechano	100.00	98.03	N/alcanzada	100.00	99.86	N/alcanzada	100.00	94.70	N/alcanzada	Variabilidad moderada con cumplimiento cercano a la meta en la mayoría de los trimestres; en 2024 se observa ligera recuperación respecto a 2023, aunque sin alcanzar completamente las metas.	Comportamiento variable con cumplimiento sostenido de metas y mejora en 2024 respecto al año anterior.	Cumplimiento cercano a la meta, con recuperación frente a 2023 y tendencia positiva.
Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas	100.00	92.59	N/alcanzada	100.00	100.00	Alcanzada	100.00	100.00	Alcanzada	Cumplimiento sostenido de metas en todos los trimestres durante 2023 y 2024; en 2022 se	Mejora sostenida y recuperación después de 2022, con cumplimiento pleno en 2024.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultado que cumple con la meta.

s en el Instituto Campechano										registraron avances progresivos con buen desempeño, aunque sin alcanzar completamente la meta.		
Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento realizados a los espacios educativos con relación al total de solicitudes programadas en el Instituto Campechano	100.00	120.00	Alcanzada / superada	100.00	125.00	Alcanzada / superada	100.00	125.00	Alcanzada / superada	Cumplimiento sobresaliente y constante, con resultados que superan ampliamente la meta en todos los trimestres durante los tres años.	Comportamiento estable y positivo con cumplimiento sostenido y resultados superiores a la meta.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultados que superan consistentemente la meta anual.
Promedio de libros por joven en el Instituto Campechano	10.50	10.53	Superada	10.32	10.53	Alcanzada / superada	9.51	9.77	Alcanzada / superada	Cumplimiento cercano a la meta en 2022 y 2023 con ligera variación; en 2024 se registra un descenso moderado sin alcanzar la meta en ninguno de los trimestres.	Comportamiento estable en 2022 y 2023 con ligera disminución en 2024.	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultado inferior a ejercicios anteriores.
Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	100.00	366.66	Superada / duplicación	100.00	300.00	Alcanzada / superada	100.00	200.00	Alcanzada / superada	Desempeño sobresaliente con resultados que duplican y en ocasiones triplican la meta en todos los trimestres durante los tres años.	Comportamiento excepcionalmente positivo con cumplimiento sostenido y resultados ampliamente superiores a la meta.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultados que superan consistentemente la meta anual.
Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad del Instituto Campechano	100.00	366.66	Superada / duplicación	100.00	325.00	Alcanzada / superada	100.00	200.00	Alcanzada / superada	Resultados consistentemente superiores a la meta, alcanzando entre el doble y quintuple en la mayoría de los trimestres durante 2022 y 2023; en 2024 se mantiene un desempeño alto, aunque	Comportamiento muy positivo con cumplimiento sostenido y resultados ampliamente superiores a la meta durante el periodo evaluado.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultados que mantienen un nivel considerablemente por encima de la meta anual.

										con ligera disminución.		
Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las requisiciones recibidas en el Instituto Campechano	100.00	187.65	Superada c/duplicación	100.00	1016.66	Alcanzada/superada	100.00	1446.66	Alcanzada/superada	Resultados ampliamente superiores a la meta en todos los trimestres durante los tres años, con un crecimiento exponencial en 2024.	Comportamiento altamente positivo y sostenido, con resultados que superan ampliamente las metas establecidas.	Cumplimiento sobresaliente y estable, con resultados que multiplican la meta anual programada

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

Valoración final de indicadores de actividad del componente: **Investigación científica integral impulsada.**

Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano

El análisis semestral revela una actividad limitada en la obtención de posgrados, evidenciada por la ausencia de programación constante en la mayoría de los periodos evaluados. Los resultados alcanzados durante 2022 y 2024 cumplen con las metas establecidas, con un valor constante de 1.57% y 2.89%, respectivamente, mientras que en 2023 se presenta un descenso notable con un resultado de 0.94%, que no alcanzó la meta programada. Esta volatilidad y los niveles bajos en general reflejan un estancamiento en el impulso de la formación posgradual del personal académico. La tendencia histórica semestral confirma esta estabilidad en niveles mínimos, sin indicios claros de un avance significativo durante los tres ejercicios fiscales. La tendencia anual, por tanto, se mantiene poco favorable, evidenciando que el crecimiento en la proporción de maestros con posgrado es marginal. El resultado acumulado para 2024, aunque alcanza la meta, sigue siendo insuficiente para impactar sustancialmente la calidad investigativa del Instituto, lo que implica la urgente

necesidad de diseñar e implementar estrategias integrales para promover y facilitar la formación posgradual entre el cuerpo docente.

Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano

En cuanto al porcentaje de publicaciones científicas, el análisis trimestral muestra que, si bien no hubo planificación ni programación de actividades durante los tres primeros trimestres de cada año, se registró un cumplimiento sobresaliente en el cuarto trimestre. Esta dinámica genera una concentración de esfuerzos y resultados que, sin embargo, asegura el cumplimiento anual. La tendencia histórica semestral se mantiene estable con valores constantes que en algunos casos superan la meta, como en 2023 con un 111.76%, reflejando la capacidad del Instituto para cumplir y en ocasiones sobrepasar las expectativas en materia de producción científica. A nivel anual, esta estabilidad y cumplimiento pleno indican un manejo eficaz en la generación y difusión del conocimiento científico, a pesar de la ausencia de actividades programadas de forma más homogénea a lo largo del año. El resultado acumulado para 2024 se mantiene en un 100%, confirmando la consolidación de un patrón de desempeño satisfactorio en esta dimensión de la investigación institucional.

Valoración final de indicadores de gestión (Actividades) del Componente: Investigación científica integral impulsada.												
Indicador	Valoración de resultado											
	Resultado acumulado anual									Tendencia Histórica trimestral	Tendencia Histórica anual	Resultado acumulado 2024
	2022			2023			2024					
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	Valoración	Valoración	
Porcentaje de maestros que obtienen un Posgrado con relación a los maestros sin posgrado del Instituto Campechano	1.57	1.57	Alcanzada	2.83	0.94	N/alcanzada	2.89	2.89	Alcanzada	Actividad limitada y sin programación en la mayoría de los trimestres; ligeros avances en algunos periodos de 2023 y 2024, con resultados bajos y metas no	Comportamiento estable con niveles mínimos, con leves avances en 2023 y 2024, sin evidenciar una mejora sustancial	Cumplimiento por debajo de la meta, con resultados mínimos y necesidad de reforzar estrategias para el aumento de posgrados.

										siempre establecidas		
Porcentaje de Publicaciones científicas realizadas en el Instituto Campechano	100.00	100.00	Alcanzada	100.00	111.76	Alcanzada/superada	100.00	100.00	Alcanzada	No se planearon ni programaron actividades durante los tres primeros trimestres; cumplimiento sobresaliente y constante en el cuarto trimestre de todos los años.	Comportamiento estable con cumplimiento pleno y resultados que superan la meta en el periodo anual.	Cumplimiento satisfactorio y estable, con resultados que cumplen y superan la meta anual programada

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

Valoración final de indicadores de actividad del componente: **Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.**

Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social en relación a los programados en el Instituto Campechano

El análisis trimestral de los resultados acumulados evidencia una dinámica variable, pero con un desempeño sólido y metas consistentemente superadas a lo largo de los ejercicios fiscales 2022 a 2024. En 2024, se destaca un primer trimestre excepcional con un resultado que supera ampliamente la meta establecida, reflejando una gestión efectiva para iniciar el año con un alto nivel de formalización de convenios. Los trimestres siguientes mantienen un cumplimiento adecuado, aunque con valores ligeramente menores, pero suficientes para sostener una valoración positiva.

La tendencia histórica trimestral muestra un comportamiento positivo, caracterizado por la superación recurrente de metas en varios trimestres de cada año. Esta pauta indica que, aunque existen fluctuaciones trimestrales, el Instituto ha logrado mantener un ritmo constante y favorable en la consolidación de convenios con los sectores productivo, educativo y social.

Al evaluar la tendencia histórica anual, se observa que los resultados mantienen un patrón favorable con valores que alcanzan y superan la meta de manera sostenida: 120.00% en 2022, 126.66% en 2023 y 113.33% en 2024. Esta tendencia confirma la capacidad institucional para fortalecer y ampliar sus alianzas estratégicas año con año, favoreciendo la vinculación intersectorial y el impacto en los ámbitos educativos y sociales.

Finalmente, el resultado acumulado del 2024 refleja un cumplimiento satisfactorio, superando la meta anual programada y consolidando la tendencia positiva observada en los años anteriores. Este comportamiento indica una gestión eficaz y sostenida en la celebración de convenios, elemento clave para la vinculación y desarrollo integral del Instituto Campechano.

Valoración final de indicadores de gestión (Actividades) del Componente: Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales.												
Indicador	Valoración de resultado									Tendencia Histórica trimestral	Tendencia Histórica anual	Resultado acumulado 2024
	Resultado acumulado anual											
	2022			2023			2024					
	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/	M a/	R b/	Ve c/			
Porcentaje de convenios celebrados con el sector educativo, productivo y social, por la institución con relación a los programados en el Instituto Campechano	100.00	120.00	Alcanzada/superada	100.00	126.66	Alcanzada/superada	100.00	113.33	Alcanzada/superada	Resultados variables con metas superadas en varios trimestres; en 2024 destaca un desempeño excepcional en el primer trimestre y cumplimiento adecuado en los demás.	Comportamiento positivo con cumplimiento sostenido y resultados que en general superan la meta durante el periodo evaluado.	Cumplimiento satisfactorio, con resultados que superan ligeramente la meta anual y mantienen una tendencia favorable.

M a/: Meta definida en el ejercicio fiscal.

R b/: Resultado final de indicador.

Ve c/: Valoración específica del ejercicio fiscal.

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2022–2024, Reportes de Resultados por Trimestre del SEI-SECONT y Reportes de Avance de Fichas Técnicas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, Instituto Campechano. 2025.

3 Cobertura

Con base en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito público, “Los beneficiarios de un Pp pueden ser poblaciones o áreas de enfoque; en el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como poblaciones” (p. 28). Por lo que, con base en el Propósito del Programa “Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”, la población se refiere a los jóvenes de nivel Media Superior, Superior. Por lo que, se trata de una población objetivo.

En este sentido, la población potencia, objetivo y atendida se define de la siguiente manera:

Población potencial	Población objetivo	Población atendida
Se refiere al universo global de la población o área referida.	Se refiere a la población o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.	Se refiere a la población o área que ya fue atendida por el Pp.

Fuente: Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito público

La Población Potencial, Objetivo y Atendida para el periodo observado, se observó a través del documento Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios 2022 a 2024, tal y como se observa a continuación:

3.1 UACAM:

3.1.1 Población Potencial

Para el año fiscal 2022 a 2024, los criterios de focalización establecen a la Población Potencial de la siguiente manera:

Total de Alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Docentes en nivel medio superior.

La estadística de la Población Potencial es la siguiente:

Cuantificación		
Año	Mujeres	Hombres
2022	35483	34670
2023	35483	34670
2024	40458	38060

Fuente: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2022 a 2024). Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios.

3.1.2 Población Objetivo

Para el año fiscal 2022 a 2024, los criterios de focalización establecen a la Población Objetivo de la siguiente manera:

Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado, Personal Docente, Personal Administrativo y Egresados de la Universidad Autónoma de Campeche.

La estadística de la Población Objetivo es la siguiente:

Cuantificación		
Año	Mujeres	Hombres
2022	7857	6878
2023	7201	6326
2024	7831	6710

Fuente: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2022 a 2024). Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios.

En el documento de Población Objetivo 2022-2025 compartido por la Unidad de Evaluación, se puede observar de manera desglosada la Población Objetivo por cada año:

Población Objetivo	2022			2023			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Matricula	4.865	5.815	10.680	4.410	5.313	9.723	4.905	5.995	10.900
Egresados	1.025	1.222	2.247	936	1.039	1.975	844	1.027	1.871
Personal Administrativo	551	462	1.013	549	463	1.012	514	422	936
Personal Docente	437	358	795	431	386	817	447	387	834
Total	6.878	7.857	14.735	6.326	7.201	13.527	6.710	7.831	14.541

Fuente: Población Objetivo 2022-2025 compartido por la Unidad de Evaluación de la UACAM.

3.1.3 Población Atendida

Para el año fiscal 2022 a 2024, los criterios de focalización establecen a la Población Atendida de la siguiente manera:

Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado, Personal Docente, Personal Administrativo y Egresados de la Universidad Autónoma de Campeche.

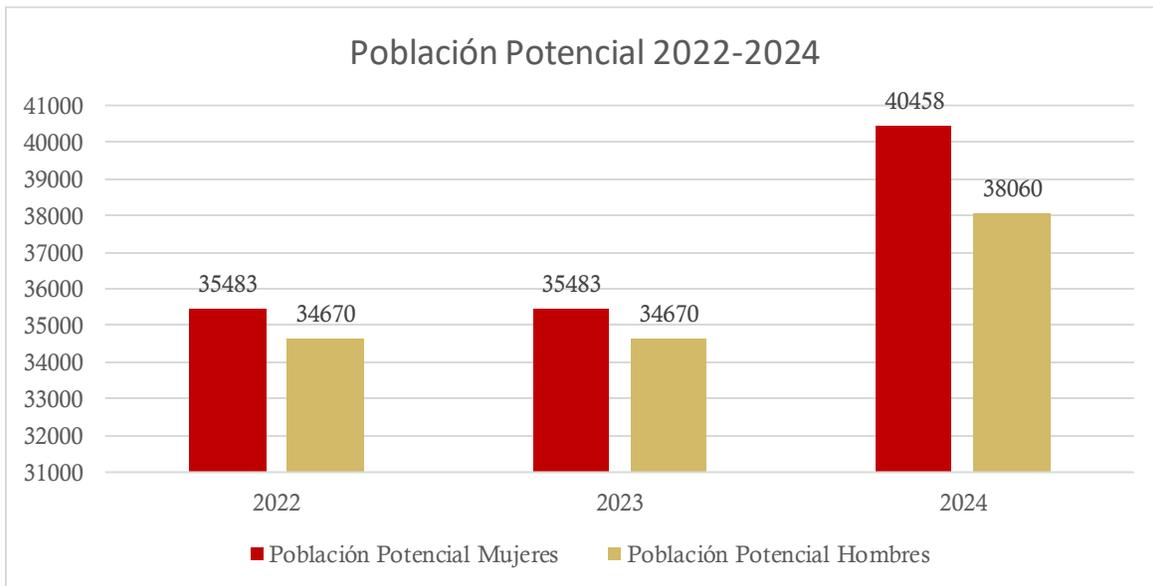
La estadística de la Población Objetivo es la siguiente:

Cuantificación		
Año	Mujeres	Hombres
2022	7857	6878
2023	7201	6326
2024	7831	6710

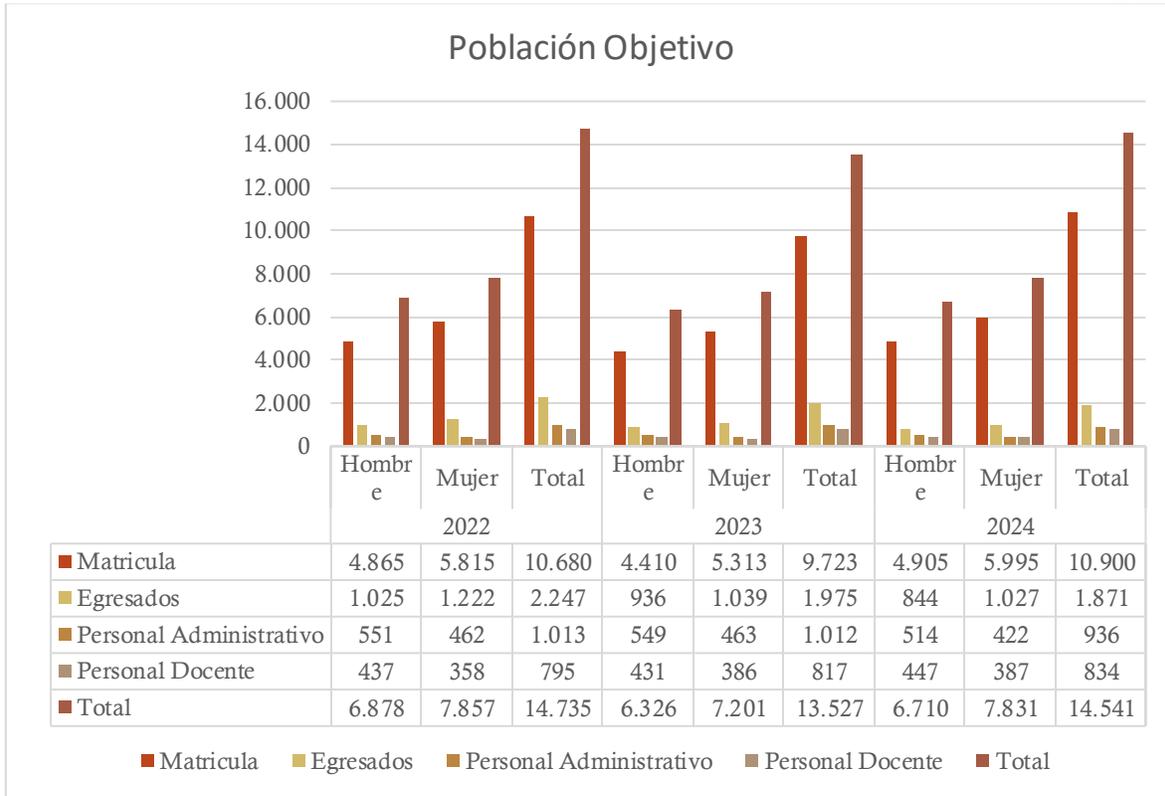
Fuente: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2022 a 2024). Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios.

3.1.4 Evolución de la Cobertura

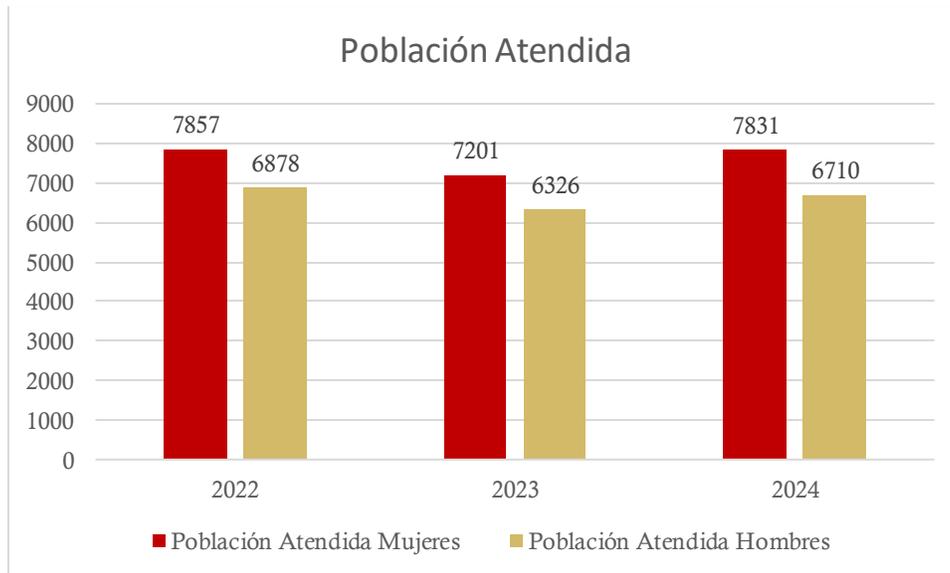
De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta de manera gráfica la evolución de la cobertura (2022-2024) de la Población Potencial, Objetivo y Atendida del Programa.



Fuente: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2022 a 2024). Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios.



Fuente: Población Objetivo 2022-2025 compartido por la Unidad de Evaluación de la UACAM.



Fuente: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2022 a 2024). Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios.

3.1.5 Análisis de la Cobertura

En la Evolución de la cobertura, se observa una progresión constante en el alcance del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) en el periodo 2022-2024. La población potencial, compuesta por alumnos del estado en los niveles medio superior, superior y posgrado, así como docentes de nivel medio superior mostró un crecimiento sostenido, al pasar de 70,153 personas en 2022 (35,483 mujeres y 34,670 hombres) a 78,518 en 2024 (40,458 mujeres y 38,060 hombres). Esta expansión en la base poblacional implica mayores desafíos de atención, pero también representa una oportunidad.

En cuanto a la población objetivo y atendida, integrada por estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados vinculados directamente a la UACAM, se evidencia una cobertura integral y constante. En 2022, 2023 y 2024, el total de población atendida coincide exactamente con la población objetivo (14,735, 13,527 y 14,541 respectivamente), lo que indica un cumplimiento pleno.

Para 2024, aunque la población potencial creció considerablemente, el programa logró mantener una cobertura estable, atendiendo a 14,541 personas, lo que representa una alta capacidad operativa para adaptarse al crecimiento. Esta tendencia sugiere una consolidación institucional en los mecanismos de focalización y respuesta, manteniendo una cobertura efectiva con equidad de género, ya que la proporción de mujeres atendidas supera ligeramente a la de hombres en cada ejercicio fiscal.

En términos de resultados, indicadores clave como la eficiencia terminal, la inserción laboral y la absorción educativa mostraron un comportamiento positivo y sostenido entre 2022 y 2024, fortaleciendo el papel de la UACAM como actor estratégico en el desarrollo educativo, social y económico del estado. En el nivel superior, la tasa de eficiencia terminal alcanzó un 68.2% en 2024, superando la meta programada de 57.9%, mientras que en media superior fue de 73.3% frente a una meta de 70.5%, lo que refleja avances en la

conclusión oportuna de trayectos escolares. Por su parte, el porcentaje de inserción laboral de egresados fue del 49.4%, superando en 11.8 puntos porcentuales la meta de 37.6%, lo que evidencia una articulación creciente entre la formación académica y el entorno productivo. Asimismo, los indicadores de absorción en ambos niveles educativos dan cuenta de la capacidad de la institución para incorporar nuevas generaciones al sistema educativo. En 2024, la tasa de absorción en media superior fue de 7.67%, superando la meta de 7.41%, y en nivel superior alcanzó 21.6%, también por encima del objetivo programado (19.9%). Estos resultados indican que la UACAM ha fortalecido su capacidad de atracción, al responder de manera efectiva a la demanda educativa emergente en el estado.

Estos logros, en conjunto con una cobertura del 100% de la población objetivo-atendida en cada ejercicio del periodo observado, consolidan la posición de la Universidad Autónoma de Campeche como institución clave en la articulación de políticas de desarrollo humano y territorial. La consistencia de los resultados cobra especial relevancia si se considera que la población potencial creció de 70,153 personas en 2022 a 78,518 en 2024, lo que representa un aumento del 11.9%. A pesar de este crecimiento, la universidad sostuvo su capacidad operativa y de atención con enfoque de equidad, ya que las mujeres representaron un porcentaje ligeramente mayor dentro de la población beneficiaria. Esta evolución en los indicadores de desempeño no solo evidencia capacidad técnica, sino también una institucionalidad consolidada, con visión estratégica, compromiso social y orientación hacia la inclusión y mejora continua.

3.2 UNACAR:

La Población Potencial, Objetivo y Atendida para el periodo observado, se trabajó a través del documento Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios 2023 a 2024. A saber, la observación omite a la población correspondiente al 2022. Esto es porque, de acuerdo con la información de la **Cuenta Pública de la Universidad Autónoma del Carmen 2022**⁵. En relación con las fuentes de financiamiento, se expone el contexto de la UNACAR y se menciona que:

Para este ejercicio las condiciones económicas-financieras con las que estuvo operando la Institución fueron negativas ya que se inició una investigación por parte de la Contraloría General, en la que se determinó la falta de recursos en las cuentas bancarias, por un monto que aún se encuentra en investigación; por ello también se levantó una querrela ante la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción del Estado (con sede en Cd. De San Francisco de Campeche, Campeche); este evento produjo una disminución en la disponibilidad financiera, que no permitió cubrir gran parte de los compromisos de gastos de operación y de servicios personales; además en los estados analíticos del gasto se observa un “subejercicio” porque ante la falta de los recursos financieros, la institución estuvo imposibilitada para comprometer el presupuesto disponible para realizar los gastos presupuestados. Lo que provocó que muchas metas, actividades e

⁵ Cuenta Pública 2022 de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR. En cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental, para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos. La Cuenta Pública 2022, muestra los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado la UNACAR en un periodo de tiempo (2022), lo cual expresa los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos. Asimismo, proporciona información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. El documento fue compartido por la Unidad Responsable (UNACAR) vía correo electrónico el 29 de noviembre de 2023, para propósito de la presente evaluación. Se encuentra en la liga: <https://www.unacar.mx/lcg/cuentaPublica/archivos/2022/Cuenta-Publica-2022-UNACAR.pdf>

indicadores no se lograron atender. (Cuenta Pública 2022 de la Universidad Autónoma del Carmen).

3.2.1 Población Potencial

Para el año fiscal 2023 a 2024, los criterios de focalización establecen a la Población Potencial de la siguiente manera:

Total de Alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros de los mismos niveles

Cuantificación		
Año	Mujeres	Hombres
2023	35563	37014
2024	35563	37014

Fuente: Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios 2023 a 2024.

3.2.2 Población Objetivo

Para el año fiscal 2023 a 2024, los criterios de focalización establecen a la Población Objetivo de la siguiente manera:

Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Maestros de la Superior y Posgrado, y Maestros de la Universidad Autónoma del Carmen

La estadística de la Población Objetivo es la siguiente:

Cuantificación		
Año	Mujeres	Hombres
2023	4,672	4,143
2024	4,672	4,143

Fuente: Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios 2023 a 2024.

3.2.3 Población Atendida

Para el año fiscal 2023 a 2024, los criterios de focalización establecen a la Población Atendida de la siguiente manera:

Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado, y Maestros de la Universidad Autónoma del Carmen

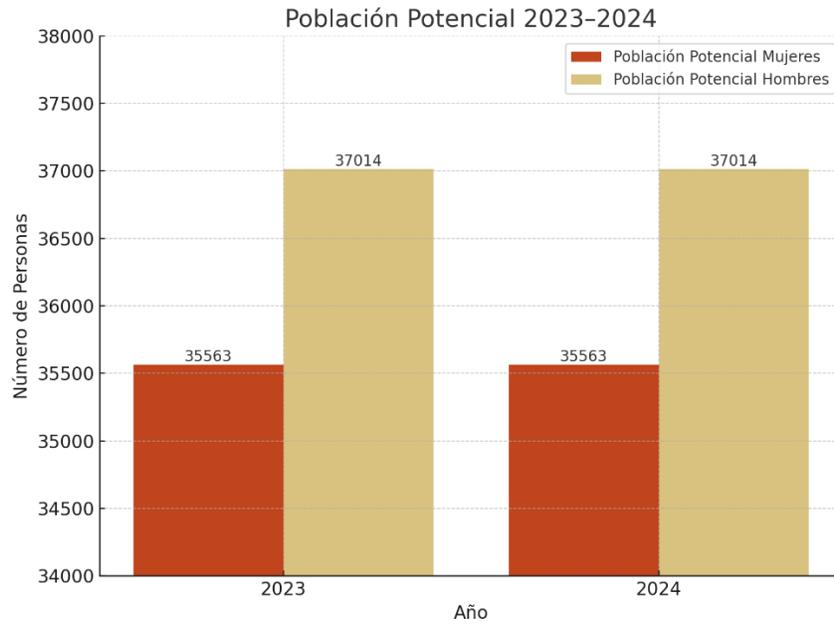
La estadística de la Población Objetivo es la siguiente:

Cuantificación		
Año	Mujeres	Hombres
2023	4,672	4,143
2024	4,672	4,143

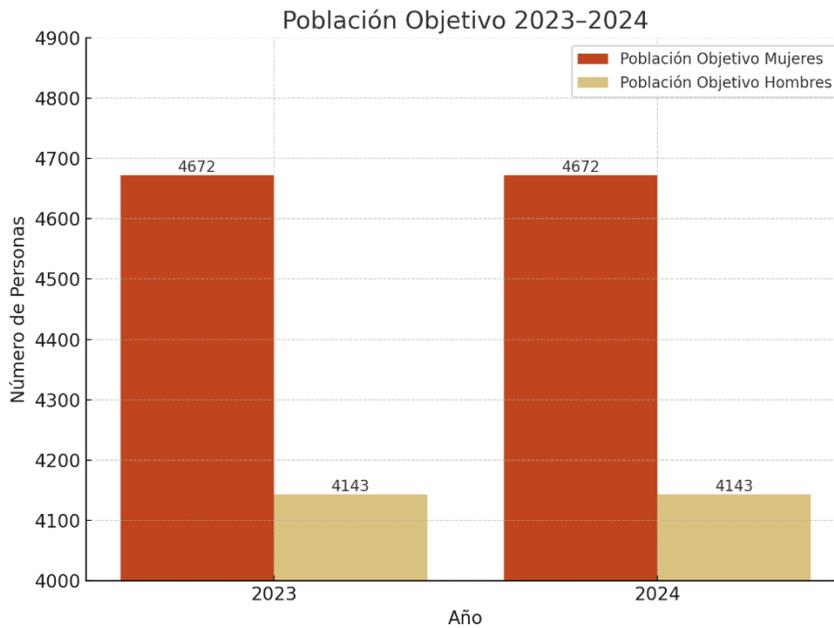
Fuente: Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios 2023 a 2024.

3.2.4 Evolución de la Cobertura

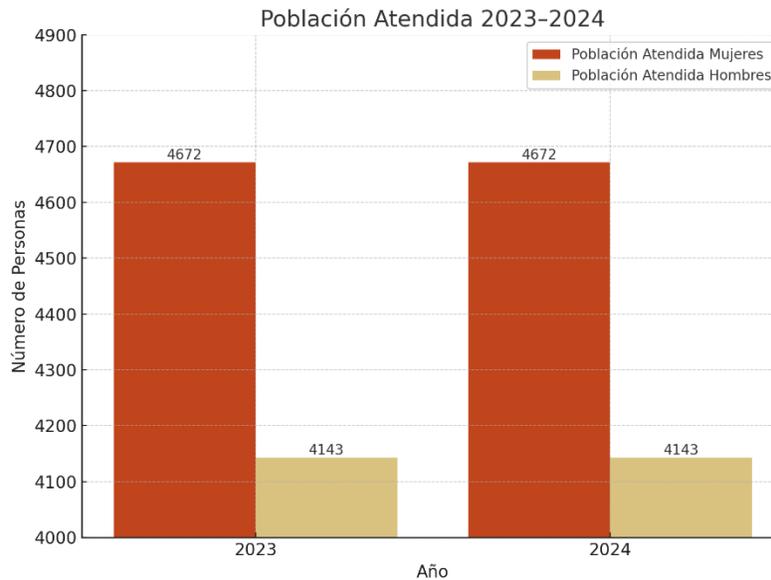
De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta de manera gráfica la evolución de la cobertura (2023-2024) de la Población Potencial, Objetivo y Atendida del Programa.



Fuente: Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios 2023 a 2024.



Fuente: Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios 2023 a 2024.



Fuente: Análisis de la Población Objetivo para los ejercicios 2023 a 2024.

3.2.5 Análisis de la Cobertura

En el análisis de la evolución de la cobertura del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado en alcance de la gestión de la Universidad Autónoma del Carmen durante el periodo 2023–2024, se observa una estabilidad significativa en sus niveles de atención, a pesar de los desafíos estructurales enfrentados por la institución en términos financieros.

La población potencial, definida como el total de alumnos del Estado de Campeche que cursan estudios en los niveles medio superior, superior y posgrado, así como los docentes de dichos niveles, se mantuvo constante en ambos ejercicios fiscales, alcanzando un total de 72,577 personas por año (35,563 mujeres y 37,014 hombres). Esta cifra representa el universo en situación de riesgo o con necesidad potencial de los servicios educativos del programa.

Por su parte, la población objetivo, compuesta exclusivamente por los alumnos y docentes de la Universidad Autónoma del Carmen en los mismos niveles educativos, se cuantificó en 8,815 personas en cada uno de los años evaluados (4,672 mujeres y 4,143 hombres). Esta cifra representa el grupo para el cual el programa está realmente en condiciones de brindar atención.

La población atendida coincide completamente con la población objetivo tanto en 2023 como en 2024, lo cual indica un cumplimiento del 100% en la cobertura del grupo focalizado. La paridad absoluta entre ambas categorías sugiere un correcto funcionamiento de los mecanismos de focalización, ejecución y respuesta del programa, garantizando que todos los estudiantes y docentes identificados como beneficiarios potenciales recibieran atención.

Este desempeño es especialmente destacable si se toma en cuenta el contexto institucional adverso, como la disminución de la disponibilidad financiera por situaciones administrativas bajo investigación. A pesar de ello, la Universidad logró mantener su capacidad operativa intacta para cubrir al total de su población objetivo con enfoque de equidad. En ambos años, las mujeres representaron una proporción ligeramente mayor dentro de la comunidad atendida, lo que puede interpretarse como un avance en la equidad de género institucional.

En resumen, la Universidad Autónoma del Carmen ha mostrado, en los años 2023 y 2024, una cobertura total de su población objetivo, con una capacidad de atención sostenida, incluso en condiciones complejas, lo que refleja una institucionalidad madura, comprometida y alineada con criterios de equidad y eficiencia.

Además de la cobertura total alcanzada en términos de atención a la población objetivo, los indicadores de gestión refuerzan esta lectura positiva al mostrar niveles sostenidos de cumplimiento institucional. Por ejemplo, el indicador de “Porcentaje de convenios

celebrados por la institución con relación a los programados” refleja una ejecución del 100% en cada trimestre de 2022, 2023 y 2024, evidenciando una vinculación sólida con actores del entorno académico, productivo y social. Esta articulación ha permitido ampliar las oportunidades de colaboración estratégica, contribuyendo a la sostenibilidad de los servicios educativos incluso en contextos financieros complejos.

Sin embargo, la evolución del indicador de “Tasa de variación de la matrícula atendida” sugiere una tendencia que amerita atención. Aunque se mantuvo la cobertura del 100% en términos absolutos respecto a la población objetivo, el crecimiento interanual de la matrícula atendida mostró fluctuaciones: una caída en 2022 (-1.28%), una leve recuperación en 2023 (0.34%), y una nueva contracción en 2024 (-0.83%) frente a una meta del 3.1%. Estos resultados reflejan un contexto desafiante para la expansión de la matrícula y apuntan a la necesidad de fortalecer las estrategias de atracción, permanencia y promoción de la educación superior, en especial para las juventudes de Campeche. A pesar de estos retos, el compromiso institucional con la cobertura y la equidad se mantiene firme, consolidando a la UNACAR como un actor estratégico del desarrollo educativo estatal.

3.3 Instituto Campechano:

3.3.1 Población potencial, objetivo y atendida

La identificación de los distintos tipos de población vinculados al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado permite dimensionar con mayor precisión el alcance del Instituto Campechano en materia educativa. La población potencial está conformada por los estudiantes y docentes de nivel medio superior, superior y de posgrado en todo el estado de Campeche, quienes representan el universo susceptible de atención.

Dentro de este grupo, la población objetivo corresponde específicamente a los alumnos y docentes que forman parte del Instituto Campechano, es decir, aquellos que pueden ser atendidos con los recursos y capacidades disponibles. Finalmente, la población atendida refleja a quienes efectivamente han recibido servicios educativos a lo largo de los ejercicios fiscales analizados. Esta clasificación resulta importante para evaluar la cobertura real del programa y orientar la toma de decisiones institucionales.

3.3.2 Identificación de población potencial, objetivo y atendida de la institución.

La planeación educativa requiere partir de un diagnóstico demográfico y sectorial que permita distinguir con claridad los diferentes estratos poblacionales a los que se orienta la acción institucional. La delimitación entre población de referencia, potencial, objetivo y atendida no solo constituye un ejercicio metodológico, sino también un mecanismo de evaluación de la pertinencia y la eficacia de las políticas educativas. En el caso del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado del Instituto Campechano, esta clasificación ofrece una visión integral sobre la magnitud del universo poblacional, las necesidades reales de formación académica y la capacidad efectiva de respuesta de la institución en el periodo 2020-2024.

Análisis de tipos de poblaciones del Instituto Campechano, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, 2020-2024.					
Descripción	Criterios de Focalización	Cuantificación			
		Año	Mujeres	Hombres	Total
Población de Referencia					
Corresponde a la población global (con o sin problema), que habita un espacio territorial determinado y se toma como referencia para el cálculo, comparación y análisis de la población objetivo.	Total de la población del Estado de Campeche.	2020	471,424	456,939	928,363
		2021	471,424	456,939	928,363
		2022	471,424	456,939	928,363
		2023	471,424	456,939	928,363
		2024	471,424	456,939	928,363
Población de Potencial					
Es aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa. Indica la magnitud total de la población en riesgo.	Total de Alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros de los mismos niveles.	2020	42,741	41,043	83,784
		2021	42,741	41,043	83,784
	Total de Alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel Medio Superior, Superior y Posgrado	2022	40,458	30,060	70,518
		2023	40,458	30,060	70,518
		2024	40,458	30,060	70,518
Población de Objetivo					
Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). Es aquella parte de la población potencial a la que el programa está en condiciones reales de atender.	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano	2020	1,435	781	2,216
		2021	1,459	778	2,237
	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado	2022	1,323	663	1,986
		2023	1,323	663	1,986
		2024	1,323	663	1,986
Población de Atendida					
Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). Es aquella parte de la población potencial a la que el programa está en condiciones reales de atender.	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano.	2020	1,435	781	2,216
		2021	1,459	778	2,237
Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). Es aquella parte de la población beneficiada por un programa	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado	2022	1,323	663	1,986
		2023	1,323	663	1,986
		2024	1,323	663	1,986

Fuente: Formato 12-Análisis de Población Objetivo del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, 2020-2024. Instituto Campechano. 2025.

La comparación de las distintas categorías poblacionales revela un panorama con importantes implicaciones. En primer lugar, la población de referencia se mantiene estable con 928,363 habitantes durante todo el periodo, lo que refleja la constancia demográfica del estado de Campeche y provee el marco de referencia sobre el cual se calcula el alcance de la política educativa.

La población potencial, integrada por estudiantes y docentes en niveles medio superior, superior y posgrado, evidencia un cambio relevante: mientras en 2020 y 2021 alcanzaba los

83,784 individuos, a partir de 2022 se reduce a 70,518. Esta caída de más de 13,000 personas refleja un ajuste en la matrícula estatal, posiblemente asociado a factores sociodemográficos, migratorios o de transición educativa.

La población objetivo, correspondiente a estudiantes y docentes del Instituto Campechano, se mantiene en niveles más reducidos. En 2020 contaba con 2,216 personas, cifra que disminuye ligeramente hacia 2022-2024 con 1,986. Este comportamiento revela la capacidad instalada y operativa de la institución, la cual, si bien se encuentra alineada a la reducción de la población potencial, representa apenas una fracción limitada de la demanda estatal.

Finalmente, la población atendida coincide plenamente con la población objetivo en todos los años analizados, lo cual refleja una correspondencia positiva entre planeación y ejecución. No obstante, la incidencia relativa frente a la población potencial resulta baja, situándose en torno al 2.8 % en todo el periodo. Esto sugiere un reto significativo en términos de cobertura y expansión de la oferta educativa.

La identificación de las poblaciones vinculadas al Programa evidencia que el Instituto Campechano cumple con su universo de atención previsto, logrando una cobertura del 100 % respecto a la población objetivo. Sin embargo, su impacto en la población potencial resulta limitado, lo que plantea la necesidad de explorar estrategias orientadas a la ampliación de matrícula, fortalecimiento de la capacidad institucional y mayor articulación con el sistema educativo estatal. Este análisis confirma que la planeación educativa debe equilibrar los objetivos institucionales con la magnitud real de la demanda, para garantizar una contribución más amplia al desarrollo académico y social de Campeche.

Análisis de tipos de poblaciones del Instituto Campechano, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, 2020-2024.					
Descripción	Criterios de Focalización	Cuantificación			
		Año	Mujeres	Hombres	Total
Población de Referencia					
Corresponde a la población global (con o sin problema), que habita un espacio territorial determinado y se toma como referencia para el cálculo, comparación y análisis de la población objetivo.	Total de la población del Estado de Campeche.	2020	471,424	456,939	928,363
		2021	471,424	456,939	928,363
		2022	471,424	456,939	928,363
		2023	471,424	456,939	928,363
		2024	471,424	456,939	928,363
Población de Potencial					
Es aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y que por lo tanto requiere de los servicios o bienes que proveerá el programa. Indica la magnitud total de la población en riesgo.	Total de Alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros de los mismos niveles.	2020	42,741	41,043	83,784
		2021	42,741	41,043	83,784
	Total de Alumnos del Estado de Campeche que se encuentran en nivel Medio Superior, Superior y Posgrado	2022	40,458	30,060	70,518
		2023	40,458	30,060	70,518
		2024			
Población de Objetivo					
Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). Es aquella parte de la población potencial a la que el programa está en condiciones reales de atender.	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano	2020	1,435	781	2,216
		2021	1,459	778	2,237
	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado	2022	1,323	663	1,986
		2023	1,323	663	1,986
		2024			
Población de Atendida					
Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). Es aquella parte de la población potencial a la que el programa está en condiciones reales de atender.	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado y Maestros del Instituto Campechano.	2020	1,435	781	2,216
		2021	1,459	778	2,237
Es el número de beneficiarios potenciales del programa (personas, familias, empresas, instituciones). Es aquella parte de la población beneficiada por un programa	Total de Alumnos de nivel Medio Superior, Superior y Posgrado	2022	1,323	663	1,986
		2023	1,323	663	1,986
		2024			

Fuente: Formato 12-Análisis de Población Objetivo del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, 2020-2024. Instituto Campechano. 2025.

3.3.3 Análisis de tipo de beneficiarios por tipo de servicio (componente)

El análisis programático del Programa revela una estructura operativa claramente diferenciada por componentes, en la que la población objetivo se define de manera precisa en función del tipo de beneficiario asociado a cada uno. Esta estructuración permite observar con claridad las metas institucionales proyectadas anualmente, así como su composición por sexo, elemento clave para incorporar la perspectiva de género en la planeación y seguimiento de los servicios educativos.

En el componente de **servicios educativos para media superior, superior y posgrado**, el principal grupo objetivo son los **alumnos**, quienes representan el núcleo de atención del Instituto Campechano. Las metas anuales establecidas para este grupo han mostrado una tendencia creciente: de 2,050 estudiantes programados en 2022, se proyectaron 2,100 en 2023 y 2,297 en 2024. Esta expansión responde tanto a la demanda educativa como al compromiso institucional con la cobertura progresiva. Cabe destacar que, de forma consistente, se observa una mayoría de alumnas, superando el 60% de la matrícula objetivo en los tres ejercicios fiscales, lo que sugiere un patrón sostenido de mayor participación femenina en los niveles educativos atendidos por el Instituto.

El componente de **investigación científica integral impulsada** contempla como beneficiarios a los **docentes**, quienes, aunque en menor número respecto al universo estudiantil, representan un eje fundamental en el fortalecimiento académico y en la generación de conocimiento. Las metas programadas para este grupo también muestran un incremento entre 2022 y 2024, pasando de 2 a 5 docentes atendidos con acciones específicas de impulso a la investigación, con una distribución por sexo que mantiene un equilibrio relativo.

En el componente de **vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales**, el enfoque vuelve a centrarse en los alumnos como beneficiarios directos. Las metas de

atención para este componente coinciden numéricamente con las establecidas en el componente educativo, lo que sugiere una estrategia de articulación que integra de manera transversal los procesos formativos con el entorno laboral y social, fortaleciendo la empleabilidad y la pertinencia académica.

Por su parte, los **docentes y el personal administrativo** también son considerados dentro de la planificación programática como beneficiarios específicos en el marco de los servicios institucionales. Aunque sus metas son menores en volumen comparado con el estudiantado, su inclusión es indicativa de una estrategia de fortalecimiento interno que reconoce la importancia del desarrollo profesional del cuerpo académico y del personal de apoyo para la mejora continua de la calidad educativa.

En conjunto, la programación anual del tipo de beneficiarios permite identificar no solo las prioridades institucionales por componente, sino también una lógica operativa que articula población atendida, metas cuantificadas y enfoque de género, elementos fundamentales para la evaluación del desempeño y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del programa.

Análisis de tipos de beneficiario por nivel componente del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, 2022-2024. Instituto Campechano.					
Componente	Tipo de Beneficiario	Población Objetivo	Meta Anual	Sexo	
				Hombre	Mujer
Ejercicio Fiscal 2022					
Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Alumnos	2,050	2,050	688	1,362
	Personal administrativo	252	65	31	34
	Docentes	187	60	31	29
Investigación científica integral impulsada	Docentes	187	2	1	1
Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Alumnos	2,050	2,050	688	1,362
Ejercicio Fiscal 2023					
Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Alumnos	2,100	2,100	713	1,387
	Personal administrativo	289	71	35	36
	Docentes	133	66	33	33
Investigación científica integral impulsada	Docentes	133	9	4	5
Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Alumnos	2,100	2,100	713	1,387
Ejercicio Fiscal 2024					
Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Alumnos	2,297	2,297	847	1,450
	Personal administrativo	276	60	25	35
	Docentes	134	45	20	25
Investigación científica integral impulsada	Docentes	134	5	2	3
Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Alumnos	2,297	2,297	847	1,450

Fuente: Programa Operativo Anual 2022-2024. Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

3.3.4 Evolución de cobertura del programa

La cobertura de los beneficiarios constituye un indicador central para evaluar la eficacia y eficiencia de los programas educativos implementados por el Instituto Campechano. El Programa, orientado a la educación media superior, superior y de posgrado, se ha diseñado con el propósito de garantizar la formación integral de los estudiantes, el fortalecimiento del personal docente y administrativo, así como la mejora continua de los procesos institucionales.

Analizar la evolución de la cobertura a lo largo de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 permite no solo evaluar el cumplimiento de metas cuantitativas, sino también ofrecer una perspectiva sobre la gestión estratégica, la asignación eficiente de recursos y la capacidad

institucional para responder a las necesidades de una población educativa creciente. Este seguimiento, basado en indicadores confiables y sistematizados, facilita la toma de decisiones informadas y la identificación de oportunidades para la mejora continua en la planificación y ejecución de políticas educativas.

El comparativo de cobertura de beneficiarios del programa, detallando los avances alcanzados por subgrupos de población objetivo, integrando alumnos, docentes y personal administrativo para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024:

Comparativo de cobertura de beneficiarios 2022-2024 por subgrupos de población objetivo del Instituto Campechano, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.				
Tipo de Beneficiario	Población Objetivo	Meta Anual	Alcanzado	Avance Alcanzado
Ejercicio Fiscal 2022				
Alumnos	2,050	2,050	2,050	100%
Docentes	187	60	60	100%
Personal Administrativo	252	65	65	100%
Docentes	187	2	2	100%
Alumnos	2,050	131	131	100%
Ejercicio Fiscal 2023				
Alumnos	2,100	2,100	2,100	100%
Docentes	133	8	8	100%
Personal Administrativo	289	289	289	100%
Docentes	133	133	133	100%
Alumnos	2,100	2,100	2,100	100%
Ejercicio Fiscal 2024				
Alumnos	2,297	2,297	2,297	100%
Docentes	134	45	45	100%
Personal Administrativo	276	60	60	100%
Docentes	134	5	5	100%
Alumnos	2,297	2,297	2,297	100%

Fuente: Reporte de avance físico-financiero 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Instituto Campechano. 2025.

El análisis detallado de esta información evidencia los siguientes hallazgos:

1. **Cobertura plena y sostenida en todos los subgrupos:** Los avances alcanzados coinciden en su totalidad con las metas anuales para cada grupo de beneficiarios, mostrando un **cumplimiento del 100%** en los tres ejercicios fiscales. Esto refleja una sólida capacidad institucional para garantizar la atención integral de alumnos, docentes y personal administrativo, lo que constituye un indicador de eficacia en la gestión del programa.
2. **Crecimiento progresivo de la población atendida:** El aumento de alumnos beneficiados de 2,050 en 2022 a 2,297 en 2024 revela un crecimiento sostenido en la demanda educativa y la capacidad del Instituto Campechano para ampliar su cobertura sin comprometer la calidad de atención. Esta tendencia positiva subraya la importancia de planificar estratégicamente la asignación de recursos y fortalecer la infraestructura educativa para responder a la expansión de la población objetivo.
3. **Gestión eficiente del personal docente y administrativo:** A pesar de las variaciones en la población objetivo de docentes y personal administrativo, el cumplimiento total de las metas evidencia la consolidación de procedimientos administrativos y mecanismos de seguimiento eficaces. Esto asegura que los recursos humanos estén alineados con los objetivos del programa y contribuye a un entorno educativo más estable y organizado.
4. **Uniformidad y replicabilidad de buenas prácticas:** La consistencia en los porcentajes de avance (100%) refleja que los procesos implementados son estables y sostenibles en el tiempo. Esto proporciona evidencia de buenas prácticas que podrían ser sistematizadas y replicadas en otros programas educativos del Estado, fortaleciendo la gobernanza institucional y la eficiencia en la ejecución presupuestaria.
5. **Indicadores de gestión alineados con objetivos estratégicos:** La cobertura alcanzada no solo cumple con las metas cuantitativas, sino que también contribuye a los objetivos estratégicos del Instituto Campechano, relacionados con la formación integral de los estudiantes, la capacitación del personal docente y la consolidación de una administración educativa eficaz y transparente.

La evolución de la cobertura del Programa evidencia un desempeño sobresaliente, caracterizado por la **atención completa y consistente de la población objetivo** en los tres ejercicios fiscales analizados. Esta cobertura plena respalda la capacidad institucional del Instituto Campechano para cumplir con sus objetivos estratégicos, fortaleciendo la educación media superior, superior y de posgrado en el Estado y garantizando la calidad y eficiencia en la gestión educativa.

Entre las observaciones generales destacan:

- La necesidad de mantener y fortalecer los mecanismos de seguimiento y monitoreo para asegurar la permanencia del 100% de cobertura, especialmente ante posibles incrementos de la población objetivo en ejercicios futuros.
- La oportunidad de complementar la medición de cobertura con indicadores de calidad educativa y resultados de aprendizaje, permitiendo evaluar de manera integral no solo la cantidad sino también el impacto formativo del programa.
- La recomendación de documentar y sistematizar las buenas prácticas que han permitido alcanzar estos niveles de cobertura, con el fin de replicarlas en otros programas y optimizar los procesos administrativos y educativos.
- La conveniencia de vincular la cobertura cuantitativa con estrategias de innovación educativa, capacitación docente y fortalecimiento institucional, consolidando un enfoque integral de la gestión del Programa Presupuestario 049.

En general, el desempeño del programa refleja una **gestión estratégica efectiva, consolidación de procesos institucionales robustos y cumplimiento de los objetivos educativos**, posicionando al Instituto Campechano como un actor central en la formación académica de los niveles medio superior, superior y de posgrado.

4 Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

4.1 UACAM:

4.1.1 Aspectos comprometidos en 2025

Con base en el Anexo B “Documento de Trabajo”, los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) comprometidos para el año 2025 son los siguientes:

1. Modificar a nivel de Componente, el Tipo de indicador, el indicador a que se hace referencia es: Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC.

Acción:

Cambiar el Tipo de indicador de "Gestión" a "Estratégico", al indicador Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC. Esto es porque se mide sobre la población objetivo, es decir mide la cobertura del Programa.

Evidencia:

Matriz de Indicadores para Resultados Actualizada.

2. Modificar a nivel de Actividades la frecuencia de Medición para los indicadores: acciones recreativas de verano para la atención de niños y niñas de 4 a 12 años en la UAC, y alumnos participando como instructores en el curso de verano de la UAC.

Acción:

Adecuar la frecuencia de medición a una anual. Para los indicadores: acciones recreativas de verano para la atención de niños y niñas de 4 a 12 años en la UAC, alumnos participando como instructores en el curso de verano de la UAC. De otro modo, al permanecer en una medición trimestral expone que solo en un trimestre se alcanza la meta.

Evidencia:

Matriz de Indicadores para Resultados Actualizada.

3. Adecuar la característica de Monitoreabilidad de las variables en los indicadores de nivel componente y actividad en las Fichas Técnicas, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acción:

Extender el medio de verificación de las variables de la Ficha técnica, en lo correspondiente a: nombre del documento, ubicación física y electrónica de la

información, datos de contacto y puesto del responsable de los registros administrativos en la documentación para facilitar la trazabilidad y responsabilidad en la gestión de los indicadores.

Evidencia:

Ficha técnica de los indicadores

Los tres ASM tienen como fecha de cumplimiento el 30 de septiembre de 2025.

4.2.2 Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Con base en el Anexo E “Avance de Documento Institucional”, los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) se observa el cumplimiento para los comprometidos en los años 2022 y 2023.

ASM 2022.

1. Reforzar el modelo de intervención de la Coordinación General de Vinculación y Extensión Académica.

Acciones:

- Generar el proyecto integral de Educación continua.
- Establecimiento del proyecto de Vinculación laboral y bolsa de trabajo.
- Generar el plan de negocios del Centro de Incubación.

Documento probatorio:

- Proyecto Macro de Vinculación y Extensión Académica.

2. Reforzar los servicios complementarios de la Coordinación General Académica.

Acciones:

- Adecuación de procedimientos de seguimiento con información desglosada y sistemática por egresado.
- Retroalimentación adecuada de programas de estudio derivado de las actividades de seguimiento de egresados.
- Generar modelo de reporte de Trazabilidad académica.
- Generar modelo de reporte de evaluación de Riesgo psicosocial de alumnos y docentes.

Documento probatorio:

- Manual de Procedimientos de Seguimiento de Egresados
- Informes de retroalimentación de los Programas de Estudios, derivados de las actividades de Seguimiento de Egresados
- Plan Integral de Atención y Seguimiento de alumnos en materia académica y psicoemocional

Asimismo, el documento establece un cumplimiento del 100% de los ASM.

ASM 2023.

1. Realización del Reporte de Desempeño Académico de la comunidad estudiantil por Programa Educativo.

Acciones:

- Oficios de solicitud.
- Adecuación del sistema.
- Prueba piloto de reporte.

Documento probatorio:

- Reporte de Desempeño Académico Programa Educativo.

2. Actualizar los criterios para el otorgamiento de becas bajo una de enfoque social.

Acciones:

- Focalización del programa de Becas.
- Lineamientos de Operación del Programa de Becas.

Documento probatorio:

- Lineamientos del Programa de Becas

3. Identificar los proyectos de investigación con base a las problemáticas identificadas a nivel nacional, estatal y municipal.

Acción:

- Análisis de las problemáticas que atienden los proyectos de investigación de la Universidad Autónoma de Campeche.

Documento Probatorio:

- Lista de proyectos de investigación alineados a las problemáticas nacionales, estatales y municipales.

Asimismo, el documento establece un cumplimiento del 100% de los ASM.

4.2 UNACAR:

De forma similar en que se ha retratado en apartados anteriores, que hacen referencia a la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), solo es posible observar el seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora resultado de la evaluación PAE 2024, y no sobre los años 2022 y 2023, esto es por lo siguiente: De acuerdo con la información de la **Cuenta Pública de la Universidad Autónoma del Carmen 2022**⁶. En relación con las fuentes de financiamiento, se expone el contexto de la UNACAR y se menciona que:

Para este ejercicio las condiciones económicas-financieras con las que estuvo operando la Institución fueron negativas ya que se inició una investigación por parte de la Contraloría General, en la que se determinó la falta de recursos en las cuentas bancarias, por un monto que aún se encuentra en investigación; por ello también se levantó una querrela ante la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción del Estado (con sede en Cd. De San Francisco de Campeche, Campeche); este evento produjo una disminución en la disponibilidad financiera, que no permitió cubrir gran parte de los compromisos de gastos de operación y de servicios personales; además en los estados analíticos del gasto se observa un “subejercicio” porque ante la falta de los recursos financieros, la institución estuvo imposibilitada para comprometer el presupuesto disponible para realizar los gastos presupuestados. Lo que provocó que muchas metas, actividades e

⁶ Cuenta Pública 2022 de la Universidad Autónoma del Carmen UNACAR. En cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental, para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos. La Cuenta Pública 2022, muestra los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado la UNACAR en un periodo de tiempo (2022), lo cual expresa los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos. Asimismo, proporciona información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. El documento fue compartido por la Unidad Responsable (UNACAR) vía correo electrónico el 29 de noviembre de 2023, para propósito de la presente evaluación. Se encuentra en la liga: <https://www.unacar.mx/lcg/cuentaPublica/archivos/2022/Cuenta-Publica-2022-UNACAR.pdf>

indicadores no se lograran atender. (Cuenta Pública 2022 de la Universidad Autónoma del Carmen).

Lo anterior ha dificultado la información disponible para los años 2022 y 2023.

4.2.1 Aspectos comprometidos en 2025

Con base en el Anexo B “Documento de Trabajo”, los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) comprometidos para el año 2025 son los siguientes:

1. Ajustar el resumen narrativo del Fin del Programa de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico.

Acción:

Adeuar el Fin para Contribuir al desarrollo de la educación. El resumen narrativo quedaría de la siguiente manera: “Contribuir al desarrollo de la educación de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”

Evidencia:

Matriz de Indicadores de Resultados

2. Adeuar la característica de Monitoreabilidad de las variables en los indicadores de nivel Fin y Propósito, en las Fichas Técnicas, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acción:

Extender el medio de verificación de las variables de la Ficha técnica, en lo correspondiente a: nombre del documento, ubicación física y electrónica de la información, datos de contacto y puesto del responsable de los registros administrativos en la documentación para facilitar la trazabilidad y responsabilidad en la gestión de los indicadores.

Evidencia:

Ficha técnica de indicadores

3. Modificar el nombre de los indicadores al nivel de Fin: Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, Tasa de absorción en Educación Media Superior, Tasa de absorción en Educación Superior.

Acción:

- Adeuar el nombre del indicador:

- Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Media Superior.
- Tasa de absorción en Educación Media Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de absorción en Educación Media Superior.
- Tasa de absorción en Educación Media Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de absorción en Educación Media Superior.

Evidencia:

Matriz de Indicadores de Resultados

4. Modificar el resumen narrativo del Propósito

Acción:

Adecuar el resumen narrativo. Con el objetivo de incluir a la población docente y diferentes grupos etarios del Programa. Quedando: “Estudiantes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”.

Evidencia:

Matriz de Indicadores de Resultados

Los ASM anteriores tienen como fecha de cumplimiento el 30 de septiembre de 2025.

4.3 Instituto Campechano

4.3.1 Identificación de aspectos susceptible de mejora

La identificación de los ASM se realiza con base en un diagnóstico técnico y funcional del desempeño del programa, evaluando tanto sus componentes operativos como estratégicos. Esta etapa busca reconocer con precisión aquellos elementos que, por sus características técnicas o su relevancia en el cumplimiento de metas, requieren ajustes sustanciales. Para su análisis se consideran dos niveles: los aspectos aplicables a la institución como ejecutora del programa, y los aspectos de carácter institucional que inciden en la estructura estratégica del mismo.

Aspectos susceptibles de mejora aplicable a la institución

Para el fortalecimiento institucional del Instituto Campechano y con base en la revisión sistemática de los procesos vinculados al desempeño del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, la **Identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora del Instituto Campechano** presenta un conjunto de acciones prioritarias identificadas en los Programas Anuales de Evaluación (PAE) correspondientes a los ejercicios fiscales 2022 y 2023. Esta tabla concentra de manera estructurada los principales **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**, alineados a la lógica de la mejora continua, al cumplimiento normativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y a los principios de equidad e inclusión que rigen la educación pública estatal.

Durante el **PAE 2023 (Ejercicio Fiscal 2022)**, se identificaron dos áreas críticas de intervención. El primer aspecto refiere a la **actualización de las fichas técnicas de los indicadores que integran la MIR**, donde se observó la necesidad de revisar la coherencia entre líneas base y metas proyectadas, así como de fortalecer la definición de la frecuencia de medición y los medios de verificación. Esta acción, programada con fecha de término al 30 de octubre de 2024, tiene como resultado esperado la generación de indicadores

actualizados, sustentados en una estructura metodológica sólida, cuya evidencia central está constituida por la nueva versión de la MIR y las Fichas Técnicas correspondientes al ejercicio 2025. El segundo aspecto relevante es el **enfoque transversal en igualdad de género y acceso equitativo**, materializado a través de la elaboración del *Programa Institucional de Cultura de Paz*. Este programa tiene como productos esperados tanto el documento normativo como su validación por parte del Consejo Superior del Instituto, en una acción que fortalece el compromiso institucional con los derechos humanos y la convivencia escolar armónica.

En lo que respecta al **PAE 2024 (Ejercicio Fiscal 2023)**, los ASM identificados corresponden principalmente a la necesidad de **mejorar la sintaxis y actualización de los objetivos e indicadores en todos los niveles de la MIR**. En particular, se planteó la **modificación de las fichas técnicas y la MIR 2026** para los niveles de Fin y Propósito, lo cual permitirá una mayor claridad en la formulación de los objetivos estratégicos del programa. Asimismo, se abordó la necesidad de actualizar la sintaxis y contenido de los indicadores a nivel de Actividad y Componente, destacando aquellos vinculados a la *formación integral de investigadores* y a los *servicios educativos brindados* en los niveles Medio Superior, Superior y Posgrado.

Además, se incorporaron acciones orientadas a la **revisión y mejora de indicadores específicos de gestión académica y administrativa**, tales como los relacionados con *capacitación docente y administrativa, asesorías, tutorías, actividades deportivas y culturales*, y el *servicio de consulta del acervo bibliográfico*. Todas estas acciones tienen como fecha de cumplimiento el 15 de octubre de 2025, y sus resultados esperados se concentran en la elaboración de fichas técnicas y una MIR actualizada para el ciclo 2026.

Cabe señalar que esta identificación de mejoras deriva de los análisis contenidos en los **Anexos B y D de los Programas Anuales de Evaluación (PAE) 2023 y 2024**, respectivamente, los cuales forman parte de los documentos oficiales emitidos por la Secretaría de la

Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche en el año 2025. En su conjunto, las actividades descritas en la tabla refuerzan el compromiso del Instituto Campechano con la mejora de la calidad educativa, el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, y la consolidación de un sistema de educación superior pertinente, inclusivo y orientado a resultados.

Identificación de Aspectos Susceptible de Mejora del Instituto Campechano, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. PAE 2023 y 2024.				
Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Actividades	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
PAE 2023, Ejercicio Fiscal 2022				
Actualización de las Fichas de la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR)	Revisar en la Fichas Técnicas de Indicadores, en algunos casos, la relación de líneas base con la proyección de metas, la frecuencia de medición y los medios de verificación	30/10/2024	Indicadores Actualizados de la MIR y las Fichas Técnicas	Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) y Fichas Técnicas (FT) 2025
Enfoque en Igualdad de género y acceso equitativo	Elaborar el Programa Institucional de Cultura de Paz	30/10/2024	Contar con un Programa Institucional de Cultura de Paz	1. Programa Institucional de Cultura de Paz
				2. Aprobación del Consejo Superior del Programa Institucional de Cultura de Paz
PAE 2024, Ejercicio Fiscal 2023				
Sintaxis en los objetivos de Fin	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Sintaxis en los objetivos de Propósito	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Sintaxis y actualización del indicador en el nivel Actividad: Formación integral de investigadores	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Sintaxis y actualización del indicador en el nivel componente: Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Actualización del indicador de capacitación docente	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Actualización del indicador de capacitación administrativa	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Actualización del indicador de asesorías	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Actualización del indicador de tutorías	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Actualización del indicador de actividades deportivas	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Actualización del indicador de actividades culturales	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026
Actividad Servicio de consulta de acervo bibliográfico	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026 actualizadas	Fichas técnicas y MIR 2026

Nota:

La información corresponde a la Identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) reportados en los Programas Anuales de Evaluación (PAE) del Gobierno del Estado de Campeche, con base en los siguientes documentos: PAE 2023 (ejercicio fiscal 2022): Anexo B. Documento de Trabajo. PAE 2024 (ejercicio fiscal

2023): Anexo D. Documento Institucional. Fuente: Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, 2023 y 2024 del Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de la Contraloría (SECONT), 2025.

Aspectos susceptibles de mejora institucionales

En el marco del **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024** del Gobierno del Estado de Campeche, elaborado por la **Secretaría de la Contraloría (SECONT)** y correspondiente al análisis del ejercicio fiscal 2023, se identificaron diversos **Aspectos Susceptibles de Mejora Institucionales (ASM)** vinculados al **Programa Presupuestario 049: Educación Media Superior, Superior y de Posgrado**. Estos ASM derivan de evaluaciones realizadas conforme a los **Términos de Referencia para Evaluaciones de Indicadores emitidos por el CONEVAL**.

Se sintetiza dichos ASM, los cuales se refieren tanto a la adecuación técnica de los indicadores como a la formulación de los resúmenes narrativos del programa, con la finalidad de mejorar su alineación con los criterios de calidad, relevancia y monitoreabilidad establecidos en los instrumentos normativos federales. Entre las acciones propuestas se incluye:

- i. El ajuste del resumen narrativo a nivel **Fin**, incorporando con mayor claridad la contribución al desarrollo de la educación media superior, superior y la vinculación con el sector productivo;
- ii. La mejora de las fichas técnicas de indicadores mediante la ampliación de los medios de verificación, incluyendo ubicación física y electrónica, y los datos de contacto de los responsables;
- iii. La modificación de los nombres de los indicadores para asegurar coherencia con sus unidades de medida y con las preguntas clave sobre lo que se mide; y
- iv. La actualización del resumen narrativo del nivel **Propósito**, a fin de integrar con mayor amplitud a las personas usuarias del programa, incluyendo a estudiantes y docentes, así como diferentes grupos etarios.

Cada uno de estos aspectos está acompañado de acciones específicas a emprender, una fecha de término establecida para su implementación (30 de septiembre de 2025), los resultados esperados, y las evidencias correspondientes, como la **Matriz de Indicadores para Resultados** y las **fichas técnicas de indicadores**.

Identificación de Aspectos Susceptible de Mejora (ASM) Institucionales del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. PAE 2024, ejercicio fiscal 2023.				
Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acciones a emprender	Fecha de Término	Resultados Esperados	Evidencias
Ajustar el resumen narrativo del Fin del Programa 049 de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico	Adecuar el Fin para Contribuir al desarrollo de la educación. El resumen narrativo quedaría de la siguiente manera: "Contribuir al desarrollo de la educación Media Superior con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo".	30/09/2025	Contar con indicadores a nivel Fin, que cumplen con la característica de relevancia. De acuerdo con la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	Matriz de Indicadores para Resultados
Adecuar las características de Monitoreabilidad de variables en los indicadores de nivel Fin y Propósito, en las Fichas Técnicas, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Extender el medio de verificación de las variables de la Ficha Técnica, en lo correspondiente a: nombre del documento, ubicación física y electrónica de la información, datos de contacto y puesto del responsable de los registros administrativos en la documentación para facilitar la trazabilidad y responsabilidad en la gestión de indicadores.	30/09/2025	Contar con un medio de verificación que agoten todas las características necesarias para el adecuado seguimiento y monitoreo de las variables, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP y lo establecido en los Términos de	Ficha técnica de indicadores

			Referencia para una Evaluación de Indicadores de CONEVAL.	
Modificar el nombre de los indicadores al nivel Fin: Tasa de eficiencia terminal en educación media superior, Tasa de eficiencia terminal en educación superior, Tasa de absorción en educación media superior, Tasa de absorción de educación superior.	Adecuar el nombre del indicador: <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de eficiencia terminal en educación Media Superior. • Tasa de absorción en educación media superior a la siguiente expresión: Porcentaje de absorción en la educación media superior. • Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Superior. • Tasa de absorción en Educación Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de absorción en la educación Superior. 	30/09/2025	Contar un indicador que logre responder con su nombre a las siguientes preguntas: ¿Qué se mide? (¿porcentaje? ¿en qué se mide? (educación). Además de estar de acuerdo con la unidad de medida establecida en la Matriz de Indicadores para Resultados.	Matriz de Indicadores para Resultados
Modificar el resumen narrativo del Propósito	Adecuar el resumen narrativo. Con el objetivo de incluir a la población docente y diferente grupos etarios del Programa. Quedando: “Estudiantes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con habilidades suficientes para construir al desarrollo sostenible del Estado”.	30/09/2025	Contar con un resumen narrativo que incluya con su expresión a todas las personas usuarias del Programa 049.	Matriz de Indicadores para Resultados

Fuente: Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 del Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de la Contraloría (SECONT), 2025.

4.3.2 Seguimiento a los aspectos susceptible de mejora

La fase de seguimiento tiene como propósito verificar el grado de avance en la implementación de las acciones de mejora identificadas, así como documentar los productos generados y su contribución a los objetivos del programa. Este ejercicio de control y evaluación permite valorar la capacidad institucional para corregir desviaciones y fortalecer su modelo de gestión por resultados.

Avances en los aspectos susceptible de mejora aplicable a la institución

Desde una perspectiva de mejora institucional orientada a resultados, el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) constituye un componente esencial en los procesos de evaluación y fortalecimiento de programas públicos. En el caso del Programa Presupuestario 049: Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, el análisis realizado a partir del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023 y 2024, correspondiente a los ejercicios fiscales 2022 y 2023, evidencia un compromiso sostenido del Instituto Campechano por optimizar sus mecanismos de planificación, monitoreo y evaluación.

Durante el ejercicio fiscal 2022, se logró un avance completo en la actualización y revisión de las Fichas Técnicas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), lo que implicó ajustar aspectos clave como la relación entre las líneas base y las metas proyectadas, la frecuencia con que se realiza la medición de indicadores y los medios de verificación utilizados. Este proceso garantiza una mayor precisión y confiabilidad en el seguimiento de los objetivos institucionales, reflejándose en la documentación oficial entregada para el ejercicio 2025.

Adicionalmente, se consolidó la integración del enfoque de igualdad de género y acceso equitativo en las políticas educativas del Instituto, a través de la elaboración y aprobación del Programa Institucional de Cultura de Paz. Este avance representa un paso importante

hacia la incorporación de valores de convivencia, inclusión y equidad, fortaleciendo el marco normativo y programático de la institución.

Respecto al ejercicio fiscal 2023, los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados están en proceso de implementación y se enfocan principalmente en la mejora de la sintaxis y redacción de los objetivos estratégicos a nivel Fin y Propósito, así como en la actualización y adecuación de diversos indicadores estratégicos que evalúan actividades como la formación integral de investigadores, los servicios educativos brindados, la capacitación docente y administrativa, asesorías, tutorías, así como actividades culturales y deportivas, además del servicio de consulta de acervo bibliográfico. La culminación de estas acciones se prevé para octubre de 2025, con la correspondiente actualización de la MIR y las fichas técnicas del ejercicio 2026.

En conjunto, estos avances reflejan un esfuerzo continuo por parte del Instituto Campechano para fortalecer la gestión institucional basada en resultados, mejorar la calidad y precisión de sus instrumentos de evaluación, y asegurar la coherencia de sus procesos con los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, pilares fundamentales para el desarrollo educativo y social en el Estado de Campeche.

Avances de los Aspectos Susceptible de Mejora (ASM) del Instituto Campechano, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. PAE 2023-2024.

Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Actividades	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del Documento Probatorio
PAE 2023, Ejercicio Fiscal 2022					
Actualización de las Fichas de la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR)	Revisar en la Fichas Técnicas de Indicadores, en algunos casos, la relación de líneas base con la proyección de metas, la frecuencia de medición y los medios de verificación	31/10/2024	Matriz de Indicadores para Resultado (MIR) y Fichas Técnicas (FT) 2025	100	Matriz de Indicadores para Resultados 2025 y Fichas Técnicas de Indicadores 2025.
Enfoque en Igualdad de género y acceso equitativo	Elaborar el Programa Institucional de Cultura de Paz	31/10/2024	1. Programa Institucional de Cultura de Paz	100	Programa Institucional de Cultura de Paz
			2. Aprobación del Consejo Superior del Programa Institucional de Cultura de Paz	100	Programa Institucional de Cultura de Paz "Aprobado"
PAE 2024, Ejercicio Fiscal 2023					
Sintaxis en los objetivos de Fin	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Sintaxis en los objetivos de Propósito	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Sintaxis y actualización del indicador en el nivel Actividad: Formación integral de investigadores	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Sintaxis y actualización del indicador en el nivel componente: Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Actualización del indicador de capacitación docente	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Actualización del indicador de capacitación administrativa	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Actualización del indicador de asesorías	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Actualización del indicador de tutorías	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Actualización del indicador de actividades deportivas	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Actualización del indicador de actividades culturales	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	
Actividad Servicio de consulta de acervo bibliográfico	Modificación de ficha técnica y MIR	15/10/2025	Fichas técnicas y MIR 2026	En proceso	

Fuente: Registro y Seguimiento de Aspectos Susceptible de Mejora (ASM), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 del Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de la Contraloría (SECONT), 2025.

Avances en los aspectos susceptible de mejora institucionales

Los avances en los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) institucionales del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, correspondientes al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024, se encuentran en una fase inicial de implementación. Actualmente, todas las acciones previstas para la mejora de los instrumentos de planeación y evaluación

están en proceso, sin que se haya detallado aún la definición específica de actividades concretas para cada aspecto susceptible de mejora.

Este estado refleja que, aunque existe un compromiso claro para ajustar y optimizar los resúmenes narrativos del Fin y del Propósito del programa, así como para adecuar los nombres y la monitoreabilidad de los indicadores, no se han formalizado aún las actividades específicas ni las metodologías detalladas para alcanzar estos objetivos. De igual forma, los medios de verificación y la documentación probatoria asociados permanecen pendientes de identificación formal.

En este contexto, el proceso en curso sugiere que la institución está en la etapa de planeación o diseño de las acciones que permitan cumplir con los estándares técnicos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el CONEVAL, con miras a consolidar un sistema de evaluación más riguroso, pertinente y transparente para el programa. Este avance, aunque aún incipiente en cuanto a ejecución, es esencial para fortalecer la gestión y el impacto del Programa a mediano y largo plazo.

Avances de los Aspectos Susceptible de Mejora (ASM) Institucionales, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. PAE 2024.					
Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Actividades a/	Fecha de Término	Resultados Esperados	% Avance	Identificación del Documento Probatorio b/
Ajustar el resumen narrativo del Fin del Programa 049 de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico		30/09/2025	Contar con indicadores a nivel Fin, que cumplen con la característica de relevancia. De acuerdo con la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).	En proceso	

<p>Adecuar las características de Monitoreabilidad de variables en los indicadores de nivel Fin y Propósito, en las Fichas Técnicas, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>		<p>30/09/2025</p>	<p>Contar con un medio de verificación que agoten todas las características necesarias para el adecuado seguimiento y monitoreo de las variables, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP y lo establecido en los Términos de Referencia para una Evaluación de Indicadores de CONEVAL.</p>	<p>En proceso</p>	
<p>Modificar el nombre de los indicadores al nivel Fin: Tasa de eficiencia terminal en educación media superior, Tasa de eficiencia terminal en educación superior, Tasa de absorción en educación media superior, Tasa de absorción de educación superior.</p>		<p>30/09/2025</p>	<p>Contar un indicador que logre responder con su nombre a las siguientes preguntas: ¿Qué se mide? (¿porcentaje? ¿en qué se mide? (educación). Además de estar de acuerdo con la unidad de medida establecida en la Matriz de Indicadores para Resultados.</p>	<p>En proceso</p>	
<p>Modificar el resumen narrativo del Propósito</p>		<p>30/09/2025</p>	<p>Contar con un resumen narrativo que incluya con su expresión a todas las personas usuarias del Programa 049.</p>	<p>En proceso</p>	

Nota:

a/ Actividades no definidas en el Registro y Seguimiento de Aspectos Susceptible de Mejora (ASM), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 del Gobierno del Estado de Campeche.

b/ No se identifica los documentos probatorios en el Registro y Seguimiento de Aspectos Susceptible de Mejora (ASM), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 del Gobierno del Estado de Campeche.

Fuente: Registro y Seguimiento de Aspectos Susceptible de Mejora (ASM), Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 del Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de la Contraloría (SECONT), 2025.

4.3.3 Identificación de Aspectos Susceptible de Mejora (ASM) en la evaluación

El análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) identificados en la evaluación del ejercicio fiscal 2024, dentro del Plan Anual de Evaluación 2025 del Instituto Campechano, permite visibilizar de manera integral las áreas en las que se requiere fortalecer la gestión y la operación del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”. Esta revisión sistemática considera resultados, productos y actividades clave, permitiendo detectar tanto tendencias positivas como desafíos recurrentes, así como proponer recomendaciones concretas para garantizar la eficiencia, cobertura y calidad educativa. Al centrar la atención en los ASM, se establece un marco para la toma de decisiones estratégicas y la implementación de acciones que promuevan la mejora continua en la formación académica y profesional de los estudiantes, así como en el desarrollo del personal docente y administrativo. A continuación, se presentan los ASM identificados y las recomendaciones propuestas para atenderlos.

Aspectos Susceptible de Mejora (ASM), identificado en la evaluación del ejercicio fiscal 2024, PAE 2025. Instituto Campechano.		
Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción	Recomendación
Resultados		
Eficiencia terminal en Educación Media Superior	Aunque los resultados alcanzaron la meta en 2023 y 2024, se observa una leve fluctuación en el desempeño absoluto respecto a la línea base, lo que evidencia la necesidad de consolidar la retención estudiantil y fortalecer la conclusión de estudios.	Revisar periódicamente la línea base para reflejar la realidad de los estudiantes; establecer metas progresivas y alineadas con la capacidad institucional; implementar estrategias de tutoría académica, seguimiento a trayectorias escolares y programas de retención en los subsistemas con menor desempeño.
Eficiencia terminal en Educación Superior	La línea base muestra un incremento sostenido en el número de egresados, pero el porcentaje relativo presenta una tendencia decreciente. Esto indica que, pese a cumplir metas, la eficiencia terminal relativa no se mantiene estable.	Ajustar las metas considerando la expansión del universo de cobertura; fortalecer programas de acompañamiento académico, flexibilización curricular y apoyo a estudiantes en riesgo de abandono; monitorear trimestralmente los

		avances para garantizar que los resultados porcentuales reflejen los logros absolutos.
Absorción en Educación Media Superior	Se observa una mejora sostenida, pero la meta de 2024 no se alcanzó completamente en porcentaje relativo, a pesar del aumento en los valores absolutos.	Revisar la línea base y metas para que reflejen la capacidad real del sistema; implementar políticas de orientación vocacional y difusión de la oferta educativa; ajustar metas progresivamente para garantizar que el crecimiento porcentual acompañe el aumento de la matrícula.
Absorción en Educación Superior	La meta de 2024 se superó, con resultados positivos en porcentaje y valores absolutos. Sin embargo, el crecimiento de la matrícula plantea retos para mantener la eficiencia en cohortes futuras.	Mantener metas ambiciosas, alineadas con la capacidad de absorción real; fortalecer la coordinación entre niveles educativos; priorizar estrategias de inclusión y apoyo a población vulnerable; ajustar la línea base para reflejar la evolución demográfica y de egresados.
Inserción laboral de jóvenes	Aunque se superaron las metas, la línea base muestra una ligera disminución en porcentaje respecto a ejercicios previos. Esto evidencia un desafío en la integración efectiva de un número creciente de egresados al mercado laboral.	Revaluar la línea base y metas tomando en cuenta la evolución de egresados; establecer convenios con empresas y sectores productivos; promover programas de prácticas profesionales, ferias de empleo y actualización de perfiles competenciales; ajustar metas progresivamente para garantizar que la inserción laboral se mantenga alineada con el crecimiento de egresados.
Seguimiento de cohortes y universos de cobertura	La ampliación del universo de cobertura genera que, a pesar de aumentos en egresados absolutos, los porcentajes relativos puedan descender, afectando la interpretación de desempeño.	Ajustar líneas base y metas considerando tanto los valores absolutos como los porcentajes; implementar sistemas de seguimiento a cohortes para identificar riesgos de abandono y retrasos; integrar proyecciones de matrícula y egreso al diseño de metas institucionales.
Productos (Componente)		
Inserción laboral de egresados: variabilidad semestral	En 2024, aunque se superó la meta anual (25.15% vs 24.69%), se observó un primer semestre con desempeño inferior (38 egresados insertos vs 37 previstos, leve incremento), mientras que el segundo semestre mostró un aumento significativo (122 insertos vs 120 previstos). Esta variabilidad	Fortalecer la vinculación institucional con el sector productivo mediante nuevos convenios, programas de seguimiento a egresados y talleres de actualización profesional. Implementar monitoreo semestral para asegurar continuidad en la inserción laboral.

	semestral indica que la inserción laboral aún depende de factores externos y del seguimiento post-egreso.	
Matrícula atendida: crecimiento por debajo de la meta	La tasa de variación acumulada en 2024 fue de 3.57%, superior al año previo, pero inferior a la meta de 10.33%. El primer semestre presentó un descenso de -1.40%, mientras que el segundo semestre creció 8.54%, reflejando mejoras, pero con crecimiento contenido respecto a la meta proyectada. Esto evidencia la necesidad de consolidar estrategias de captación y retención.	Implementar acciones integrales de captación y retención, incluyendo orientación vocacional, seguimiento personalizado a estudiantes, programas de prevención de deserción y ajuste de la oferta educativa según demanda real. Establecer indicadores semestrales de control para medir avances continuos.
Distribución anual de proyectos de investigación	En 2024 se cumplió la meta de 5 proyectos (100%), manteniendo estabilidad respecto a años anteriores. Sin embargo, la concentración de proyectos en el segundo semestre podría limitar la continuidad, seguimiento y aprovechamiento de resultados durante el año.	Planificar la ejecución de proyectos de investigación de manera equilibrada durante ambos semestres, fomentar la colaboración interdisciplinaria y asegurar recursos suficientes para mantener la producción científica de forma sostenible.
Productos (Actividades)		
Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados	Descenso constante en todos los trimestres de 2024, interrumpiendo la trayectoria ascendente de 2022 y 2023; afectando la calidad educativa.	Implementar estrategias de capacitación continua y adaptativa; fortalecer la planificación anual; promover modalidades flexibles de actualización docente.
Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado	Reducción notable en 2024, sin alcanzar las metas anuales, tras cumplimiento sostenido en 2022 y 2023; afectando la profesionalización administrativa.	Reforzar el seguimiento de planes de capacitación; implementar indicadores de gestión más detallados para identificar áreas de mejora; optimizar programas de formación administrativa.
Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías	Descenso significativo en 2024 en todos los trimestres, revertiendo la tendencia positiva de ejercicios anteriores; disminuye la cobertura del programa de tutorías.	Revisar la estrategia de tutorías; fortalecer seguimiento personalizado; ampliar capacitación del personal tutor; mejorar retención y atención de los jóvenes.
Porcentaje de actividades deportivas realizadas	Variabilidad moderada con recuperación parcial en 2024; resultados aún por debajo de la meta anual.	Integrar actividades deportivas con áreas académicas y sociales; identificar barreras y ajustar programación; promover mayor participación estudiantil.

Promedio de libros por joven	Ligera disminución en 2024 respecto a años anteriores, sin alcanzar la meta; afecta el acceso a material bibliográfico.	Reforzar programas de fomento a la lectura; incrementar dotación bibliográfica; integrar tecnologías digitales para facilitar acceso a recursos educativos.
Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado	Actividad limitada y programación irregular; resultados bajos y metas no siempre alcanzadas, afectando la investigación y formación académica.	Fortalecer apoyo a la formación de posgrado mediante becas internas, convenios y seguimiento; incentivar la cultura investigativa; establecer un sistema de evaluación del progreso de docentes.
Porcentaje de publicaciones científicas realizadas	Actividades concentradas en el cuarto trimestre; falta de planificación homogénea durante el año, aunque se cumplen metas anuales.	Formalizar programación anual de publicaciones; establecer metas trimestrales claras; fomentar colaboración interdisciplinaria y difusión amplia de resultados.
Porcentaje de convenios celebrados con sectores educativo, productivo y social	Ligera variabilidad trimestral y descenso en 2024, a pesar de superar metas; posibles riesgos de consolidación de alianzas estratégicas.	Implementar seguimiento y evaluación continua; priorizar convenios de mayor impacto; diversificar y profundizar vínculos; promover colaboración interinstitucional.

Fuente: Elaboración propia del evaluador. 2025.

La identificación de estos ASM y sus respectivas recomendaciones proporciona una guía clara para optimizar la gestión del programa, reforzar la planificación institucional y atender de manera oportuna las brechas detectadas en eficiencia terminal, absorción, inserción laboral, capacitación y seguimiento académico. La implementación de estas acciones permitirá consolidar los avances alcanzados, mejorar la cobertura y la calidad de los servicios educativos, y fortalecer la vinculación con el sector productivo y la comunidad educativa. Así, el Instituto Campechano podrá continuar avanzando en la consecución de sus objetivos estratégicos, asegurando un impacto positivo sostenido en la educación media superior, superior y de posgrado en el estado de Campeche.

LIOTTI

CONSULTORÍA

CECILIALIOTTICONSULTORES@GMAIL.COM

JFR

JOSE FABIAN RUIZ
ESTUDIOS

5 Conclusiones

5.1 Conclusiones del proveedor adjudicado

5.1.1 UACAM

El objetivo de la Evaluación Específica de Desempeño es: Contar con una valoración del desempeño del Programa en su ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por la Unidad Responsable, para contribuir a la toma de decisiones. En alcance al ámbito de gestión de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), se tienen las siguientes conclusiones:

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado de la UACAM presentó resultados favorables en los indicadores de resultados y de servicios y gestión, cumpliendo con la mayoría de las metas establecidas y mostrando avances significativos en el cumplimiento de sus objetivos. En particular, destacan los logros en los indicadores relacionados con inserción laboral, eficiencia terminal, egreso, así como la participación estudiantil en proyectos de investigación.

De igual manera se reitera que los indicadores: 0480 Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, 0179 Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, 0489 Tasa de absorción en Educación Media Superior, 0187 Tasa de absorción en Educación Superior: No logran ser relevantes con ninguno de los resultados clave que se desprenden del Fin. Por lo que, es recomendable adicionar la contribución al desarrollo de la educación.

Por otra parte, en el análisis del avance de los indicadores seleccionados de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) permite observar una evolución positiva entre los años 2022 y 2024. En general se registra un cumplimiento del 100%, y en algunos casos por arriba de la meta. Como el porcentaje de egresados insertos en el mercado laboral y el porcentaje

de jóvenes egresados por generación. Esto evidencia una mejora en la eficiencia terminal, y el impacto del programa.

De manera precisa en el indicador de Propósito (1640) —Porcentaje de jóvenes egresados por generación— mostró una tendencia positiva, con un cumplimiento por encima de la meta programada en cada año. En 2024, por ejemplo, se alcanzó un 69.3% frente a una meta de 61.6%, lo que confirma la efectividad de las estrategias institucionales para favorecer trayectorias escolares completas, incluyendo la recuperación de estudiantes en rezago. Esta mejora es consistente con los resultados obtenidos en los indicadores de eficiencia terminal, tanto en media superior como en superior, así como en las tasas de absorción y de inserción laboral, que en todos los casos superaron las metas establecidas para el último año del periodo (2024). En conjunto, el comportamiento de estos indicadores evidencia una institucionalidad madura, orientada a resultados, con capacidad para asegurar tanto el acceso como la permanencia y egreso de sus estudiantes, así como su transición al mercado laboral.

A partir de los hallazgos derivados de la evaluación, se identifican áreas de oportunidad para fortalecer el diseño del programa, especialmente en lo que refiere a la actualización técnica de los indicadores de la MIR. Si bien no se observaron cambios estructurales en los instrumentos de planeación entre 2024 y 2025, los Aprendizajes Significativos en Materia de Evaluación (ASM) comprometidos para 2025 podrían permitir una mejora sustantiva en la calidad técnica de los indicadores, la incorporación de recomendaciones de evaluaciones previas que se observarán en 2026.

La cobertura del programa ha presentado una evolución positiva, con un incremento progresivo en el número de estudiantes atendidos y egresados en todos los niveles educativos (media superior, superior y posgrado). Este crecimiento se ha acompañado de un fortalecimiento presupuestal gradual, lo que ha permitido consolidar los servicios educativos, ampliar la infraestructura académica y mejorar la capacidad de atención

institucional. La evolución del presupuesto entre 2022 y 2024 muestra una tendencia favorable tanto en términos de asignación como de ejercicio efectivo de los recursos.

Entre las principales fortalezas del programa se encuentran su impacto directo en el desarrollo de capital humano para el estado de Campeche. Como lo establece la evaluación de impacto del PAE 2021, su contribución a la reducción de la pobreza multidimensional mediante su capacidad de vinculación con el mercado laboral. No obstante, persisten retos como la mejora en la variación de matrícula, y la actualización técnica de la MIR.

En suma, la UACAM ha consolidado su papel como actor estratégico en el desarrollo educativo, social y económico del estado de Campeche, fortaleciendo sus mecanismos de gestión, planeación y evaluación. Su desempeño durante el trienio evaluado muestra una universidad comprometida con la mejora continua, la equidad y la calidad en la educación pública superior.

5.1.2 UNACAR

El objetivo de la Evaluación Específica de Desempeño es: Contar con una valoración del desempeño del Programa en su ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por la Unidad Responsable, para contribuir a la toma de decisiones. En cuanto al alcance al ámbito de gestión de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), se tienen las siguientes conclusiones:

Cabe resaltar que, de acuerdo con la Cuenta Pública 2022 de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR, la investigación iniciada por la Contraloría General motivó una querrela ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado. Este hecho, repercutió directamente en el cumplimiento de metas, actividades e indicadores previstos. Lo anterior tuvo un impacto directo en el desarrollo de la evaluación específica de desempeño, en lo referente a las limitaciones de disponibilidad de información para los ejercicios 2022 y 2023.

El análisis del año 2024 de los indicadores de resultados de la UNACAR evidencia avances significativos en la eficiencia terminal, particularmente en educación superior (1637 Tasa de eficiencia terminal en educación superior), donde se superaron las metas establecidas, consolidando a la institución como un referente en la formación de capital humano. No obstante, persisten retos en educación media superior (0704 Tasa de eficiencia terminal en educación media superior), y en la inserción laboral de los egresados (1639 Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral), lo que resalta la necesidad de fortalecer tanto la permanencia escolar como los mecanismos de vinculación con el sector productivo. Asimismo, la falta de información en los indicadores de absorción (0787 Tasa de absorción en educación media superior, y 1638 Tasa de absorción en educación superior) limita la evaluación integral de la cobertura educativa, cuestión ya explicada en párrafos anteriores.

En materia de gestión, se identificaron fortalezas relevantes como el cumplimiento sostenido del 100% en la firma de convenios programados durante tres ejercicios

consecutivos, lo que evidencia una sólida capacidad de vinculación interinstitucional. Asimismo, la producción científica mantuvo una tendencia ascendente, superando metas establecidas y reflejando una comunidad académica activa, comprometida con la generación y difusión del conocimiento.

No obstante, también se identificaron áreas de oportunidad importantes. El porcentaje de programas acreditados registró descenso en 2024, contrastando con los avances logrados en años anteriores. Del mismo modo, el porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral lo cual sugiere la necesidad de revisar la pertinencia de la oferta académica, fortalecer la vinculación con sectores productivos y mejorar las estrategias de empleabilidad para el estudiantado.

En cuanto a la cobertura, se observó una tendencia fluctuante. A pesar de una leve recuperación en 2023, en 2024 se reportó un ligero retroceso en la matrícula atendida. Aun así, la UNACAR mantiene su compromiso por sostener su capacidad de atención y ampliar el acceso a la educación superior, consolidando su papel como actor estratégico en el desarrollo educativo del estado.

En los tres años analizados, se observa una evolución progresiva y favorable en el manejo presupuestal. El presupuesto aprobado creció cada año, al igual que los montos modificados. Sin embargo, la mejora más destacable radica en los porcentajes de ejecución y pago. Mientras que en 2022 el presupuesto pagado representó apenas el 92% del modificado, en 2023 esta cifra subió a 99.4%, y en 2024 alcanzó el 99.89%. Este avance revela una mayor capacidad institucional para planear, ejercer y cerrar financieramente con altos niveles de eficacia, consolidando una tendencia positiva en la administración del gasto público.

En síntesis, la UNACAR continúa desempeñando un papel relevante dentro del sector educativo estatal, especialmente en la formación de talento, la investigación y la vinculación

con el entorno. No obstante, los desafíos en cobertura, acreditación e inserción laboral requieren atención estratégica e integral. A futuro, será clave consolidar mejoras en el diseño programático, actualizar los marcos de indicadores y garantizar una mayor coherencia entre objetivos, metas y resultados, fortaleciendo así la contribución de la universidad al desarrollo sostenible de Campeche.

5.1.3 Instituto Campechano

El análisis integral del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado” del Instituto Campechano durante los ejercicios fiscales 2022–2024 permite dimensionar los logros alcanzados, identificar desafíos persistentes y establecer recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora continua del sistema educativo estatal. Este programa constituye un instrumento central para garantizar la formación de capital humano calificado, fortalecer la investigación científica y promover la vinculación efectiva con los sectores productivos, educativos y sociales. En un contexto de expansión de la matrícula, diversificación de la oferta educativa y demandas crecientes del mercado laboral, el Programa se ha consolidado como un eje estratégico para la cobertura, calidad y pertinencia de los servicios educativos en el Estado de Campeche.

Resultados

La evaluación de los indicadores de desempeño evidencia avances sostenidos en eficiencia terminal y absorción educativa, con diferencias relevantes entre niveles y tipos de indicadores. En Educación Media Superior, la Tasa de Eficiencia Terminal ha mostrado una recuperación significativa después del desempeño inicial deficiente en 2022, logrando superar las metas en 2023 y 2024, con un incremento sostenido en el número absoluto de egresados. Este comportamiento refleja la efectividad de estrategias de acompañamiento académico, retención escolar y consolidación de trayectorias completas, lo que fortalece la capacidad institucional para garantizar la culminación de estudios.

En Educación Superior, si bien la eficiencia terminal relativa presenta una tendencia descendente en 2024, los valores absolutos muestran un incremento sostenido en el número de egresados. Este fenómeno evidencia que, pese a los retos derivados de un universo estudiantil en expansión, el sistema ha logrado ampliar la cobertura y garantizar

la finalización de estudios, aunque requiere reforzar mecanismos de permanencia y acompañamiento académico para asegurar la estabilidad del desempeño relativo.

La absorción educativa, tanto en nivel Medio Superior como Superior, registra mejoras significativas. La transición de secundaria a preparatoria y de preparatoria a universidad refleja políticas efectivas de promoción educativa, orientación vocacional y ampliación de la oferta, con incrementos sostenidos entre 2022 y 2024. Por su parte, la inserción laboral de egresados ha presentado un desempeño positivo en términos absolutos, consolidando avances en la vinculación con el sector productivo, aunque en términos porcentuales se observa una ligera disminución en 2024, lo que sugiere la necesidad de fortalecer convenios estratégicos y programas de seguimiento individualizado.

Productos

Componentes

Los indicadores de nivel Componente evidencian un desempeño consolidado en vinculación laboral, cobertura educativa y producción científica. La inserción laboral de egresados superó la meta en 2024, reflejando la efectividad de los programas de seguimiento y la articulación con los sectores productivos. La matrícula atendida mostró una recuperación sostenida, con un incremento del 3.57 % en 2024, reflejando avances en captación y retención, aunque aún por debajo de la meta anual proyectada. En términos de investigación científica, la ejecución de proyectos alcanzó el 100 % de cumplimiento en 2022 y 2024, y duplicó la meta en 2023, evidenciando la capacidad del Instituto para promover la generación de conocimiento de manera estable y sostenible.

Actividades

En cuanto a las actividades, se observó un comportamiento heterogéneo en capacitación docente y administrativa, con retrocesos en 2024 respecto a los años anteriores, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la continuidad de la formación. Las tutorías mostraron

una disminución significativa, mientras que las actividades deportivas y culturales mantuvieron un desempeño cercano o superior a la meta, contribuyendo al desarrollo integral del estudiantado. La vinculación con sectores productivos, educativos y sociales presentó resultados sólidos, aunque concentrados en periodos específicos, lo que subraya la importancia de garantizar continuidad y seguimiento durante todo el ejercicio. Los programas transversales de igualdad de género y derechos humanos mantuvieron un desempeño sobresaliente, reflejando un compromiso institucional sostenido con la inclusión, la equidad y la promoción de valores fundamentales en la comunidad educativa.

Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

El análisis de los ASM evidenció un enfoque sistemático para identificar y atender áreas críticas que requieren ajustes estratégicos y operativos. La implementación de acciones correctivas relacionadas con actualización de indicadores, seguimiento a cohortes, retención estudiantil, consistencia en inserción laboral y alineación de metas con la capacidad institucional, ha fortalecido la transparencia, la rendición de cuentas y la pertinencia de las políticas educativas. La atención continua a estos ASM permite no solo subsanar deficiencias, sino también consolidar un modelo de gestión basado en resultados, eficiencia y equidad, asegurando un impacto sostenible en la calidad educativa.

Cobertura del programa

El Instituto Campechano ha demostrado una capacidad institucional sólida para garantizar cobertura plena en todos los subgrupos de beneficiarios, cumpliendo con el 100 % de atención en los ejercicios 2022–2024. Este logro evidencia madurez operativa, planificación estratégica efectiva y gestión adecuada del personal docente y administrativo. No obstante, el crecimiento proyectado de la matrícula futura plantea desafíos en recursos humanos, financieros e infraestructura, así como en el seguimiento cualitativo del impacto educativo.

Garantizar una cobertura no solo cuantitativa sino también con calidad y equidad será un reto central para los próximos ejercicios fiscales.

El Programa ha consolidado avances significativos en eficiencia terminal, absorción educativa, vinculación laboral, producción científica y cobertura institucional. La identificación y seguimiento de los ASM permiten focalizar la atención en áreas críticas, garantizando la mejora continua, la pertinencia y la sostenibilidad del programa. La trayectoria observada posiciona al Instituto Campechano como un actor central en la educación media superior, superior y de posgrado del Estado de Campeche, estableciendo una base sólida para fortalecer la excelencia académica, la equidad educativa y el impacto social y económico, asegurando que la formación de capital humano sea consistente, inclusiva y alineada con las necesidades actuales y futuras del desarrollo estatal.

5.2 Fortalezas

5.2.1 UACAM:

se identifican las siguientes fortalezas del programa:

- **Cumplimiento consistente de metas clave:** Varios indicadores de resultados y de servicios y gestión reflejan un alto nivel de cumplimiento. Por ejemplo, los indicadores relacionados con la eficiencia terminar, inserción de jóvenes en el mercado laboral, y participación de alumnos en proyectos de investigación muestran desempeños superiores a lo programado, lo que sugiere un impacto positivo del programa en la formación académica y la empleabilidad de las y los jóvenes campechanos.
- **Cobertura amplia y focalizada:** El programa ha presentado un incremento de la cobertura en educación media superior como superior y de posgrado. Además, se refleja un esfuerzo institucional por ampliar la matrícula y alcanzar cada vez metas más altas de absorción y egreso. Por lo que son fundamentales en la orientación hacia la mejora del desempeño del Programa.
- **Alineación con el marco estratégico estatal:** El programa muestra una clara correspondencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Sectorial de Educación 2022–2027, así como con el Plan Estatal de Desarrollo, lo que refuerza la capacidad de planeación institucional. Como se puede observar en el documento interno de alineación.
- **Vinculación con el desarrollo económico y social:** La evaluación resalta el papel del programa en la movilidad social de la población estudiantil, ya que los egresados de la UACAM tienden a insertarse en el mercado laboral con mejores niveles salariales y mayor estabilidad, lo cual contribuye a la reducción de carencias sociales y al desarrollo de capital humano calificado en la región.

- **Acceso a información ordenada y actualizada:** La evaluación se benefició de la disponibilidad oportuna, sistematizada y completa de información por parte de la Unidad Responsable, tanto a través del Sistema de Evaluación Integral (SEI) como por medio de carpetas colaborativas. Esta apertura institucional facilitó el análisis del desempeño y la elaboración de recomendaciones técnicas con base en evidencia.

Estas fortalezas posicionan al programa como un componente estratégico del sistema educativo estatal, con capacidad demostrada para incidir favorablemente en la trayectoria educativa y profesional de sus beneficiarios.

5.2.2 UNACAR:

Se identifican las siguientes fortalezas del programa:

1. **Capacidad de vinculación institucional consolidada:** La Universidad Autónoma del Carmen ha mantenido un cumplimiento del 100% en la celebración de convenios programados durante los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024. Esta consistencia refleja una gestión sólida para establecer alianzas estratégicas con actores del sector.
2. **Alta productividad en investigación científica y divulgación:** Los indicadores asociados a la producción académica muestran resultados destacados. En 2024, el porcentaje de publicaciones científicas alcanzó un cumplimiento del 170% respecto a la meta, manteniendo una tendencia creciente desde ejercicios anteriores. Este desempeño da cuenta de una comunidad académica activa y de una política institucional orientada al fomento de la investigación y la difusión del conocimiento.
3. **Cumplimiento sostenido en proyectos de investigación:** Durante los tres ejercicios fiscales observados, la UNACAR ha mantenido un nivel alto de cumplimiento en la realización de proyectos de investigación científica. Incluso cuando las metas aumentaron, la institución logró niveles de cumplimiento superiores al 100% en 2022 y 2023, y del 87.5% en 2024, consolidando su papel como generadora de conocimiento en el estado.
4. **Evolución favorable en la gestión presupuestal:** Se observa una mejora progresiva en los porcentajes de ejecución y pago del presupuesto. En 2024, el 99.89% del presupuesto modificado fue efectivamente pagado, lo cual evidencia una mayor capacidad de planeación financiera, eficiencia administrativa y cierre presupuestal adecuado, superando las limitaciones observadas en ejercicios anteriores.
5. **Sistema de gestión y planeación con enfoque a resultados:** La UNACAR cuenta con procesos institucionales claros, documentados y alineados a un sistema de gestión de calidad. Esto ha permitido ordenar cronológicamente las actividades, vincular los

bienes y servicios a los objetivos establecidos, y contar con un marco lógico operativo funcional para el seguimiento y la mejora continua del programa.

6. **Compromiso institucional con la calidad educativa:** Aunque en 2024 el indicador de programas acreditados reportó un cumplimiento nulo, los antecedentes de años previos muestran un compromiso sostenido con la mejora de la calidad académica. En 2022 y 2023 se alcanzaron porcentajes de acreditación superiores al 65%, lo que refleja la disposición institucional de avanzar hacia el aseguramiento de la calidad

5.2.3 Instituto Campechano

Indicador	Descripción
Resultados	
Eficiencia terminal en Educación Media Superior	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación sostenida de la eficiencia terminal desde 2022, superando metas en 2023 y 2024. Incremento en el número absoluto de egresados, mostrando capacidad de absorción y acompañamiento académico efectivo. Consolidación de políticas de retención escolar y estrategias de tutoría que favorecen la culminación de estudios.
Eficiencia terminal en Educación Media Superior Absorción en Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> Mejora notable en la incorporación de egresados de preparatoria al nivel superior, con incremento del número de estudiantes del 2022 al 2024. Superación consistente de metas en 2024, evidenciando efectividad de las estrategias de ampliación de cobertura y vinculación educativa. Expansión de la oferta académica que permite atender un mayor número de estudiantes.
Inserción laboral de jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> Resultados iniciales por encima de la meta en 2022 y 2023, indicando una adecuada articulación con el mercado laboral. Existencia de programas de vinculación, prácticas profesionales y convenios con el sector productivo que favorecen la empleabilidad de los egresados.
Gestión institucional y seguimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de sistemas de acompañamiento, tutorías, regularización y orientación académica que contribuyen a la culminación de estudios. Capacidad de adaptar metas y estrategias a cohortes variables, mostrando flexibilidad institucional.
Productos (Componentes)	
Inserción laboral de egresados	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento y superación de la meta en 2024 (25.15%), reflejando una inserción laboral efectiva según el perfil profesional. Convenios con el sector productivo y programas de prácticas profesionales que favorecen la empleabilidad. Seguimiento post-egreso y acompañamiento a los egresados consolidan la vinculación con el mercado laboral.
Matrícula atendida en EMS, Superior y Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación sostenida en el segundo semestre de 2024, alcanzando un crecimiento del 3.57% respecto al año anterior. Estrategias de captación y retención estudiantil han permitido la recuperación de matrícula tras retrocesos semestrales previos. Expansión gradual de la cobertura educativa que evidencia capacidad institucional para atender la demanda.
Proyectos de investigación científica	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento estable del 100% de proyectos programados en 2022 y 2024, con un desempeño sobresaliente en 2023 (200%). Planeación y ejecución eficientes que aseguran continuidad y calidad en la investigación.

	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades científicas institucionales con impacto académico y social.
Productos (Actividades)	
Porcentaje de asesorías realizadas en relación a las programadas	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento cercano al 100% (99.42%), asegurando la continuidad de la atención académica. Ejecución eficiente de asesorías que mantiene la estabilidad en los servicios educativos.
Porcentaje de actividades culturales realizadas en relación a las programadas	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento pleno de la meta (100%), consolidando la planificación y realización de actividades culturales. Evidencia de estrategias efectivas para la inclusión y participación de la comunidad educativa.
Porcentaje de solicitudes de servicios de mantenimiento atendidas	<ul style="list-style-type: none"> Resultado sobresaliente del 125%, superando ampliamente la meta establecida. Eficiencia institucional en la gestión de infraestructura educativa y mantenimiento de espacios.
Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño excelente (200%), con metas superadas ampliamente. Compromiso institucional sostenido en la promoción de la igualdad de género.
Porcentaje de acciones en derechos humanos para la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Alto cumplimiento (200%), reflejando un sólido compromiso institucional con la promoción y respeto de derechos humanos. Resultados estables y superiores a la meta anual.
Porcentaje de requisiciones de compras atendidas con relación a las recibidas	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento extraordinario (1446.66%), destacando eficiencia administrativa y operativa. Capacidad institucional para atender necesidades de manera ágil y efectiva.

Acción	Descripción
Actualización de fichas técnicas e indicadores (MIR)	<ul style="list-style-type: none"> Se avanzó en la revisión metodológica de los indicadores, fortaleciendo la coherencia entre línea base, metas y medios de verificación. Garantiza mayor confiabilidad en el seguimiento institucional y transparencia en los resultados.
Cobertura del programa	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura plena y sostenida en todos los subgrupos de beneficiarios (alumnos, docentes y personal administrativo), alcanzando el 100% de las metas en los ejercicios fiscales 2022–2024. Capacidad institucional consolidada para garantizar atención integral y eficiente, reflejando robustez en los procesos administrativos y educativos.
Planeación programática por componentes	<ul style="list-style-type: none"> Claridad en la definición de beneficiarios por componente (educación, investigación y vinculación), permitiendo un seguimiento más preciso y una planificación estratégica efectiva.

5.3 Recomendaciones

5.3.1 UACAM:

1. **El seguimiento puntual a las recomendaciones ya incorporadas en el Documento de Trabajo Anexo B del Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, derivado de los Informes y Evaluaciones Externas 2024**, con fecha de cumplimiento prevista para el 30 de septiembre de 2025. a este proceso permitirá fortalecer la validez técnica de los indicadores, su utilidad operativa y su alineación con las mejores prácticas en evaluación institucional.
 - a. **Asegurar su coherencia con los resultados clave del programa y con los lineamientos establecidos por la Metodología de Marco Lógico.** Este proceso incluye la adecuación de los nombres, y unidades de medida, revisados en evaluaciones anteriores de forma que reflejen con precisión los objetivos estratégicos. Por ejemplo, en el caso del indicador 0787 “Tasa de absorción en Educación Media Superior”, cuya unidad de medida es el porcentaje, se ha señalado que el nombre del indicador no corresponde técnicamente a dicha unidad, por lo que se recomienda ajustar la denominación a “Porcentaje de absorción en Educación Media Superior”.
 - b. **Dar seguimiento a la revisión del uso del término “jóvenes” como categoría poblacional**, procurando su sustitución por un término más preciso e incluyente, como “estudiantes”, en concordancia con el enfoque de derechos humanos y el principio constitucional de no discriminación por edad. Su atención en el documento mencionado reafirma el compromiso institucional de la UACAM con una comunicación inclusiva, precisa y jurídicamente adecuada en sus instrumentos de planeación y evaluación.

2. **Fortalecer las estrategias de atracción y permanencia estudiantil, particularmente ante el crecimiento de la población potencial.** La tasa de variación de matrícula mostró rezagos en los últimos dos años, por lo que resulta clave redoblar esfuerzos en la identificación de barreras y en la implementación de acciones innovadoras que incrementen la matrícula.
3. **Consolidar los logros en eficiencia terminal e inserción laboral, para asegurar la sostenibilidad de estos avances y seguir generando trayectorias exitosas y pertinentes.** Si bien los indicadores muestran resultados positivos y por encima de las metas programadas, es fundamental dar continuidad y seguimiento a las estrategias implementadas en estos indicadores. E
4. **Dar seguimiento a los procesos de seguimiento y ejecución de convenios.** Si bien se han alcanzado niveles altos de cumplimiento en los indicadores relacionados con convenios en operación, resulta necesario continuar fortaleciendo los mecanismos internos de gestión, control y coordinación para asegurar su vigencia efectiva, operatividad continua y de vinculación del programa. Esto permitirá no solo mantener los logros alcanzados, sino también optimizar el impacto de estas alianzas en la formación integral del estudiantado, la movilidad académica y la cooperación con sectores productivos, educativos y sociales.
5. **Fortalecer el enfoque de equidad y diversidad.** La UACAM ha mostrado avances en este sentido, y cuenta con una base sólida para profundizar su compromiso con la igualdad sustantiva.
6. **Monitorear el equilibrio entre el crecimiento de la población potencial y la capacidad operativa del programa.** Aunque en 2024 se logró mantener una cobertura estable atendiendo a 14,541 personas —a pesar del incremento considerable en la población potencial—, este equilibrio puede verse comprometido si la demanda continúa creciendo sin un fortalecimiento proporcional de los recursos y mecanismos de atención.

5.3.2 UNACAR:

1. **Estancamiento en el crecimiento de la matrícula atendida:** La tasa de variación de matrícula muestra una tendencia fluctuante y, en 2024, se registró un retroceso del -0.83% frente a una meta de crecimiento del 3.1% . Este comportamiento evidencia limitaciones estructurales para ampliar la cobertura educativa y alcanzar a una mayor proporción de jóvenes en la región.

Recomendación:

Por lo que es recomendable establecer estrategias integrales para ampliar la matrícula. En este sentido es necesario diseñar acciones para incrementar la cobertura, que contemplen mecanismos de retención escolar.

2. **Débil inserción laboral de egresados conforme a su perfil profesional:** El indicador de egresados insertos en el mercado laboral cayó significativamente de 99.56% en 2022 a 22.76% en 2024, reflejando una desvinculación entre la formación académica y las oportunidades reales de empleabilidad, especialmente en sectores estratégicos.

Recomendación:

Fortalecer los mecanismos de vinculación con el mercado laboral, para consolidar los convenios establecidos.

3. **Disminución en la acreditación de programas educativos en 2024:** A pesar del historial positivo en ejercicios anteriores, el indicador de acreditación de programas registró un valor de 0% en el último ejercicio.

Recomendación:

Recuperar el ritmo de acreditación de programas académicos.

4. **Diseño programático con problemas de focalización:** Como se ha observado en evaluaciones anteriores, el Programa al ser operado por tres instituciones, están presentan una focalización de la población objetivo diferente.

Recomendación:

Considerar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, para la separación del Programa, considerando las características y servicios de cada institución operante.

5.3.3 Instituto Campechano:

Retos

Indicador	Descripción
Eficiencia terminal en Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso del porcentaje de eficiencia terminal en 2024 respecto a la línea base, a pesar de superar la meta, evidenciando una tendencia decreciente. • Desafíos en la retención de estudiantes en contextos de expansión de matrícula, lo que puede afectar el egreso oportuno.
Absorción en Educación Media Superior y Superior	<ul style="list-style-type: none"> • La absorción en EMS en 2024 no alcanzó la meta, aunque mejoró respecto a la línea base. • Necesidad de garantizar que la oferta educativa y la capacidad instalada sean suficientes para absorber el creciente número de egresados de niveles previos.
Inserción laboral de jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución porcentual en 2024 respecto a la línea base, reflejando un rezago en la capacidad de inserción laboral frente al aumento de egresados. • Necesidad de fortalecer la alineación entre formación académica y demanda del mercado laboral para garantizar empleabilidad sostenible.
Brechas en equidad y cobertura territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Persisten diferencias de acceso y permanencia por región y subsistema, especialmente en contextos con limitaciones socioeconómicas. • Se requiere atención específica a grupos vulnerables para asegurar trayectorias completas.
Productos (Componentes)	
Inserción laboral de egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Variabilidad semestral en los resultados, con primer semestre mostrando desempeño inferior a la meta. • Necesidad de consolidar la vinculación laboral de manera consistente y continua.
Matrícula atendida en EMS, Superior y Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento anual aún por debajo de la meta proyectada (10.33%), evidenciando limitaciones para superar expectativas de cobertura. • Persistencia de retrocesos en el primer semestre de cada ejercicio, requiriendo estrategias más efectivas de captación y retención.
Proyectos de investigación científica	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la diversidad y cantidad de proyectos más allá de los programados, para asegurar innovación continua. • Garantizar recursos suficientes y colaboración interdisciplinaria para sostener y ampliar la producción científica.
Productos (Actividades)	
Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso importante a 25.37%, por debajo de la meta y de los resultados de 2022 y 2023. • Interrupción de la trayectoria ascendente, afectando la actualización docente y la calidad educativa.
Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción a 16.68%, inferior a metas y ejercicios anteriores. • Necesidad de fortalecer la profesionalización del personal administrativo.

Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso significativo a 25.11%, muy por debajo de la meta, particularmente en 2024. • Afecta la cobertura del programa de tutorías y la atención personalizada a estudiantes.
Porcentaje de actividades deportivas realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de 94.70%, ligeramente inferior a la meta. • Variabilidad y necesidad de estrategias que incrementen la participación y cobertura de actividades deportivas.
Promedio de libros por joven	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción a 9.77 libros por joven, menor que en ejercicios anteriores. • Necesidad de reforzar el acceso a material bibliográfico y fomento a la lectura.
Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Logro limitado de 2.89%, aunque alcanza la meta, con actividad irregular y escasa planificación durante el año. • Estancamiento en la formación posgradual del personal académico.

Acción	Descripción
Actualización integral de indicadores operativos	<ul style="list-style-type: none"> • Persisten rezagos en la actualización de indicadores vinculados con asesorías, tutorías, actividades culturales, deportivas y servicios bibliográficos. • La falta de definiciones claras y actualizadas puede limitar la capacidad de monitoreo y la comparabilidad en los ejercicios posteriores.
Crecimiento de la población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • El aumento progresivo de alumnos beneficiados, de 2,050 en 2022 a 2,297 en 2024, plantea la necesidad de anticipar demandas futuras en infraestructura, recursos humanos y servicios de apoyo.

Recomendaciones:

Indicador	Descripción
Eficiencia terminal en Educación Media Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener metas estables y realistas para consolidar la mejora sostenida. • Priorizar programas de tutoría, acompañamiento académico y seguimiento personalizado para reducir abandono. • Fortalecer la coordinación entre planteles y autoridades educativas para identificar y atender casos críticos.
Eficiencia terminal en Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar mecanismos de retención y egreso oportuno mediante asesorías, regularización y flexibilidad curricular. • Promover diálogo interinstitucional para intervenir en factores externos que afectan la conclusión de estudios. • Implementar sistemas de monitoreo continuo de cohortes para detectar riesgos de deserción de manera temprana.
Absorción en Educación Media Superior y Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer metas progresivas y realistas, vinculadas a la capacidad institucional y al crecimiento de la matrícula. • Ampliar la oferta educativa en zonas con baja cobertura y reforzar estrategias de orientación vocacional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar políticas de transición entre niveles educativos con enfoque en equidad y atención a población vulnerable.
Inserción laboral de jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar y ampliar convenios con empresas y sectores productivos. • Desarrollar programas de actualización curricular que respondan a demandas laborales actuales. • Fortalecer mecanismos de seguimiento de egresados para evaluar su desempeño laboral y ajustar estrategias de vinculación.
Gestión institucional y coordinación interinstitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la actualización de la línea base y metas de manera consistente para orientar mejor las estrategias. • Promover el uso de indicadores de valor absoluto para identificar áreas de mejora concretas. • Integrar políticas de equidad, cobertura y acompañamiento académico con la planificación estratégica estatal.
Productos (Componentes)	
Inserción laboral de egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y ampliar convenios con empresas y sectores productivos. • Fortalecer programas de seguimiento post-egreso y talleres de desarrollo de habilidades profesionales. • Potenciar la articulación entre formación académica y demanda laboral.
Matrícula atendida en EMS, Superior y Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar estrategias integrales de captación, retención y prevención de deserción. • Fortalecer la orientación vocacional y el acompañamiento académico individualizado. • Ajustar la oferta educativa a la capacidad institucional y a la demanda de estudiantes.
Proyectos de investigación científica	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la colaboración interdisciplinaria y la diversificación de proyectos. • Asegurar financiamiento y recursos para ampliar la producción científica. • Fomentar la difusión y aplicación de resultados para generar impacto académico y social.
Productos (Actividades)	
Porcentaje de docentes capacitados y/o actualizados	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de actualización continua y adaptativa, incluyendo modalidades flexibles y virtuales. • Planificar y monitorear trimestralmente la capacitación para evitar retrocesos.
Porcentaje de personal administrativo capacitado y/o actualizado	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar el seguimiento de planes de formación administrativa. • Establecer indicadores de gestión específicos para identificar brechas y áreas de mejora oportunamente.
Porcentaje de jóvenes atendidos con tutorías	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la estrategia de tutorías para identificar causas del descenso. • Ampliar tutorías personalizadas y capacitar al personal tutor para mejorar la retención y atención de los jóvenes.
Porcentaje de actividades deportivas realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar actividades deportivas con programas académicos y sociales para incrementar la participación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar barreras que limitan el cumplimiento total y ajustar la programación.
Promedio de libros por joven	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar dotación bibliográfica y fomentar la lectura mediante programas de biblioteca y recursos digitales. • Promover la utilización de tecnología educativa para ampliar el acceso a libros.
Porcentaje de maestros que obtienen un posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer mecanismos de apoyo a posgrados, como becas internas y convenios con universidades. • Establecer seguimiento y evaluación continua del progreso de los docentes en sus estudios de posgrado. • Incentivar la cultura investigativa y la formación avanzada dentro del Instituto.

Acción	Descripción
Fortalecimiento de la línea base y metas realistas	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar las líneas base con información verificable y reciente, garantizando la trazabilidad de los resultados. • Establecer metas progresivas y alcanzables que permitan evaluar la mejora sostenida del programa.
Actualización y sistematización de datos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizados los registros de población potencial, objetivo y atendida. • Sistematizar la información para facilitar la toma de decisiones estratégicas y la focalización de recursos.

5.4 Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual

Tras el análisis de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y 2025, se observó que no se han realizado modificaciones en su estructura ni en su contenido de manera sustantiva. Esto indica una continuidad en el diseño del programa, al mantener los mismos objetivos, elementos e indicadores. Si bien esta estabilidad puede interpretarse como un signo de consistencia en la planeación institucional, también representa una oportunidad para fortalecer la calidad técnica de los indicadores e incorporar aprendizajes, hallazgos y recomendaciones derivadas de evaluaciones previas. Esta necesidad de ajuste ya ha sido reconocida a través de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) comprometidos, los cuales tienen como fecha de cumplimiento el 30 de septiembre de 2025. Por tanto, se prevé que los ajustes correspondientes se reflejen hasta el ejercicio 2026. Los cuales son los siguientes:

A nivel Interinstitucional:

1. Ajustar el resumen narrativo del Fin del Programa 049 de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico.

Acción:

Adecuar el Fin para Contribuir al desarrollo de la educación. El resumen narrativo quedaría de la siguiente manera: “Contribuir al desarrollo de la educación de la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo”

Evidencia:

Matriz de Indicadores de Resultados

2. Adecuar la característica de Monitoreabilidad de las variables en los indicadores de nivel Fin y Propósito, en las Fichas Técnicas, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Acción:

Extender el medio de verificación de las variables de la Ficha técnica, en lo correspondiente a: nombre del documento, ubicación física y electrónica de la información, datos de contacto y puesto del responsable de los registros administrativos en la documentación para facilitar la trazabilidad y responsabilidad en la gestión de los indicadores.

Evidencia:

Ficha técnica de indicadores

3. Modificar el nombre de los indicadores al nivel de Fin: Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior, Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior, Tasa de absorción en Educación Media Superior, Tasa de absorción en Educación Superior.

Acción:

- Adecuar el nombre del indicador:
- Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Media Superior.
- Tasa de absorción en Educación Media Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de absorción en Educación Media Superior.
- Tasa de absorción en Educación Media Superior a la siguiente expresión: Porcentaje de absorción en Educación Media Superior.

Evidencia:

Matriz de Indicadores de Resultados

4. Modificar el resumen narrativo del Propósito

Acción:

Adecuar el resumen narrativo. Con el objetivo de incluir a la población docente y diferentes grupos etarios del Programa. Quedando: “Estudiantes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir al desarrollo sostenible del Estado”.

Evidencia:

Matriz de Indicadores de Resultados

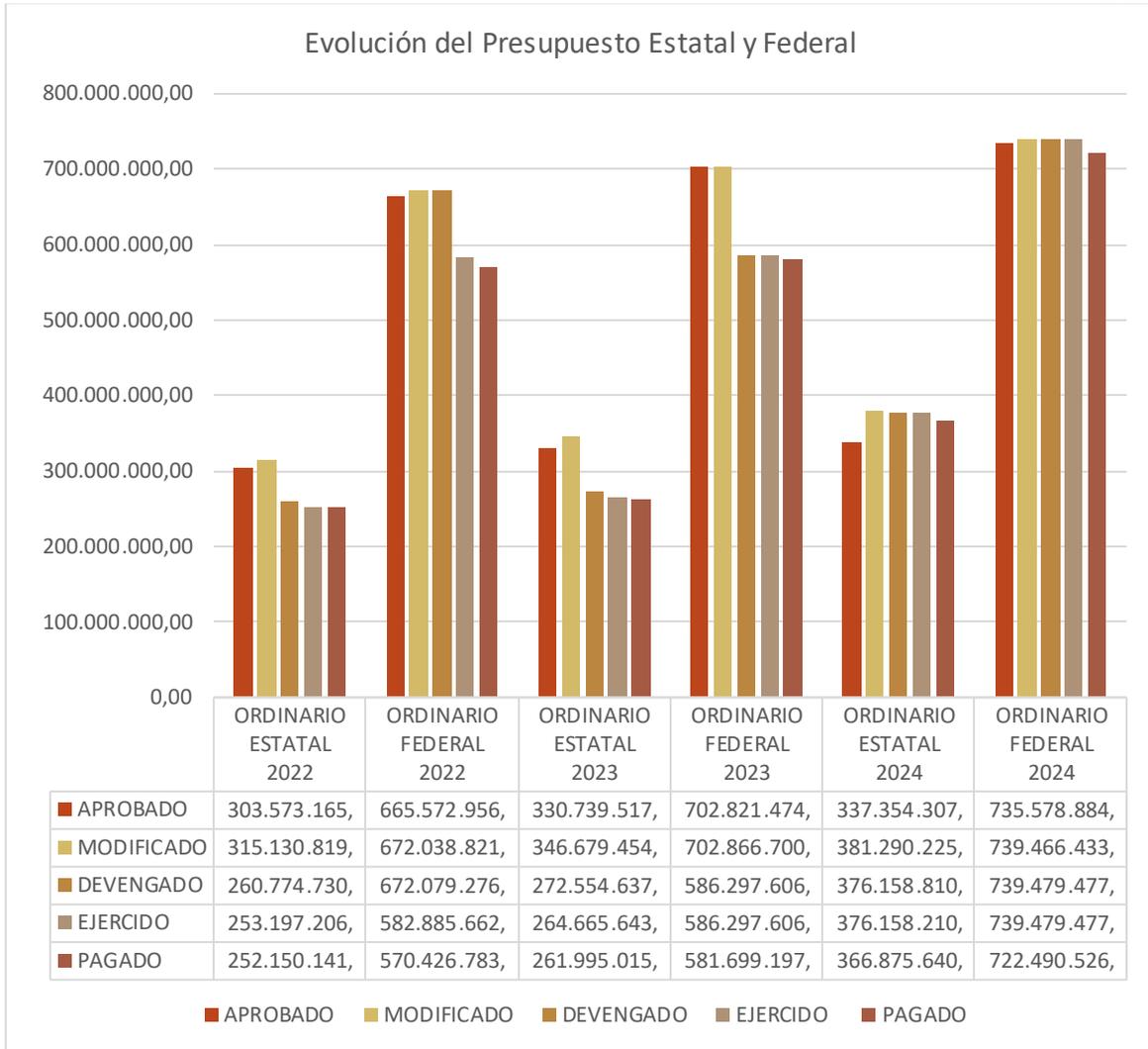
5.5 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

5.5.1 UACAM:

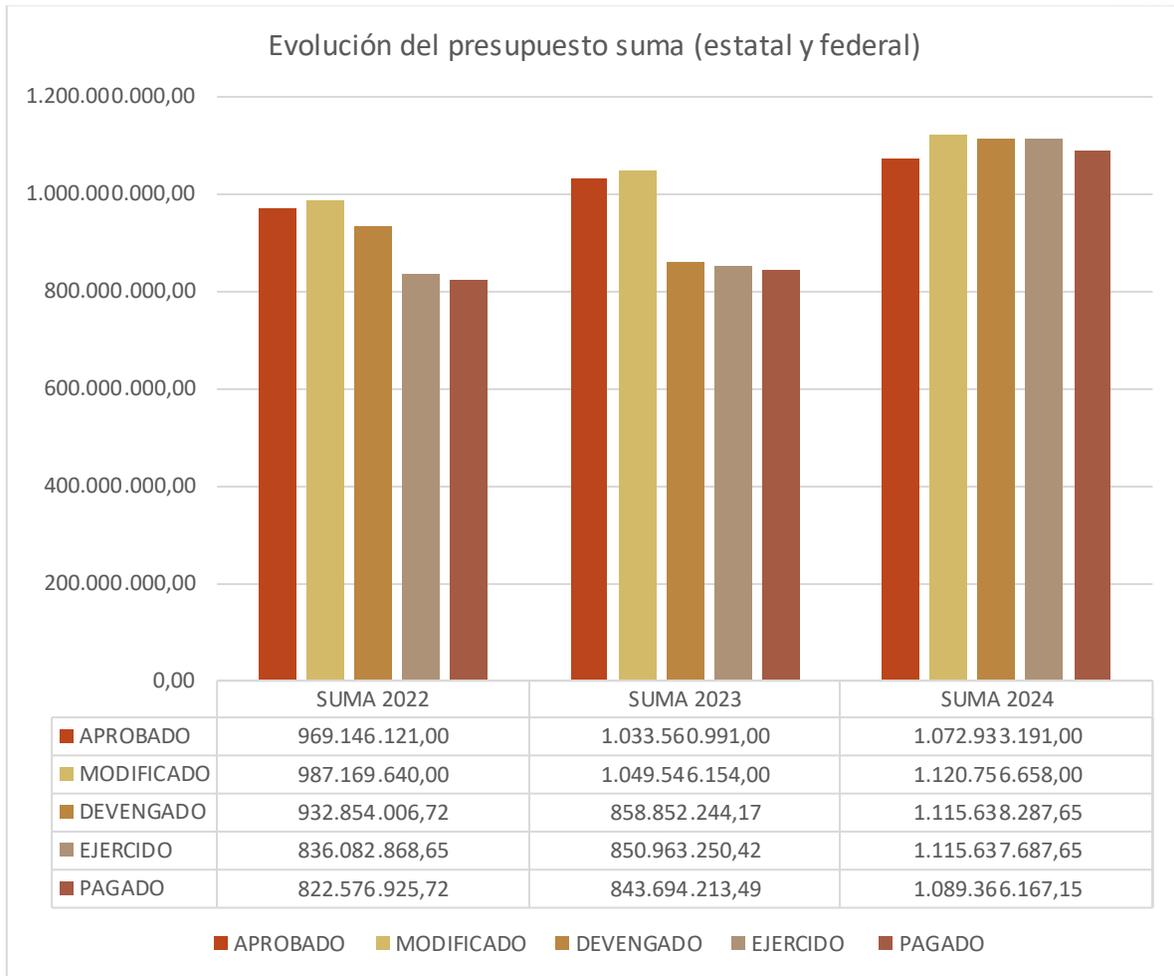
El presupuesto del Programa de Educación Media Superior, Superior y Posgrado es de origen estatal (ordinario estatal) y federal (ordinario federal). Para la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) el recurso destinado al Programa compone de la siguiente manera de 2022 a 2024:

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2023-2024					
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
ORDINARIO ESTATAL 2022	303.573.165,00	315.130.819	260.774.730,38	253.197.206,08	252.150.141,88
ORDINARIO FEDERAL 2022	665.572.956,00	672.079.276,34	672.079.276,34	582.885.662,57	570.426.783,84
SUMA 2022	969.146.121,00	987.210.095,34	932.854.006,72	836.082.868,65	822.576.925,72
ORDINARIO ESTATAL 2023	330.739.517,00	346.679.454,00	272.554.637,21	264.665.643,46	261.995.015,84
ORDINARIO FEDERAL 2023	702.821.474,00	702.866.700,00	586.297.606,96	586.297.606,96	581.699.197,65
SUMA 2023	1.033.560.991,00	1.049.546.154,00	858.852.244,17	850.963.250,42	843.694.213,49
ORDINARIO ESTATAL 2024	337.354.307,00	381.290.225,00	376.158.810,34	376.158.210,34	366.875.640,82
ORDINARIO FEDERAL 2024	735.578.884,00	739.466.433,00	739.479.477,31	739.479.477,31	722.490.526,33
SUMA 2024	1.072.933.191,00	1.120.756.658,00	1.115.638.287,65	1.115.637.687,65	1.089.366.167,15

Fuente: Elaboración propia con información del Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2022 a 2024. PP 049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado (Cifras en pesos).



Fuente: Elaboración propia con información del Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2022 a 2024. PP 049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado (Cifras en pesos).



Fuente: Elaboración propia con información del Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2022 a 2024. PP 049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado (Cifras en pesos).

Nota: Cifras al cierre, reportadas en la Cuenta Pública ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Ejercicio 2022

Se observa que en el ejercicio fiscal 2022 la Universidad Autónoma de Campeche contó con un presupuesto aprobado de \$969,146,121.00, el cual fue modificado a \$987,169,640.00, reflejando un incremento presupuestal. El monto efectivamente devengado fue de \$932,854,006.72, lo que representa el 94.5% del presupuesto modificado. Al analizar el presupuesto ejercido, este asciende a \$836,082,868.65 (84.5% del modificado), y

finalmente, el pagado se sitúa en \$822,576,925.72, equivalente al 83.3% del total modificado.

Ejercicio 2023:

En 2023, el presupuesto devengado fue de \$858,852,244.17, el presupuesto aprobado fue de \$1,033,560,991.00, con un ligero incremento en los recursos federales para este ejercicio fiscal. A diferencia del año anterior, se registró un aumento en los montos modificados, alcanzando un total de \$1,049,546,154.00. En general se observa un nivel de ejecución alto que da cuenta de una mejor planeación y absorción del gasto.

Ejercicio 2024:

Para 2024, el presupuesto aprobado ascendió a \$1,072,933,191.00 y el modificado se elevó a \$1,120,756,658.00. El total devengado fue de \$1,115,638,287.65, con una ejecución que prácticamente iguala lo ejercido. Este comportamiento indica una notable eficiencia y madurez institucional en el uso de los recursos financieros. El aumento progresivo del presupuesto estatal, que pasó de \$303 millones en 2022 a \$337 millones en 2024, y su plena ejecución, apuntan a una consolidación del financiamiento estatal. Asimismo, la estabilidad y crecimiento en el componente federal refuerzan la sostenibilidad financiera del programa educativo, reflejando confianza en su impacto y resultados

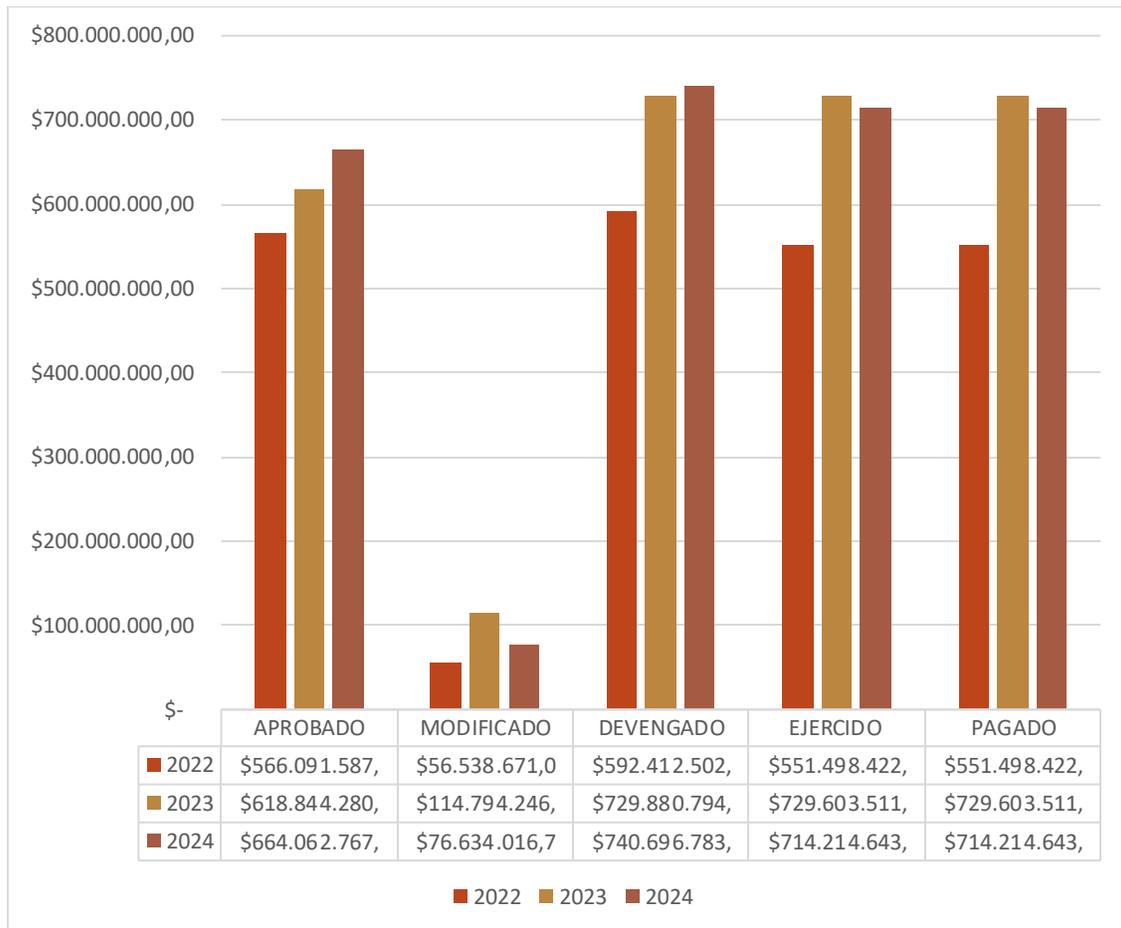
5.5.2 UNACAR

Para la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) el recurso destinado al Programa compone de la siguiente manera de 2022 a 2024:

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2023-2024					
	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
2022	\$566,091,587.00	\$56,538,671.06	\$592,412,502.72	\$551,498,422.70	\$551,498,422.70
2023	\$618,844,280.29	\$114,794,246.37	\$729,880,794.96	\$729,603,511.99	\$729,603,511.99
2024	\$664,062,767.00	\$76,634,016.76	\$740,696,783.76	\$714,214,643.52	\$714,214,643.52

Fuente: Información presupuestal compartida por la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

A continuación, se presenta la información de la evolución del presupuesto para el periodo observado de manera gráfica:



Fuente: Información presupuestal compartida por la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR).

Análisis:

Durante el periodo 2022 a 2024, el presupuesto aprobado para el Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado muestra una tendencia de crecimiento sostenido. En 2022, el monto aprobado fue de \$566.09 millones de pesos; para 2023 aumentó a \$618.84 millones, lo que representa un incremento del 9.3%. En 2024, el presupuesto aprobado alcanzó \$664.06 millones, con un crecimiento adicional del 7.3% respecto al año anterior. Este comportamiento refleja una priorización constante del programa dentro de la asignación de recursos públicos.

Las modificaciones presupuestarias también presentan variaciones significativas. En 2023 se registró el mayor ajuste, con un incremento de \$114.79 millones sobre el presupuesto inicial, equivalente al 18.6% del aprobado, lo que sugiere una respuesta a necesidades emergentes o a la disponibilidad de recursos adicionales. En contraste, en 2024 el ajuste fue menor, de \$76.63 millones, lo que podría indicar una planeación inicial más precisa o un margen más acotado para ampliaciones.

En cuanto al presupuesto devengado, en los tres años analizados este supera al aprobado inicial, confirmando que las modificaciones ampliaron la capacidad de gasto. El salto más notable se dio en 2023, cuando el devengado fue 17.9% mayor que el aprobado.

En síntesis, el análisis revela un compromiso creciente con la educación media superior, superior y de posgrado, acompañado de una capacidad de ajuste presupuestario que en algunos años ha permitido ampliar significativamente los recursos disponibles. No obstante, las diferencias entre lo devengado y lo efectivamente ejercido en ciertos periodos sugieren áreas de oportunidad para optimizar la planeación y ejecución.

5.5.3 Instituto Campechano

Comportamiento presupuestal del programa

El seguimiento del comportamiento presupuestal del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, en su vertiente de operación del Instituto Campechano, es importante para evaluar cómo se asignan y utilizan los recursos públicos entre 2019 y 2024. Los datos muestran un aumento constante en los montos aprobados y ejercidos, lo que refleja una gestión financiera que responde a los objetivos del Instituto y a las necesidades del sector educativo.

Con base en este panorama general, se realiza un análisis más detallado del presupuesto según componentes y actividades para el periodo 2022-2024. Esto permite identificar las áreas prioritarias de inversión, como la profesionalización del personal docente, el acompañamiento a los estudiantes, el mantenimiento de la infraestructura educativa, así como acciones para promover la igualdad de género, impulsar la investigación científica y fortalecer la vinculación con los sectores productivos y sociales. Este enfoque integral contribuye a mejorar la calidad educativa y la relevancia social del Instituto Campechano.

Análisis del comportamiento del presupuesto del programa

El análisis del comportamiento presupuestal del Instituto Campechano, en el contexto del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, correspondiente al periodo 2019-2024, permite identificar una tendencia de crecimiento sostenido en los recursos modificados y ejercidos, así como una ejecución presupuestal que evidencia consistencia entre lo programado, lo ajustado y lo efectivamente pagado. Esta evolución presupuestaria refleja una gestión financiera orientada al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos educativos establecidos.

En el ejercicio fiscal 2019, el presupuesto aprobado fue de \$134,164,098.00, el cual fue modificado a \$151,485,475.00. Llama la atención que el monto devengado ascendió a \$251,491,488.00, lo que sugiere la incorporación de recursos extraordinarios o ampliaciones presupuestales relevantes. A partir del año 2020 y hasta 2024, los montos aprobados presentan ligeras variaciones, sin una tendencia de crecimiento sostenido: en 2020 se aprobaron \$149,595,047.00, mientras que para 2024 el monto aprobado fue de \$147,746,115.00. En contraste, los presupuestos modificados muestran una tendencia creciente, alcanzando los \$178,991,844.00 en el último año del periodo.

Asimismo, la relación entre los montos modificados, devengados, ejercidos y pagados entre 2020 y 2024 da cuenta de una capacidad institucional consolidada para la planeación, ejecución y cierre financiero. Las diferencias entre lo ejercido y lo pagado han sido mínimas, lo que indica eficiencia administrativa y cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos. Por ejemplo, en 2024 se ejercieron \$178,462,288.00 y se pagaron \$176,252,728.00, lo que representa un cumplimiento superior al 98% respecto al monto ejercido.

En general, el comportamiento presupuestal del Programa durante el periodo analizado refleja una administración pública eficaz, con capacidad de absorción presupuestal, y una gestión alineada con los objetivos estratégicos del Instituto Campechano en materia de educación media superior, superior y de posgrado. Esta eficiencia financiera constituye un componente clave para garantizar la operación continua, la mejora de la calidad educativa y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la institución.

Comportamiento del Presupuesto del Instituto Campechano, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, 2019-2024					
Año	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
2019	134,164,098.00	151,485,475.00	251,491,488.00	151,479,871.00	149,595,047.00
2020	149,595,047.00	159,948,223.00	159,947,405.00	159,947,405.00	157,969,944.00
2021	141,313,216.00	160,421,330.00	160,398,612.00	160,398,612.00	158,483,797.00
2022	142,881,793.00	162,061,522.00	162,061,211.00	162,061,211.00	160,381,816.00
2023	144,450,370.00	169,357,267.00	169,356,905.00	169,356,905.00	169,019,044.00
2024	147,746,115.00	178,991,844.00	178,962,291.00	178,462,288.00	176,252,728.00

Fuente: Reporte de avance físico-financiero por Programa Presupuestario, Sistema de Evaluación Integral (SEI), Secretaría de Contraloría (SECONT). Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, 2019-2024. Instituto Campechano. 2025.

Análisis del comportamiento del presupuesto a nivel componente y actividad

En el análisis del comportamiento presupuestal por componente y actividad del Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado” del Instituto Campechano, correspondiente al periodo 2022-2024, permite observar cómo se han distribuido los recursos públicos con base en las prioridades operativas de la institución. La información del Programa Operativo Anual muestra que el componente “Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados” concentra la mayor parte del presupuesto total en los tres ejercicios fiscales analizados, con asignaciones de \$137,643,231 en 2022, \$138,916,210 en 2023 y \$144,246,589 en 2024.

Dentro de este componente, destaca la actividad de “Profesionalización de la planta docente y personal administrativo”, que representa la mayor asignación individual, con un presupuesto de \$73,110,055 en 2022, \$71,925,892 en 2023 y un incremento significativo a \$78,768,477 en 2024. Le sigue en importancia el “Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)”, con montos de \$47,556,171 en 2022, \$48,913,432 en 2023 y \$47,615,732 en 2024. Estas dos actividades concentran en conjunto más del 80% de los recursos del componente, lo que refleja el

enfoque institucional en fortalecer el capital humano y brindar atención integral al alumnado.

Por otro lado, se identifican otras actividades con asignaciones menores pero sostenidas, como el “Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior”, con presupuestos que crecieron ligeramente de \$11,051,502 en 2022 a \$12,056,951 en 2024. La “Consulta de acervo bibliográfico” disminuyó ligeramente en el periodo, de \$4,454,095 en 2022 a \$4,125,717 en 2024. Las acciones orientadas a la igualdad entre mujeres y hombres, así como a la promoción de los derechos humanos, muestran variaciones modestas, con recursos por debajo de los \$300,000 anuales, aunque con un repunte en 2024 en la segunda de ellas.

En el componente “Investigación científica integral impulsada”, se observa una disminución en el presupuesto total, pasando de \$4,373,421 en 2022 a \$2,989,120 en 2024. Esta reducción se debe principalmente a la fuerte caída en la actividad de “Realización y difusión de proyectos de investigación”, que pasó de \$2,069,839 en 2022 a solo \$307,208 en 2024. En contraste, la “Formación integral de investigadores” mantiene una tendencia estable, con asignaciones de \$2,303,582 en 2022, \$2,607,298 en 2023 y \$2,681,912 en 2024.

Finalmente, el componente “Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales” registra la menor proporción del presupuesto total, con una disminución progresiva en la actividad de “Establecimiento de convenios”, que pasó de \$865,141 en 2022 a \$510,406 en 2024. Esta tendencia sugiere un posible debilitamiento de las acciones de articulación institucional con el entorno, aspecto que podría valorarse para su fortalecimiento futuro.

En suma, el análisis del comportamiento presupuestal a nivel de componentes y actividades revela una política institucional centrada en la consolidación de los servicios educativos, el

desarrollo del personal académico y la atención estudiantil. No obstante, también pone de manifiesto áreas con menor peso presupuestal, como la investigación y la vinculación, cuya revisión puede contribuir al fortalecimiento integral del Instituto Campechano y al cumplimiento de sus fines educativos y sociales.

Comportamiento del Programa Operativo Anual (POA) 2022-2024 por componente y actividad del Instituto Campechano, Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.				
Componente	Actividad	2022	2023	2024
Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Profesionalización de la planta docente y personal administrativo	73,110,055	71,925,892	78,768,477
	Acompañamiento de los jóvenes en su formación académica (deporte, cultura, asesorías, tutorías, etc.)	47,556,171	48,913,432	47,615,732
	Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos del nivel Medio Superior y Superior	11,051,502	12,018,777	12,056,951
	Servicio de consulta de acervo bibliográfico	4,454,095	4,276,900	4,125,717
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	279,357	138,461	166,189
	Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto	224,713	138,461	279,810
	Atención a las necesidades de los servicios educativos del nivel Medio Superior y Superior	967,338	1,504,287	1,233,713
	Total del Componente		137,643,231	138,916,210
Investigación científica integral impulsada	Formación integral de investigadores	2,303,582	2,607,298	2,681,912
	Realización y difusión de proyectos de investigación	2,069,839	2,057,460	307,208
	Total del Componente	4,373,421	4,664,758	2,989,120
Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Establecimiento de convenios	865,141	869,402	510,406
	Total del Componente	865,141	869,402	510,406
Total del Programa Presupuestario		142,881,793	144,450,370	147,746,115

Fuente: Programa Operativo Anual 2022-2024. Programa de “Educación Media Superior, Superior y de Posgrado”, Instituto Campechano. 2025.

5.6 Fuentes de Información

La documentación que fue necesaria para la realización de la presente Evaluación Específica de Desempeño 2024 fue proporcionada por la Unidad de Evaluación del Programa, así como la recabada por parte de la instancia evaluadora.

- Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Gráfica de los resultados de los indicadores. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Octubre – diciembre 2022.
- Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Gráfica de los resultados de los indicadores. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Octubre – diciembre 2023.
- Evaluación de Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Gráfica de los resultados de los indicadores. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Octubre – diciembre 2024.
- Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Reporte de Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión 1T, 2T, 3T Y 4T 2022. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Reporte de Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión 1T, 2T, 3T Y 4T 2023. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Evaluación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) Reporte de Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión 1T, 2T, 3T Y 4T 2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Evaluación PAE 2021 en modalidad de Impacto del ejercicio 2020 realizado al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

- Evaluación PAE 2022 en modalidad de Diseño del ejercicio 2021 realizada al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Evaluación PAE 2023 en modalidad de Diseño del ejercicio 2022 realizada al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Evaluación PAE 2024 en modalidad de Indicadores del ejercicio 2023 realizada al Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Gobierno del Estado de Campeche. (2022). Programa Sectorial Educación 2022-2027.
- Indicador de Avance: Grado de Avance Anual Acumulado. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado. Evaluación enero – diciembre 2024.
- Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2021). Ficha técnica de indicadores 2022. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2021). MIR 2022 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2022). Ficha técnica de indicadores 2023. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2022). MIR 2023 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2023). Árbol de Problemas, Objetivos del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2023). Ficha técnica de indicadores 2024. Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

- Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. (2023). MIR 2024 del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.
- Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2022 a 2024. PP 049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado (Cifras en pesos).
- Alineación del Programa Presupuestario: Programa de Educación Media Superior, Superior y Posgrado UNACAR 2024.
- Análisis de la Población Objetivo del Programa Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2024.
- Análisis de la Población Objetivo del Programa Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2023.
- Análisis de la Población Objetivo del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, UNACAR 2024.
- Árbol de Problemas de Análisis del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2024.
- Árbol de Problemas del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2023.
- Árbol de Problemas de Análisis del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2022.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto de la Universidad Autónoma de Carmen UNACAR 2024.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto de la Universidad Autónoma de Carmen UNACAR 2023.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto de la Universidad Autónoma de Carmen UNACAR 2022.
- Evaluación de Indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado, UNACAR 2024.

- Evaluación Específica del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2022.
- Ficha Técnica de Indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2024.
- Ficha Técnica de Indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2023.
- Ficha Técnica de Indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2022.
- Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios y otros programas estatales de la administración pública del estado de Campeche. En: <http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/lineamientos>
- Matriz de Indicadores Para Resultados MIR del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2024.
- Programa Anual de Evaluaciones 2025 en <https://safin.campeche.gob.mx/programa-anual-evaluaciones/2025>
- Reporte de Avance Físico-Financiero por Programa Presupuestario: Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2024.
- Reporte de Avance Físico-Financiero por Programa Presupuestario: Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2023.
- Reporte de Avance Físico-Financiero por Programa Presupuestario: Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado UNACAR 2022.

5.7 Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

En el marco del enfoque de Gestión para Resultados (GpR) y en cumplimiento del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, se llevó a cabo la presente Evaluación Específica de Desempeño correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Para ello, se contó con información suficiente y de calidad técnica adecuada, lo que permitió desarrollar el análisis conforme a los criterios establecidos por los Términos de Referencia para una Evaluación Específica de Desempeño publicados por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, de modo el desarrollo se apegó a los lineamientos metodológicos vigentes.

La recopilación de la información se realizó de manera coordinada con las tres instituciones operadoras del Programa, mediante una reunión virtual en la que se definieron los requerimientos técnicos, temáticos y de formato necesarios para el desarrollo oportuno de la evaluación. En dicha reunión se estableció el correo electrónico como medio oficial de comunicación para el intercambio de información y seguimiento de acuerdos. Posteriormente, los compromisos alcanzados fueron formalizados y enviados por esta vía, especificando claramente las características, estructura y plazos de entrega de los insumos requeridos. Esta coordinación interinstitucional contribuyó a garantizar la pertinencia, oportunidad y confiabilidad de la información utilizada en el proceso evaluativo.

Posteriormente, cada una de las instituciones responsables de la operación del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado envió la información conforme a los acuerdos establecidos. Este cumplimiento oportuno y adecuado de los requerimientos permitió avanzar con el desarrollo de la Evaluación Específica de Desempeño, asegurando la alineación con los objetivos planteados en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 y contribuyendo a la generación de hallazgos útiles para la mejora continua del Programa.

6 Datos del proveedor adjudicado

Datos Generales del Proveedor adjudicado	
Nombre de la Instancia Evaluadora	María Cecilia Liotti
Nombre de la Coordinadora de la Evaluación	María Cecilia Liotti
Datos del Evaluador	Correo: cecilialiotticonsultores@gmail.com RFC: LICE7501043X5 PARAGUAY 1 A - COL. SANTA ANA- CAMPECHE, CAMPECHE- CP 24050

Fuente: Elaboración propia.

ANEXOS

ANEXO 1 PROGRAMAS A EVALUAR

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
1	Universidad Autónoma de Campeche UACAM	Recurso Estatal	049	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado.

Fuente: Elaboración propia



LIOTTI

CONSULTORÍA

E DRA. CECILIA LIOTTI
cecilialiotticonsultores@gmail.com

Calle Paraguay 1-A. Barrio de Santa Ana.
San Francisco de Campeche, Campeche.
CP. 24050.